

**EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y SU IMPACTO SOCIAL: UN  
ESTUDIO LONGITUDINAL**

Antonio Trinidad Requena  
Francisco Javier Cantón Correa  
Universidad de Granada



El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.

**Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprografito, magnética o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.**

**Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad**

© 2007. Fundación Centro de Estudios Andaluces

Depósito Legal: SE-0233-08

ISBN: 978-84-691-0112-4

Prohibida su venta.



## ÍNDICE

<b>1. EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO</b>	
1.1. El desarrollo económico de Andalucía en el conjunto nacional .....	3
1.2. El análisis demográfico de Andalucía: la dispersión geográfica .....	9
1.3. El marco legal del sistema educativo andaluz .....	16
1.4. El nivel educativo de la población adulta .....	18
1.5. El abandono escolar prematuro.....	26
<b>2. LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: CENTROS Y SERVICIOS</b>	
2.1. Evolución de los centros educativos en Andalucía y España .....	30
2.2. Evolución de los centros educativos de educación infantil .....	38
2.3. Evolución de los centros educativos de educación primaria .....	43
2.4. Evolución de los centros educativos de educación secundaria .....	48
2.5. Evolución de los centros de enseñanzas del régimen especial, adultos y educación especial .....	59
2.6. Evolución de los servicios de apoyo escolar .....	63
2.7. Las TIC en los centros .....	68
<b>3. LOS RECURSOS HUMANOS: EL PROFESORADO Y EL PERSONAL NO DOCENTE</b>	
3.1. Evolución del profesorado andaluz y español .....	72
3.2. Evolución del profesorado andaluz por tipo de enseñanza .....	76
3.3. Evolución de la ratio profesor alumno.....	83
3.4. Evolución del personal no docente .....	86
<b>4. EL ALUMNADO</b>	
4.1. Evolución del alumnado andaluz y español: matriculados y rendimiento.....	88
4.2. Evolución del alumnado andaluz del régimen general por provincias .....	107
4.3. Evolución del alumnado andaluz del régimen especial por provincias .....	118
<b>5. LOS RECURSOS ECONÓMICOS</b>	
5.1. La evolución del gasto en educación en España y Andalucía .....	126
5.2. El gasto público por tipo de enseñanza en España y Andalucía .....	132
5.3. La evolución del gasto público por tipo de enseñanza en Andalucía .....	137
5.4. Las ayudas públicas al estudio e integración social.....	140
<b>6. LA PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN</b>	
6.1. Valoración social de la educación .....	144
6.2. Actitudes de los andaluces ante los temas educativos .....	148
<b>7. CONCLUSIONES</b>	
7.1. La situación actual del sistema educativo andaluz .....	154
7.2. Las implicaciones sociales de la evolución educativa .....	161
7.2.1. La evolución del Capital Humano en Andalucía y España .....	161
7.2.2. La evolución del Capital Humano en el mercado de trabajo.....	171
7.3. El reto cuantitativo y cualitativo de futuro .....	177
7.3.1. La demografía escolar y los alumnos extranjeros .....	177
7.3.2. Los retos cuantitativos: el rendimiento del sistema.....	182
7.3.3. El cambio de lo cualitativo: la comunidad, la familia y el centro .....	185
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>188</b>
<b>9. ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS.....</b>	<b>189</b>

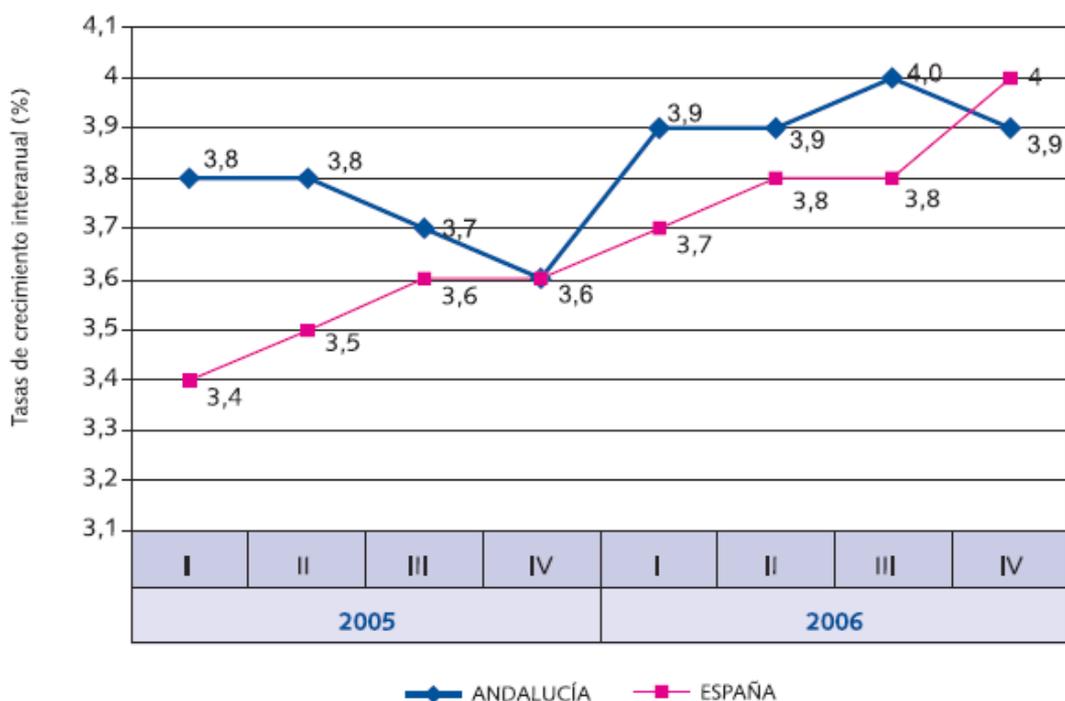
## 1. EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO

### 1.1. EL DESARROLLO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA EN EL CONJUNTO NACIONAL: RASGOS BÁSICOS Y EVOLUCIÓN EN EL 2.006

Según los resultados ofrecidos por el Instituto de Estadística de Andalucía (en la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía. Base 2000), la economía andaluza mostró en 2006 un elevado y sostenido ritmo de crecimiento de forma que el Producto Interior Bruto andaluz, a precios de mercado, alcanzó un valor de 137.399 millones de euros, lo que supuso un crecimiento real de dicha magnitud del 3,9%, tasa de variación igual a la de la economía española y 1,1 punto porcentual superior a la de la zona euro.

#### GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN DEL PIB A P.M. DE ANDALUCÍA Y ESPAÑA

*(Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario. Tasas de variación interanual)*



*Fuente: Contabilidad Regional Trimestral, IEA. Base 2000.*

Con ello, la participación de la economía andaluza se situó en el 13,85% del valor de la producción nacional. Si bien en 2006 el diferencial de crecimiento medio que hasta ahora venía manteniendo la economía andaluza respecto a la española se atenuó hasta representar apenas unas centésimas, en relación con el entorno europeo continuó el proceso de convergencia aunque de forma más moderada.

La evolución por trimestres de la economía andaluza muestra un comportamiento menos fluctuante que en años anteriores y similar al registrado en 2005, caracterizado por ritmos más estables de las tasas de variación de la producción

con una ligera aceleración de aquellas respecto a las observadas el año anterior. Pese a la diferente metodología utilizada por el Instituto de Estadística de Andalucía (Contabilidad Regional Trimestral) y el Instituto Nacional de Estadística (Contabilidad Regional de España), que ofrecen valores absolutos diferentes de la producción interna de la región, en términos relativos ambas fuentes estadísticas coinciden en los niveles de crecimiento de la economía regional.

**TABLA 1.1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA. ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS**

*Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario. Tasas de crecimiento interanual.*

	Tasas de variación anual		Tasas de crecimiento con respecto al mismo período del año anterior			
	2005	2006	1º Trim. 2006	2º Trim. 2006	3º Trim. 2006	4º Trim. 2006
Agricultura, Ganadería y Pesca	-7,1	4,4	3,8	4,4	6,4	2,8
<b>VAB no agrario</b>	<b>4,3</b>	<b>3,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,7</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>
Industria	3,0	1,7	1,3	1,2	2,1	2,3
Construcción	6,3	5,1	5,9	5,6	4,3	4,8
Servicios	4,2	3,7	3,8	3,8	3,7	3,7
<b>VAB a precios básicos</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>	<b>3,7</b>	<b>3,7</b>	<b>3,7</b>	<b>3,7</b>
<b>PIB a precios de mercado</b>	<b>3,7</b>	<b>3,9</b>	<b>3,9</b>	<b>3,9</b>	<b>4,0</b>	<b>3,9</b>

*Fuente: Contab. Regional Trimestral, base 2000. IEA.*

A diferencia de años anteriores, la oferta productiva andaluza destacó en 2006 por haber tenido una evolución más equilibrada, ya que todos los sectores productivos tuvieron una contribución positiva al crecimiento. Así, el sector primario registró un aumento de la producción del 4,4%, favorecido por el propicio comportamiento de la actividad agrícola en la mayor parte de los cultivos y, en especial, del olivo, cereales y leguminosas. Todo ello permitió una contribución del sector en dos décimas al crecimiento de la economía regional en 2006.

El resto de sectores registró en su conjunto un crecimiento medio anual del 3,7%, destacando el dinamismo del sector de la construcción aunque a ritmo más débil que en años precedentes. Mientras, el sector industrial experimentó un crecimiento medio del VAB del 1,7%, nivel claramente inferior al registrado en 2005. No obstante, pese a los reducidos niveles en que se incrementó la producción industrial en los dos primeros trimestres, en la segunda mitad del año se apreció un cambio de tendencia hacia su recuperación, permitiendo mejorar los resultados finales y que la aportación del sector al crecimiento económico de la región fuera finalmente de 0,2 puntos.

Por último, el sector servicios, aunque de forma menos intensa que el año anterior, mostró un elevado y sostenido ritmo de crecimiento, con un incremento medio anual del 3,7%, superior en una décima al registrado en España, lo que tiene una gran relevancia dado el peso que dichas actividades tienen en la economía andaluza. Dicha evolución supuso que las actividades terciarias aportaran más de la mitad del crecimiento económico de la región.

El favorable clima económico que registró la región en 2006 tuvo su reflejo en el mercado laboral, donde según datos de la EPA se crearon más de 150.00 empleos netos en la región, de forma que al finalizar el año el número de ocupados en la región alcanzó el máximo histórico de 3.151.700 personas (3.110.400 en términos de media anual). Este crecimiento del empleo (algo más del 5%) fue superior a la incorporación de activos (cuyo incremento medio anual se situó en el 3,6%) originando una disminución del número de parados y situando la tasa de desempleo en el 12,68% de la población activa, más de un punto porcentual inferior a la del año anterior, siendo la construcción y las ramas de servicios las actividades que mostraron mayor capacidad para generar empleo en la región.

**TABLA 1.2. TASAS MEDIAS ANUALES DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO, EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA**

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2005	2006	2005	2006
TASA ACTIVIDAD	54,31	55,42	57,3	58,32
TASA EMPLEO	46,79	48,30	52,1	53,36
TASA DESEMPLEO	13,85	12,68	9,16	8,51

Fuente: EPA, INE.

El mayor ritmo de creación de empleo en Andalucía respecto al observado en el conjunto nacional, permitió reducir el diferencial de las tasas de desempleo entre ambos entornos, aunque de forma más moderada, consolidando de esta forma la tendencia observada en años anteriores.

Igualmente favorable fue la evolución de la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social que registró un nuevo incremento en 2006. Así, los datos provisionales ofrecidos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, respecto al número de afiliaciones a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2006, situaban aquellas en 3.052.200, esto es un 3,8% más que el año anterior y por encima del incremento registrado en el conjunto nacional (3,3%). Por provincias, Almería y Málaga con incrementos del 6,6% y 4,5% respectivamente, fueron las que tuvieron avances más notables en el número de afiliaciones, mientras que se lograron incrementos más exigüos en las provincias de Huelva (0,8%) y Jaén (2%).

Respecto a la inflación, la evolución de los **precios** tuvo un comportamiento más favorable de lo esperado. La moderada contención de aquellos en los últimos meses del año permitió finalizar el mismo con una tasa de inflación del 2,9% interanual en el mes de diciembre. A ello contribuyó, sin duda, el mejor comportamiento de aquellos componentes más volátiles del índice general de precios (alimentos sin elaboración y productos energéticos). No obstante, aunque el nivel de inflación alcanzado en 2006 fue el más bajo de los tres últimos años, éste se situó dos décimas por encima del registrado en el conjunto del Estado.

Por grupos, *Vivienda, hostelería y restauración* y *Educación* fueron los más inflacionistas en la región, mientras que los precios experimentaron un comportamiento muy favorable en *Ocio y Cultura; Comunicaciones*, y *Vestido y Calzado*.

El comportamiento de los precios en las provincias andaluzas revelaron que Almería, Málaga y Cádiz fueron las menos inflacionistas, mientras que en las provincias de Córdoba, Sevilla y Granada el incremento de los precios fue significativamente superior a la media regional.

**TABLA 1.3. INFLACIÓN. TASAS DE CRECIMIENTO DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS (2006)**

	2006
Almería	2.5
Cádiz	2.7
Córdoba	3.3
Granada	3.1
Huelva	3
Jaén	3
Málaga	2.6
Sevilla	3.1
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>2.9</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>2.7</b>

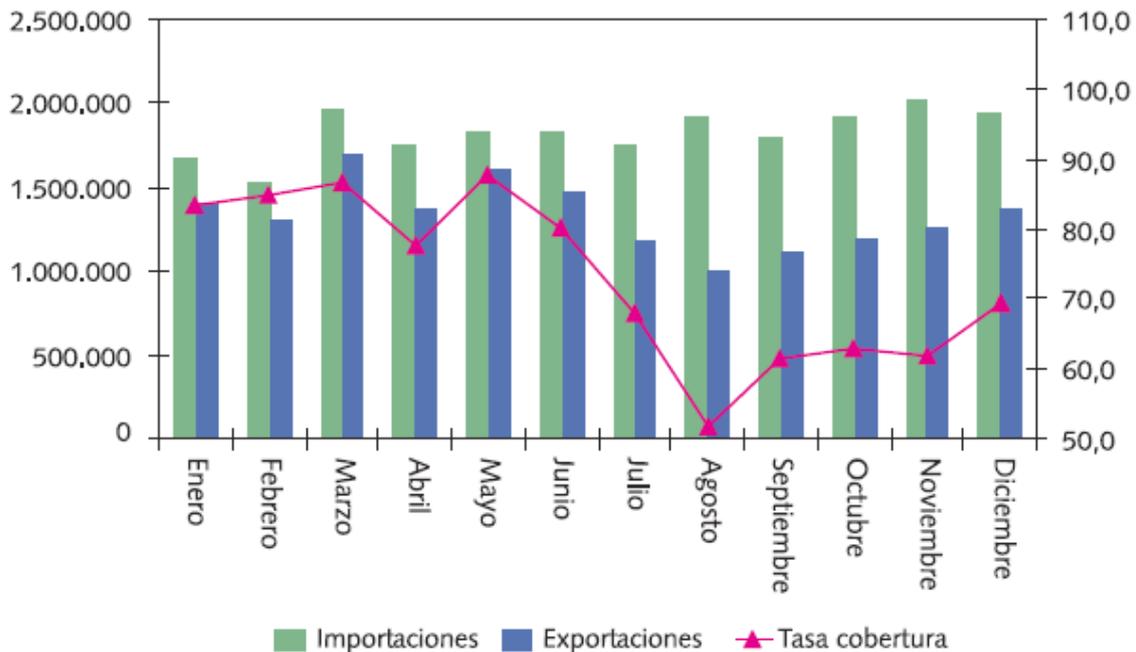
*Fuente: IEA.*

En cuanto a la vertiente externa de la economía andaluza, los datos provisionales ofrecidos por el Instituto de Estadística de Andalucía, permiten apreciar un nuevo empeoramiento del mismo en relación a los resultados del año anterior. Así, a pesar de que las exportaciones andaluzas se incrementaron en un 10,9% en 2006 (hasta alcanzar los 15.937 millones de euros), las importaciones lo hicieron en más del doble (24,8% de incremento medio), alcanzando un valor total de 21.939 millones de euros. Con estos datos, la tasa de cobertura registró un nuevo deterioro hasta situarse en el 72,6%, esto es 8,7 puntos porcentuales inferior al registrado en 2005.

Los datos permiten apreciar la evolución del comercio exterior de la región a lo largo del año y el empeoramiento del saldo comercial y el consecuente deterioro de la tasa de cobertura en el segundo y tercer trimestre del año en que el precio del barril del petróleo alcanzó valores máximos. Este deterioro de la tasa de cobertura de la región mostró la menor competitividad de las exportaciones andaluzas derivado, entre otros factores del importante diferencial de inflación existente respecto a los países de la Unión Europea, principal destino de las exportaciones andaluzas, así como del encarecimiento de los precios del crudo en la primera mitad del año.

Según los datos procedentes del Instituto de Estadística de Andalucía, las provincias que tuvieron un mejor comportamiento exportador en 2006 fueron Córdoba y Cádiz con un incremento del 26,9% y 22,7%, respectivamente, mientras que Granada con un aumento del 40% fue la provincia andaluza en donde más se intensificó el aumento de las importaciones.

**GRÁFICO 1.2. COMERCIO EXTERIOR EN ANDALUCÍA (2006)**



Fuente: IEA y elaboración propia.

En resumen, la economía andaluza en 2006 tuvo un comportamiento claramente favorable como se aprecia a partir de los indicadores económicos al uso:

- En el ámbito de la producción se registró una tasa de variación elevada, si bien coincidió con el nivel alcanzado a nivel nacional, con lo que desaparece el diferencial que en los últimos años había existido entre ambos entornos. No obstante dichas diferencias de crecimiento siguieron siendo relevantes respecto al entorno europeo con lo que continuó el proceso de convergencia. La aportación positiva de todos los sectores mostró por su parte un crecimiento más equilibrado que en años anteriores destacando, aunque de forma más moderada, el sector de la construcción como protagonista de dicha expansión.
- Los indicadores del mercado de trabajo muestran que dicho crecimiento siguió estando acompañado por la generación de empleo, permitiendo reducir la tasa de paro y aproximarlos a los estándares nacional y europeo. Todo ello se ha visto favorecido, sin duda, por el clima de concertación que se deriva de la ejecución del VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.
- El comportamiento del sector exterior fue, por su parte, el aspecto más negativo en forma de nuevo deterioro de la tasa de cobertura impulsado por una mayor inflación diferencial, la elevación de los precios del crudo y un tipo de cambio de la moneda europea que en poco favoreció las exportaciones y corrigió las importaciones.

**TABLA 1.4. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA  
 ANDALUZA**

	2005	2006	2007	
			I	II
<b>OFERTA</b>				
Índice de Producción Industrial				
IEA	3,8	-1,7	-1,3	-1,0
INE	6,8	0,8	3,1	-2,1
Viviendas iniciadas	6,6	-1,2	-10,6	-
Viviendas terminadas	-5,2	20,2	-1,8	-
Viviendas visadas	9,4	11,8	-21,5	-64,5
Licitación Oficial	29,3	26,7	55,5	32,8
Indicador de Actividad del Sector Servicios	-	6,3	6,6	5,2
Viajeros alojados en hoteles	8,7	6,6	4,7	1,5
Número de turistas	7,1	7,0	2,3	0,3
<b>DEMANDA</b>				
Índice de comercio al por menor	5,5	5,2	4,0	3,8
Matriculación de turismos	1,3	0,3	-2,0	-3,5
Matriculación vehículos carga	6,5	-2,8	-1,5	-5,5
Créditos al sector privado	31,5	24,1	23,2	-
<b>MERCADO DE TRABAJO</b>				
Afiliados S.S. <sup>(*)</sup>	5,0	3,8	4,1	4,0
Ocupados	7,1	5,1	3,8	4,4
Paro registrado <sup>(*)</sup>	6,3	-0,7	-0,4	4,2
Tasa de actividad <sup>(2)</sup>	54,3	55,3	56,0	56,1
Tasa de paro <sup>(3)</sup>	13,8	12,7	12,5	12,0
<b>PRECIOS, SALARIOS Y COSTES</b>				
Deflactor del PIB p.m. <sup>(*)</sup>	4,3	4,0	3,2	3,1
IPC <sup>(*)</sup>	3,6	2,9	2,5	2,3
Incremento salarial <sup>(*) (4)</sup>	3,24	3,41	3,27	3,20
Coste Laboral por trabajador y mes	1,7	4,4	3,4	2,7
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>				
Exportaciones	8,1	10,9	-7,6	-7,9
Importaciones	24,0	24,8	8,5	6,3

NOTAS: Tasas de variación interanual.

(\*) Datos en el último mes de cada período.

(1) Índices de volumen encadenados referencia 2000. Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario.

(2) % sobre población > 16 años.

(3) % sobre población activa.

(4) Datos en nivel. Las cifras anuales no recogen el impacto de las cláusulas de salvaguarda.

FUENTE: IEA; INE; DGT; Banco de España; INEM; Mº Trabajo y Asuntos Sociales; Mº Vivienda; SEOPAN; CSCAE.

ELABORACION: Secretaría General de Economía. Junta de Andalucía.

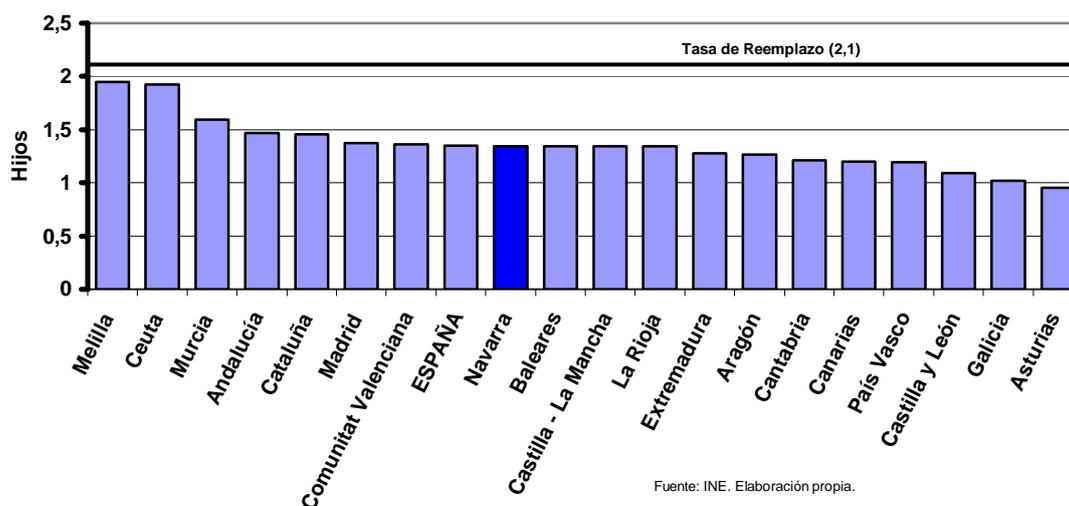
## 1.2. EL ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE ANDALUCÍA: LA DISPERSIÓN GEOGRÁFICA

La segunda transición demográfica, que desde el siglo XVIII viene produciéndose en el continente europeo, está inserto en una serie más amplia de transformaciones económicas, sociales y demográficas con importantes repercusiones en el ámbito de la educación, que se traducen en una disminución progresiva y simultánea tanto de la natalidad como de la mortalidad, al igual una relación directamente proporcional entre el PIB per cápita de una nación y la esperanza de vida de sus ciudadanos. Consecuencia directa de este fenómeno es el espectacular aumento de la esperanza de vida en España, pasando de una edad media de vida al nacer de tan sólo cincuenta años en 1930 a alcanzar los ochenta años en la actualidad. Tres son los factores que explican los cambios de la estructura demográfica que producen un cambio en la estructura de edad: mortalidad, natalidad y migraciones. El aumento de la esperanza de vida es el factor explicativo más importante dentro del proceso de envejecimiento de las regiones desarrolladas. No sólo por la práctica inexistencia de crisis militares o socio-económicas de gravedad, sino también por la disminución efectiva, en las edades más avanzadas, de las probabilidades de defunción. En el caso de Andalucía, la esperanza de vida, que a principios de siglo pasado se encontraba en 40,7 años (en España era de 38 años), se ha duplicado en el 2002, al alcanzar los 81,7 años las mujeres y 75,1 en el caso de los hombres.

La caída de la fecundidad es uno de los factores explicativos más relevantes a la hora de explicar el envejecimiento de la población occidental: hay más envejecimiento en parte porque hay menos jóvenes. Este segundo factor es menos explicativo si analizamos la efectividad de la natalidad en función de la esperanza de vida al nacer. Livi Bacci (1993) dice que los índices de fecundidad se estiman en escenarios hipotéticos de mujeres no afectadas por la mortalidad para ver cuantos hijos traerían al mundo. Según la tesis de la “eficiencia reproductiva” sostenida por Pérez Díaz (2005) en la que el descenso en las tasas de fecundidad de las mujeres occidentales se está viendo contrarrestada por una mayor eficiencia en la calidad de supervivencia de los nacidos en la época actual. Desde esta perspectiva está suficientemente demostrado que, aunque las tasas de fecundidad de las mujeres nacidas en entre 1871- 1875 eran cuatro veces superiores a las actuales, la reproducción real se ha mantenido constante en proporción uno a uno cubriendo así la generación de reemplazo. La población española y andaluza nunca se ha estancado y, a día de hoy, su población sigue aumentando.

Ahora bien, en cifras absolutas la fecundidad en España ha ido descendiendo desde 2,8 hijos por mujer en 1975 a 1,3 en 2005. Aunque en los últimos años se detecta una leve recuperación de la fecundidad, debido sobre todo a los nacimientos de madres extranjeras (el 15.1% en el 2005), éste se sitúa muy por debajo del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer). En el caso de Andalucía, el número medio de hijos por mujer es ligeramente superior a la media española (1,4 hijos por mujer) –ver gráfico 1.3-, lo que explica en parte que esté entre las CC. AA. menos envejecidas debido a que el porcentaje de la cohorte de edad hasta los catorce años sobre la población total sea superior al porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años, como se refleja en la tabla 1.5.

Gráfico 1.3. Número medio de hijos por mujer, por CC.AA. (2005)



Para entender el cambio estructural de la población por edades de una forma somera e introductoria debemos analizar la tasa de envejecimiento de la población, calculada por el cociente entre el número de personas a partir de 65 años y el de menores de 15 años. No se tiene en cuenta la población existente en el intervalo 15-64 años, que incluye el total período fértil de la mujer, generalmente considerado entre los 15 y los 49 años. El aumento de la tasa de envejecimiento puede darse por un mayor valor del numerador, es decir, mayor número de personas mayores, por un menor valor del denominador que equivale a una reducción de la población infantil, o bien al efecto combinado de ambos movimientos. El aumento del número de personas mayores será consecuencia directa de la disminución de la mortalidad en esas edades específicas, debida principalmente a la mejora médico-sanitaria, mientras que la reducción de la población infantil obedece a una menor natalidad propiciada por la caída de la fecundidad. En la tabla 1.5 se recoge la evolución histórica del peso de la población más joven y mayores de 65 años en la población española y andaluza. Destaca que el porcentaje de individuos con edades superiores a los sesenta y cinco años en España y Andalucía han ido aumentando desde 1900 y, por el contrario, han ido disminuyendo el de la población menor de catorce años, lo que ha provocado el aumento de la tasa de envejecimiento, sobre todo en el caso de España.

Tabla 1.5. Evolución del peso de la población por tramos de edad y de la tasa de envejecimiento en España y Andalucía

	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
	0-14	65 y más	Tasa de envejecimiento	0-14	65 y más	Tasa de envejecimiento
1900	33,50	5,20	15,50	33,01	4,70	14,24
1950	26,20	7,20	27,60	29,69	5,97	20,10
2001	14,52	17,05	117,39	17,32	14,61	84,37
2006	14,26	16,69	117,00	16,09	14,66	91,16

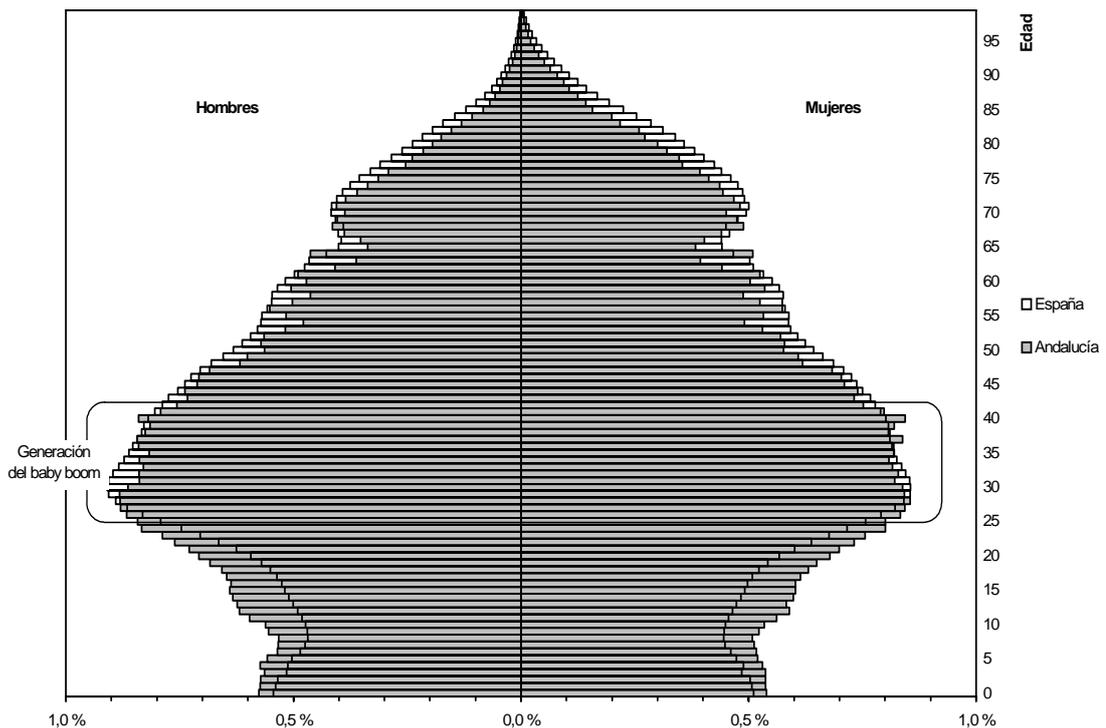
Fuente: Censos de población (INE). Elaboración propia.

En las regiones más desarrolladas se están promoviendo dos transformaciones sustanciales y simultáneas. A la vez que aumenta el número de personas mayores de 65 años en términos cuantitativos y disminuye las cohortes de los más jóvenes, como está ocurriendo en el caso de España, mientras que en Andalucía ese proceso no se ha producido, siendo proporcionalmente mayor los jóvenes que los mayores de 65 años, como se puede ver en la tabla 1.5. Estos cambios inciden en el sistema educativo en dos sentidos bien distintos, de un lado en los nuevos mayores se ha producido un cambio en sus costumbres y formas de vivir. Desde la última década del pasado siglo se empieza a percibir la vejez como un nuevo comienzo –para profundizar en este tema se puede ver Trinidad 2005-. Tras un sacrificado tiempo de actividad laboral, el recién jubilado se encuentra (debido a que cada vez son controlables en mayor medida la salud y las enfermedades propias de la vejez) liberado y con fuerzas para iniciar una nueva etapa de la vida, una fase que puede estar llena de esperanzas y de nuevas metas. Esta nueva generación de mayores reivindica un nombre propio y empiezan a configurarse como una generación bisagra entre la salida del mercado laboral y la dependencia fisiológica o cuarta edad, por motivos de salud. Una edad en la que se desea formar parte activa de esta sociedad en campos ajenos al mercado de trabajo, siendo una nueva fuente de alumnos del sistema educativo que evitará el descenso brusco de los matriculados en los niveles medios y altos del sistema educativo español y andaluz, debido al descenso de la natalidad.

La evolución de la población española y andaluza desde principio del siglo XX hasta el 2007 no ha dejado de crecer. En el censo del 1900 en Andalucía había 3.562.606 de habitantes, mientras que en el 2007 asciende a 7.975.672 habitantes. Aumento que también se ha producido en el conjunto de España, donde a principio del siglo pasado la población era de 18.619.806 de personas, mientras que trascurrido todo el siglo XX e iniciado el XXI la población pasa los 40 millones, en concreto según el Patrón de habitantes en el 2007 hay 44.708.964 habitantes. Del análisis de la estructura de la población Española y Andaluza, representada en el gráfico 1.4, destaca en general su similitud en cuanto a la forma, a pesar de algunas diferencias de fondo, como las mayores cohortes de los tramos más jóvenes, que corresponde con la edad de la escolarización obligatoria y post obligatoria, siendo uno de los retos educativos a los que ha tenido que hacer frente el sistema educativo para escolarizar a esas edades, y el menor peso de los mayores en el caso de Andalucía.

Dentro del grupo de 0 a 14 años están representados el 16,4% de la población andaluza total en el 2006. De ellos, el 51,4% son niños y el 48,6%, niñas, siendo el único grupo donde se mantiene una pauta de masculinidad positiva. Vemos que esta franja de edad es relativamente superior a la franja de las personas con edad superior a 65 años. La población activa (de 15 a 64 años) compone el grupo con mayor número de individuos, concretamente representa el 69,1% de la población, siendo el grupo donde todavía se cumple una mayor paridad de género. El 50,3% son hombres y el 49,7 % mujeres. Las personas mayores de 65 años representan el 14,6% de la población, con una clara superioridad de las mujeres (57,5%) sobre los hombres (42,5 %). Andalucía mantiene la media española respecto al grupo de edad comprendido entre 15 y 65 años, pero se observa, en contraste con la estructura piramidal de la población española, que se sitúa por debajo de la media española en el grupo de edad superior a los 65 años y que es acusadamente superior respecto al grupo de 0 a 14 años. Se encuentra, por tanto, dentro de las Comunidades Autónomas poco envejecidas y donde atender a las cuestiones cuantitativas de la educación siguen siendo importantes.

Gráfico 1. 4. Estructura poblacional de España y Andalucía (2005)



Fuente. IAE y elaboración propia.

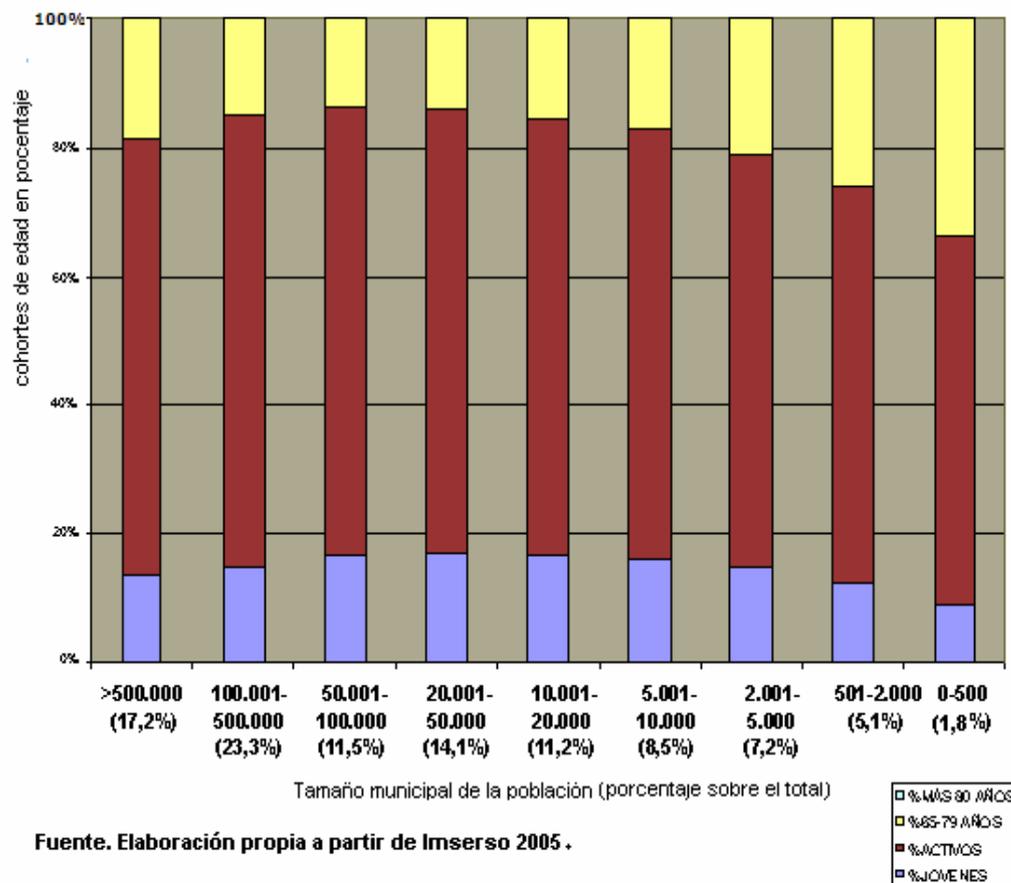
Analizando la estructura de la población por edades no somos capaces de poder observar con rigor la dispersión geográfica de la población escolar andaluza. Se hace por tanto imprescindible analizar la situación demográfica de Andalucía por tamaño municipal para tratar de comprender cómo se distribuye la población joven. Sólo desde esta perspectiva podemos comprender la dispersión de la respuesta educativa a la que hay que hacer frete. La densidad de población en Andalucía desde comienzos del pasado siglo ha ido agrupándose progresivamente a través del valle del Guadalquivir y la autovía que cruza desde Despeñaperros hacia Sevilla, para bajar luego hacia las costas gaditanas, luego bordear la costa andaluza en dirección al poniente almeriense. Es en esta especie de “c” alargada donde van configurándose los grandes núcleos urbanos de Andalucía.

A pesar de ese proceso de concentración de la población, como se puede ver en los gráficos siguientes, no existe una correlación directa entre tamaño municipal y número de personas jóvenes. Otra cosa distinta es lo que ocurre en términos cualitativos. En los municipios de más de 50.000 habitantes se aprecia una alta tasa de población joven, debido al proceso de atracción al empleo de las grandes poblaciones en la época desarrollista española. La fase industrial y urbana que se inició en España a partir de la década de los sesenta desvió a la población activa hacia las zonas urbanas donde existían más posibilidades de trabajo. En el caso de España hay menos jóvenes que en Andalucía. Su distribución por núcleos de población tiene forma de arco, siendo en los municipios medios donde más jóvenes hay, sobre todo los que tienen entre 100.000 y 10.000 habitantes. Por el contrario donde menos población joven hay es en los municipios más pequeños.

En Andalucía la población se distribuye en los 770 municipios que hay a lo largo de todo el territorio andaluz, la mitad de su población se encuentra en los municipios de más de 50.000 habitantes, repartido a lo largo de esa “c” alargada. Sólo hay dos municipios con más de 500.000 habitantes (Sevilla y Málaga) en los que habitan 16% de la población andaluza total. A nivel porcentual a medida que el tamaño de municipio disminuye también lo hace la población activa y los jóvenes, mientras que los mayores de 65 años aumentan. Al comparar los grupos más envejecidos y los menos la tendencia es similar pero con pesos porcentuales distintos. Donde el peso de los jóvenes y de la población activa en los municipios más pequeños sigue siendo relevante. En concreto en Andalucía la población es más joven y su distribución es más homogénea en el conjunto de los municipios que en el caso de España, en concreto, la población menor de 20 años representa el 22,5% -1.793.433 de personas menores de 20 años en el 2006- del total de población en Andalucía, mientras que en España ese mismo tramo de edad tiene un peso porcentual del 19,5%.

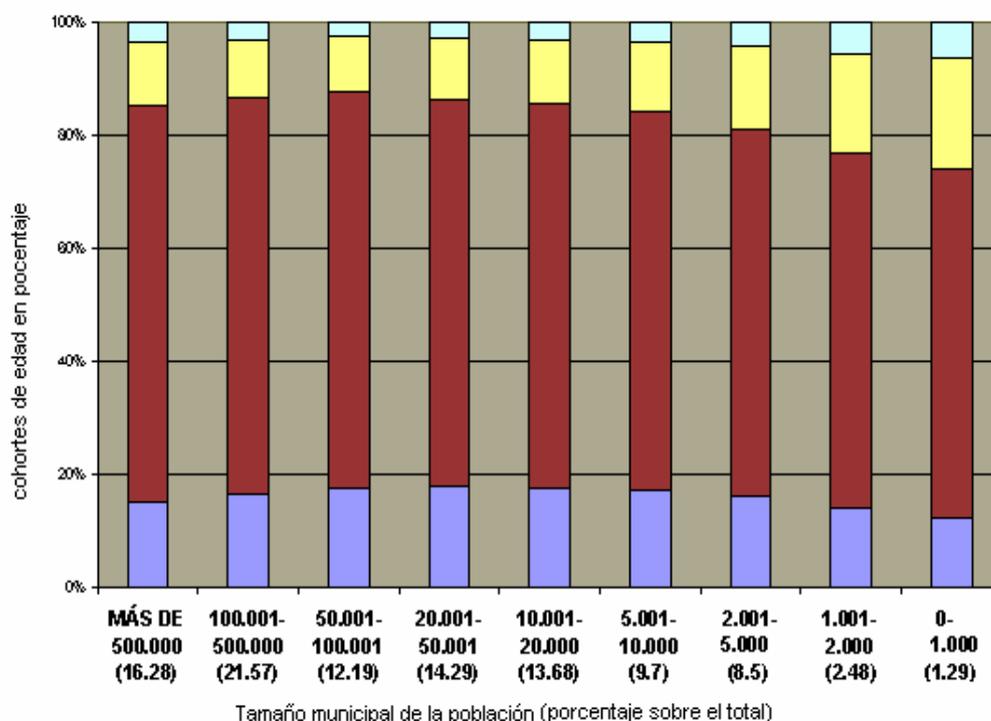
Esta mayor presencia de jóvenes y su dispersión geográfica condiciona la oferta educativa de Andalucía, al tener que atender a un territorio mayor y donde la población en edad escolar es relevante, e incluso, en los municipios más envejecidos como los recogidos en la tabla 1.6, el porcentaje de población de 0 a 14 años sigue siendo considerable para el sistema educativo. Por provincias Sevilla tiene, como era de esperar, el mayor número de jóvenes menores de 20 años, en concreto 416.407 personas entre 0 y 19 años de edad, con un peso importante de los que tienen entre 0 y 4 años -102.329-, superando al siguiente tramo 5 a 9 años, como ocurre en Málaga, Huelva, Cádiz y Almería, lo que implica el aumento de la escolarización de los tramos más bajos del sistema educativo como consecuencia de la presencia de la inmigración. En el otro extremo se encuentra Huelva con el menor número de personas menores de 20 años -108.138-.

Gráfico 1.5. POBLACIÓN TOTAL DE ESPAÑA SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL



Fuente. Elaboración propia a partir de Imserso 2005.

Gráfico 1.6. POBLACIÓN TOTAL DE ANDALUCÍA SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL



Fuente. Elaboración propia a partir del Padrón municipal de habitantes

**Tabla 1.6. Estructura de la población por edades de los municipios más envejecidos de cada provincia andaluza (en porcentajes horizontales)**

	0-14 años	15-64	65 y más	T. Población
<b>Almería</b>				
Alsodux	0,76	60,31	38,93	131
Beires	1,56	53,13	45,31	128
Benitagla	3,03	36,36	60,61	66
Nacimiento	5,75	55,09	39,16	452
Veleftique	1,60	57,20	41,20	250
<b>Cádiz</b>				
Algar	12,52	68,26	19,22	1613
Grazalema	15,02	65,76	19,22	2243
Torre Alháquime	13,16	66,93	19,91	874
Villaluenga del Rosario	11,23	68,19	20,58	481
Zahara	15,14	63,02	21,84	1552
<b>Córdoba</b>				
Conquista	10,08	53,29	36,63	486
Guijo (El)	9,65	56,44	33,91	404
Santa Eufemia	10,92	54,61	34,47	998
Valsequillo	11,08	56,63	32,29	415
Villaralto	7,63	56,74	35,63	1350
<b>Granada</b>				
Almegíjar	8,08	55,82	36,10	421
Cástaras	1,54	60,62	37,84	259
Gor	7,98	54,35	37,67	977
Lobras	1,65	55,37	42,98	121
Válor	5,08	56,36	38,56	708
<b>Huelva</b>				
Berrocal	5,57	55,70	38,73	377
Cumbres de Enmedio	0,00	52,27	47,73	44
Cumbres de S. Bartolomé	10,41	53,06	36,53	490
Encinasola	10,04	58,51	31,46	1634
Valdelarco	6,33	59,92	33,76	237
<b>Jaén</b>				
Génave	10,80	58,76	30,44	565
Hinojares	10,09	54,04	35,87	446
Torres de Albánchez	12,87	55,63	31,49	870
Torres	11,18	57,67	31,15	1682
Villarrodrigo	6,92	59,33	33,75	477
<b>Málaga</b>				
Alpandeire	4,56	63,16	32,28	285
Benadalid	12,02	56,59	31,40	258
Genalguacil	8,17	55,38	36,45	502
Parauta	7,08	59,73	33,19	226
Salares	1,57	61,78	36,65	191
<b>Sevilla</b>				
Castillo de las Guardas (El)	11,99	61,71	26,31	1627
Coripe	13,37	60,10	26,53	1436
Madroño (El)	6,37	56,79	36,84	361
Navas de la Concepción	14,38	61,82	23,80	1794
Villanueva de San Juan	14,65	60,92	24,44	1420

Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Municipal de 2006.

### 1.3. EL MARCO LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

El artículo 27 de la Constitución española reconoce que todas las personas tienen derecho a la educación y establece los principios esenciales sobre los que se sustenta el ejercicio de este derecho fundamental. Por su parte, el artículo 52 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria, el artículo 10.2 garantiza el acceso de todos los andaluces a una educación permanente de calidad que les permita su realización personal y social y el artículo 21 explicita los derechos concretos que deben respetarse y garantizarse en esta materia.

Asimismo, en uso de sus competencias, la Comunidad Autónoma ha promulgado la Ley 4/1984, de 9 de enero, de Consejos Escolares, la Ley 7/1987, de 26 de junio, de gratuidad de los estudios en centros públicos de bachillerato, formación profesional y artes aplicadas y oficios artísticos y la autonomía de gestión económica de centros docentes públicos no universitarios, la Ley 3/1990, de 27 de marzo, para la Educación de Adultos, y la Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación.

Desde que Andalucía se constituyera en Comunidad Autónoma en el año 1981 se ha producido una transformación sin precedentes en el sistema educativo andaluz. Sin duda alguna, el objetivo más ambicioso de la acción desarrollada ha sido la materialización de lo que hace apenas un siglo era considerado como una utopía: la generalización de la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años, lo que ha permitido la escolarización de toda la población andaluza durante, al menos, diez cursos. Junto a ello, la escolarización casi universal de los niños y niñas de tres a cinco años y el incremento de la población escolar en las etapas postobligatorias de bachillerato y ciclos formativos de formación profesional han supuesto un cambio de notables consecuencias para la sociedad andaluza, en su nivel cultural y en sus posibilidades y expectativas de desarrollo. La nueva formación profesional ha permitido, además, acercar esta etapa educativa al tejido productivo y al mercado de trabajo, propiciando una mayor conexión entre los centros de enseñanza y la actividad laboral. Todo ello ha exigido un incremento sustancial del número de profesores y profesoras, una profunda modificación de la red de centros docentes y una mayor vertebración de las infraestructuras educativas en la Comunidad Autónoma, metas alcanzadas en la red de centros públicos y privados que han venido funcionando en Andalucía.

Igualmente, en orden a mejorar la calidad de la educación y abordar los retos que plantea la sociedad de la información, en estos últimos años se ha iniciado una importante transformación dirigida a modernizar los centros educativos, facilitando la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto a la práctica docente como a la gestión administrativa de los mismos, e impulsando el conocimiento de idiomas con el objetivo de que, a medio plazo, la juventud andaluza sea bilingüe. El programa de apertura de centros a la sociedad, que incorpora los servicios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares, está permitiendo compaginar la vida familiar y laboral a numerosas familias andaluzas. Esta transformación del sistema educativo ha venido acompañada de una importante dedicación de recursos humanos y materiales a la formación permanente del profesorado. Nuestra Comunidad Autónoma posee una consolidada red de formación en continuo cambio para adaptarse a las

necesidades que, en cada momento, los centros, el profesorado y la comunidad educativa, en general, han demandado.

Con estos avances y las mejoras que restan por culminar, la educación andaluza debe alcanzar el nivel medio de los países más desarrollados de la Unión Europea, incrementándose el porcentaje de personas tituladas en bachillerato y ciclos formativos de formación profesional, así como la mejora de los rendimientos escolares y la reducción del fracaso escolar. Asimismo, es preciso aplicar fórmulas que faciliten una mejor gestión de los centros educativos, para hacerlos más adecuados a las necesidades actuales de la educación y más eficaces, así como modernizar sus infraestructuras, al tiempo que se incorporan nuevos sistemas de incentivos profesionales y nuevas orientaciones en la formación inicial y permanente del profesorado.

Si el objetivo del sistema educativo hace un par de décadas era escolarizar y dar cultura a la población, al menos, hasta los dieciséis años, ahora la sociedad exige nuevos retos educativos ligados a una educación de mejor calidad para todas las generaciones, con mayor cualificación profesional, con más titulaciones superiores, con más impulso a la educación a lo largo de la vida y con la incorporación de nuevas competencias y saberes. Hacer efectivo el derecho a la educación en el siglo XXI implica promover nuevos objetivos educativos y disponer los medios para llevarlos a cabo. Las sociedades del conocimiento exigen más y mejor educación para todas las generaciones, elevar la calidad de los sistemas educativos, saberes más actualizados, nuevas herramientas educativas, un profesorado bien formado y reconocido, una gestión de los centros docentes ágil y eficaz, más participación y corresponsabilidad de las familias y demás agentes implicados, establecer nuevos puentes entre los intereses sociales y educativos y que las ventajas que de ello se deriven alcancen a toda la población, adoptando las medidas necesarias tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como para el que cuenta con mayor capacidad y motivación para aprender.

Esta actualización y revisión de las políticas educativas andaluzas necesariamente han de enmarcarse en las estrategias y objetivos trazados por la Unión Europea en materia educativa para la primera década de este siglo. Asimismo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha abierto un nuevo marco de legislación educativa en el que la Comunidad Autónoma de Andalucía ha de desenvolverse. Dar respuesta a todas estas demandas obliga a buscar fórmulas que sean asumidas por toda la sociedad, no sólo por los actores directos de la educación. Por ello la Consejería de Educación publicó en marzo de 2006 el documento que lleva por título “La educación en Andalucía: Un compromiso compartido, una apuesta por el futuro”, con el que se pretendía analizar la situación actual del sistema educativo andaluz y someter a la consideración de todos los estamentos de la sociedad diferentes propuestas para mejorarlo. En el proceso de discusión y debate posterior han participado los centros docentes y las asociaciones, entidades, instituciones y particulares que decidieron aportar sus sugerencias para contribuir a mejorar el sistema educativo andaluz de los próximos años.

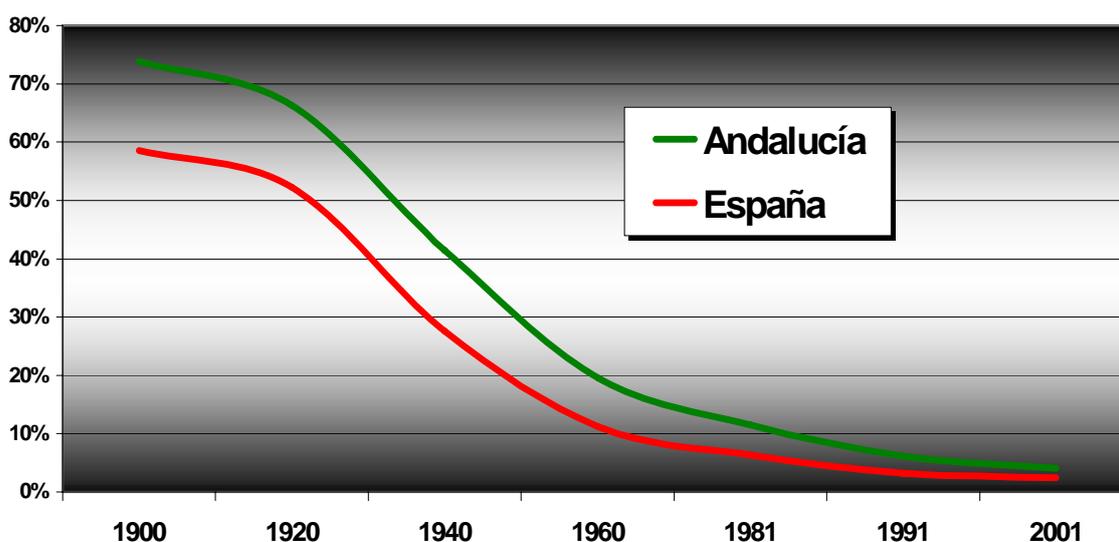
Como se afirma en la exposición de motivos, esta Ley de Educación pretende ser una norma para todos y todas, con la que se sientan concernidos todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía y que sienta las bases para lograr una sociedad más y mejor formada y, en consecuencia, más democrática, más justa, más tolerante y solidaria dentro de los principios que nuestro Estatuto de Autonomía marca como valores fundamentales de la sociedad andaluza. La presente Ley, pues, pretende avanzar en

aspectos fundamentales que harán posible una educación andaluza de mayor calidad. Asimismo, nace con la firme voluntad de contribuir a la creación de empleo y al desarrollo económico de Andalucía, en el marco de consenso de los acuerdos de concertación social suscritos por la Junta de Andalucía con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en la Comunidad Autónoma. Consideración especial merece la colaboración, cada vez más necesaria, de los medios de comunicación social con la Administración de la Junta de Andalucía para contribuir al proceso educativo de la infancia y la juventud y promoviendo fórmulas de colaboración en el desarrollo de programas o espacios de interés educativo.

### 1.4. EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA

El mayor logro del sistema educativo español y andaluz del siglo XX ha sido el erradicar el analfabetismo en España y eliminar el absentismo escolar. La sociedad española ha pasado de tener una población analfabeta a una con estudios secundarios - 51,4 % en el 2006, incluido los obligatorios y postobligatorios-. Cambio que se puede apreciar en toda su magnitud en el gráfico 1.7, donde a medida que avanza el siglo va desapareciendo la población analfabeta. A principio del siglo XX, en España un 58,6 % de la población de 10 años y más era analfabeta y, en el caso de las mujeres, la cifra se eleva al 70%. Porcentajes que, en el año 1950 se habían reducido a más de la mitad, quedando un 17,3% de personas que no sabían leer y escribir, mientras en la mujeres el porcentaje queda fijado en el 22%, frente al 12,2% de los hombres. A principio del siglo XXI el panorama es bien distinto, en el último censo de población realizado en el 2001, la población analfabeta es del 2,6 %, algo por encima para las mujeres e inferior para los hombres.

**Gráfico 1.7. Evolución de la tasa de analfabetismo en España y Andalucía (1900-2001)**



Fuente: INE. Elaboración propia.

En el caso de Andalucía el nivel de estudios de la población a principios del siglo XX era realmente preocupante, a pesar de que la evolución ha sido paralela a la española, cerca del 80% de la población era analfabeta, como refleja el gráfico 1.7. A medida que avanza el siglo va descendiendo el porcentaje de población que no sabe leer ni escribir en Andalucía, siendo su descenso vertiginoso hasta los años 60, continuando el descenso hasta la actualidad, donde prácticamente ha desaparecido.

Pero si al siglo pasado le podemos atribuir dos grandes logros educativos: el erradicar el analfabetismo y eliminar el absentismo escolar en España y Andalucía, ¿qué logros educativos (en términos de Capital Humano) se han conseguido en los últimos años? Como bien nos enseña la Sociología, la movilidad social tanto ascendente como descendente se produce en tramos cortos, como ha ocurrido si consideramos esa movilidad social ascendente en referencia al nivel educativo de la población, donde a medida que descendía el analfabetismo aumentaban las cohortes de edad de personas con niveles educativos superiores.

Aún más, para analizar esa movilidad ascendente en relación al Capital Humano de la población española y andaluza nada mejor que conocer el nivel educativo alcanzado por sus ciudadanos en los últimos años. En general la realidad andaluza no difiere demasiado, en términos de los logros alcanzados en el capital humano, de la española. En los gráficos 1.8 y 1.9 se muestra una comparación entre las diferentes evoluciones de las poblaciones de más de 16 años en España y Andalucía, según sus niveles de estudios. Lo primero que destaca es que las cifras andaluzas están por debajo de las españolas, pero también es fácilmente observable que las tendencias de ambas poblaciones son muy parecidas. Andalucía y España han reducido su proporción de población mayor de 16 años en situación de analfabetismo o sin estudios en casi la mitad. También se ha reducido el porcentaje de población que tiene educación primaria en aproximadamente la misma cantidad, la mitad. Estas proporciones perdidas en los primeros niveles educativos significan aumentos en los posteriores niveles, como puede verse en las educaciones secundaria y universitaria.

Andalucía muestra buenos signos de adaptación, puesto que si en los niveles educativos bajos se comporta como la media española, en los niveles altos muestra comportamientos por encima de la media. Aunque los porcentajes son menores que la media española, el ritmo de aumento es superior a ésta. Si en España, en 15 años, los que van de 1991 a 2006, ha aumentado la proporción de población mayor de 16 años que ha llegado a la educación secundaria en un 52% y a la universitaria en un 94% (casi dobla su cifra, desde el 8,1 hasta el 15,7), en Andalucía esos aumentos llegan hasta el 70%, en el caso de la educación secundaria, o al 107%, en el de la universitaria, muestra del comportamiento altamente pro-cíclico, en este aspecto, de la sociedad española. Uno de los indicadores que mejor refleja el nivel de Capital Humano de una sociedad es el número personas con estudios universitarios, así en el caso de Andalucía en el año 2006 el 13% de la población mayor de 16 años tiene estudios terciarios, pero el logro educativo de los últimos años es haber conseguido que el 52,1% de los andaluces tenga el nivel de educación secundaria.

Gráfico 1.8. Evolución de la población ANDALUZA de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006)

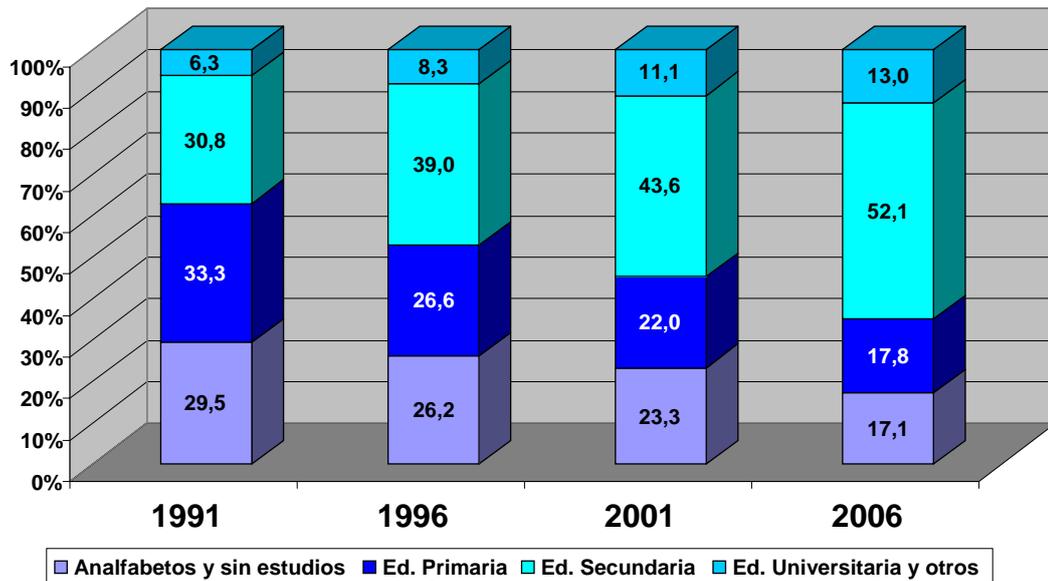
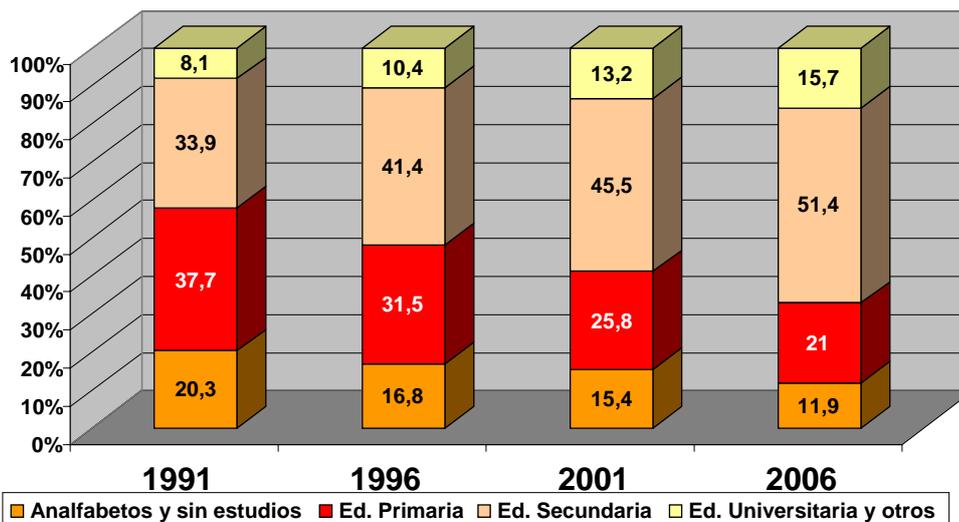


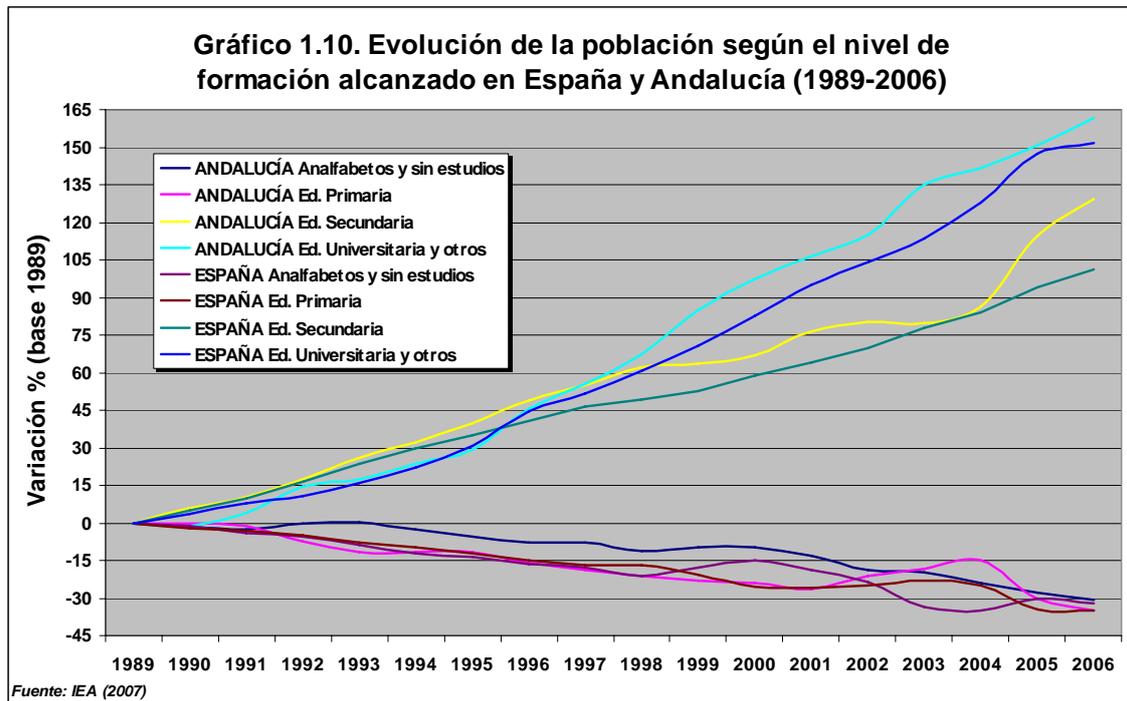
Gráfico 1.9. Evolución de la población ESPAÑOLA de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006)



Fuente: IEA (2007)

Para seguir profundizando en la tendencia del cambio educativo producido en los últimos años, tanto en España como en Andalucía, se ha tomado como año base el 1989 para conocer la evolución hasta el año 2006. El gráfico 1.10 refleja de forma visual esa evolución positiva que se viene analizando. Las líneas descendentes representan los niveles educativos bajos, analfabetismo y educación primaria. Las ascendentes los niveles altos. Las tendencias apuntadas se ven aquí más claras. Pero si en las líneas descendentes, hay más confusión para distinguir las tendencias andaluzas

de las españolas, en las ascendentes son las líneas andaluzas las que se despegan al alza de las líneas españolas.



A lo largo del análisis realizado hasta ahora se ha podido comprobar cómo ha evolucionado, en los últimos años, la realidad educativa de la Comunidad Autónoma Andaluza, pero a pesar de ser una evolución positiva e importante, también ha quedado patente las diferencias con el conjunto español. Ahora bien, también es cierto que los puntos de partida tampoco eran los mismos, recordar que en el año 1900 más del 70% de la población andaluza era analfabeta, frente al 58,6% del conjunto del Estado, este hecho puede explicar, en parte, su posterior desarrollo desigual. Con el objeto de poder medir esta variable se ha estudiado la relación entre el nivel de educación de los padres y el alcanzado por los hijos, tomando como variable tanto el nivel educativo de los padres como el de las madres, atendiendo, además, a las diferencias entre hijos e hijas, en definitiva, ver cómo la estructura social contribuye a la reproducción social. Para ello se ha utilizado la Encuesta Social Andaluza –en adelante ESA-<sup>1</sup> y a la *European Social Survey* –en adelante ESS-, que han podido ser utilizadas gracias al Centro de Estudios Andaluces (CENTRA). Igualmente señalar que los datos de ambas encuestas están ponderados en la variable nivel de estudios, según los datos del último Censo de Población española realizado por el INE (2002).

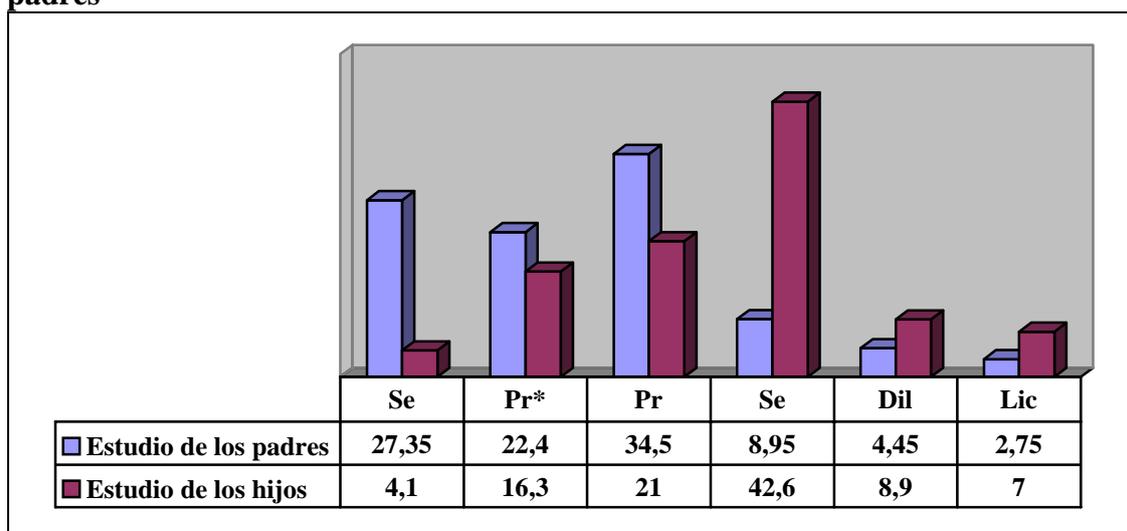
Una de las muchas variables que inciden en los estudios alcanzados por los hijos son los estudios de los padres. Si se compara el nivel de estudios de los padres

<sup>1</sup> Se ha trabajado con una muestra de 3.200 personas, con un reparto fijo de 200 entrevistas en cada provincia andaluza y el resto (1.600) de forma proporcional según el tamaño poblacional de cada una de las provincias. En cuanto al universo y ámbito corresponde al conjunto de personas de 15 y más años, de ambos sexo, residentes en cualquier punto de Andalucía.

andaluces (media de estudios de padres y madres) con el de los hijos, se aprecia un cambio notable. Nos encontramos con una sociedad donde el 45,9% de los padres no tiene estudios o no ha terminado la educación primaria, frente al 42,6% de los hijos que han finalizado los estudios secundarios (ver gráfico 1.11). Además destaca el descenso que se ha producido en las personas sin estudios, que ha pasado de ser el 27,35% en el caso de los padres al 4,1% en los hijos. Por otro lado, aunque en menor medida, también se ha producido un descenso en aquellas personas que no han terminado los estudios primarios, pasando de ser el 22,4% al 16,3%. Esta misma pauta se vuelve a repetir en el grupo de estudios primarios, donde se ha pasado del 34,5% al 21%.

Estos descensos han supuesto un incremento considerable en los estudios secundarios, donde se ha pasado del 9% de padres con estos estudios al 42,6% de hijos con estudios secundarios. En los niveles superiores también se ha conseguido un aumento considerable, aunque todavía queda camino por recorrer. En el caso de las diplomaturas se ha pasado del 4,45% al 8,9%, mientras que las personas licenciadas han pasado de representar el 2,75% a ser hoy el 7%. En resumen, el aumento del nivel educativo en la población andaluza ha sido considerable, aunque este se ha centrado, sobre todo, en los niveles intermedios.

**Gráfico 1.11. Evolución del nivel de estudios de los hijos en relación al de los padres**



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social Andaluza

La literatura sociológica establece que, en muchos casos, el nivel de estudios de los padres condiciona el nivel de estudios de los hijos. Más concretamente, los hijos de padres con estudios universitarios tienen más probabilidad de ser universitarios que los hijos de personas con otro tipo de estudios. Esta idea pone de manifiesto, otra vez, que el sistema educativo es un elemento más de reproducción social, como Bourdieu ha defendido en sus trabajos, máxime cuando aquellas personas que alcanzan niveles de estudios elevados suelen poseer un estatus relevante. Medir la relación que existe entre los estudios de los padres y de los hijos, ayuda a conocer cómo ha evolucionado la educación en Andalucía. En este sentido y para tener una mayor comprensión de esta realidad, el análisis se estructura en dos partes. En una primera, se analiza la relación que existe entre los estudios del padre y de la madre, cada uno por un lado, y el nivel

máximo de estudios alcanzado por los hijos. En una segunda parte, todo esto se desagregará en función del sexo de los hijos.

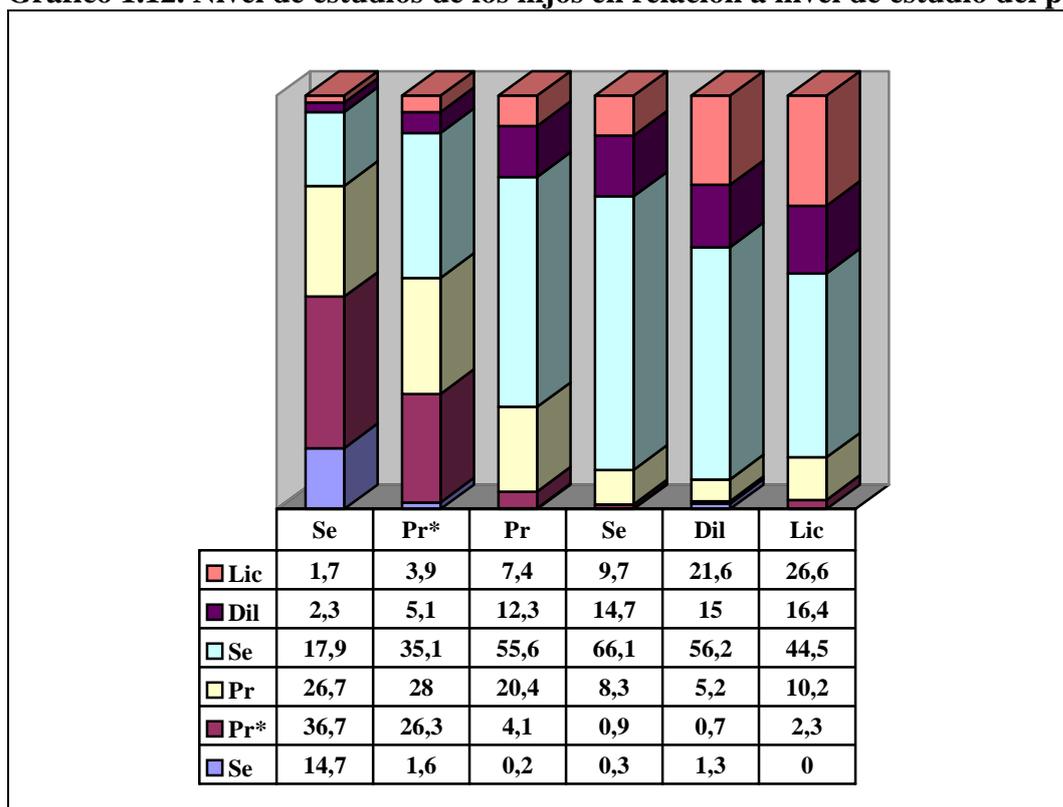
En Andalucía los hijos de *padres sin estudios* suelen alcanzar niveles de formación muy parecidos a los del padre (véase el gráfico 1.12.), donde la reproducción y la escasa movilidad social es la característica dominante. Un 14,7% de los hijos de estos padres no tiene estudios y el 36,7% no termina la enseñanza primaria y algo más de uno de cada cuatro obtiene, como máximo, el título de primaria (26,7%). Tan sólo un 17,9% llega a terminar con éxito la secundaria y un exiguo 4% obtiene un título universitario. En definitiva, los resultados de la ESA revelan que si los padres no tienen estudios los hijos apenas si han dado un paso más en la escala educativa. Es decir, han llegado como máximo a los estudios primarios, ya que, más de la mitad, o no tiene estudios o no consigue terminar la enseñanza primaria.

Aquellos padres *con estudios primarios sin terminar*, tiene unos hijos que han mejorado algo su nivel educativo. En este grupo, como en el resto, es insignificante la proporción de personas que no tiene estudios, aunque todavía algo más de uno de cada cuatro no ha terminado la enseñanza primaria. Un 28% de los hijos cuyos padres no consiguieron terminar la enseñanza secundaria sí lo han logrado –porcentaje muy similar al grupo anterior-. Sin embargo, el cambio más importante que se produce en este grupo es en la enseñanza secundaria, pues algo más de una de cada tres personas cuyos padres han pasado por la escuela primaria, pero no tienen título, han logrado terminar esta etapa (35,1%). Por último, en los niveles superiores de la enseñanza los porcentajes siguen siendo bajos. Sólo un 5% de estos hijos se diploma, mientras que un 3,9% termina licenciándose. En resumen, estos datos revelan que a pesar de que se ha producido un incremento en el nivel de enseñanza de los hijos de padres sin título de primaria, todavía más del 50%, o no ha terminado la primaria o tiene como máximo este título.

Los padres que tienen *estudios primarios* han conseguido claramente que sus hijos tengan un nivel educativo superior a ellos. En este grupo menos del 5% de los hijos o no tiene estudios o no ha terminado la primaria. Inclusive en la categoría de hijos que tiene como máximo el título de enseñanza primaria también se produce un descenso en comparación con los grupos anteriores, pues ahora sólo representan a uno de cada cinco. Como muestran los datos en este grupo se produce un salto claro de enseñanza primaria a secundaria, pues los hijos de los padres que se encuentran en la situación que se está analizando y que han alcanzado como máximo la enseñanza secundaria representan el 55,6%. Junto a esto no se puede olvidar el incremento que sufren tanto las personas diplomadas como las licenciadas. En ambos casos superan los porcentajes de las personas sin estudios y de aquellos que no han finalizado la primaria. Los diplomados representan el 12,3%, mientras que los licenciados solo el 7,4%.

El comportamiento educativo de los hijos con padres *con estudios secundarios* es muy similar a éstos. Dos de cada tres hijos han obtenido como máximo el título de secundaria (66,1%), porcentaje quizás demasiado elevado, y que debería ser menor debido a un aumento en la enseñanza de ciclo superior. Es evidente, como demuestran los datos, que en este grupo no se ha producido todavía un cambio importante, pues los porcentajes de hijos de padres con estudios de secundaria que han obtenido el título de diplomados y de licenciados son bajos en comparación con el grupo anterior (14,7% y 9,7%). Por este motivo no se puede hablar de un cambio de tendencia en este grupo.

Gráfico 1.12. Nivel de estudios de los hijos en relación a nivel de estudio del padre



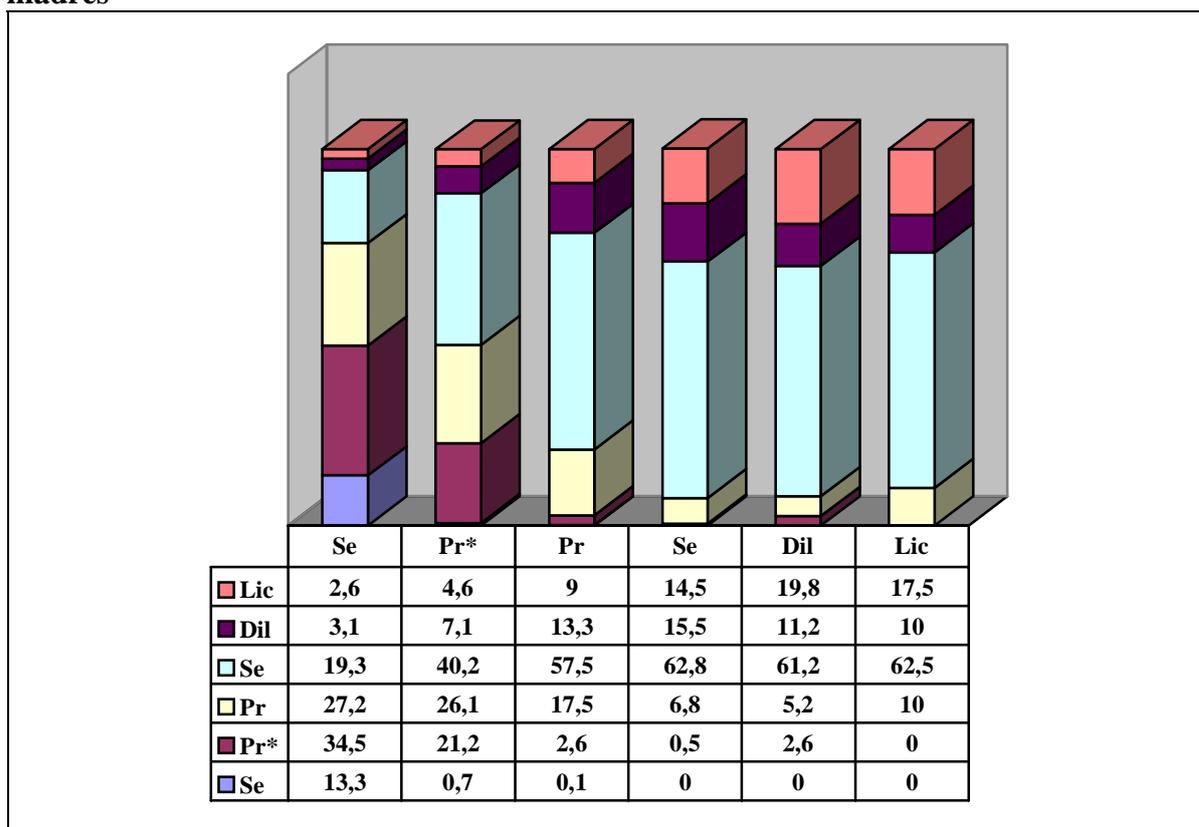
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social Andaluza

Los hijos de *padres diplomados* tienen un comportamiento ambivalente, pues todavía más de uno de cada dos sólo ha alcanzado los estudios de secundaria (56,2%). Esto indica que mayoritariamente los hijos no han tenido, por lo menos, el mismo comportamiento educativo de los padres, sino que en relación con ellos lo han bajado. Siendo cierta esta afirmación, tampoco se puede olvidar otro dato importante, como es que algo más de uno de cada tres hijos consigue obtener un diploma universitario. Un 15% de ellos es diplomados y, lo que es más importante, un 21,6% termina una licenciatura, superando así el nivel educativo del padre.

Este mismo comportamiento sucede en los hijos de padres *con estudios de licenciatura*, aunque la proporción de personas con título universitario asciende al 43%. Porcentaje muy similar al de aquellos que han obtenido como máximo el título de secundaria. Dentro del grupo de universitarios es mayor la proporción de licenciados que la de diplomados (26,6% y 16,4% respectivamente), lo que hace pensar que los hijos de padres licenciados intentan alcanzar los mismos estudios de sus padres, ya sea por motivación o por necesidad para mantener en la misma posición social. En definitiva, los datos revelan que a medida que aumenta los estudios de padres es más probable que los hijos alcancen niveles educativos superiores y, por tanto, mantener o superar los estudios alcanzados por sus antecesores.

Si lo que se analiza es la relación que existe entre los estudios alcanzados por los hijos y el de sus madres, los resultados presentan pautas parecidas a las descritas en el caso de los padres (ver gráfico 1.13). A pesar de esto, no se puede olvidar que los cambios son más drásticos debido a que el nivel educativo de las madres es menor.

Gráfico 1.13. Nivel de estudios de los hijos en relación con el nivel de estudio de las madres

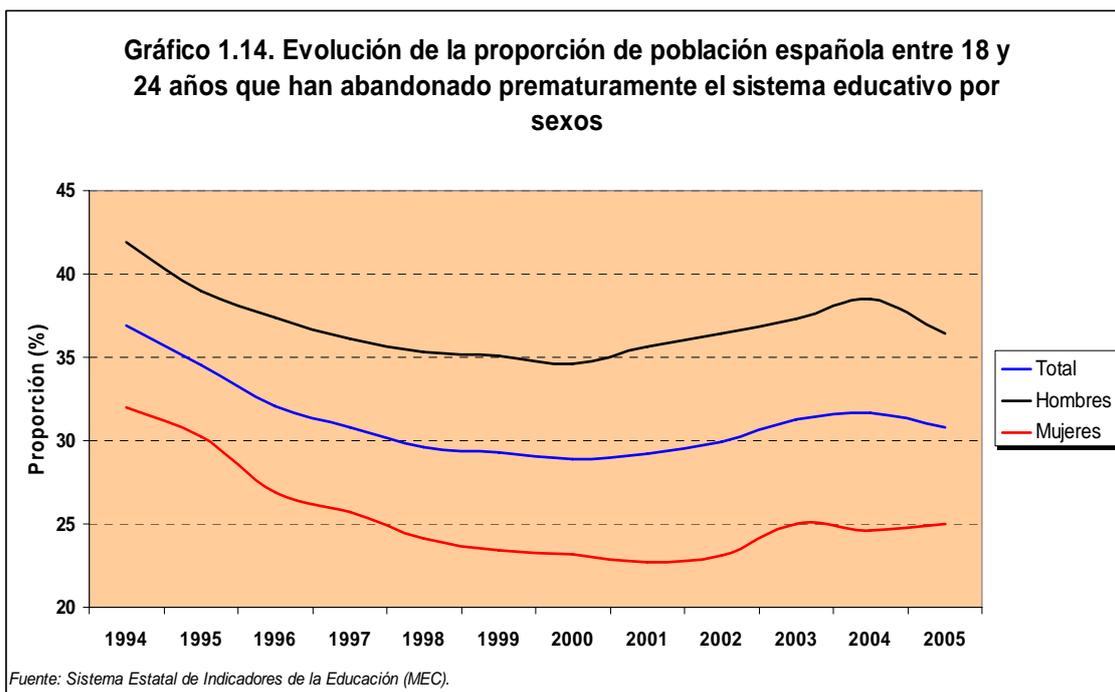


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social Andaluza.

Si se analizan los datos en función del sexo de los hijos y de los estudios de los padres –sólo nos referimos al padre-, se observan algunas diferencias significativas entre hombres y mujeres. Lo más significativo es que la evolución de nivel de estudios de las hijas en relación a los padres ha sido más lenta que la de los hijos en Andalucía. Frente al 8,7% de hombres sin estudios cuyos padres tampoco los tenían se sitúa el 17,9% de las mujeres. Esta diferencia se hace más pequeña cuando el padre tiene estudios primarios sin terminar, aunque sigue siendo mayor la proporción de mujeres que no tiene finalizados los estudios primarios. Las diferencias entre hombres y mujeres se invierten cuando se empiezan a obtener diplomas. Así, frente al 28,2% de los hijos de estos padres que tienen estudios primarios se sitúa el 26,2% de las hijas, diferencia que se incrementa considerablemente en el siguiente estrato educativo, estudios secundarios –24,6% frente al 14%- . En los niveles superiores, las diferencias son mínimos y los porcentajes también.

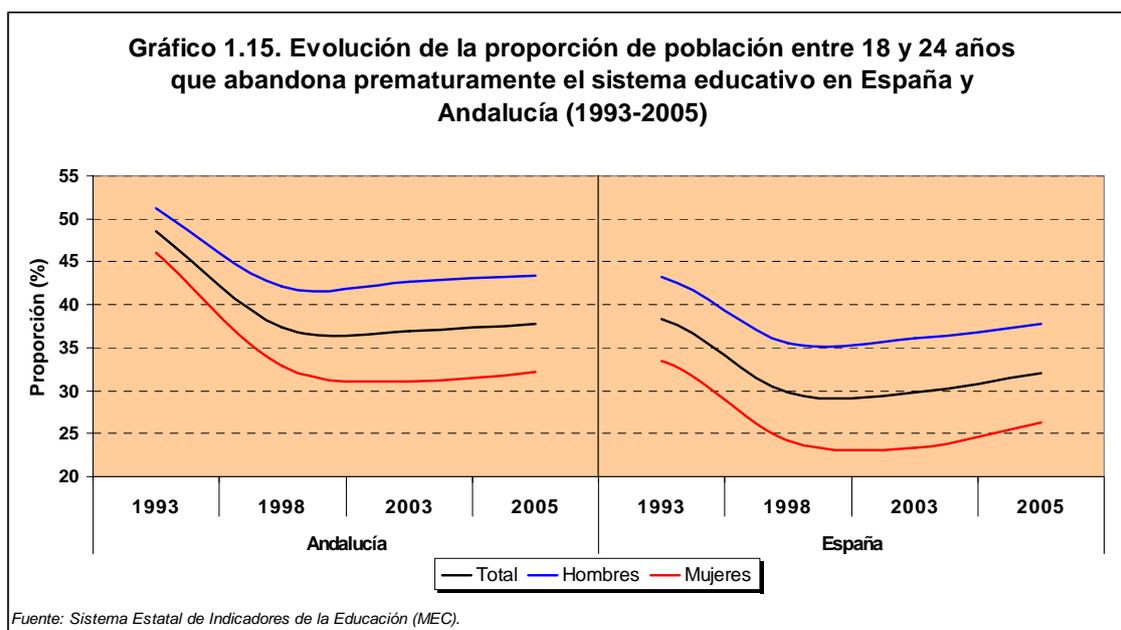
## 1.5. EL ABANDONO ESCOLAR PREMATURO

En las sociedades avanzadas cobra cada vez mayor importancia que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias, ya que se considera fundamental por los efectos positivos para el progreso personal como de la sociedad en la que se encuentra. Dada esta relevancia, en el 2001 la Unión Europea se fijó como objetivo específico reducir a la mitad, a más tardar en 2010, el número de personas de 18 a 24 años con solo el nivel de educación secundaria básica. Este índice de abandono escolar prematuro o también llamada tasa de deserción -población de 18 a 24 años que no han completado el nivel de educación secundaria de 2ª etapa y no siguen ningún tipo de educación-formación- sigue una tendencia decreciente en todos los países de la Unión Europea, pero con puntos de partida muy diferentes. En el caso de España existe un elevado porcentaje -29% en el 2002, del 31,7% en el 2004 y del 29,9% en el 2006- de población de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa -ver gráfico 1.14-, siendo la media de abandono de la UE de los 27 del 15,3% en el 2006. En cuanto a los países de reciente incorporación, con una media del 8,4%, todos tienen tasas inferiores a la media de la Europa de los 15, excepto el caso de Letonia.



Desde 1994 los niveles de abandono escolar prematuro han ido disminuyendo paulatinamente hasta el 2003, una deducción de 12 puntos porcentuales en promedio, con un repunte del 2004 y de nuevo se cambia la tendencia en el 2005, como se puede ver en el gráfico 1.14. La línea masculina siempre está por encima de la femenina, puesto que el abandono escolar es un fenómeno predominantemente de hombres. Desde el año 1994 hasta el 2005, la tendencia general del abandono escolar prematuro ha sido

descendente con una diferencia de 6,1 puntos porcentuales entre esos años; la disminución ha sido mayor para las mujeres, con 7 puntos menos en 2005 que en 1994, frente a los 5,5 puntos de diferencia para los hombres. Al analizar con más detalle esta evolución se observa la doble característica de una tendencia decreciente hasta el año 2000 y un ligero ascenso en los últimos cursos, excepto en el 2005, que disminuye con respecto al 2004. En todos los años analizados el abandono escolar femenino es menor que el masculino con diferencias de entre 9 y 14 puntos porcentuales.



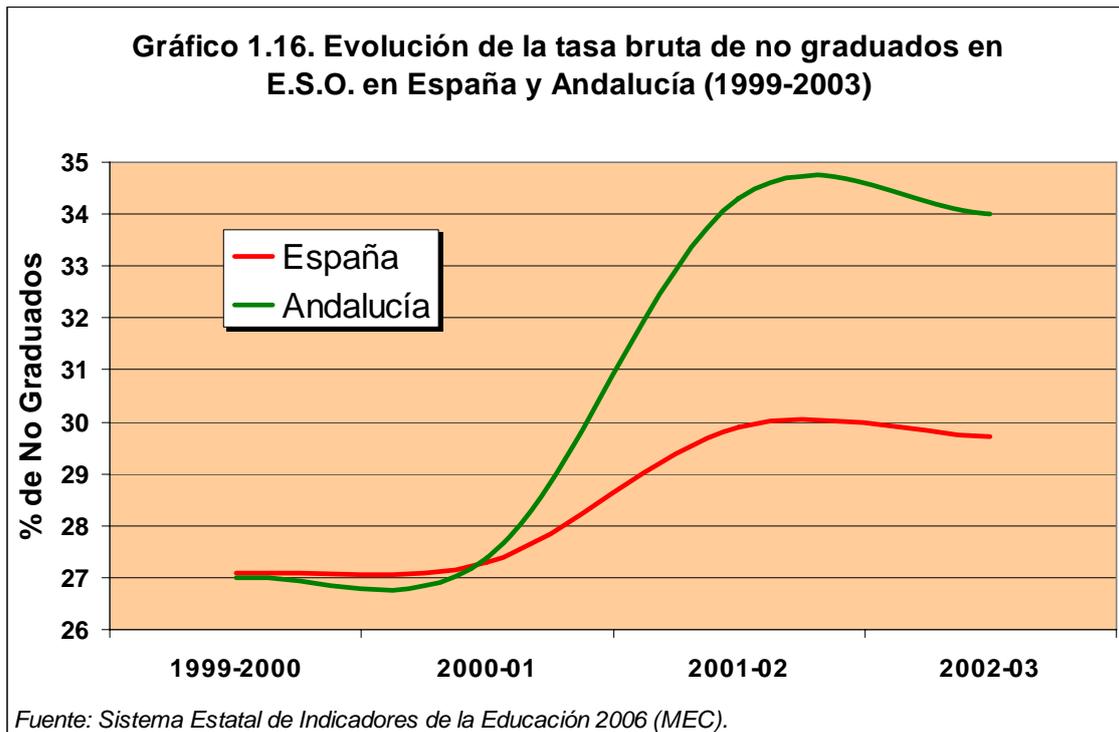
La tendencia en Andalucía es muy similar a la española. Destaca su brusco descenso desde 1993 a 1998 y la evolución positiva hasta el 2002, con una diferencia porcentual de 14,9 puntos respecto a 1991, como se refleja en el gráfico 1.15 y la tabla 1.7. Pero esto no puede ocultar que nos encontramos por encima de la media nacional en el abandono escolar prematuro, con la repercusión que esto tiene para el aumento del Capital Humano de Andalucía, sin olvidar que el punto de partida es muy desigual. Igualmente, hay que destacar el aumento entre el 2002 y el 2004, pasando del 35,8% al 38,7%, pero de nuevo descenso en el curso 2006/07, pasando al 36,8% de abandono prematuro. De todo ello se desprende que la inversión en capital humano en enseñanza secundaria debería ser una prioridad política de nuestra Comunidad Autónoma. Como en el conjunto de España, la tasa de deserción educativa en las mujeres andaluzas es mas baja que la de los varones. Hay una variable que puede servirnos para ilustrar un poco más este aspecto: la tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria. Esta tasa relaciona el número de graduados en educación secundaria obligatoria respecto del total de la población de la “edad teórica” de finalización de dicha enseñanza, esto es, los 16 años.

**Tabla 1.7. Evolución de la población de 18 a 24 años que abandonan el sistema educativo después de la ESO**

CC.AA.	De 18 a 24 años				
	2001-2002	Diferencia con 1991-02	2003-2004	Diferencia 2001-02/2004	2006-2007
<b>España</b>	29	-12,0	31,7	2,7	29,9
<b>Andalucía</b>	35,8	-14,9	38,7	2,9	36,8
<b>Aragón</b>	25,7	-9,4	22,3	-3,4	28,7
<b>Asturias</b>	20,2	-14,1	29,1	8,9	22,3
<b>Baleares</b>	37,6	-8,1	46	8,4	34,9
<b>Canarias</b>	31,8	-15,2	34,4	2,6	34,8
<b>Cantabria</b>	26,2	-8,5	28,1	1,9	23,7
<b>Castilla y León</b>	20,7	-12,8	21,7	1	24,2
<b>Castilla la Mancha</b>	35,7	-19,2	36,7	1	34,9
<b>Cataluña</b>	28,1	-8,4	34,2	6,1	27,0
<b>Valencia</b>	34,6	-10,3	34,3	-0,3	30,3
<b>Extremadura</b>	37,3	-14,9	41,7	4,4	35,5
<b>Galicia</b>	26,2	-14,9	24,6	-1,6	25,6
<b>Madrid</b>	21,7	-11,0	23,2	1,5	25,3
<b>Murcia</b>	34,5	-11,6	43,9	9,4	39,1
<b>Navarra</b>	20,06	-7,8	22,6	2,54	12,0
<b>País Vasco</b>	12,6	-14,2	12,7	0,1	14,3
<b>Rioja (La)</b>	25,7	-9,9	36,2	10,5	27,2
<b>Ceuta y Melilla</b>	32,7	-7,9	41,7	9	45,7

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del MEC 2007.

El porcentaje de personas que finalizan con éxito la E.S.O. no es sólo relevante para conocer los resultados del sistema educativo, sino que también nos sirve para observar el grado de éxito del propio sistema educativo a la hora de incentivar a los jóvenes a postergar su entrada en el mercado laboral. En el gráfico 1.16 se muestra la evolución de la tasa bruta de los no graduados en E.S.O., es decir, los jóvenes de 16 años que no han llegado a finalizar sus estudios en la enseñanza secundaria, bien por un abandono anterior, bien por dificultades en todo el recorrido escolar que han llevado a finalizar estos estudios con edades posteriores a los 16 años.



Como vemos, Andalucía dispara su tasa en los últimos cursos bastante por encima de la media nacional, pasando de niveles similares entre ambas poblaciones de un 27% a una diferencia entre las dos de casi 5 puntos porcentuales. No obstante, esta variable muestra una ligera tendencia a decrecer en el último año. Sería bueno apuntar aquí que de los que abandonan prematuramente el sistema escolar, alrededor de una quinta parte lo hacen sólo con estudios primarios o incluso sin estudios, y las otras cuartas partes con los estudios secundarios obligatorios. La tendencia es a reducir paulatinamente la parte de los bajos niveles educativos y aumentar la parte que finaliza la E.S.O.

## 2. LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: CENTROS Y SERVICIOS

### 2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

La infraestructura educativa constituye el soporte físico sobre el que descansa la organización y el funcionamiento de cualquier sistema educativo. Su configuración y distribución influye como variable independiente en el quehacer educativo de cada una de las organizaciones que conforman la institución educativa, en este sentido, invertir en su desarrollo y mantenimiento forma parte de las prioridades de los responsables educativos, tal es así, que ha determinado las prioridades educativas de la décadas de los 80 y 90 del siglo pasado de nuestro país, con la intención de poder garantizar el derecho a una educación obligatoria y gratuita para toda la población. Tal ha sido su desarrollo que para muchos ha completado la fase cuantitativa de nuestro sistema educativo, dando paso a la etapa cualitativa que debe caracterizar la actualidad. Tres son los tipos de centros que configura la red del Sistema Educativo español y andaluz. De un lado están los centros públicos: de titularidad y gestión pública, sostenidos con fondos igualmente públicos; de otro lado están los centros concertados: de titularidad y gestión privada, pero sostenidos con fondos públicos; el tercer tipo de centros son los totalmente privados.

Cada vez son más los centros homologados para impartir educación, tanto en el sistema privado como en el público, tanto en Andalucía como el resto de España. Se considera *centro docente*, todo el creado o autorizado que imparte al menos una de las enseñanzas regladas en el sistema educativo español. No se han considerado como centros docentes en las estadísticas educativas las residencias escolares sin unidades escolares. Asimismo, se consideran *centros públicos* aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (M.E.C. o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC.AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público. Se consideran, por otra parte, *centros privados* a aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.

La tabla 2.1 muestra la evolución del número total de centros en los últimos 8 cursos lectivos. Andalucía superó los diez mil centros en el curso de los años 2005 y 2006, en una tendencia claramente ascendente. Excepto en el caso español del curso 2002-03, donde el número total de centros y el número de centros públicos disminuye ligeramente, en todos los cursos ha aumentado la cantidad de centros ofertados al sistema educativo. Para el curso 2006-07, Andalucía tiene un total de 10.067 centros repartidos entre las 8 provincias andaluzas, de los cuales 7.916 son de titularidad pública y un 2.151 de participación privada, con concertaciones públicas o no. España tiene, para este mismo curso, 53.754 centros en total, 37.999 públicos y 15.755 privados que acogen a los 7.205.890 alumnos de educación no universitaria que hay previstos para el curso 2007/2008.

**Tabla 2.1. Evolución del número de centros educativos en España y Andalucía según su titularidad (1999-2007)**

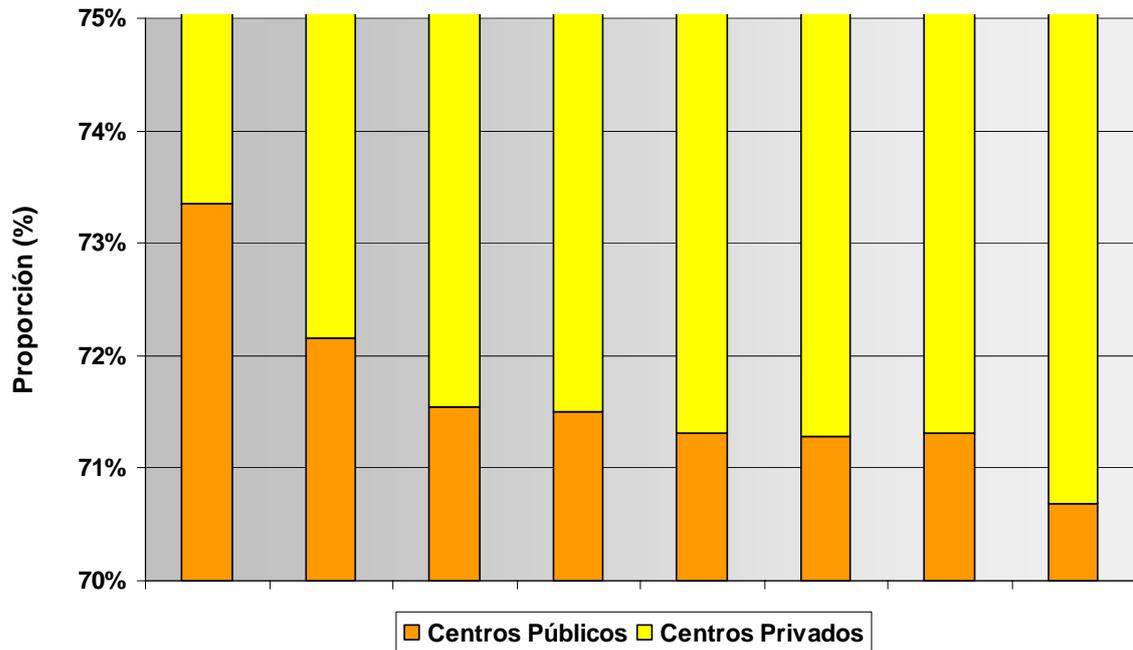
Curso	Andalucía			España		
	Total	C. Públicos	C. Privados	Total	C. Públicos	C. Privados
<b>1999-2000</b>	9.172	7.324	1.848	49.806	36.536	13.270
<b>2000-2001</b>	9.394	7.411	1.983	50.965	36.774	14.191
<b>2001-2002</b>	9.457	7.420	2.037	51.086	36.546	14.540
<b>2002-2003</b>	9.503	7.450	2.053	51.068	36.516	14.552
<b>2003-2004</b>	9.725	7.662	2.063	51.878	36.993	14.885
<b>2004-2005</b>	9.883	7.777	2.106	52.383	37.337	15.046
<b>2005-2006</b>	10.006	7.868	2.138	52.942	37.754	15.188
<b>2006-2007</b>	10.067	7.916	2.151	53.754	37.999	15.755

Fuente: MEC. Elaboración propia.

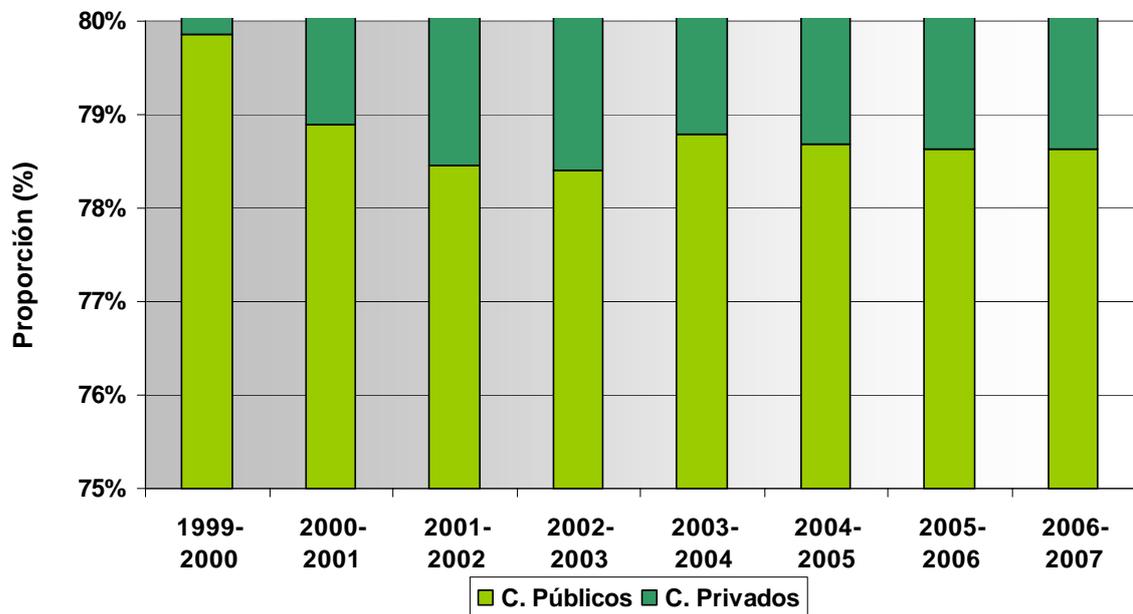
La evolución positiva en la creación de centros de Andalucía hace que entre el curso 1999/00 y el 2006/07 se hayan incorporado a la red pública 592 nuevos centros de educación no universitaria, donde destaca especialmente la diferencia entre el curso 2002/03 y el curso 2003/04 al incrementarse los centros público en 212 nuevos centros. En el mismo periodo se han creado 303 nuevos centros de titularidad privada. En conjunto los 10.067 centros que forman la oferta educativa de la educación infantil, primaria y secundaria en Andalucía acogen a los 1.416.774 alumnos de este tipo de enseñanzas.

La diferencia entre España y Andalucía, en relación al tema de la titularidad de los centros, radica en la proporcionalidad de los sistemas público y privado. Mientras en Andalucía hay una mayor presencia del sector público en el sistema educativo, en torno a un 80%, en España dicho porcentaje ha ido disminuyendo en los últimos años hasta llegar casi al 70%. En los gráficos 2.1 y 2.2 se refleja la variación de esta proporción y cómo, mientras la cifra andaluza se mantiene estable en esa horquilla de dos puntos porcentuales, entre el 78 y el 80%, la cifra española tiene una tendencia más decreciente, perdiendo 2,6 puntos porcentuales en el período estudiado. Ello conlleva, a su vez, que en España, el sector privado controla el 29,3% de todos los centros educativos, mientras en Andalucía sólo tiene el 20,1% de los centros.

**Gráfico 2.1. Evolución de la proporción de centros educativos en España según su titularidad (1999-2007)**

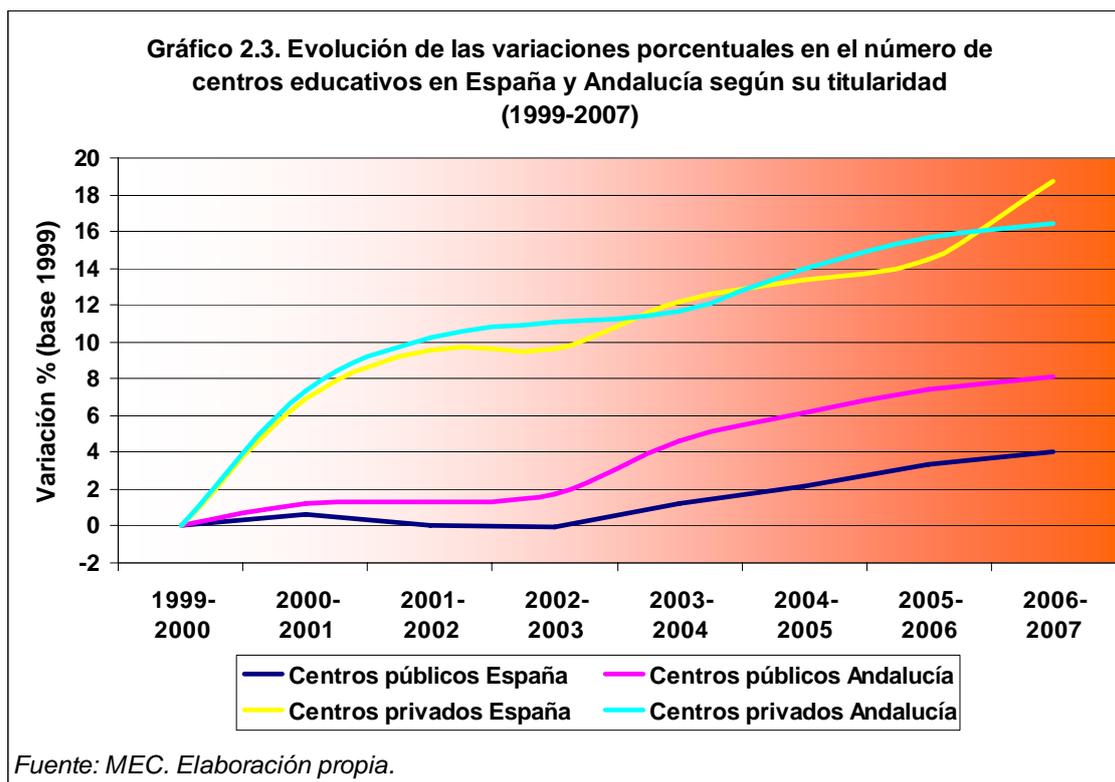


**Gráfico 2.2. Evolución de la proporción de centros educativos en Andalucía según su titularidad (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por otra parte, este aumento en la participación del sector privado es notable en las variaciones porcentuales de las propias cifras de centros, como puede observarse el en gráfico 2.3. El número de centros privados creció, en los ocho cursos mencionados, un 16,4% en Andalucía y un 18,7% en España, mientras el número de centros públicos creció un 8% en Andalucía y un 4% en España, posible razón de que en la Comunidad andaluza la proporción de centros se mantenga más estable que en España, como se ha comentado anteriormente. Aunque no esté reflejado en el gráfico, pero el número total de centros educativos creció un 9,7% en Andalucía y un 7,9% en España.



Aparte de la titularidad de los centros, el análisis de la evolución del número de centros según el nivel educativo que acogen es otra de las cuestiones relevantes a tener presente. En la tabla 2.2 se desglosa el total de centro por el tipo de enseñanza que se imparte en ellos, bien de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, educación especial, de adultos, Bachiller, ciclos formativos y aquellas educaciones integradas en el régimen especial. En España y Andalucía los centros educativos de infantil y primaria son los más numerosos como era de esperar, acumulando un 58,3% de todos los centros, para el caso español, y un 51,7% para el caso andaluz. El gráfico 2.4 muestra el reparto porcentual de centros según el nivel educativo que se imparte, comparando la situación española y la andaluza en el curso 2006-07.

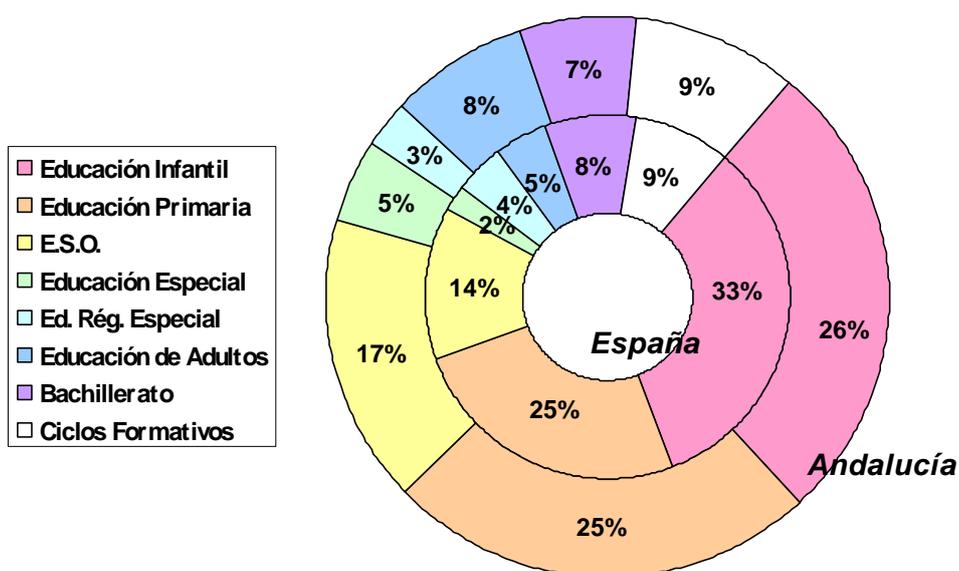
**Tabla 2.2. Evolución del número de centros educativos en España y Andalucía según el nivel educativo que imparten (1985-2007)**

Curso		Educación Infantil	Educación Primaria	E.S.O.	Educación Especial	Ed. Rég. Especial	Educación de Adultos	Bachillerato	Ciclos Formativos	Total
<b>España</b>	<b>1985-1986</b>	3.102	19.476	-	608	357	397	2.635	2.248	<b>28.823</b>
	<b>1989-1990*</b>	2.878	18.072	-	577	633	368	3.019	2.260	<b>27.808</b>
	<b>1999-2000</b>	15.855	13.923	9.803	801	1.120	1.907	2.840	3.557	<b>49.806</b>
	<b>2000-2001</b>	15.786	13.789	9.187	833	1.227	2.000	4.177	3.966	<b>50.965</b>
	<b>2001-2002</b>	15.871	13.672	8.753	868	1.467	2.036	4.232	4.187	<b>51.086</b>
	<b>2002-2003</b>	15.975	13.582	8.119	883	1.642	2.285	4.240	4.342	<b>51.068</b>
	<b>2003-2004</b>	16.412	13.520	7.842	995	1.713	2.676	4.246	4.474	<b>51.878</b>
	<b>2004-2005</b>	16.914	13.493	7.610	1.058	1.878	2.600	4.274	4.556	<b>52.383</b>
	<b>2005-2006</b>	17.347	13.502	7.464	1.179	1.880	2.692	4.296	4.582	<b>52.942</b>
<b>2006-2007</b>	17.718	13.613	7.411	1.174	2.391	2.549	4.288	4.610	<b>53.754</b>	
<b>Andalucía</b>	<b>1985-1986*</b>	483	3.033	-	78	32	62	369	298	<b>4.355</b>
	<b>1989-1990*</b>	431	2.703	-	74	130	55	490	372	<b>4.255</b>
	<b>1999-2000</b>	2.589	2.549	2.056	180	131	650	446	571	<b>9.172</b>
	<b>2000-2001</b>	2.563	2.526	1.931	199	140	652	701	682	<b>9.394</b>
	<b>2001-2002</b>	2.572	2.522	1.863	207	164	658	704	767	<b>9.457</b>
	<b>2002-2003</b>	2.572	2.514	1.810	221	172	659	707	848	<b>9.503</b>
	<b>2003-2004</b>	2.585	2.503	1.764	285	175	789	703	921	<b>9.725</b>
	<b>2004-2005</b>	2.622	2.491	1.747	327	259	800	701	936	<b>9.883</b>
	<b>2005-2006</b>	2.655	2.500	1.719	413	272	809	703	935	<b>10.006</b>
<b>2006-2007</b>	2.719	2.493	1.678	459	277	813	683	945	<b>10.067</b>	

\*Los datos para los niveles infantil, primario y de adultos son estimaciones en base a las proporciones españolas de 1985.  
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Las mayores diferencias se producen en la educación infantil, que en España supone uno de cada tres centros, mientras en Andalucía es uno de cada cuatro. También España supera a Andalucía en la proporción de centros que enseñan Bachillerato (8% en España y 6,8% en Andalucía) y Enseñanzas acogidas a Régimen Especial (4,4% en España, 2,75% en Andalucía). Andalucía, a su vez, supera a España en las proporciones de los centros que imparten educación para adultos (la cifra andaluza de 8% casi dobla el 4,7% español), educación especial (2,2% para España y más del doble, un 4,5%, para Andalucía) y E.S.O. (13,8% en España, 16,6% en Andalucía).

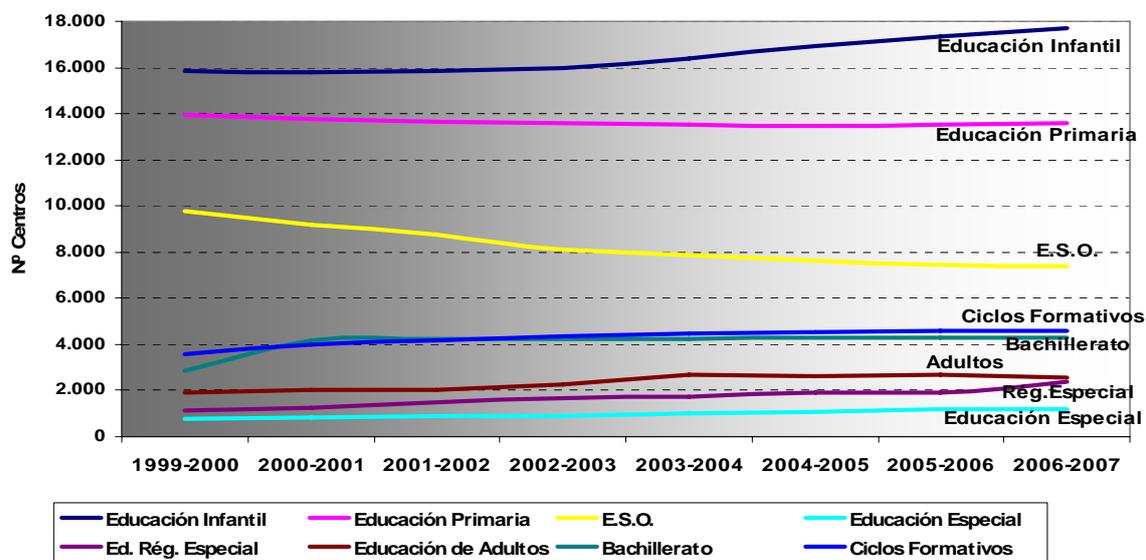
**Gráfico 2.4. Comparación del peso de los diferentes niveles educativos sobre el total de centros en España y Andalucía (Curso 2006-07)**



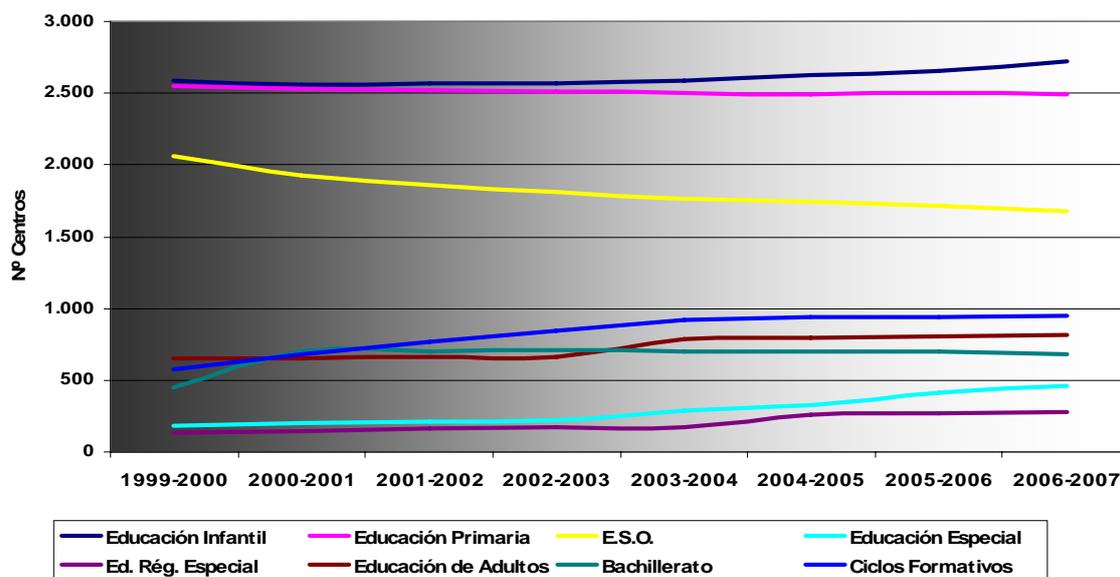
Fuente: MEC. Elaboración propia

En términos porcentuales, los niveles educativos que más aumentan el número de centros son la educación especial, que crece un 46,6% en España y un 155% en Andalucía, y las enseñanzas de régimen especial, que doblan su número tanto en España como en Andalucía. La educación de adultos, el Bachillerato y los Ciclos Formativos también tienen incrementos importantes, alrededor de un 30% para la primera, sobre el 50% para el Bachillerato y, en los Ciclos, un 30% en España y un 65% en Andalucía. Pero los centros que han seguido creciendo desde el curso 1999/00 hasta hoy en Andalucía han sido los de educación infantil, educación especial, los de educación del régimen especial, adultos y ciclos formativos. Por el contrario han perdido centros la educación primaria, la educación obligatoria y el bachillerato.

**Gráfico 2.5. Evolución del número de centros en España según el nivel educativo que imparten (1999-2007)**



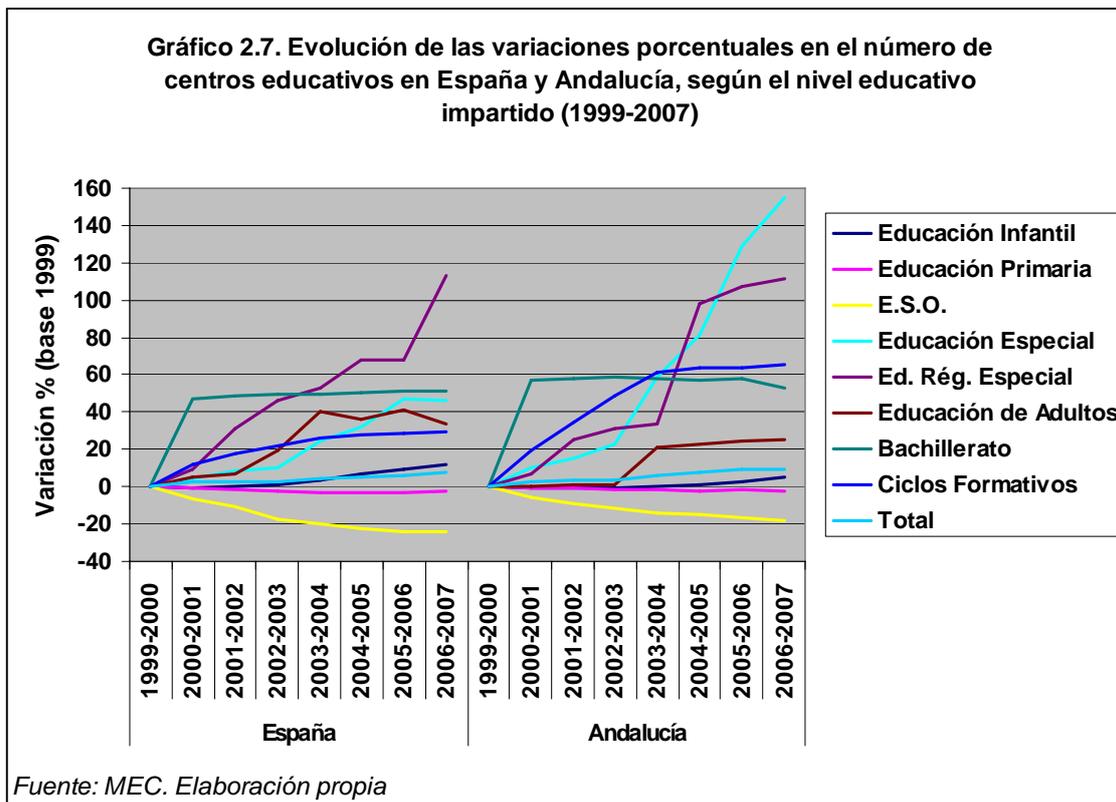
**Gráfico 2.6. Evolución del número de centros en Andalucía según el nivel educativo que imparten (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

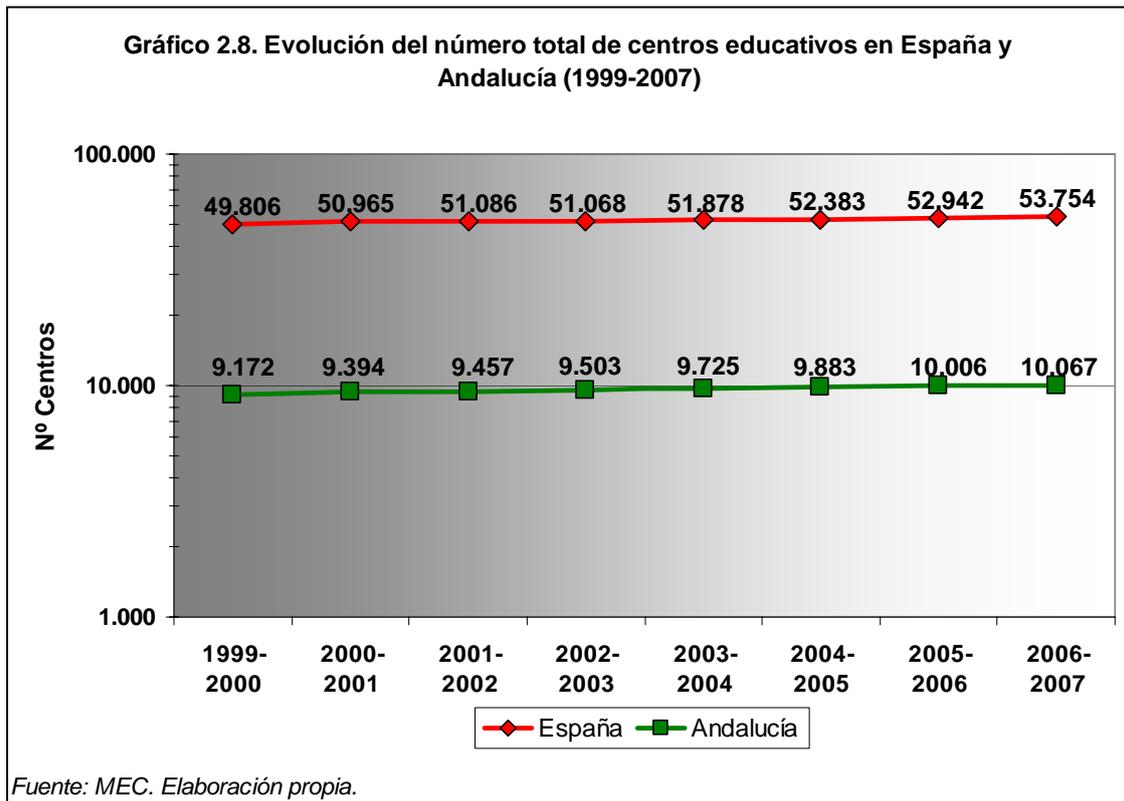
puesto que pierde, en términos porcentuales, un 2,2% de los centros, tanto en España

como en Andalucía. Las mayores pérdidas se producen en los centros de la E.S.O., que pierden, respectivamente, un 24,4% en España y un 18,4% en Andalucía. Los gráficos 2.5 y 2.6 son el equivalente visual a la tabla 2.2 mostrada anteriormente. En ellos vemos la evolución del número absoluto de centros en España y Andalucía, qué niveles aumentan y disminuyen y cuáles son los niveles más importantes en orden cuantitativo. Se confirman entonces las tendencias apuntadas en párrafos anteriores y ahora mostradas también en el gráfico 2.7.



Tanto en España como en Andalucía los centros más numerosos pertenecen a la educación infantil, seguida de la educación primaria y la E.S.O. Después, el Bachillerato, los Ciclos Formativos y la Educación para Adultos. Los menos numerosos, los de la Educación Especial y las Enseñanzas de Régimen Especial. Las tendencias también son muy similares. Como se ha señalado antes, crece el número de centros que imparte educación infantil, bachillerato, ciclos formativos y las enseñanzas especiales. El número de centros de educación de adultos disminuye en los últimos cursos en España y se mantiene estable en Andalucía, igual que ocurre con los centros de educación primaria. Por último, el número de centros que imparten E.S.O. disminuye considerablemente en ambos territorios, son los que experimentan los mayores descensos en su número.

En síntesis, la positiva evolución creciente del número total de centros, tanto en España como en Andalucía, puede observarse en el gráfico 2.8, al resumirse dicha evolución.



## 2.2. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

El escolarizar a edades cada vez más tempranas se ha convertido en el reto de muchos de los sistemas educativos de las sociedades avanzadas, convirtiéndose en el elemento diferenciador entre ellos, lo que ha provocado una carrera acelerada por tener las tasas de escolarización entre los 0 y 3 años de las más altas. En España el curso 1992/93 estaban escolarizados tan sólo el 4% de los niños de 0 a 2 años, en el curso 2004/05 ya asciende al 13,5%, siendo las tasas de escolarización de los 3 años del 45,9% y del 96,7% respectivamente. Como consecuencia de esta tendencia la evolución de los centros de educación infantil no ha dejado de crecer en los últimos años. La tabla 2.3 recoge los datos del número de centros para España y Andalucía. Las tendencias en España y Andalucía son similarmente crecientes, pero destaca ligeramente el aumento producido en el número de centros privados, que crece alrededor de un 22%, mientras el resto de centros crecen menos. Para el curso 2006-07, en Andalucía hay 2.719 centros que imparten educación infantil, de los cuales casi tres de cada cuatro son públicos, 2.007 centros, y el resto, privados, 712, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 2.589 centros de educación infantil, de los cuales 1.998 eran de titularidad pública y 591 privados. En España, de los 17.718 centros, un 70% son de titularidad pública, 12.273, y el resto, privados, 5.445.

Por ciclos, observamos tendencias similares en España y Andalucía: el número de centros que imparten primer ciclo se duplica en ocho años, mientras el número de centros que imparten segundo ciclo disminuye pausada pero paulatinamente. No obstante, la abrumadora mayoría del número de centros de segundo ciclo minimiza los impactos de dichas tendencias, puesto que un 96% de los centros que imparten educación infantil en Andalucía son de segundo ciclo, mientras que ese porcentaje es de un 82,6% para España.

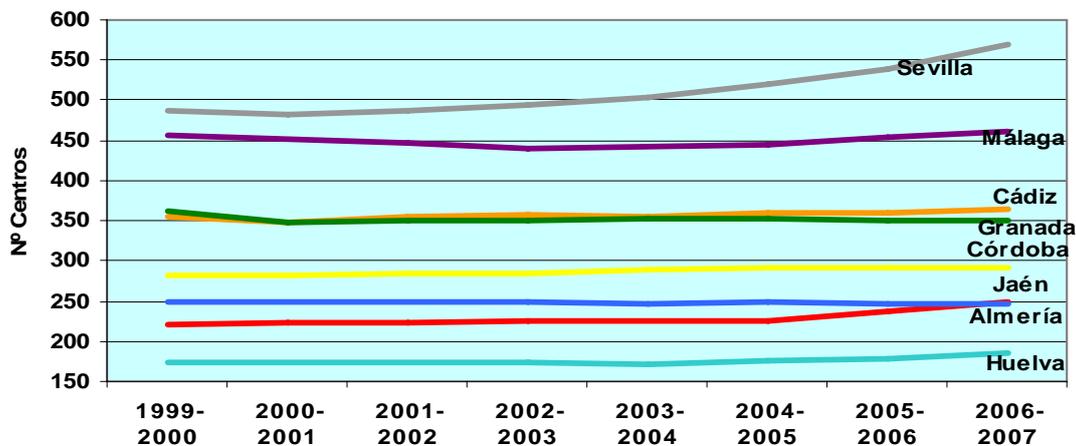
Tabla 2.3. Evolución del número de centros, según titularidad y ciclos, y del número de unidades de Educación Infantil en España y Andalucía

	Total		Centros públicos		Centros privados		Primer Ciclo (0-2 años)		Segundo Ciclo (3-5 años)		Unidades / Grupos	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-2000	15.855	2.589	11.444	1.998	4.411	591	2.304	82	14.909	2.586	57.515	9.106
2000-2001	15.786	2.563	11.347	1.980	4.439	583	2.413	74	14.735	2.556	59.534	9.533
2001-2002	15.871	2.572	11.321	1.983	4.550	589	2.685	91	14.611	2.556	61.980	9.979
2002-2003	15.975	2.572	11.337	1.982	4.638	590	2.886	96	14.465	2.551	64.911	10.566
2003-2004	16.412	2.585	11.560	1.982	4.852	603	3.505	113	14.384	2.549	68.508	11.305
2004-2005	16.914	2.622	11.832	1.979	5.082	643	3.993	150	14.354	2.540	72.322	11.695
2005-2006	17.347	2.655	12.100	1.991	5.247	664	4.418	150	14.344	2.553	75.407	11.907
2006-2007	17.718	2.719	12.273	2.007	5.445	712	-	-	-	-	78.562	12.320

Fuente: MEC. Elaboración propia.

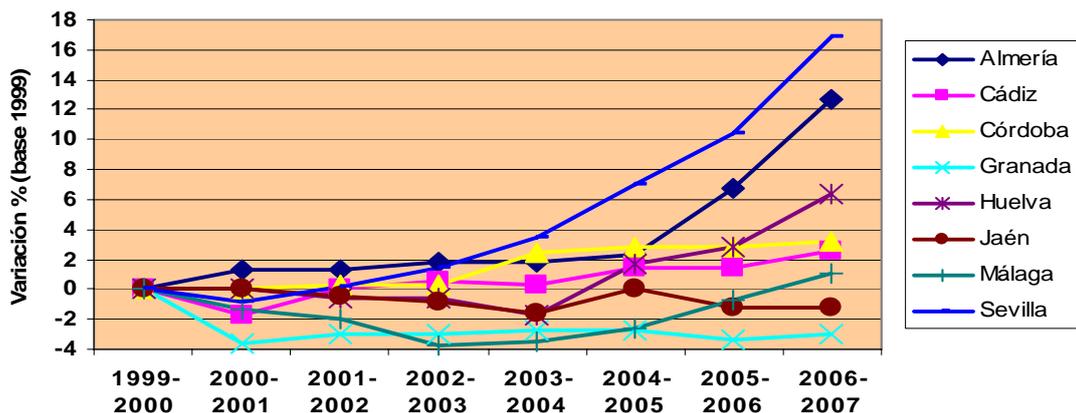
Por provincias andaluzas, las tendencias no son coincidentes. Como se observa en el gráfico 2.9, Sevilla, además de la provincia con más centros de educación infantil de Andalucía, es la que más crece. Málaga, la segunda en el “ranking”, se mantiene estable aunque tendente al crecimiento. Permanecen también estables el resto de provincias, aunque Jaén y Granada parecen perder centros de educación infantil.

**Gráfico 2.9. Evolución del número de centros que imparten educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 2.10. Evolución comparada de los incrementos porcentuales en el número de centros que imparten educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2006)**

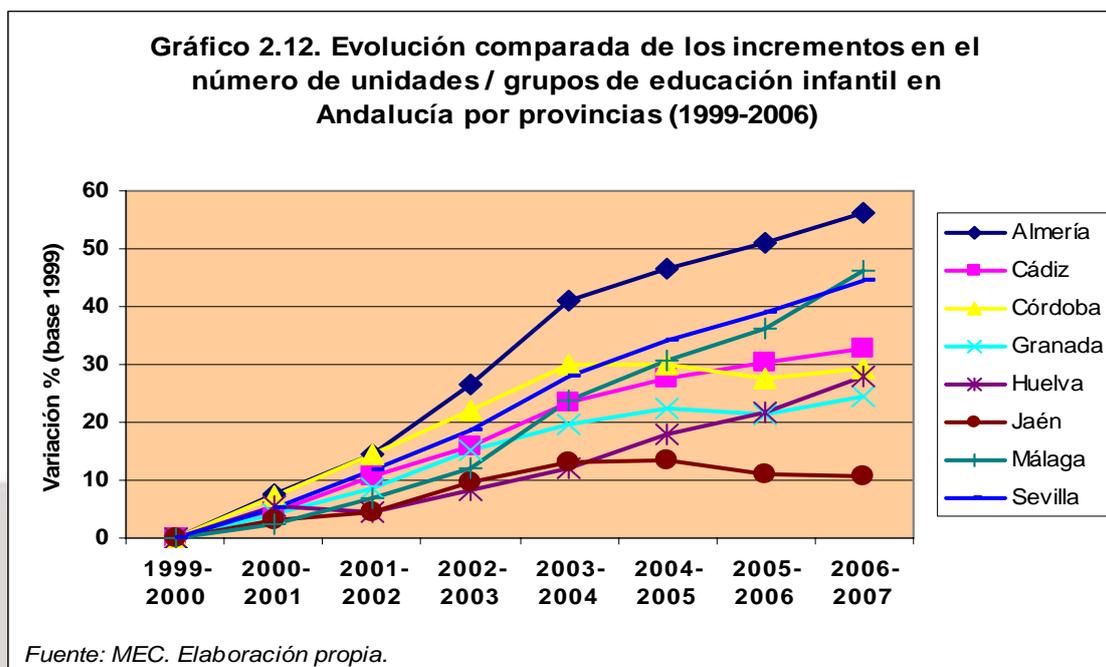
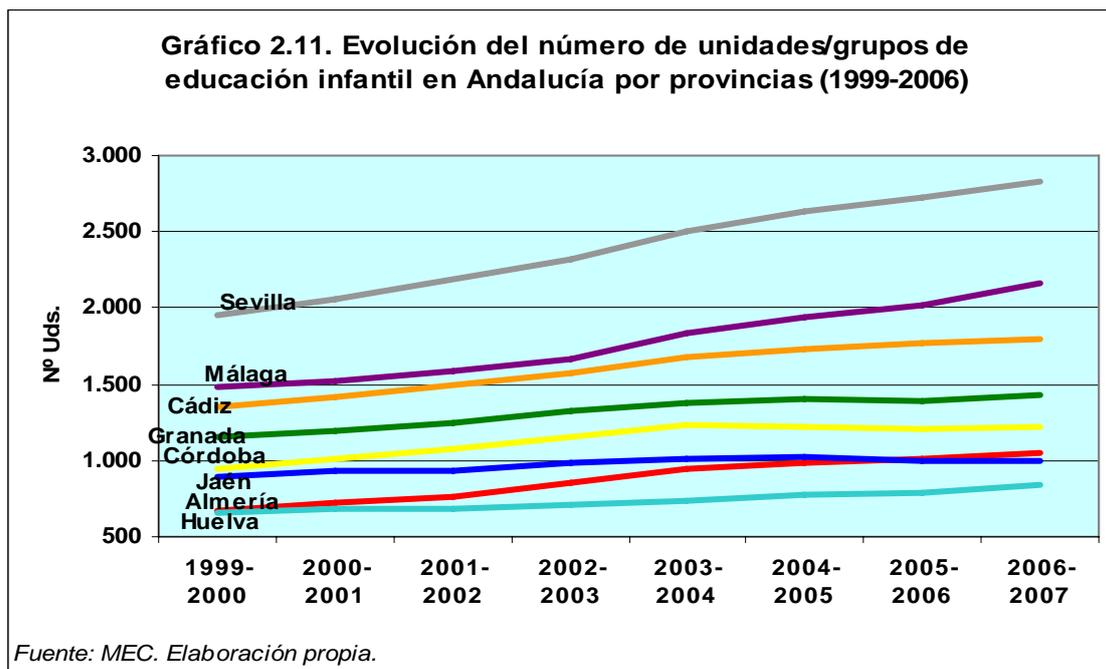


Fuente: MEC. Elaboración propia

Las provincias con mayor crecimiento en el número de centros son, por este orden, Sevilla, Almería y Huelva, seguidas de Cádiz, Córdoba y Málaga. Jaén y Granada son las provincias que disminuyen su número de centros de educación infantil. No obstante, el número de unidades o grupos sí que ha aumentado, en todas las provincias, su cantidad, siendo la tendencia, en ambos casos, claramente ascendente, al crecer un 36% en ocho cursos lectivos. Recordar que se considera como *grupo/unidad* al alumnado que tiene un mismo tutor y que cursa gran parte de su horario lectivo conjuntamente, aunque durante otra parte del horario puede separarse para la realización de asignaturas optativas o por otras causas. No se consideran como grupos las subdivisiones existentes por idiomas u otras materias optativas.

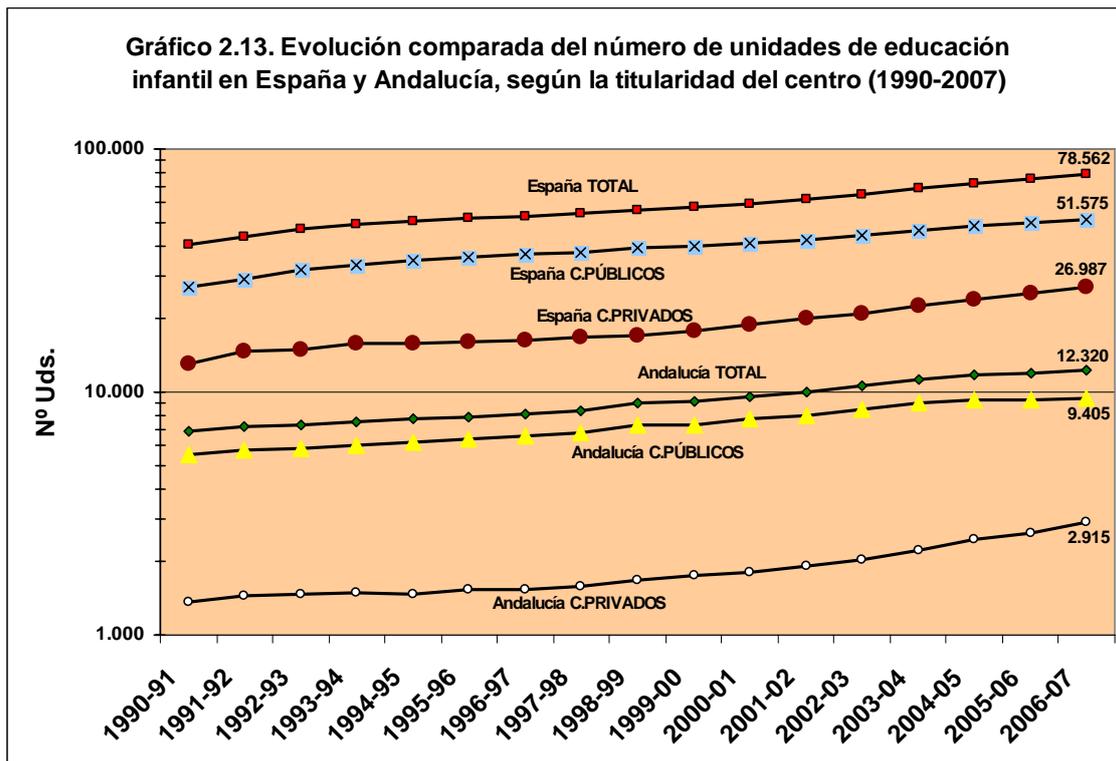
Como puede observarse en los gráficos 2.11 y 2.12, la tendencia es claramente creciente en todas las provincias andaluzas. Almería, junto con Málaga y Sevilla

muestra los mayores incrementos porcentuales de Andalucía, llegando a cifras entre el 40 y el 60%. El resto de provincias, excepto Jaén, se coloca entre el 25 y el 35% de aumento porcentual. Jaén muestra un comportamiento, en los últimos cursos, tendente a la baja, al igual que ocurre con Córdoba, y registra el menor crecimiento de toda Andalucía, con un escaso 10% en ocho cursos. El orden o "ranking" de provincias según el número de unidades queda igual que en el caso del número de centros: Sevilla, Málaga, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén, Almería y Huelva. Tanto por el número de centros como por el número de unidades, es destacable el esfuerzo realizado por Almería, con incrementos a la altura de las provincias mejor colocadas en el "ranking", como Sevilla o Málaga.



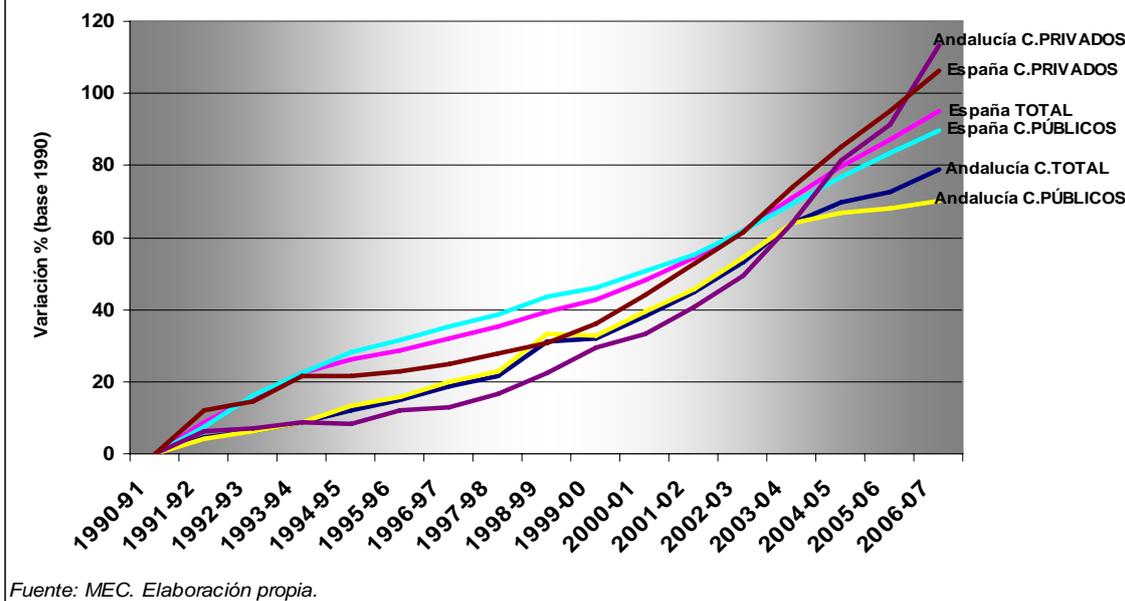
Comparando con España y retro trayéndonos unos cuantos cursos más, es claramente visible la tendencia al crecimiento en el número de unidades/grupos, si bien

en Andalucía se observa una mayor proporción de los centros de titularidad pública, como se ha constatado anteriormente al atender al número de centros total. En el gráfico 2.13 se muestra la tendencia en ambas regiones, igualadas en un gráfico logarítmico. En ambos casos, el número de unidades en los centros privados muestran el mayor aumento, pero si en Andalucía este tipo de centros representa un 23,6% del total, en España representan un 34,3%.

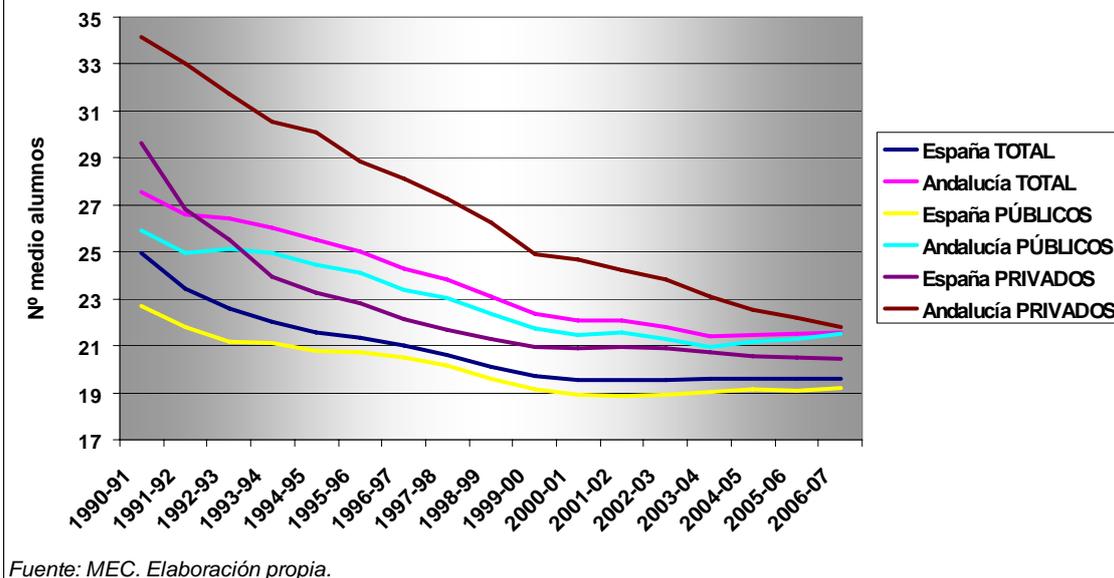


En el gráfico 2.14 comparamos los incrementos porcentuales de estos cursos en el número de unidades y se confirma la tendencia apuntada antes. Los centros privados son los que más crecen porcentualmente en todo el período, superando el doble al final. Sin embargo, la divergencia es más grande en Andalucía que en España. El crecimiento del número de unidades en los centros privados es muy superior al resto de los centros, que en Andalucía no llegan al 80% de incremento porcentual.

**Gráfico 2.14. Tendencias evolutivas del nº de unidades de educación infantil en España y Andalucía, según la titularidad del centro (1990-2007)**



**Gráfico 2.15. Evolución del número medio de alumnos por unidad en Educación Infantil / Preescolar, por titularidad del centro, en España y Andalucía (1990-2007)**



Este incremento en el número de unidades/grupos, o “clases”, bien puede deberse a la variable que se recoge en el gráfico 2.15, el número medio de alumnos por unidad. Si cada vez hay menos alumnos por clase, es de suponer que se debe a que se están creando cada vez más clases para atender a menos alumnos, y no que el número de alumnos esté decreciendo. No obstante, tendremos tiempo de ver la evolución en las cifras de alumnado en próximos epígrafes. Por ahora, baste decir que, en 17 cursos

lectivos, el número medio de alumnos por unidad se ha reducido considerablemente, sobre todo en los centros privados andaluces, que partían de 34 alumnos por unidad. En el curso 2006-07, todos los centros permanecen en una media de entre 19 y 22 alumnos por unidad, lo que lógicamente repercutirá en una mayor atención del profesorado por alumno, aunque para este particular, también habremos de atender a esa ratio profesor-alumno, que veremos en el siguiente epígrafe de este informe.

### 2.3. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El sistema educativo andaluz ha perdido desde el curso 1996/97 hasta el curso 2006/07 un 8,4% de alumnado en régimen general como consecuencia del descenso de la natalidad, de todas formas, Andalucía tiene el 19,4% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas del conjunto del Estado español, lejos del descenso ocurrido en otras Comunidades autónomas, como es el caso de Asturias con un 30,1% menos de alumnos, descenso que explica la evolución del número de centros de educación primaria de los últimos años. La tabla 2. 4 recoge los datos del número de centros para España y Andalucía de educación primaria. Las tendencias en España y Andalucía son similares, pero mientras que en el caso de España la tendencia ha sido decreciente, en Andalucía destaca ligeramente el aumento producido en el número de centros en el curso 2005/06, para de nuevo volver a descender. Para el curso 2006-07, en Andalucía hay 2.493 centros que imparten educación primaria, de los cuales más de tres de cada cuatro son públicos -78,7%-, 1.962 centros, y el resto, privados, 531, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 2.549 centros de educación primaria, de los cuales 1.985 eran de titularidad pública y 564 privados. En España, de los 13.613 centros que hay en el curso 2006/07, un 74% son de titularidad pública -10.192-, y el resto, privados, 3.421. En ambos casos superan el carácter público de la educación primaria sobre la educación infantil.

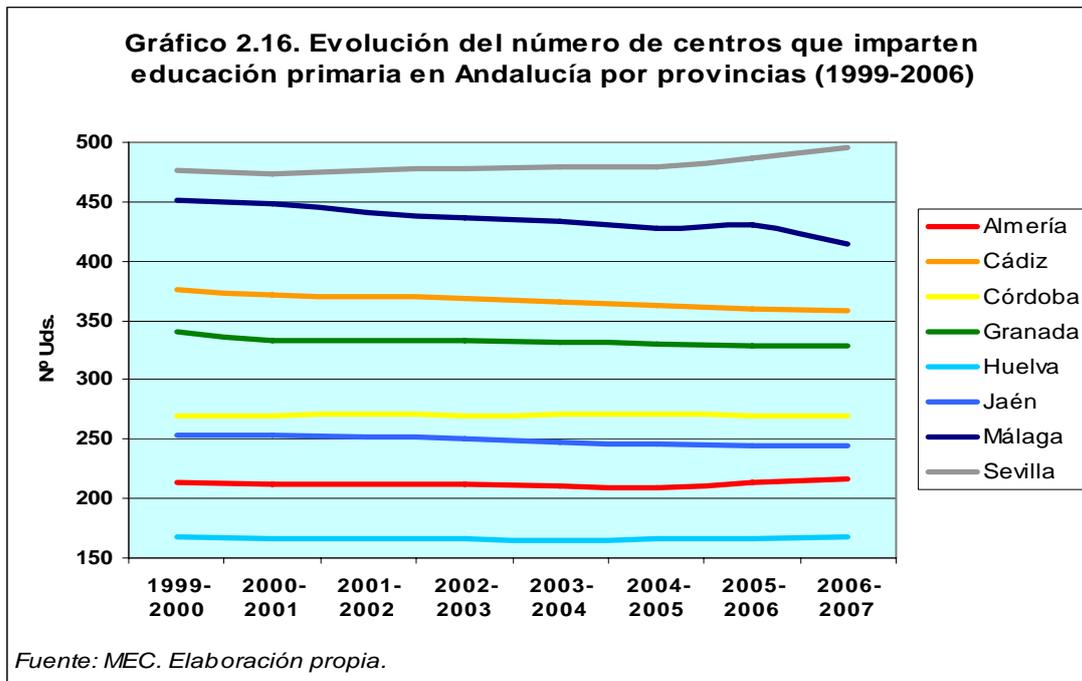
**Tabla 2.4. Evolución del número de centros y del número de unidades de Educación Primaria, según su titularidad, en España y Andalucía (1999-2007)**

	Número de centros						Unidades / Grupos					
	Total		Centros públicos		Centros privados		Total		Centros públicos		Centros privados	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
<b>1999-2000</b>	13.923	2.549	10.465	1.985	3.458	564	116.664	24.808	82.610	19.668	34.054	5.140
<b>2000-2001</b>	13.789	2.526	10.351	1.961	3.438	565	116.567	24.685	82.561	19.505	-	-
<b>2001-2002</b>	13.672	2.522	10.256	1.961	3.416	561	116.379	24.338	82.445	19.259	33.934	5.079
<b>2002-2003</b>	13.582	2.514	10.194	1.955	3.388	559	116.465	24.111	82.622	19.034	33.843	5.077
<b>2003-2004</b>	13.520	2.503	10.135	1.947	3.385	556	117.203	24.234	83.224	19.151	33.979	5.083
<b>2004-2005</b>	13.493	2.491	10.124	1.941	3.369	550	116.838	23.966	82.877	18.900	33.961	5.066
<b>2005-2006</b>	13.502	2.500	10.134	1.950	3.368	550	117.979	23.885	83.860	18.838	34.119	5.047
<b>2006-2007</b>	13.613	2.493	10.192	1.962	3.421	531	119.970	23.988	85.543	18.925	34.427	5.063

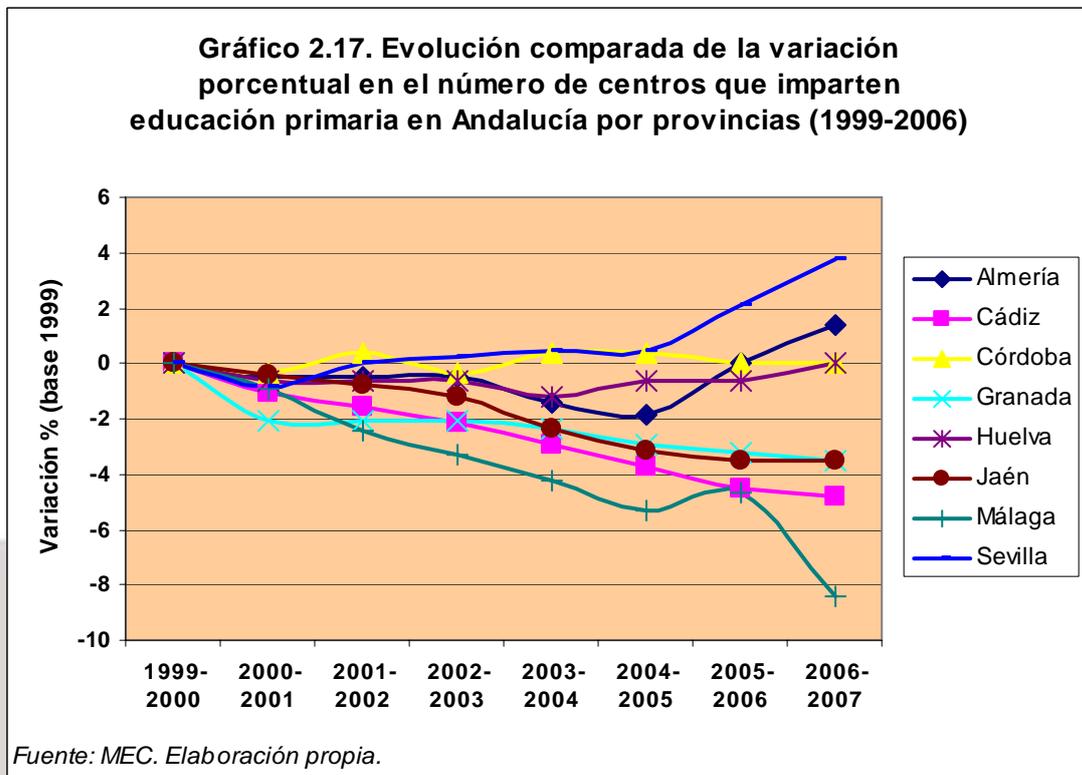
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por provincias andaluzas, las tendencias no son coincidentes. Como se observa en los gráficos 2.16 y 2.17, Sevilla, además de la provincia con más centros de educación primaria de Andalucía, es la que más crece junto a Almería. Málaga es la provincia que más centros pierde en los últimos 8 años, mientras se mantiene estable aunque tendente al ascenso Córdoba y Huelva. Por el contrario, las provincias que más centros de educación primaria pierden son Málaga, Cádiz, Granada y Jaén.

**Gráfico 2.16. Evolución del número de centros que imparten educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2006)**

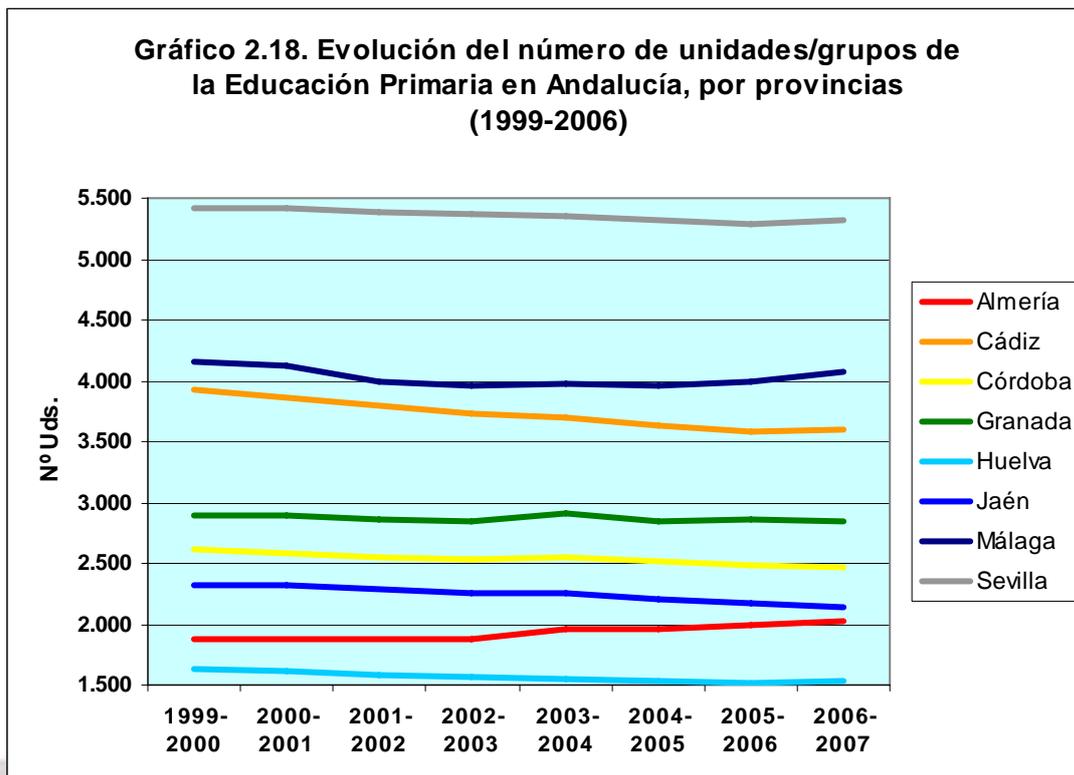


**Gráfico 2.17. Evolución comparada de la variación porcentual en el número de centros que imparten educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2006)**

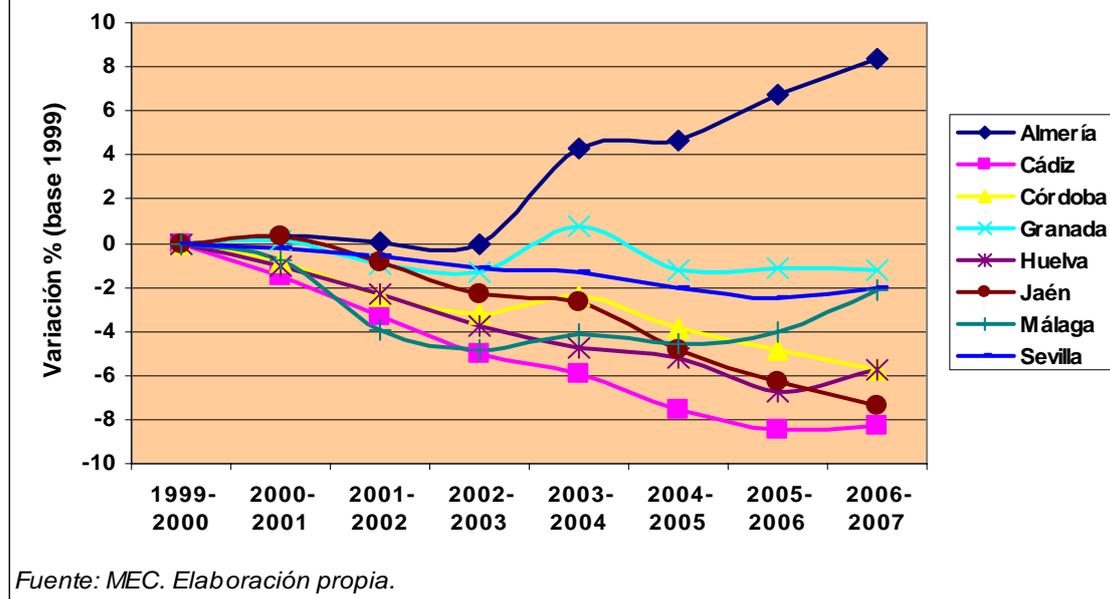


En resumen, tres bloques configuran la tendencia de la evolución de los centros de educación primaria, en uno están las provincias con tendencia negativa en el número de centros en los últimos años como, por este orden, Málaga, Cádiz, Granada y Jaén, mientras que hay otro bloque que registra crecimiento formado por las provincias de Sevilla y Almería. El tercer bloque lo forman las provincias que han permanecido estables como Cádiz y Córdoba en el número de centros de educación primaria. No obstante, al analizar el número de unidades o grupos sí que ha disminuido, en casi todas las provincias, su cantidad, menos en Almería, siendo el ejemplo claro de la inmigración como variable a considerar en las tendencias demográficas educativas.

Como puede observarse en los gráficos 2.18 y 2.19, la tendencia es claramente descendente en las 7 provincias andaluzas. Cádiz, junto con Jaén muestra los mayores descensos porcentuales de Andalucía, llegando a cifras entre el 8 y el 6%. El resto de provincias, excepto Granada, se coloca entre el 0 y el 2% de descenso porcentual. Granada muestra un comportamiento, en los últimos cursos, tendente a la baja, al igual que ocurre con Sevilla, y registra el menor descenso de toda Andalucía, con un escaso 2% en ocho cursos. El orden o “ranking” de provincias según el número de unidades queda igual que en el caso del número de centros: Sevilla, Málaga, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén, Almería y Huelva. Tanto por el número de centros como por el número de unidades, es destacable el esfuerzo realizado en Almería.



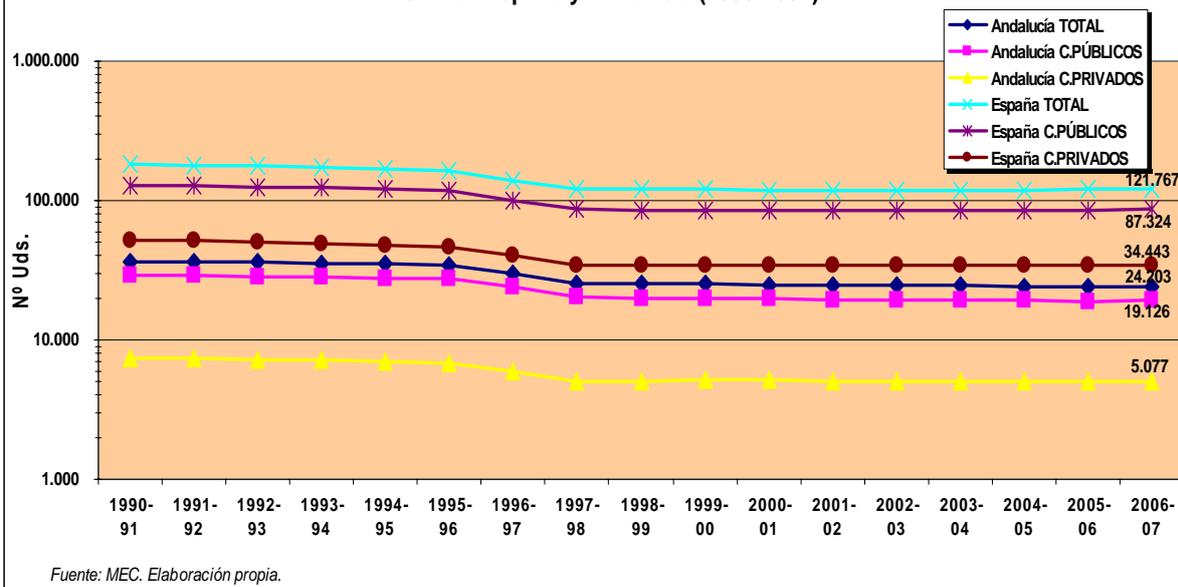
**Gráfico 2.19. Evolución comparada de la variación porcentual en el número de unidades / grupos de educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2006)**



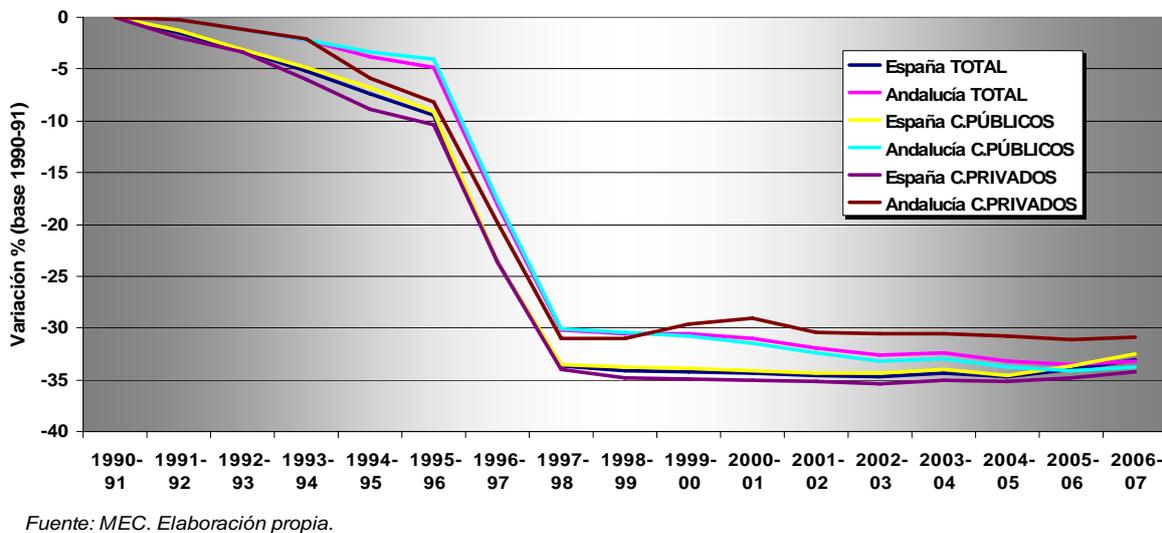
Comparando con España y retro trayéndonos unos cuantos cursos más para poder ver con mayor amplitud la tendencia, es claramente visible la estabilidad con un descenso en el curso 1996/97 del número de unidades/grupos, si bien en Andalucía se observa una mayor proporción de unidades de titularidad pública, como se ha constatado anteriormente al atender al número de centros total. En el gráfico 2.20 se muestra la tendencia en ambos contextos, igualadas en un gráfico logarítmico en el gráfico 2.21. En ambos casos, el número de unidades en los centros privados muestran la misma tendencia de los públicos, pero si en Andalucía este tipo de centros representa un 21,3% del total, en España representan un 25,1%.

Lo destacable de la evolución desde el curso 1990/91 al curso 2006/07 es el brusco descenso en el número de unidades de educación primaria que tiene lugar en el curso 1996/97, tanto en España como en Andalucía, permaneciendo estable desde este curso hasta la actualidad. En el gráfico 2.21 se compara el descenso porcentual de estos cursos en el número de unidades, donde se puede observar con nitidez el importante descenso porcentual del curso 96/97, donde en todos los casos el descenso oscila entre el 30 y 35% de unidades, afectando tanto a los centros públicos como a los privados y al conjunto de España como de Andalucía. Los centros privados en Andalucía son los que menos descenso en el número de unidades han tenido en los últimos años. Sin embargo, la divergencia es más grande en Andalucía que en España. El descenso del número de unidades en los centros privados es superior en España que en Andalucía.

**Gráfico 2.20. Evolución comparada del número de unidades de educación primaria / E.G.B. en España y Andalucía (1990-2007)**

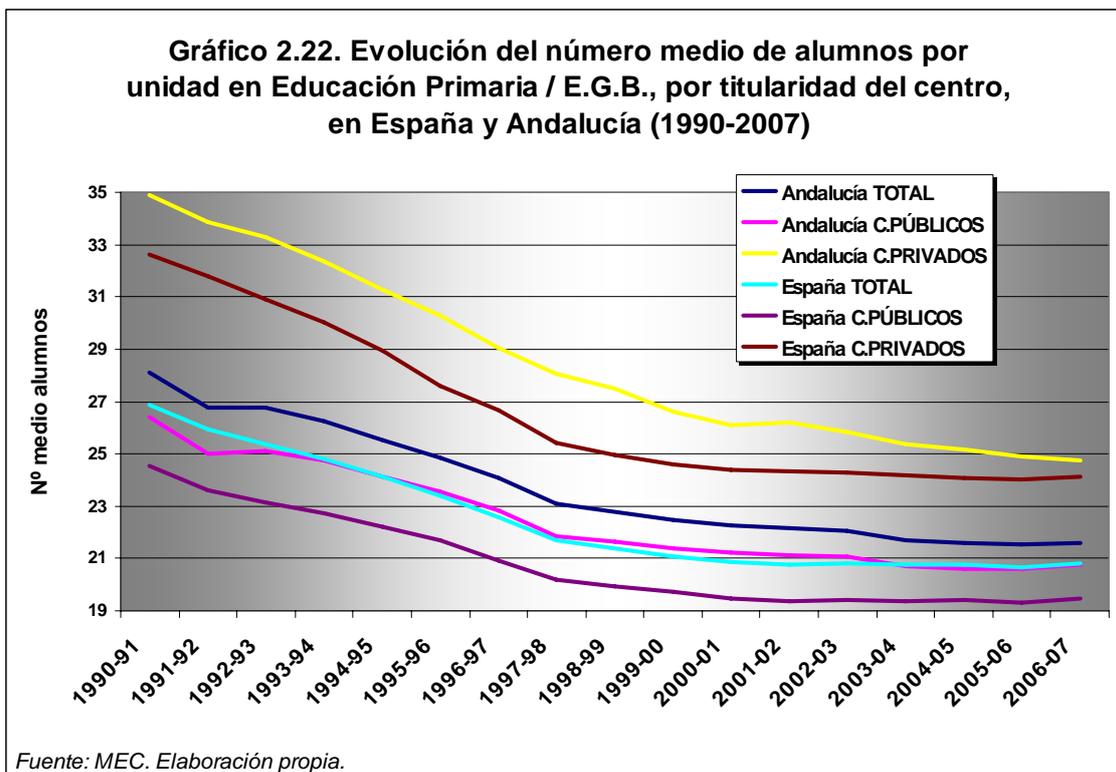


**Gráfico 2.21. Tendencias evolutivas del nº de unidades de educación primaria / E.G.B. en España y Andalucía (1990-2007)**



Este descenso en el número de unidades/grupos, o “clases”, bien puede deberse al descenso de la natalidad o al aumento de número de alumnos por aula. Los datos del gráfico 2.22 confirman que el descenso se debe a razones demográficas y no al aumento de alumnos por unidad. El número medio de alumnos por unidad ha ido descendiendo a lo largo de la década de los 90 y continúa en los cursos transcurridos en el nuevo siglo. Después de transcurridos 17 cursos lectivos, el número medio de alumnos por unidad en la educación primaria se ha reducido considerablemente, sobre todo en los centros privados andaluces, que partían de 35 alumnos por unidad en el curso 1990/91 y en el

curso 2006/07 es de 25 alumnos, en el caso de los centros públicos el descenso también ha sido importante, de los 27 alumnos por unidad en el curso 1990/91 a los 21 del curso 2006/07. En el curso 2006-07, todos los centros permanecen en una media de entre 19 y 25 alumnos por unidad, algo superior a la media de las aulas de educación infantil, lo que lógicamente repercutirá en una mayor atención del profesorado por alumno, aunque para este particular, también se atenderá a esa ratio profesor-alumno, que se verá en el siguiente epígrafe de este informe.



## 2.4. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria comprende las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria –en adelante ESO–, Bachillerato y Ciclos formativos. El sistema educativo andaluz representa el 21,9 de los alumnos matriculados en ESO, el 19,7% de los alumnos matriculados en Bachillerato y el 18,6% de la Formación profesional del conjunto del sistema educativo español en el curso 2006/07, siendo la Comunidad andaluza la que más alumnos tiene de todas la Comunidades Autónomas en cada uno de estos tipos de enseñanzas. Peso tan importante que se refleja, como no podía ser de otra forma, en el número de centros de educación secundaria. La tabla 2. 5 recoge los datos del número de centros para España y Andalucía de educación secundaria. Las tendencias en España y Andalucía son similares: aumento en el número de centros de de secundaria, pero mientras que en el caso de España la tendencia ha sido hacia el aumento, en Andalucía destaca ligeramente el descenso producido en el número de centros de Bachiller en el curso 2003/04 con algunos repuntes posteriores. Para el curso 2006-07, en Andalucía hay 3.306 centros que imparten educación secundaria,

distribuidos entre los 1.678 centros de ESO -50,7%-; los 683 de Bachiller -20,6%- y los 945 de Ciclos formativos -28,7%-, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 3.073 centros de educación secundaria, de los cuales 2.056 eran de ESO, 446 de Bachillerato y 571 de Ciclos formativos. En España, de los 16.309 centros de educación secundaria que hay en el curso 2006/07, un 45,4% son de ESO -7.411-, un 26,2% son de Bachillerato -4288- y el resto, un 28,4% son de Ciclos formativos -4.610-, siendo el total de centros de secundaria, 8 años atrás, de 16.200 centros. De ambos casos destaca el mayor peso de las ESO y, al mismo tiempo, el menor peso del Bachillerato en Andalucía.

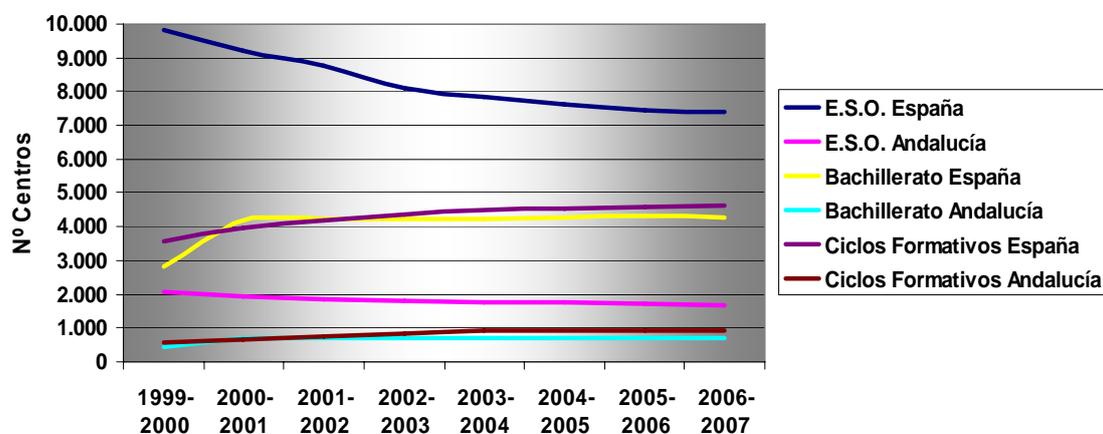
**Tabla 2.5. Evolución del número de centros y del número de unidades/grupos de Educación Secundaria, según el tipo, en España y Andalucía (1999-2007)**

	Número de centros						Unidades / Grupos					
	E.S.O.		Bachillerato		Ciclos Formativos		E.S.O.		Bachillerato		Ciclos Formativos	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
<b>1999-2000</b>	9.803	2.056	2.840	446	3.557	571	76.961	15.839	18.277	3.018	14.163	1.949
<b>2000-2001</b>	9.187	1.931	4.177	701	3.966	682	75.879	15.389	22.770	3.960	17.245	2.490
<b>2001-2002</b>	8.753	1.863	4.232	704	4.187	767	74.652	14.945	26.422	4.641	19.616	3.289
<b>2002-2003</b>	8.119	1.810	4.240	707	4.342	848	74.727	14.937	26.405	4.451	21.071	3.840
<b>2003-2004</b>	7.842	1.764	4.246	703	4.474	921	75.142	15.141	25.597	4.342	21.907	4.122
<b>2004-2005</b>	7.610	1.747	4.274	701	4.556	936	75.237	15.496	24.781	4.273	22.088	4.334
<b>2005-2006</b>	7.464	1.719	4.296	703	4.582	935	74.799	15.317	24.463	4.099	22.222	4.058
<b>2006-2007</b>	7.411	1.678	4.288	683	4.610	945	74.809	15.224	24.342	4.141	22.173	3.674

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Al centrar el análisis en la evolución desde el curso 1990/91 al curso 2006/07 en cada una de las modalidades que componen la Educación secundaria, destaca la tendencia diferente seguida por cada una de ellas. En el gráfico 2.23 nos permite ver esa evolución de forma visual. En el caso de la ESO, tanto en España como en Andalucía, se ha producido un descenso en el número de centros, pero con un descenso más significativa en el caso de España, sobre todo hasta el curso 2002/03. Mientras que en los centros destinados a Bachillerato la tendencia ha sido a la inversa, donde el número de centros ha ido aumentando paulatinamente año a año, sobre todo en el caso de España. La evolución de los Ciclos formativos ha sido claramente ascendente tanto en España como en Andalucía, con un crecimiento más destacable en el caso de España.

Gráfico 2.23. Evolución del número de centros que imparten Educación Secundaria según el tipo, en España y Andalucía (1999-2007)



Fuente: MEC. Elaboración propia

Analizada la evolución del conjunto de la educación secundaria en España y Andalucía, ahora se hace necesario centrar el estudio en cada uno de los tipos de enseñanzas que forman la educación secundaria. **La ESO** es la que acapara el mayor porcentaje de alumnos matriculados y, por ende, de centros. Andalucía tiene el 21,9% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas del conjunto del Estado español en el curso 2006/07, repartidos entre los 1.678 centros de ESO del total de Andalucía, que representan el 50,7% de los centros destinados a la educación secundaria. La tabla 2.6 recoge los datos del número de centros para España y Andalucía destinados a ESO por la titularidad del centro y la evolución del número de unidades en primer y segundo ciclo de la ESO. Las tendencias a disminuir en España y Andalucía son similares, pero en el caso de España la tendencia ha sido más acelerada. Para el curso 2006-07, en Andalucía hay 1.676 centros que imparten educación secundaria obligatoria, de los cuales los públicos triplican a los de titularidad privada - 72,5%-, 1.216 centros, y el resto, privados, 462 -27,5%-, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 2.056 centros de ESO, de los cuales 1.577 eran de titularidad pública y 479 privados. En España, de los 7.411 centros que hay en el curso 2006/07, un 58,6% son de titularidad pública -4.343-, y el resto, privados, 3.068 -41,3%-. En el caso de Andalucía el carácter público de los centros de ESO es muy superior a la de España, con una diferencia porcentual de más de 13 puntos.

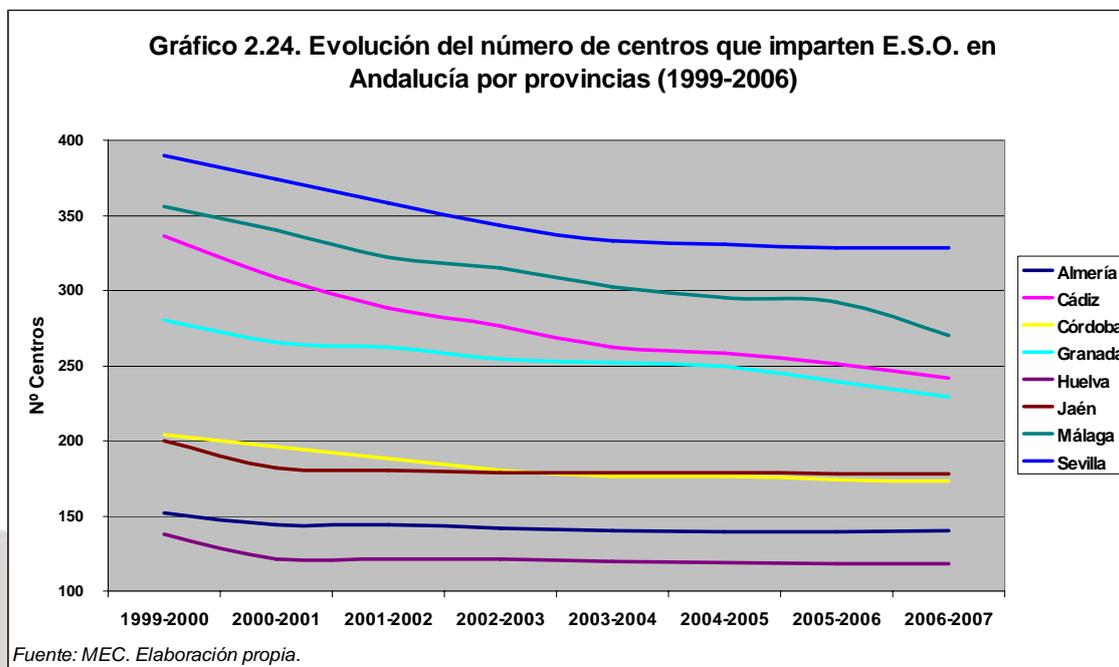
Tabla 2.6. Evolución del número de centros y del número de unidades/grupos de E.S.O., según la titularidad y el ciclo, en España y Andalucía (1999-2007)

	Total		Centros Privados		Centros Públicos		Primer Ciclo		Segundo Ciclo	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-2000	9.803	2.056	3.223	479	6.580	1.577	9.002	1.910	6.407	1.298
2000-2001	9.187	1.931	3.210	478	5.977	1.453	8.609	1.838	6.465	1.310
2001-2002	8.753	1.863	3.176	475	5.577	1.388	8.320	1.795	6.499	1.311
2002-2003	8.119	1.810	3.104	477	5.015	1.333	7.876	1.758	6.571	1.320
2003-2004	7.842	1.764	3.104	479	4.738	1.285	7.674	1.720	6.616	1.325
2004-2005	7.610	1.747	3.091	475	4.519	1.272	7.516	1.714	6.644	1.325
2005-2006	7.464	1.719	3.083	478	4.381	1.241	7.405	1.698	6.665	1.330
2006-2007	7.411	1.678	3.068	462	4.343	1.216	-	-	-	-

Fuente: MEC. Elaboración propia.

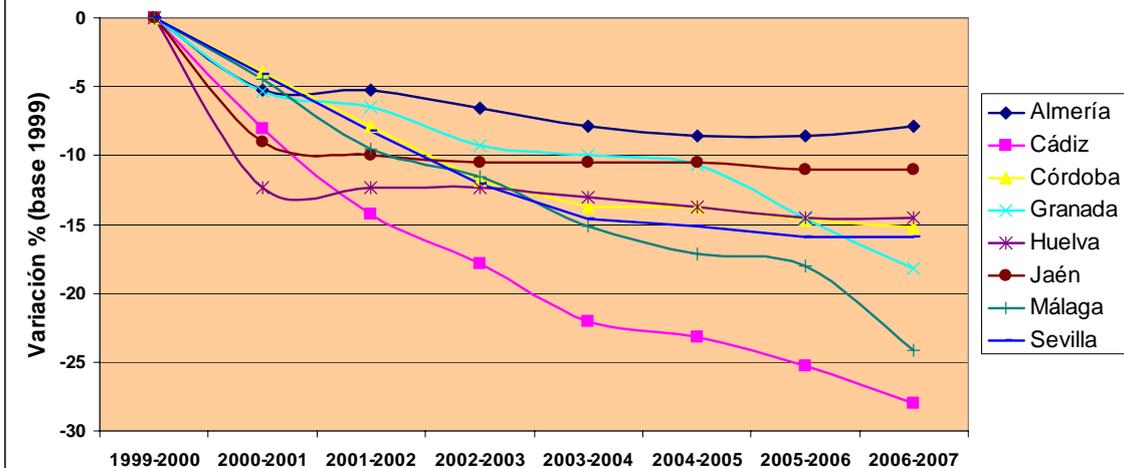
Por provincias andaluzas, las tendencias son coincidentes en el descenso pero con diferencias a destacar. Como se observa en los gráficos 2. 24 y 2. 25, Cádiz es la provincia de Andalucía que más centros destinados a ESO ha perdido en los últimos años, en concreto desde el curso 1999/00 junto a Málaga y Granada, mientras Córdoba y Huelva pierden en menor cantidad. Por el contrario, las provincias que menos centros de ESO pierden son Almería y Jaén. Como puede observarse en los gráficos 2.25, la tendencia es claramente descendente en las 8 provincias andaluzas. Cádiz, junto con Málaga muestra los mayores descensos porcentuales de Andalucía, llegando a cifras entre el 30 y el 25%. El resto de provincias, excepto Almería y Jaén, se coloca entre el 15 y el 20% de descenso porcentual. Almería muestra un comportamiento muy homogéneo, en los últimos cursos, tendente a la baja, al igual que el resto de Andalucía, moviéndose en torno al 5%, y registra el menor descenso de toda Andalucía. El orden o “ranking” de provincias según el descenso porcentual de unidades queda: Cádiz, Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Huelva, Jaén y Almería.

Gráfico 2.24. Evolución del número de centros que imparten E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2006)



Fuente: MEC. Elaboración propia.

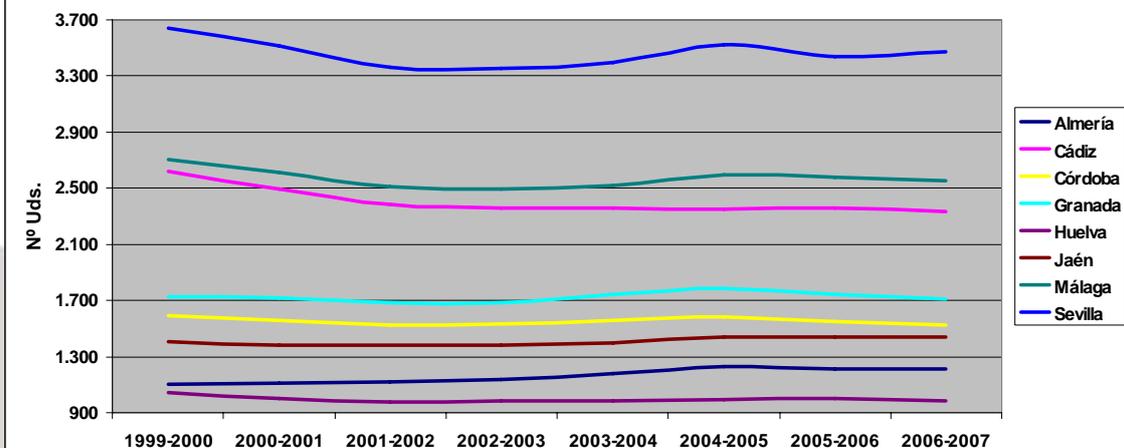
**Gráfico 2.25. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

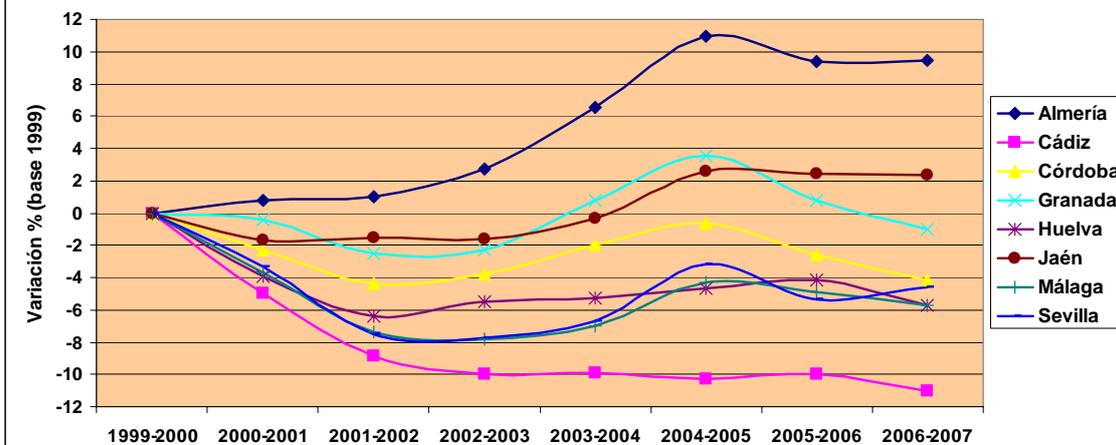
En cuanto a la evolución del número de unidades de ESO en Andalucía no sigue los mismos patrones de la evolución de los centros de ESO, su descenso no es lineal, lo que provoca oscilaciones positivas y negativas. La distribución y evolución de las unidades de ESO por provincias es muy desigual como puede observarse en los gráficos 2.26 y 2.27, la tendencia es claramente descendente en 6 provincias andaluzas. Cádiz muestra los mayores descensos porcentuales de Andalucía, llegando a rozar el 12% de descenso en el número de unidades en los últimos 8 años. Otro grupo de provincias se coloca entre el 4 y el 5% de descenso porcentual en el último año analizado, como son Córdoba, Sevilla, Huelva y Málaga. Granada se sitúa entre el 0 y el 2%, mientras Almería y Jaén muestra un comportamiento ascendente, en los últimos cursos y registra los únicos ascensos de toda Andalucía, con un 9% en el caso de Almería.

**Gráfico 2.26. Evolución del número de unidades/grupos de E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

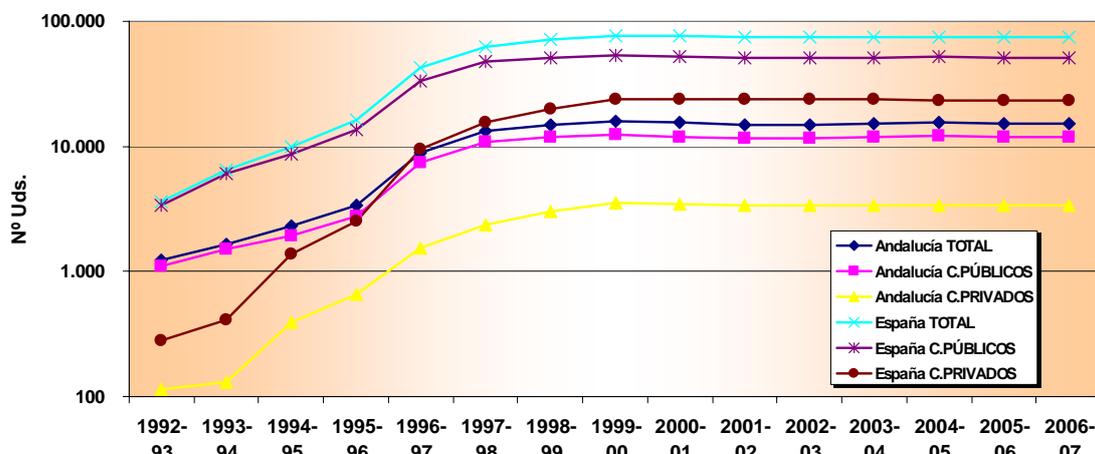
**Gráfico 2.27. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de unidades / grupos de E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2006)**



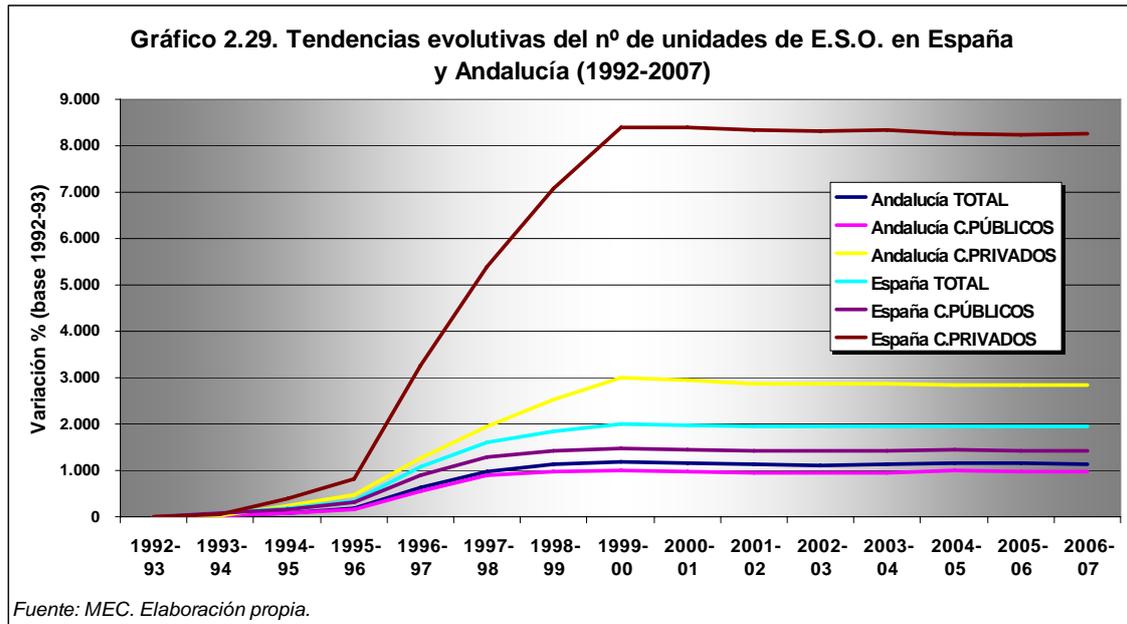
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Comparando con España y retro trayéndonos unos cuantos cursos más para poder ver con mayor amplitud la tendencia, es claramente visible el ascenso significativo del número de unidades de ESO en todos los tipos de centro desde el curso 1992/93 hasta el curso 1997/98, siendo a partir de este curso la estabilidad la característica más importante hasta el curso 2006/07 del número de unidades/grupos, si bien en España se observa una mayor proporción de unidades de titularidad privada, como se ha constatado anteriormente al atender al número de centros total. En el gráfico 2.28 se muestra la tendencia en ambos contextos, igualadas en un gráfico logarítmico en el gráfico 2.29. En ambos casos, el número de unidades en los centros privados muestran la misma tendencia de los públicos, pero con desigual crecimiento, sobre todo en el caso de España.

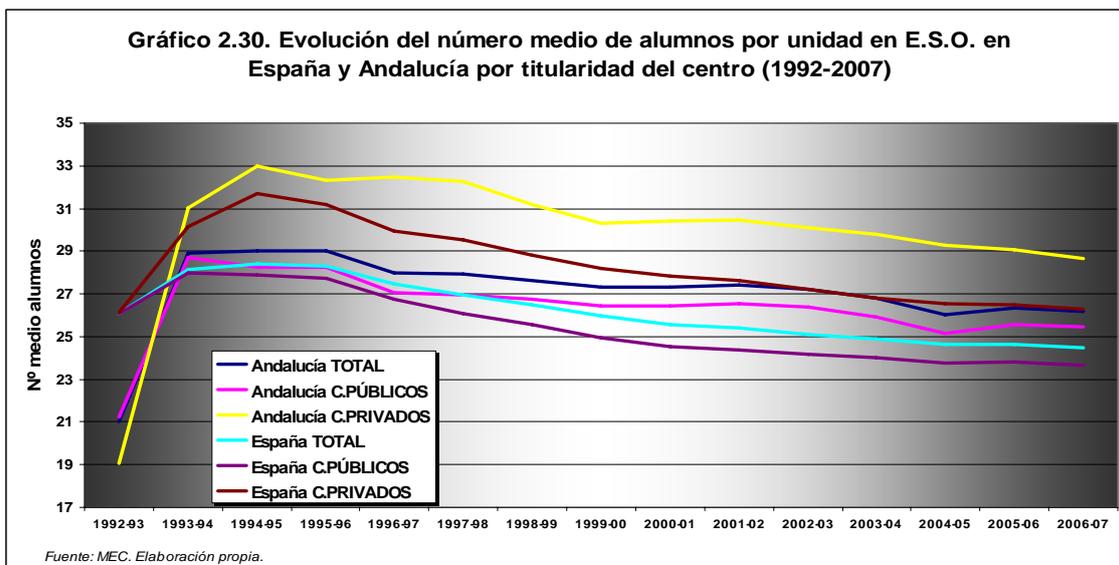
**Gráfico 2.28. Evolución comparada del número de unidades de E.S.O. en España y Andalucía (1992-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.



Este descenso en el número de unidades/grupos, o “clases”, bien puede deberse al descenso de la natalidad o al aumento de número de alumnos por aula. Los datos del gráfico 2.30 confirman que el descenso se debe a razones demográficas y no al aumento de alumnos por unidad. El número medio de alumnos por unidad ha ido descendiendo a lo largo de la década de los 90 y continúa en los cursos transcurridos en el nuevo siglo. Después de transcurridos 17 cursos lectivos, el número medio de alumnos por unidad en la ESO se ha reducido considerablemente, sobre todo en los centros privados andaluces, que partían de 33 alumnos por unidad en el curso 1993/94 y en el curso 2006/07 es de 29 alumnos, en el caso de los centros públicos el descenso también ha sido importante, de los 28 alumnos por unidad en el curso 1993/94 a los 23 del curso 2006/07 en el conjunto de España, en el caso de Andalucía destaca el descenso en el número de alumnos por unidad en los centros públicos con un descenso de 6 puntos porcentuales entre el curso 1993/94 -29 alumnos por unidad- al curso 2006/07 -23 alumnos-. En el curso 2006-07, todos los centros permanecen en una media de entre 23 y 29 alumnos por unidad, algo superior a la media de las aulas de educación primaria, lo que lógicamente repercutirá en una menor atención del profesorado por alumno.



**El Bachillerato** es otra modalidad de enseñanza incluidos dentro de la educación secundaria, pero de carácter no obligatoria, siendo especialmente relevante su estudio al constituir una pieza clave en la lucha contra las desigualdades sociales y para el aumento del Capital Humano de la población. El Bachillerato es la segunda dentro de la educación secundaria, después de la ESO, que acapara el mayor porcentaje de alumnos matriculados, siendo la tercera en el número de centros. Andalucía tiene el 19,7% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas del conjunto del Estado español en el curso 2006/07, repartidos entre los 683 centros de Bachillerato del total de Andalucía, que representan el 20,6% de los centros destinados a la educación secundaria. La tabla 2.7 recoge los datos del número de centros para España y Andalucía destinados a Bachillerato por la titularidad del centro. La tendencia al aumento de centros en España y Andalucía son similares, pero en el caso de Andalucía en el último curso cambia de tendencia, con una pequeña disminución en el número de centros destinados a Bachillerato. Para el curso 2006-07, en Andalucía hay 683 centros que imparten Bachillerato, de los cuales los públicos triplican a los de titularidad privada -76,5%-, 518 centros, y el resto, privados, 165 -23,4%-, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 446 centros de Bachillerato, de los cuales 384 -86,1%- eran de titularidad pública y 62 privados -13,9%-, aumentando en el transcurso de estos años el peso de los centros privados en Andalucía. En España, de los 4.288 centros que hay en el curso 2006/07, un 68,3% son de titularidad pública -2.930-, y el resto, privados, 1.358 -31,6%-. En el caso de Andalucía el carácter público de los centros de Bachillerato es superior a la de España, con una diferencia porcentual de más de 7 puntos.

Tabla 2.7. Evolución del número de centros de Bachillerato y Ciclos Formativos, según la titularidad y el grado, en España y Andalucía (1999-2007)

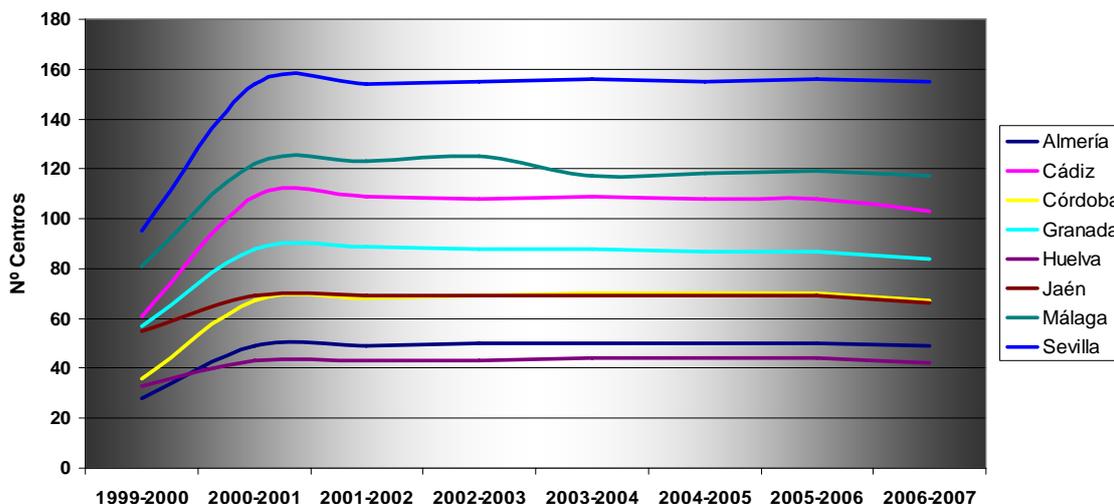
	Bachillerato				Ciclos Formativos							
	Centros Públicos		Centros Privados		Grado Medio		Grado Superior		Centros Públicos		Centros Privados	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-2000	2.231	384	609	62	1.975	366	1.582	205	2.635	454	922	117
2000-2001	2.807	526	1.370	175	2.162	417	1.804	265	2.897	539	1.069	143
2001-2002	2.845	529	1.387	175	2.216	427	1.971	340	3.065	598	1.122	169
2002-2003	2.863	531	1.377	176	2.267	456	2.075	392	3.187	662	1.155	186
2003-2004	2.889	538	1.357	165	2.342	503	2.132	418	3.293	725	1.181	196
2004-2005	2.912	538	1.362	163	2.418	513	2.138	423	3.364	738	1.192	198
2005-2006	2.936	539	1.360	164	2.473	521	2.109	414	3.399	738	1.183	197
2006-2007	2.930	518	1.358	165	2.533	537	2.077	408	3.425	753	1.185	192

Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Los Ciclos Formativos** es otra modalidad de enseñanza incluidos dentro de la educación secundaria. Los Ciclos Formativos es lo que ha sustituido a la antigua Formación Profesional, es la segunda dentro de la educación secundaria en número de centros y la tercera en número de alumnos. Andalucía tiene el 18,6% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas del conjunto del Estado español en el curso 2006/07, repartidos entre los 945 centros de Formación Profesional del total de Andalucía, que representan el 28,7% de los centros destinados a la educación secundaria, distribuidos entre los 537 de grado medio y los 408 de grado superior. La tabla 2.7 recoge los datos del número de centros de Ciclos Formativos en España y Andalucía por la titularidad del centro. La tendencia al aumento de centros en España y Andalucía es similar en los últimos años. En el curso 2006-07 en Andalucía del total de centros que imparten Ciclos Formativos los públicos cuadruplican a los de titularidad privada -79,6%-, 753 centros, y el resto privados, 192 -20,3%-, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 571 centros destinados a los Ciclos Formativos, de los cuales 454 -79,5%- eran de titularidad pública y 117 privados -20,4%-, en el transcurso de estos años el peso de los centros privados en Andalucía sigue igual, pero sobre todo lo que ha aumentado han sido el número de centros públicos, en los ocho años transcurridos se han creado 374 nuevos centros. En España, de los 4.610 centros que hay en el curso 2006/07, un 74,2% son de titularidad pública -3.425-, y el resto, privados, 1.185 -25,7%-. En el caso de Andalucía el carácter público de los centros de Ciclos Formativos es superior a la de España, con una diferencia porcentual de más de 5 puntos.

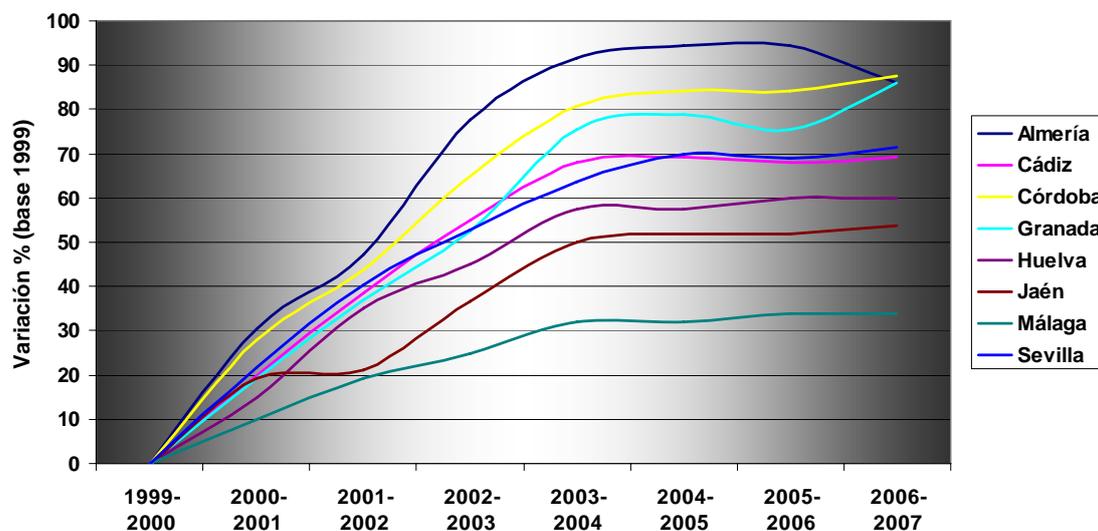
La distribución de los centros de Bachillerato por provincias andaluzas, las evoluciones en la tendencia son coincidentes en el número de centros destinados al Bachiller como se observa en el gráfico 2.31. Pero como puede observarse en los gráficos 2.31 y 2.32, la tendencia es claramente creciente en todas las provincias andaluzas. Almería, junto con Córdoba y Granada muestra los mayores incrementos porcentuales de Andalucía, llegando a cifras entre el 80 y el 90%. El resto de provincias, excepto Málaga, se coloca entre el 60 y el 70% de aumento porcentual. Málaga muestra un comportamiento, en los últimos cursos, más moderado en el crecimiento, al igual que ocurre con Jaén, y registra el menor crecimiento de toda Andalucía, en torno al 30% en los últimos cursos. El orden o “ranking” de provincias según el porcentaje de crecimiento que es: Almería, Córdoba, Granada, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén y Málaga. De todas formas, el crecimiento en las ocho provincias andaluzas ha sido muy importante.

Gráfico 2.31. Evolución del número de centros que imparten Bachillerato en Andalucía por provincias (1999-2006)



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Gráfico 2.32. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten Bachillerato en Andalucía por provincias (1999-2006)

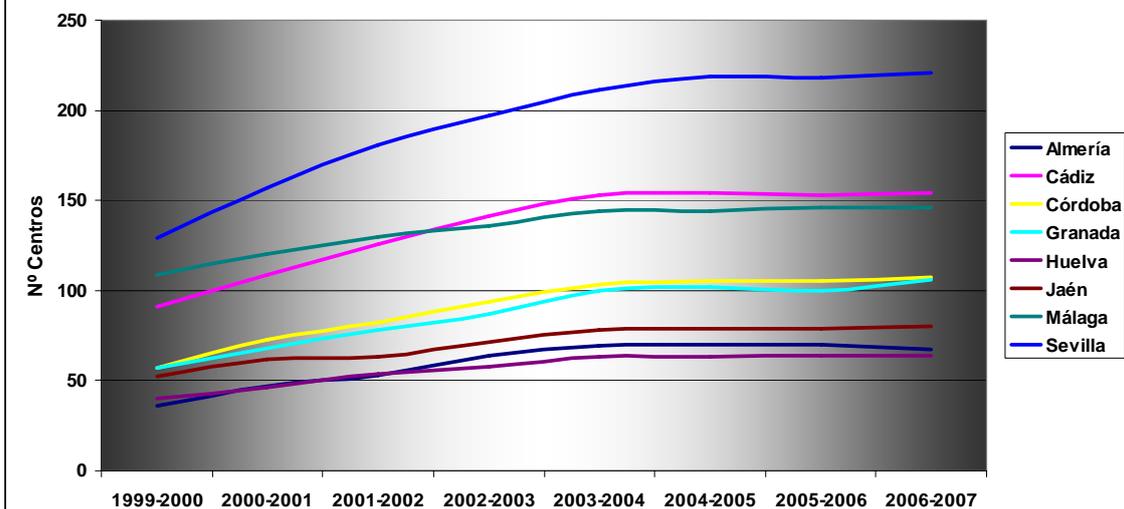


Fuente: MEC. Elaboración propia.

La evolución de los centros destinados a los Ciclos Formativos por provincias andaluzas en la tendencia al crecimiento es coincidente. Como puede observarse en los gráficos 2.33 y 2.34, la tendencia es claramente creciente en todas las provincias andaluzas, con tendencias muy similares a los centros de Bachillerato. Almería, junto con Córdoba y Granada muestra los mayores incrementos porcentuales de Andalucía, llegando a cifras entre el 80 y el 90%. El resto de provincias, excepto Málaga, se coloca entre el 60 y el 70% de aumento porcentual. Málaga muestra un comportamiento, en los últimos cursos, más moderado en el crecimiento, al igual que ocurre con Jaén, y registra

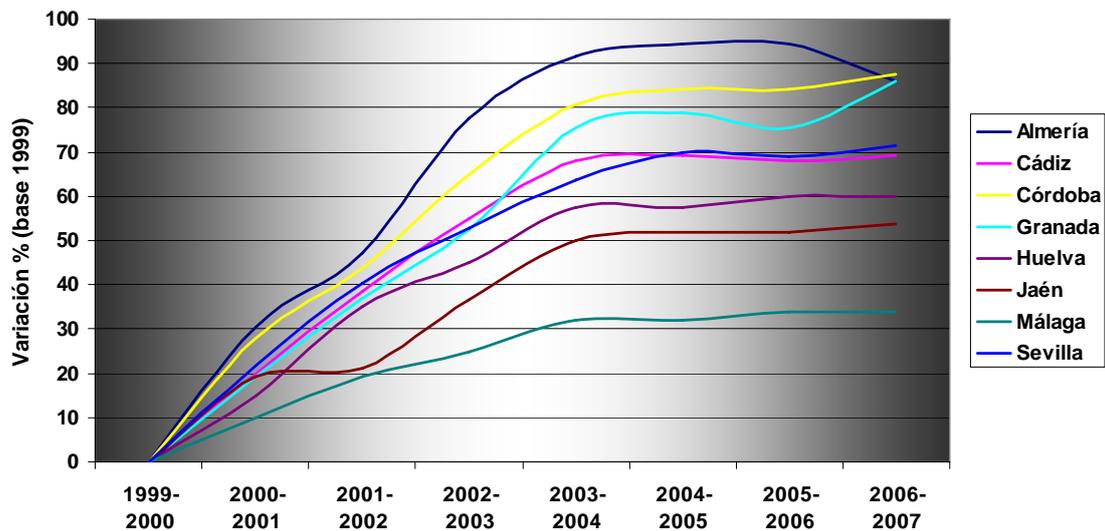
el menor crecimiento de toda Andalucía, entorno al 30% en los últimos cursos. El orden o "ranking" de provincias según el porcentaje de crecimiento que es: Almería, Córdoba, Granada, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén y Málaga. De todas formas, el crecimiento en las ocho provincias andaluzas ha sido muy importante.

**Gráfico 2.33. Evolución del número de centros que imparten Ciclos Formativos en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 2.34. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten Ciclos Formativos en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

## 2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL, ADULTOS Y EDUCACIÓN ESPECIAL

Además de los centros destinados a las enseñanzas del régimen general hay otra serie de centros destinados a la Educación Especial, Educación de Adultos y las que se conocen con el nombre de Enseñanzas de Régimen Especial (Artes plásticas, Danza, Música, Arte dramático, Idiomas y Deportes). La Educación Especial es la segunda en número de centros dentro del conjunto de este tipo de enseñanzas. Andalucía tiene el 17,3% del total de alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas del conjunto del Estado español en el curso 2006/07, repartidos entre los 459 centros de Educación Especial del total de Andalucía. La tabla 2.8 recoge los datos del número de centros de Educación Especial en España y Andalucía por la titularidad del centro. La tendencia al aumento de centros en España y Andalucía es similar en los últimos años. En el curso 2006-07 en Andalucía del total de centros que imparten Educación Especial los públicos son mayoría -85,4%-, 392 centros, y el resto privados, 67 -14,5%-, mientras que 8 años antes, en el curso 1999/00, había un total de 180 centros destinados a Educación Especial, de los cuales 128 -71,1%- eran de titularidad pública y 52 privados -28,8%-, en el transcurso de estos años el peso de los centros privados en Andalucía ha disminuido, siendo cubierto por los públicos que ha aumentado su peso, en los ocho años transcurridos se han creado 279 centros. En España, de los 1.174 centros que hay en el curso 2006/07, un 70,5% son de titularidad pública -828-, y el resto, privados, 346 -29,4%-. En el caso de Andalucía el carácter público de los centros de Educación Especial es superior a la de España, con una diferencia porcentual de más de 14 puntos porcentuales.

**Tabla 2.8. Evolución del número de centros de Educación Especial y de Adultos, según titularidad, en España y Andalucía (1999-2007)**

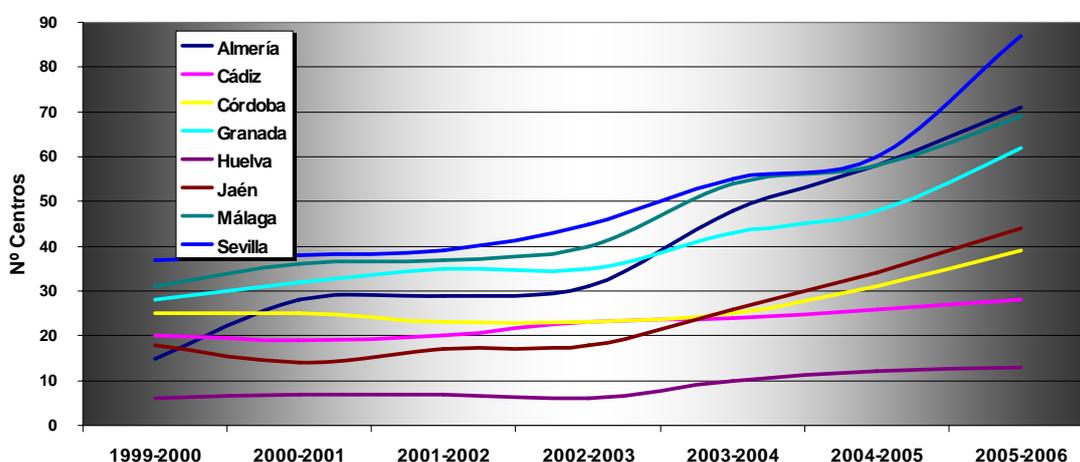
	Educación Especial						Educación de Adultos					
	Total		Centros Públicos		Centros Privados		Total		Centros Públicos		Centros Privados	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
<b>1999-2000</b>	801	180	475	128	326	52	1.907	650	1.788	650	119	0
<b>2000-2001</b>	833	199	512	147	321	52	2.000	652	1.881	652	119	0
<b>2001-2002</b>	868	207	542	152	326	55	2.036	658	1.904	658	132	0
<b>2002-2003</b>	883	221	556	168	327	53	2.285	659	2.146	659	139	0
<b>2003-2004</b>	995	285	659	232	336	53	2.676	789	2.445	789	138	0
<b>2004-2005</b>	1.058	327	714	271	344	56	2.600	800	2.459	800	141	0
<b>2005-2006</b>	1.179	413	824	351	355	62	2.692	809	2.543	809	149	0
<b>2006-2007</b>	1.174	459	828	392	346	67	2.549	813	2.393	813	156	0

Fuente: MEC. Elaboración propia.

La Educación de Adultos es la primera en número de centros dentro del conjunto de este tipo de enseñanzas. La tabla 2.8 recoge los datos del número de centros de Educación de Adultos en España y Andalucía por la titularidad del centro. La tendencia al aumento de centros en España y Andalucía es similar en los últimos años. En el curso 2006-07 en Andalucía hay un total de 813 centros que imparten Educación de Adultos, de los cuales todos son de carácter público. Ocho años antes, en el curso 1999/00, había un total de 650 centros destinados a Educación de Adultos, siendo igualmente todos públicos-, en los ocho años transcurridos se han creado 163 nuevos centros. En España, de los 2.549 centros que hay en el curso 2006/07, un 93,8% son de titularidad pública -2.393-, y el resto, privados, 156 -6,2%-.

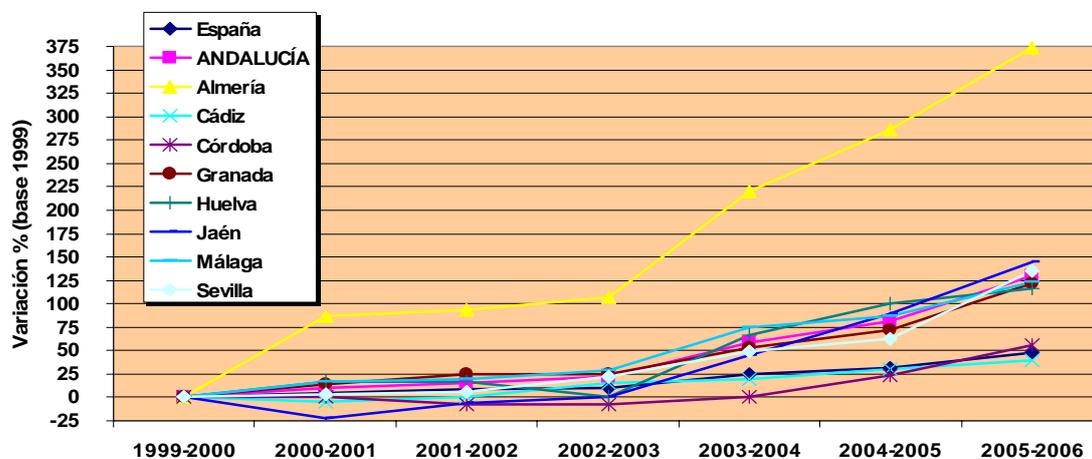
La evolución de los centros de **Educación Especial** en cada provincia andaluza han seguido la misma tendencia ascendente en el número de centros destinados a la Educación de Adultos, pero con porcentajes muy diferentes. Como puede observarse en los gráficos 2.35 y 2.36, la tendencia es claramente creciente en todas las provincias andaluzas, con un crecimiento total del 125% para el conjunto de Andalucía. Almería muestra los mayores incrementos porcentuales de toda Andalucía, llegando a cifras muy superiores a las del resto de provincias, sobre todo a partir del curso 2002/03, llegando a un crecimiento del 375% en el curso 2005/06. Hay otro grupo de provincias con un crecimiento en el número de centros también muy importante, como es el caso de Jaén, Sevilla, Málaga, Huelva, Granada y Córdoba, con un crecimiento que oscila entre el 100 y el 150%. El resto de provincias, Cádiz y Sevilla, se coloca entre el 25 y el 50% de aumento porcentual.

**Gráfico 2.35. Evolución del número de centros que imparten educación especial en Andalucía por provincias (1999-2006)**



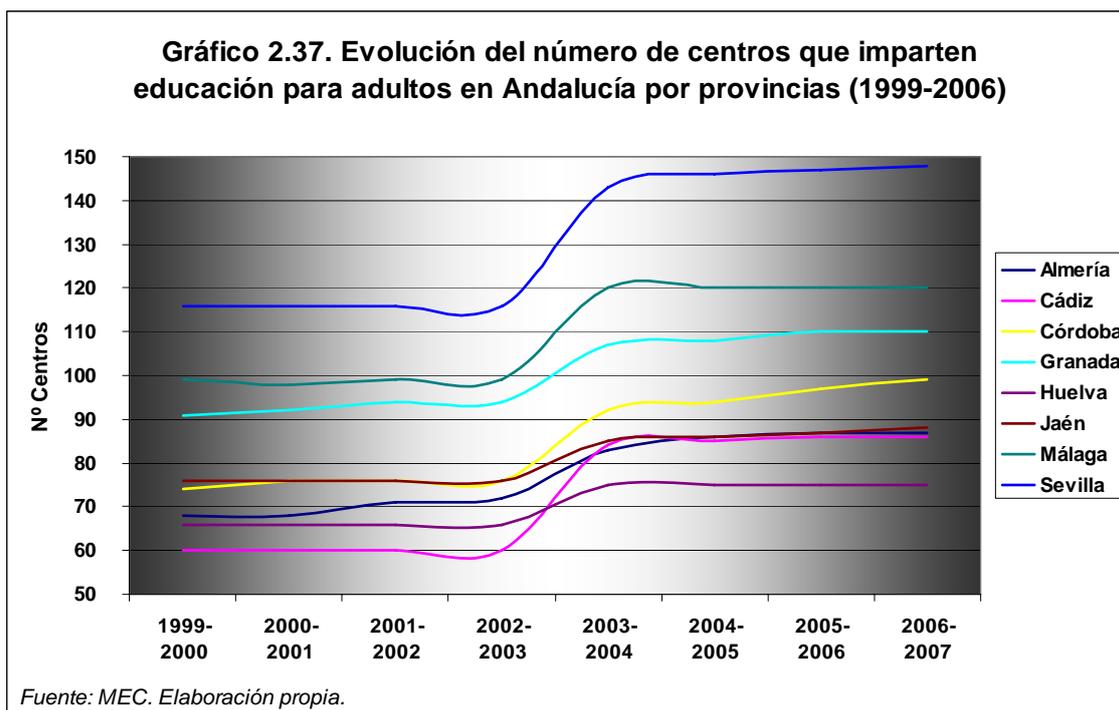
Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 2.36. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros de educación especial en España y Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

La evolución y distribución de los centros de **Educación de Adultos** en cada provincia andaluza han seguido la misma tendencia ascendente en el número de centros destinados a la Educación Especial. Como puede observarse en los gráficos 2.37, la tendencia es claramente creciente en todas las provincias andaluzas. Sevilla es la provincia con más centros de educación de adultos de Andalucía. Málaga es la segunda en el “ranking”, con un crecimiento muy importante en el curso 2003/04, como en el resto de provincias. Hay otro grupo de provincias con un número de centros también muy importante, como es el caso de Granada, Córdoba, Jaén y Cádiz. Huelva es la provincia andaluza con menos centros de Educación de Adultos.



**La Educación de régimen especial** es la que menos número de centros tiene dentro del conjunto de este tipo de enseñanzas. La tabla 2.9 recoge los datos del número de centros de Enseñanza de régimen especial en España y Andalucía por la modalidad de enseñanza. La tendencia al aumento de centros en España y Andalucía es similar en los últimos años. En el curso 2006-07 en Andalucía hay un total de 277 centros que imparten este tipo de enseñanzas, con un peso muy importante los que imparten música. Ocho años antes, en el curso 1999/00, había un total de 131 centros destinados a Educación de régimen especial, en los ocho años transcurridos se han creado 146 nuevos centros. En España hay un total de 2.391 centros en el curso 2006/07, mientras que en el curso 1999/00 había 1.120 centros.

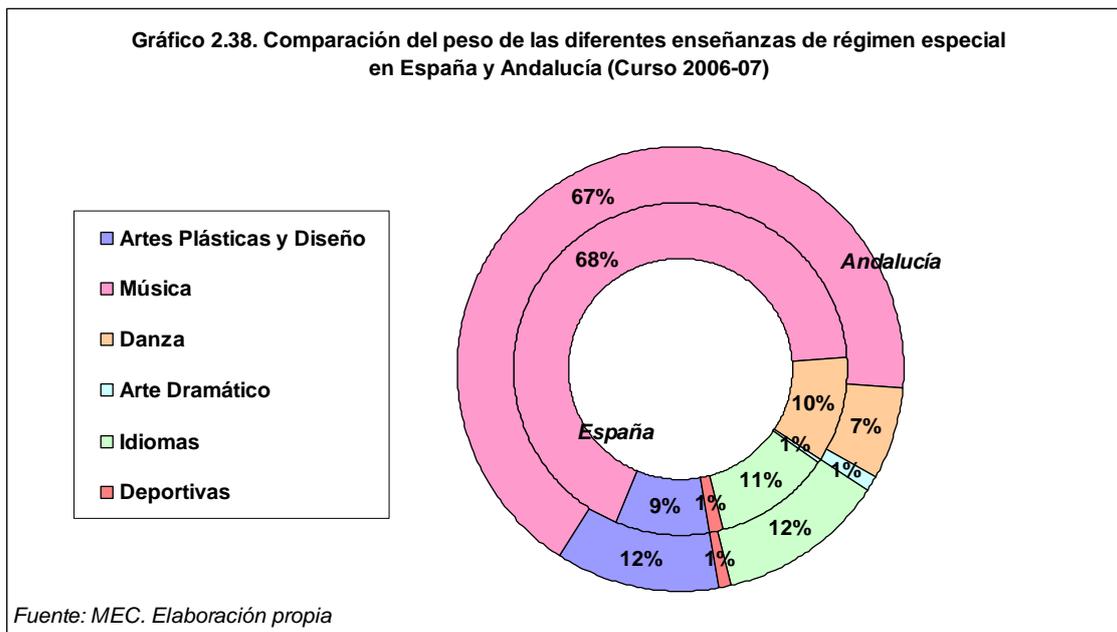
**Tabla 2.9. Evolución del número de centros de Enseñanzas del Régimen Especial en España y Andalucía (1999-2007)**

	Total		Artes Plásticas y Diseño		Música		Danza		Arte Dramático		Idiomas		Deportivas	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-2000	1.120	131	155	28	812	86	153	17	-	-	-	-	-	-
2000-2001	1.227	140	176	32	899	91	152	17	-	-	-	-	-	-
2001-2002	1.467	164	184	33	934	89	145	17	9	3	195	22	-	-
2002-2003	1.642	172	190	33	1.047	96	188	17	9	3	206	23	2	0
2003-2004	1.713	175	204	33	1.059	99	196	16	10	3	237	24	7	0
2004-2005	1.878	259	207	33	1.188	166	221	31	11	2	241	24	10	3
2005-2006	1.880	272	218	33	1.148	174	227	34	10	3	256	26	21	2
2006-2007	2.391	277	219	33	1.611	186	246	19	12	3	269	34	34	2

Fuente: MEC. Elaboración propia.

El gráfico 2.38 muestra el reparto porcentual de centros según la modalidad de enseñanza que se imparte, comparando la situación española y la andaluza en el curso 2006-07. El reparto porcentual entre cada una de ellas es muy similar entre España y Andalucía. Las mayores diferencias se producen en Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño. En España es superior el peso porcentual de los centros de Danza, mientras en Andalucía tienen más peso los centros de Artes Plásticas y Diseño.

**Gráfico 2.38. Comparación del peso de las diferentes enseñanzas de régimen especial en España y Andalucía (Curso 2006-07)**



Fuente: MEC. Elaboración propia

## 2.6. EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ESCOLAR

Cuando hablamos de los servicios de apoyo escolar, nos referimos a aquellos servicios complementarios ligados a la actividad educativa de los centros. En estos servicios están incluidos los siguientes servicios complementarios: Comedor escolar, residencia escolar, transporte escolar y la apertura del centro antes y/o después del comienzo del horario lectivo (se recoge bajo esta denominación el servicio que ofertan algunos centros de ampliación de su horario antes y/o después de su horario lectivo, siendo atendido el alumnado que utiliza ese servicio por personal cualificado). Durante ese período de tiempo pueden realizar actividades educativas, lúdicas o recreativas. En algunos casos este servicio se denomina también “servicio de guardería”. En la tabla 2.10 se recoge los datos, tanto del número de centros educativos que ofertan estos servicios, como del alumnado usuario de los mismos.

Tabla 2.10. Evolución del número de centros con servicios complementarios y del número de alumnos usuarios en España y Andalucía (1999-2006)

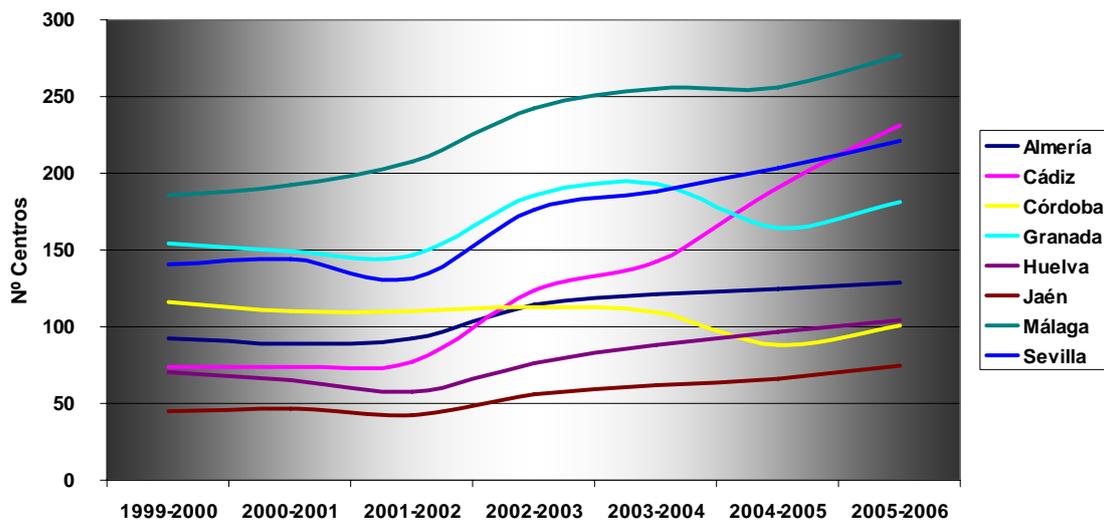
	Número de Centros						Alumnado Usuario					
	Comedor		Transporte		Apertura		Comedor		Transporte		Apertura	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-2000	9.046	878	6.631	1.064	1.244	..	1.067.362	82.484	675.151	68.814	41.758	..
2000-2001	9.249	870	6.605	902	1.476	..	1.108.975	84.490	678.038	64.046	42.592	1.224
2001-2002	9.670	865	6.597	892	1.687	..	1.158.627	90.848	656.162	68.549	50.145	3.413
2002-2003	10.006	1.087	6.751	1.118	2.247	274	1.208.761	94.953	655.438	66.726	54.362	6.749
2003-2004	10.508	1.158	6.888	1.138	2.991	567	1.281.295	111.928	654.937	69.729	92.901	17.695
2004-2005	10.923	1.190	7.099	1.044	3.413	691	1.323.854	97.184	635.861	59.305	103.531	..
2005-2006	11.571	1.319	7.017	936	4.231	877	1.411.897	108.256	628.806	58.532	121.624	31.721

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Como se observa en dicha tabla, el servicio escolar más ofertado, y del que más alumnos se benefician es del servicio de comedor escolar. Un total de 11.571 centros españoles disponen de comedor, de los que 1.319 son andaluces. Y en ellos comen 1.411.897 alumnos españoles, incluidos los 108.256 alumnos andaluces. Si se elabora un promedio o ratio de alumnos por comedor, puede observarse que la cifra española, 122,02 alumnos por comedor, es bastante más alta que los 82,07 alumnos andaluces por comedor. Este servicio es uno de los que más han crecido, junto con el de apertura, puesto que, por un lado, el alumnado usuario de dicho servicio creció un 32%, tanto en España como en Andalucía, así como el número de comedores creció un 28% en España y casi el doble, un 50%, en Andalucía.

El servicio de transporte, a pesar de ser el segundo servicio más ofertado y el segundo también que más alumnos concentra, está paulatinamente dejando de ser utilizado. El número de alumnado usuario de este servicio es cada vez menor en España y Andalucía. En ocho cursos, hay un 7% de alumnos españoles menos que usan este servicio, y un 15% menos de alumnos andaluces. El número de centros que ofertan dicho servicio oscila cada año, aunque la tendencia parece ser a la baja, puesto que, o sencillamente decrece el número de centros, como ocurre en Andalucía, donde hay un 12% menos de centros que ofertan el servicio de transporte, o bien la cifra oscila tanto que al final del período sólo ha ganado un 6% en el número de centros.

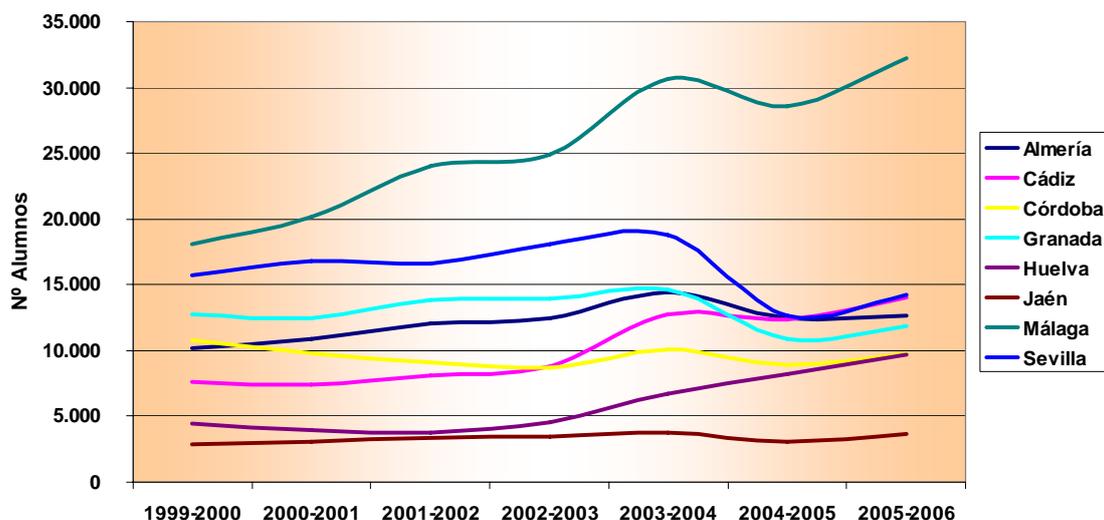
**Gráfico 2.39. Evolución del número de centros con servicio de comedor en Andalucía por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por último, el servicio de apertura del centro fuera del horario escolar, el más reciente, pero el de mayor crecimiento en menos tiempo. No obstante, en ocho cursos se ha más que triplicado las cifras de número de centros españoles y andaluces, al crecer un 240% y un 220%, respectivamente. El número de alumnos usuarios también ha experimentado un fuerte incremento en muy poco tiempo. En España casi se triplica el número de usuarios del servicio de apertura y en Andalucía, en apenas siete cursos, se multiplica por 25 la cifra de alumnos usuarios del servicio de apertura. A continuación, desglosaremos cada uno de los servicios por provincias andaluzas.

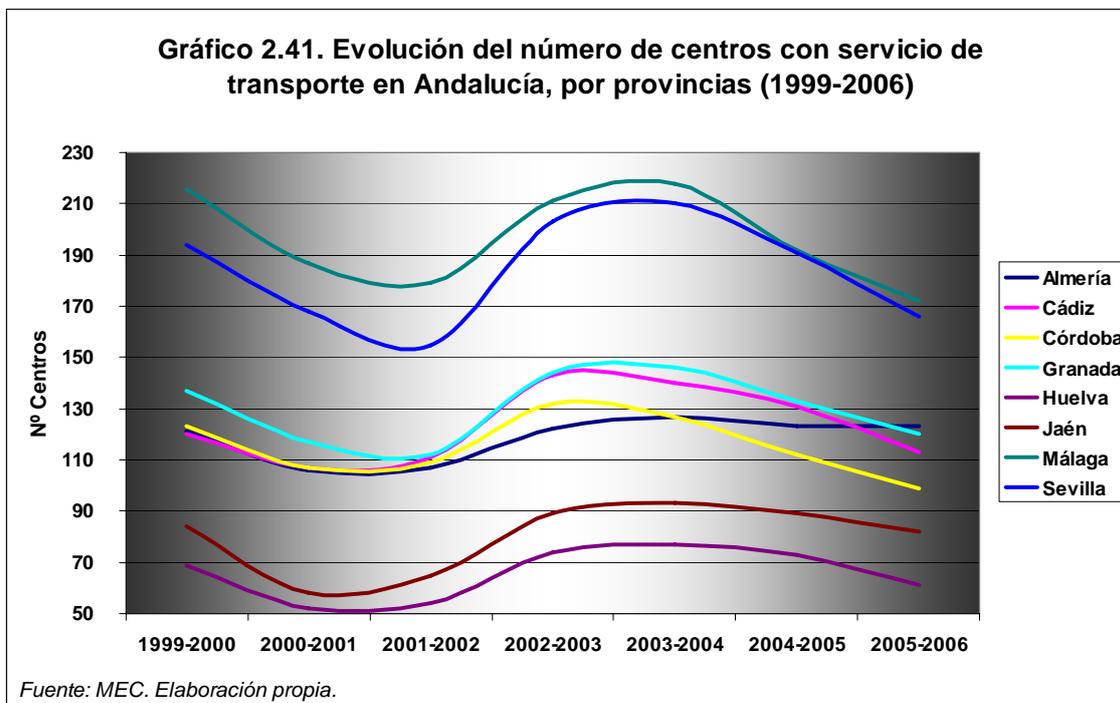
**Gráfico 2.40. Evolución del alumnado usuario del servicio de comedor en Andalucía, por provincias (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

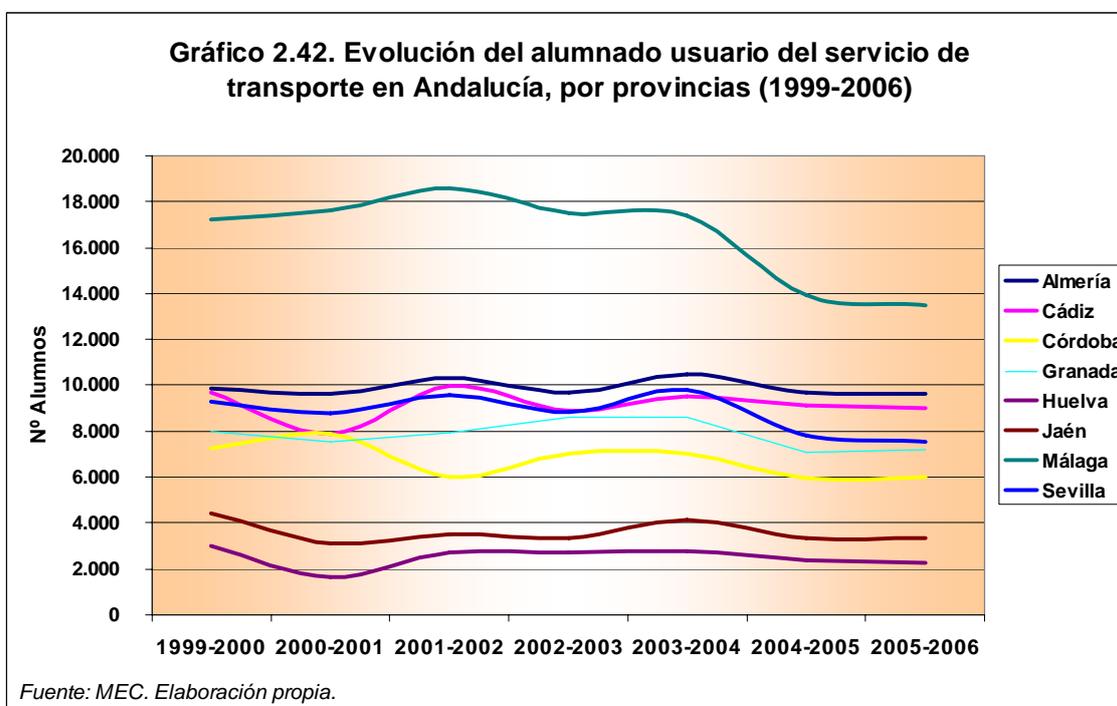
En los gráficos 2.39 y 2.40, se observa la evolución del número de centros con servicio de comedor y del número de alumnos usuarios por provincias andaluzas. En el número de centros, la tendencia es ascendente, aunque con algún bajón puntual en los cursos 2001-02 y 2004-05. Esta caída en el curso 2004-05 sí es más visible en el número de alumnos. No obstante, en ambos valores, Málaga es la provincia con más alumnos y centros con el servicio de comedor, aunque el promedio de alumnos por comedor es el más alto de Andalucía, con 116 alumnos por comedor para el último curso.

Las posiciones de las provincias se repiten de una tabla a otra, aproximadamente. Cádiz y Sevilla son las provincias que más centros ganan en el período establecido, mientras Córdoba y Granada muestran las mayores caídas. En el promedio de alumnos por comedor, el “ranking” queda como sigue: Jaén es la provincia con mejor promedio (48,4 alumnos por comedor), seguida de Cádiz (61), Sevilla (64,6) y Granada (65,4), por debajo del promedio de 82 alumnos andaluces por comedor. Por debajo del promedio, Huelva (93,6), Córdoba (97,2), Almería (98,3) y la ya mencionada Málaga (116 alumnos por comedor).



En los gráficos 2.41 y 2.42 se refleja la evolución, tanto del número de centros como del de alumnos usuarios, del servicio de transporte en Andalucía. La caída en los primeros años y recuperación en los subsiguientes no maquillan la tendencia descendente de este servicio, cada vez usado por menos alumnos, como se ve en el gráfico 2.42. También en este servicio es Málaga la primera provincia de Andalucía con mayores cifras de centros con servicio de transporte y con mayor número de alumnos usuarios, y también repite cifras altas en el promedio de alumnos por centro con servicio de transporte, con unos 78 alumnos por servicio.

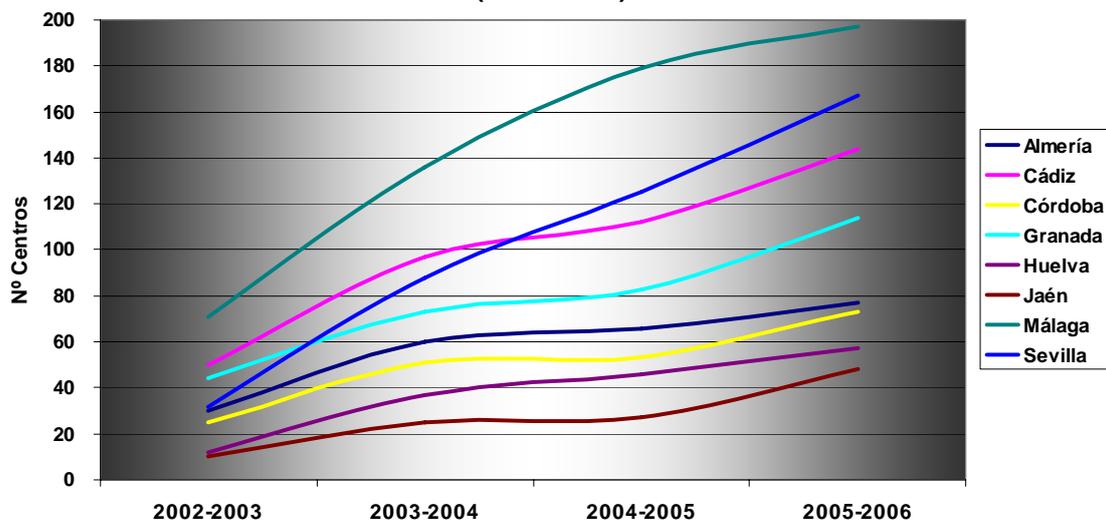
Dicho promedio refleja una cifra de 90 alumnos por servicio para España y de 63 para Andalucía. Según dicho promedio, las provincias por debajo de la media andaluza son, en este orden, Huelva (37,2), Jaén (41,1), Sevilla (45,5) y Granada (60). El resto de provincias se colocan por encima de la media, como son Almería (78,2), Málaga (78,5) y, por último, Cádiz (79,6).



En el servicio de apertura del centro fuera del horario escolar, las tendencias son claras y fuertemente decididas en una dirección al alza, suponemos que por dos motivos. El primero, que se parte de niveles muy bajos, es decir, de la inexistencia del servicio. Y segundo, que la oferta ha sido fuertemente respaldada con una enorme demanda por parte del alumnado usuario, que recordemos había multiplicado por 25 su número en apenas 7 cursos, es decir, que en cada curso se triplicaba la cifra de alumnos usuarios del servicio de apertura, y por eso la gráfica 2.44 muestra unas líneas tan explosivamente crecientes. Además, aunque ello no quite la presencia de altibajos, en ningún otro caso de servicios de apoyo escolar se muestra una tendencia tan claramente creciente.

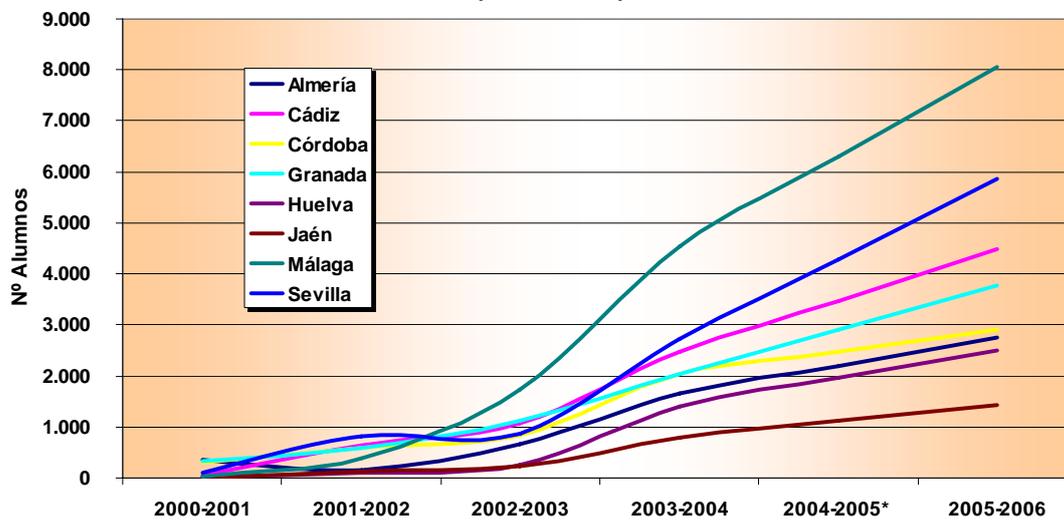
También en este servicio se coloca Málaga como la provincia con mayor número de centros y de alumnado usuario del servicio de apertura, pero de nuevo se coloca con una de las cifras promedio más altas de Andalucía. En este servicio el promedio español sí se coloca por delante del andaluz (29 en España, 36 en Andalucía), y todos los promedios de las provincias andaluzas están por encima del promedio español: Jaén (29,6), Cádiz (31,1), Granada (33), Sevilla (35,1), Almería (35,7), Córdoba (39,7), Málaga (40,9) y Huelva (43,9).

**Gráfico 2.43. Evolución del número de centros con servicio de apertura (ampliación horario) en Andalucía, por provincias (2002-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 2.44. Evolución del alumnado usuario del servicio de apertura (ampliación horario) en Andalucía, por provincias (2000-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

\* Los datos del Curso 2004-05 no están disponibles, por lo que se han extrapolado

## 2.7. LAS TIC EN LOS CENTROS

Cada día cobra más fuerza la necesidad de incorporar al proceso educativo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Las indudables ventajas de contar, ya no sólo con ordenadores óptimos, sino con una buena conexión a Internet que posibilite una ampliación de los límites educativos y la apertura para los alumnos de una habilidad competencial claramente fundamental para sus futuros laborales. Para estudiar el grado de introducción de estas tecnologías en el sistema educativo, se ha utilizado la *Estadística de la Sociedad de la información y la comunicación en los centros educativos*, que tiene como objetivo específico conocer la situación de los centros públicos y privados respecto a las nuevas tecnologías, participando en los objetivos generales que persiguen las estadísticas educativas del Ministerio de Educación y Ciencia.

**Tabla 2.11. Evolución de diferentes indicadores sobre las TIC en la educación de España y Andalucía (2002-2006)**

	Nº medio de alumnos por ordenador...				Número medio de...				Porcentaje de centros con...			
	...para enseñanza y aprendizaje		...para docencia de alumnos		...profesores por ordenador		...ordenadores por unidad/grupo		...página web		...conexión a Internet	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
2002-2003	13,4	20,5	15,7	23,8	8,6	12,3	1,4	1,0	47,0	35,9	96,9	99,4
2003-2004*	11,2	15,2	13,1	17,6	7,4	9,4	1,7	1,5	45,7	44,0	97,4	99,5
2004-2005	8,8	9,9	10,3	11,5	6,0	6,5	2,2	2,0	53,2	52,1	98,5	99,5
2005-2006	8,0	7,9	9,3	9,1	5,6	5,5	2,4	2,6	-	-	98,3	100,0

Fuente: MEC. Elaboración propia.

\* No hay datos de Andalucía para el curso 2003-04, por lo que se han extrapolado.

De las muchas variables de esta estadística, se ha seleccionado, en un principio, las seis que recoge la tabla 2.11, que son el número medio de alumnos por ordenador, bien sea para docencia de alumnos, o para esta docencia y también para el profesorado (que es la primera columna, “para enseñanza y aprendizaje”), el número medio de profesores por ordenador, el número medio de ordenadores por unidad/grupo, el porcentaje de centros con página Web y el porcentaje de centros con conexión a Internet. Más adelante, intentaremos ver el tipo de conexión a Internet disponible, así como el ancho de banda usado, la antigüedad de los ordenadores utilizados, y la utilización preferente de dichos ordenadores.

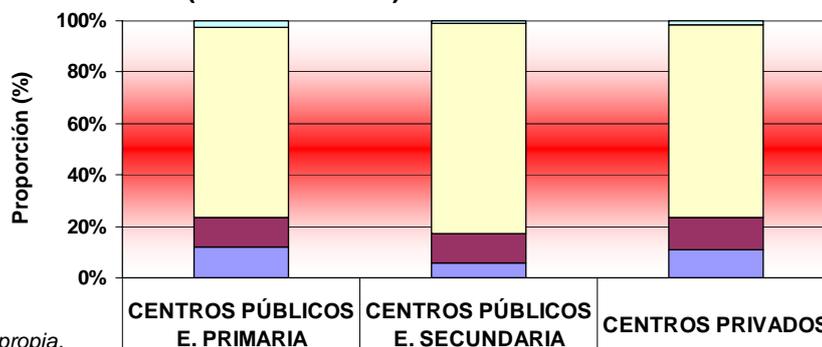
Las dos primeras columnas contienen indicadores que tienen mucho que ver entre sí. Cuando hablamos del número medio de alumnos por ordenador destinado preferentemente a tareas de enseñanza y aprendizaje nos referimos a la relación del número total de alumnos y el uso de dicho ordenador, tanto por el profesorado como por el alumnado, mientras que el número medio de alumnos por ordenador destinado preferentemente a la docencia con alumnos sólo habla del uso por parte del alumnado, por lo que, lógicamente, la cifra será más grande (el denominador del indicador es más pequeño). Es destacable el gran esfuerzo realizado por la Comunidad andaluza, que comienza desde posiciones por detrás de la media española, pero que, en el último curso estudiado, se sitúa ya por delante de España, con cifras más bajas. Actualmente, podemos afirmar que, en Andalucía, hay 9,1 alumnos por ordenador si hablamos sólo de uso para docencia, y 7,9 alumnos por ordenador si hablamos del proceso total de

enseñanza y aprendizaje. En España estas cifras son ligeramente superiores: 8,1 alumnos por ordenador para docencia y 9,3 alumnos por ordenador para enseñanza y aprendizaje.

Hay que destacar que este indicador del número medio de alumnos por ordenador es, en todos los casos, inferior cuando hablamos de centros públicos y mayor cuando es de centros privados. En relación a la docencia, y para el último curso estudiado, hay 8 alumnos por ordenador en los centros públicos andaluces y el doble, 16,2, en los privados. Cuando hablamos del uso para enseñanza y aprendizaje, esta cifra disminuye hasta los 6,9 alumnos por ordenador en los centros públicos y 13,9 en los privados.

Igualmente, hay un ordenador para cada 5,5 profesores y 2,6 ordenadores para cada unidad o grupo educativo en Andalucía, frente a las similares cifras españolas, 5,6 y 2,4, respectivamente. En función de la titularidad del centro, dichas cifras también cambian, como ocurría con el número medio de alumnos por ordenador. Hay un ordenador para cada 5,3 profesores de centros públicos, y otro para cada 6,5 profesores de centros privados. Por grupos o unidades educativas, de nuevo son los centros públicos los mejores situados, pues si en estos centros hay 2,9 ordenadores por unidad, en los privados son 1,6 los ordenadores por grupo.

**Gráfico 2.45. Distribución porcentual de los ordenadores en Andalucía por uso preferente, según la titularidad del centro (Curso 2005-06)**

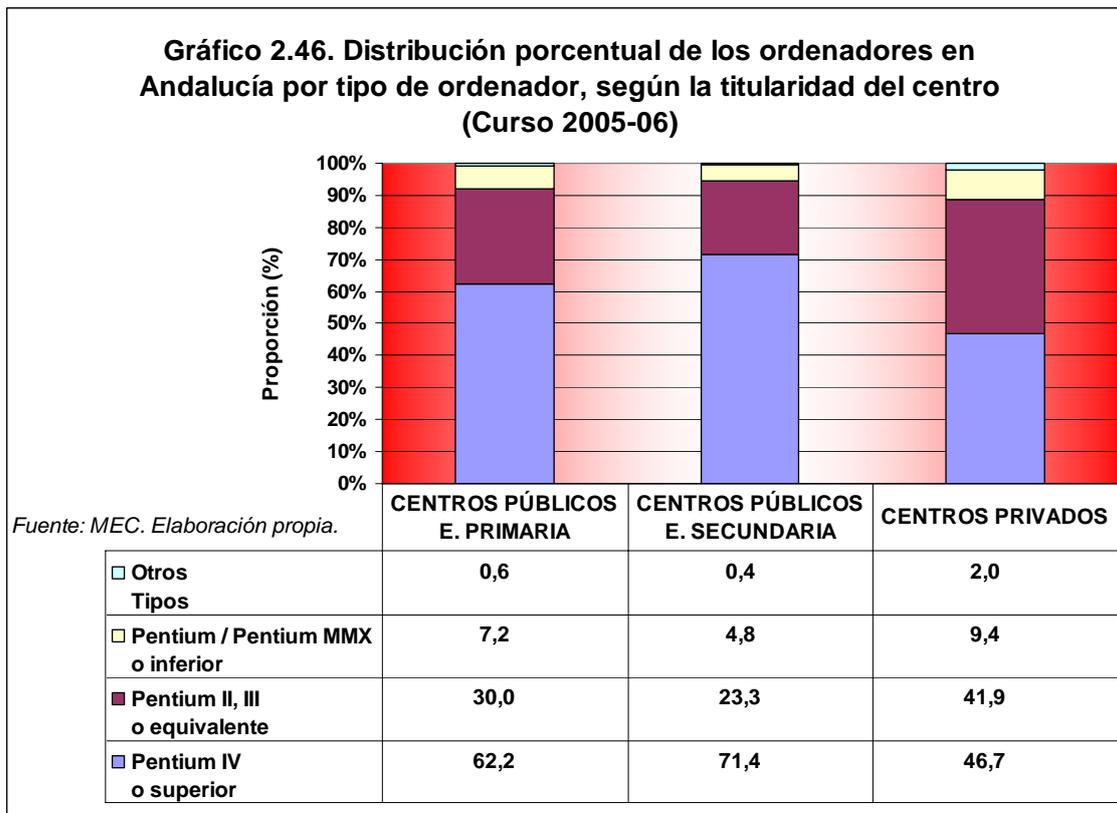


Fuente: MEC. Elaboración propia.

	CENTROS PÚBLICOS E. PRIMARIA	CENTROS PÚBLICOS E. SECUNDARIA	CENTROS PRIVADOS
Tareas múltiples	2,7	1,3	1,6
Docencia o utilización directa alumnos	74,0	81,4	74,9
Tareas propias del profesorado	11,4	11,5	12,3
Tareas administrativas	12,0	5,8	11,2

Ahora bien, ¿cómo son y para qué, concretamente, se utilizan estos ordenadores? En los gráficos 2.45 y 2.46 se muestran ambas cuestiones. En el primero, se observa, según la titularidad del centro del que hablemos, y para el curso 2005-06 en Andalucía, que la mayoría de los ordenadores usados en todos los tipos de centros son de última generación, es decir, del tipo Pentium IV o superior. De nuevo son los centros públicos los mejor equipados, por delante de los privados, en contra de lo que pudiera creerse. Hay que destacar también que esta situación no se da sólo en el último curso estudiado,

puesto que en el resto de cursos también la mayoría de los ordenadores son de última generación (teniendo en cuenta la rapidez con que un equipo informático se queda obsoleto).



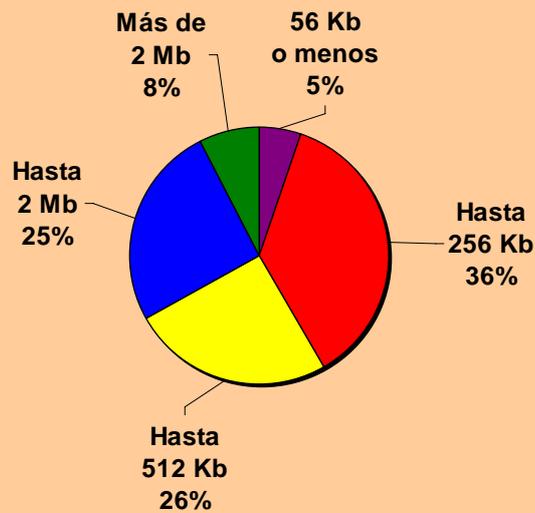
Los ordenadores se utilizan principalmente para labores de docencia o directamente por los alumnos. Prácticamente tres de cada cuatro utilizaciones del ordenador implican al alumno, por lo que su función como herramienta del alumnado queda garantizada. Como puede verse en el gráfico, el uso directo del ordenador por el alumno es aún más importante en el caso de los centros públicos de educación secundaria. El ordenador ha ido dejando de usarse sólo para tareas administrativas y es el profesorado el que cada vez toma más papel en este uso para tareas propias. La informatización debe, por tanto, comprender el rol del profesorado en la introducción de las herramientas TIC.

Entonces, y según esta estadística, Andalucía ha aumentado el porcentaje de centros con página Web hasta equipararse con las cifras españolas, llegando a que más de la mitad de los centros dispongan de un espacio propio en Internet. Además, prácticamente la totalidad de los centros cuentan ya con conexión a Internet. Lo que varía en cada centro es el ancho de banda disponible y el tipo de conexión a Internet utilizado. Según el gráfico 2.47, más de la mitad de las conexiones a Internet de los centros educativos son bastante rápidas, entre medio mega y los dos megabytes de ancho de banda. No obstante, un 41% son conexiones lentas, de menos de 256 kilobytes por segundo, y sólo un 8% son conexiones ultrarrápidas, de más de dos megas.

Estos anchos de banda más o menos rápidos se corresponden con los tipos de conexión utilizados por los centros. El 85% de las conexiones se producen mediante

ADSL, el tipo más utilizado en España, y el restante 15% se reparte entre un 3% de conexiones con RDSI, un 5%, con línea telefónica normal, y un 7%, con otro tipo de conexiones (bien sea cable, satélite, o cualquier otro tipo que no sea ninguno de los anteriores).

**Gráfico 2.47. Distribución porcentual del ancho de banda de la conexión a Internet en Andalucía (Curso 2005-06)**



### **3. LOS RECURSOS HUMANOS: EL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE**

#### **3.1. EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO ANDALUZ Y ESPAÑOL**

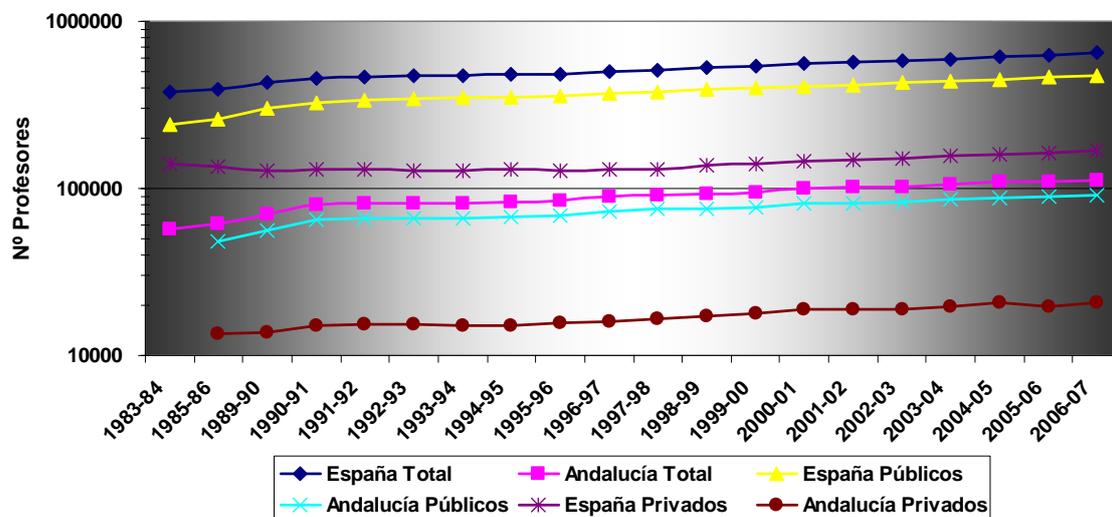
En Andalucía hay en el curso 2006/07 un total de 111.772 profesores en el conjunto de la educación no universitaria, algo más del 17% del total de los 645.045 profesores que hay en España, mientras que en el curso 1983/84 eran 57.560 los profesores que impartían docencia en estos niveles educativos. La evolución de esta cifra, desde el curso 1983/84 corre pareja en España y Andalucía, como muestran los gráficos 3.1 y 3.2, ya sea en función de la titularidad del centro o del sexo del profesorado. Una tendencia claramente ascendente que se analiza en función de factores como el sexo, la titularidad del centro en el que desarrollan su labor o el régimen de enseñanza que imparten.

En la tabla 3.1 se puede observar la evolución de las cifras absolutas del número de profesores, en España y Andalucía, en relación al sexo del profesorado, a la titularidad del centro en que trabajan y al régimen de enseñanza en que se inscriben. La penúltima fila, la variación porcentual, describe el cambio producido en el último curso con respecto al primero analizado, el 1983/84. Variación porcentual de España y Andalucía muy significativas, reflejando prácticamente los mismos cambios en un profesorado y en otro. El número total de profesores ha aumentado en Andalucía y España, pero la variación porcentual entre el curso 1983/84 y el 2006/07 es superior en el caso de Andalucía, en estos 24 cursos analizados, el aumento del profesorado andaluz ha sido de un 94,2%, siendo en el caso de España del 69%. Por sexos, este aumento es claramente desigual, puesto que las mujeres, que ya de por sí ocupan un lugar mayoritario en el profesorado, aumentan su cifra mucho más que los hombres, un 105,4%, en contraposición al 47,6% de ellos.

El cuerpo de profesorado que trabaja en centros públicos andaluces creció en torno al 90%, mientras que en el curso 1985/86 había un total de 47.915 profesores que trabajaban en centros de titularidad pública, en el 2006/07 casi se duplican alcanzando la cifra de 91.069. En cuanto a la evolución del profesorado que trabaja en los centros de titularidad privada la tendencia ha sido positiva, pero en términos porcentuales el ritmo de crecimiento ha sido más moderado, creció un 53,4%; en el curso 1985/86 los profesores de la privada eran 13.493, siendo de 20.703 profesores en el curso 2006/07. Esta última cifra contrasta con la española, que es del 21,6%, ligeramente inferior. Más parecidos son los aumentos porcentuales registrados en función del régimen de enseñanza impartido. En Andalucía, el profesorado adscrito a las enseñanzas de régimen general creció en un 37%, mientras el que imparte enseñanzas del régimen especial triplicó su número en Andalucía -195%- , tendencia similar, aunque con mayor intensidad, que la española.

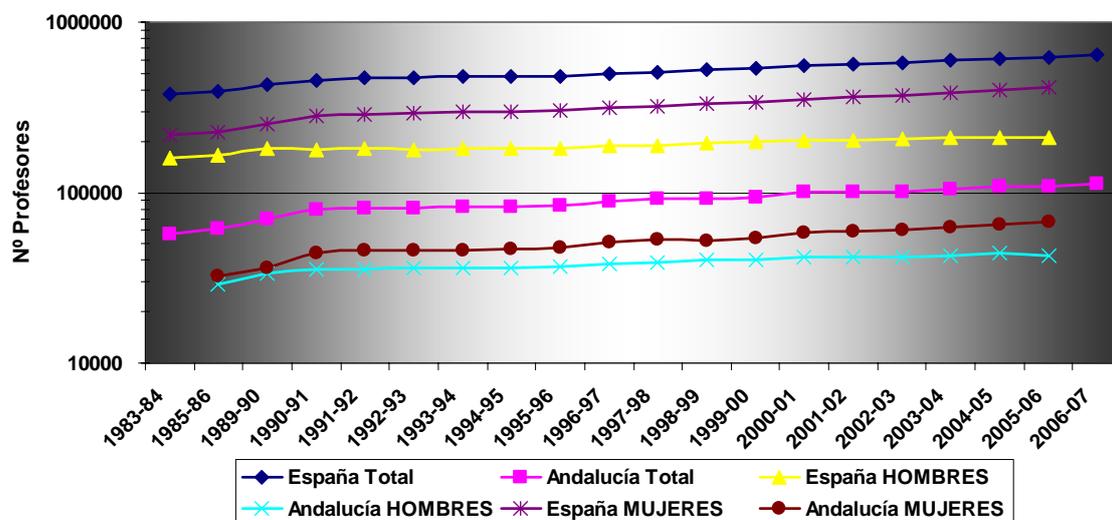
Otra diferencia fundamental entre España y Andalucía se refiere a las proporciones, visibles en la última fila de la tabla 3.1. Tanto en España como en Andalucía hay un mayor peso del sector público en el profesorado, pero la diferencia está en la proporción. En España, para el curso 2006-07, un 73,8% trabaja en centros de titularidad pública, y el 26,2% lo hace en centros privados. En Andalucía, dichas cifras son de un 81,5% y un 18,5%, respectivamente. También según el régimen de enseñanzas hay diferencias, aunque no tan pronunciadas: un 95% de los profesores españoles imparten enseñanzas de régimen general, frente al 96,4% en Andalucía.

Gráfico 3.1. Evolución del profesorado total en España y Andalucía por titularidad del centro (1983-2007)



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Gráfico 3.2. Evolución del profesorado total en España y Andalucía por sexos (1983-2007)



Fuente: MEC. Elaboración propia.

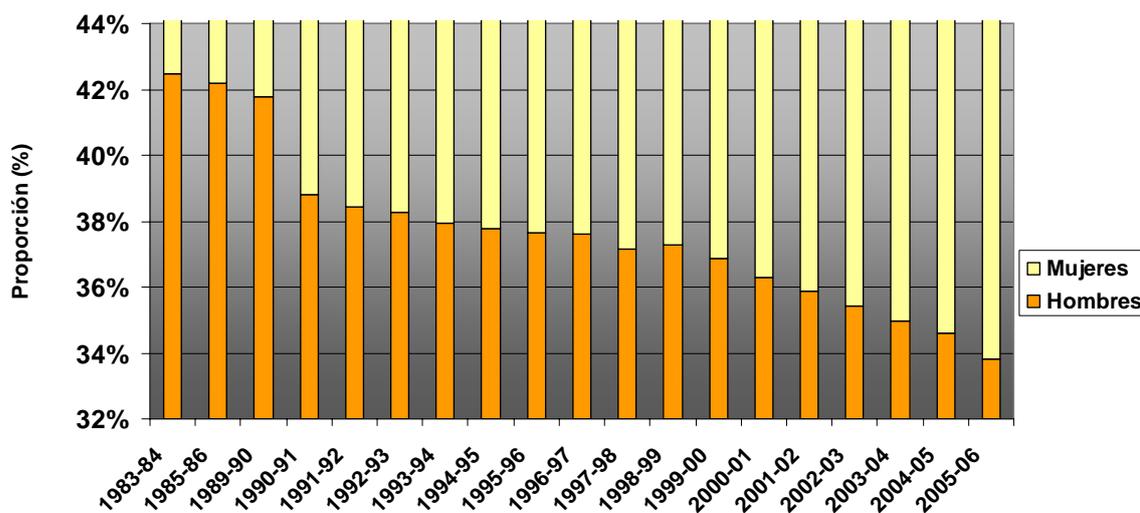
Tabla 3.1. Evolución en el número de profesorado, por sexos, titularidad del centro y tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1983-2007)

Curso	Total		Por sexos		Por titularidad		Por Régimen de Enseñanza	
	España	Andalucía	Hombres	Mujeres	Pública	Privada	Rég. General	Rég. Especial
1983-84	379.907	57.560	159.839	216.475	240.729	139.178	373.702	6.205
1985-86	410.665	61.408	171.294	239.371	272.414	138.251	388.627	7.233
1989-90	430.917	69.998	180.049	250.868	303.436	127.481	419.640	11.277
1990-91	457.253	79.959	177.341	279.912	326.957	130.296	445.342	11.911
1991-92	468.259	81.669	179.945	288.314	338.498	129.761	454.312	13.947
1992-93	469.493	81.700	179.633	289.860	341.208	128.285	455.024	14.469
1993-94	476.071	81.772	180.685	295.386	347.711	128.360	460.716	15.355
1994-95	481.277	83.035	181.710	299.567	352.417	128.860	465.884	15.393
1995-96	483.000	84.466	181.765	301.235	356.014	126.986	467.457	15.543
1996-97	502.392	89.254	189.017	313.375	372.318	130.074	485.966	16.426
1997-98	509.009	91.722	189.147	319.862	380.247	128.762	491.696	17.313
1998-99	527.888	92.863	196.860	331.028	391.114	136.774	509.282	18.606
1999-00	539.383	94.364	198.945	340.438	399.523	139.860	520.242	19.141
2000-01	555.313	100.724	201.605	353.708	410.344	144.969	534.832	20.481
2001-02	566.610	101.096	203.284	363.326	417.550	149.060	545.528	21.082
2002-03	578.781	101.723	205.074	373.707	426.746	152.035	553.402	25.379
2003-04	595.687	105.580	208.321	387.366	439.277	156.410	568.852	26.835
2004-05	611.875	109.203	211.729	400.146	450.766	161.109	583.078	28.797
2005-06	623.644	109.464	210.802	412.842	459.864	163.780	594.018	29.626
2006-07	645.045	111.772	--	--	475.819	169.226	613.082	31.963
Variación porcentual	69,8%	94,2%	31,9%	90,7%	97,7%	21,6%	37,7%	168,3%
Proporciones	--	--	33,8%	66,2%	73,8%	26,2%	95,0%	5,0%
			47,6%	105,4%	90,1%	53,4%	37,1%	195,2%
			39,0%	61,0%	81,5%	18,5%	96,4%	3,6%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

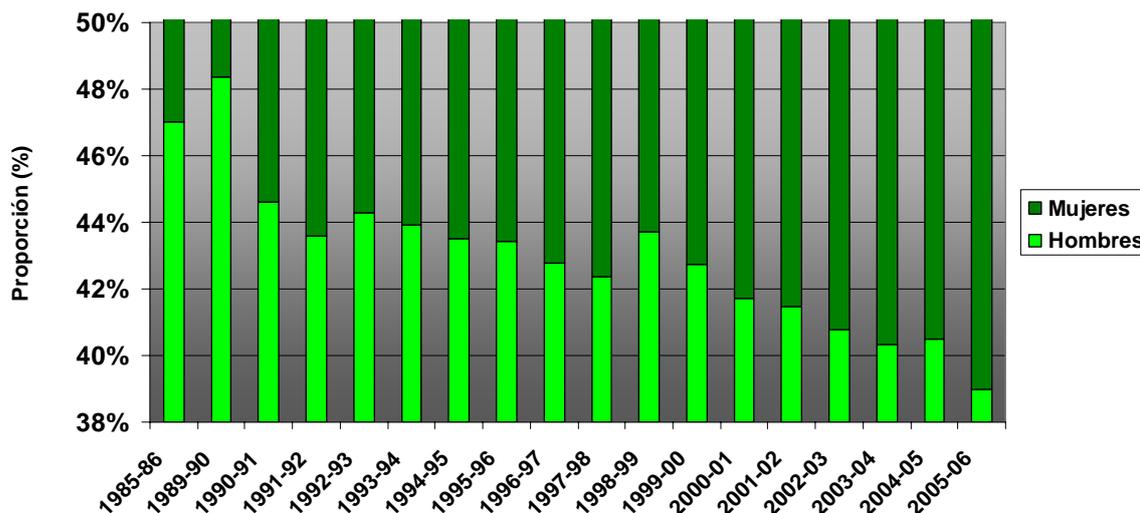
Por sexos, en España, para el curso 2005-06, había un 33,8% de hombres y un 66,2% de mujeres, el 67% según las previsiones para el curso 2007/08. En Andalucía, para el mismo curso, las cifras son de un 39% de hombres y un 61% de mujeres. La tendencia, como puede verse en los gráficos 3.3 y 3.4, es a aumentar la proporción de mujeres en la enseñanza, aunque desde puntos de partida diferentes para cada Sistema Educativo.

**Gráfico 3.3. Evolución de la proporción por sexos en el profesorado total en España (1983-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 3.4. Evolución de la proporción por sexos del profesorado total en Andalucía (1985-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

En España se parte desde un 38,8% de hombres y la cifra va cayendo, paulatinamente, hasta poco menos del 33,8%. En Andalucía, sin embargo, se parte desde el 44,6%, y, aunque con mayor dispersión en la tendencia, llega al 39%. Estos aumentos en la proporción de mujeres son los mismos en ambas regiones, de aproximadamente unos 5 puntos porcentuales.

Esta misma proporcionalidad, si bien en el desglose por sexos muestra una tendencia bien definida de un cada vez mayor representación femenina en el cuerpo del profesorado, no está tan clara en los desgloses por titularidad del centro o por régimen de enseñanza. En Andalucía el reparto del profesorado en centros de titularidad pública o privada, aunque con puntuales altibajos, no se ha modificado sustancialmente en los últimos 17 cursos. En el curso 1990-91, la proporción por titularidad del centro era del 81,1% para los centros públicos, y del 18,9% para los privados. En el curso 2006-07, las cifras eran de 81,5% y 18,5%, respectivamente. Mientras, en España, el cambio tampoco es muy perceptible: un aumento en la proporción de profesorado en el sector público, desde un 71,5% a un 73,8%, 1,3 escasos puntos porcentuales en 17 cursos.

La tendencia de los profesores de enseñanzas de régimen especial a aumentar su proporción sobre el total sí está mucho más clara, tanto en España como en Andalucía. Han pasado de una participación del 2,6% en España y el 1,7% en Andalucía a doblar dicha participación con un 5% y un 3,6%, respectivamente. No obstante, el grueso del profesorado se dedica a las enseñanzas de régimen general, como puede verse.

### 3.2. EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO ANDALUZ POR TIPO DE ENSEÑANZA

Para seguir profundizando en el análisis del profesorado se hace necesario conocer su distribución y perfil por tipo de enseñanza. En la tabla 3.2 se muestra las cifras del profesorado atendiendo a los niveles educativos que imparte éste. La columna de Educación infantil y primaria muestra el profesorado que imparte exclusivamente enseñanzas de los niveles de Educación Infantil y Primaria. La siguiente columna se refiere al profesorado que hace lo propio con las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachilleratos y Formación Profesional. La columna titulada “Ambos grupos” contiene las cifras del profesorado que imparte enseñanzas de los anteriores grupos de niveles, compatibilizando las enseñanzas de Educación Infantil-Primaria y de Educación Secundaria y Formación Profesional. Por último, el profesorado de Educación Especial incluye tanto al profesorado de centros específicos como al de unidades de Educación Especial en centros ordinarios. No se incluye, por tanto en esta última columna, al profesorado que atiende al alumnado integrado en centros ordinarios, ya que se clasifica según el nivel educativo que cursa el alumnado atendido.

Dedicados a la **educación infantil y primaria**, existen en Andalucía, en el curso 2005-06, un total de 52.721 profesores, de los cuales un 23,4% son hombres (12.239), y el restante 76,6%, mujeres (33.204). Cifras no muy diferentes de las españolas: 22,3% de profesorado masculino y 77,7% de profesorado femenino. Tres de cada cuatro profesores de educación infantil y primaria, sea en España o en Andalucía, es mujer, como puede también verse en el gráfico 3.5. Este nivel educativo, además, es el que ha obtenido los mayores aumentos porcentuales, con respecto al resto de niveles educativos. Si atendemos a la penúltima fila de la tabla, la que muestra las variaciones

porcentuales respecto al primer curso de la tabla, vemos que es el profesorado de infantil y primaria el que más ha crecido: un 34,5% en España y un 32,1% en Andalucía. Es importante también destacar el importante peso de este nivel educativo, casi la mitad de todo el profesorado imparte educación infantil o primaria, así como prácticamente la otra mitad imparte educación secundaria, sea E.S.O., Bachilleratos o Formación Profesional.

**Tabla 3.2. Evolución en el número de profesorado por tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1999-2007)**

Curso	Total		E. Infantil y E. Primaria		ESO, Bachilleratos y FP		Ambos grupos		E. Especial específica	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	521.890	92.386	222.624	39.904	257.602	48.215	31.443	1.362	9.365	2.905
2000-01	536.501	98.391	232.280	41.773	264.255	51.170	29.256	2.216	9.749	3.232
2001-02	547.357	98.722	239.191	41.827	269.078	51.291	29.828	2.510	9.260	3.094
2002-03	555.489	99.173	248.348	42.331	268.410	50.921	28.531	2.631	10.200	3.290
2003-04	569.372	102.723	259.243	44.164	273.334	52.196	25.613	2.787	11.182	3.576
2004-05	583.438	105.562	269.232	45.145	278.210	53.369	24.402	3.383	11.594	3.665
2005-06	594.368	105.644	279.275	45.533	280.855	53.214	22.324	3.223	11.914	3.674
2006-07	613.082	107.731	299.499	52.721	288.662	53.711	15.636	--	9.285	1.299
Variación porcentual	17,5%	16,6%	34,5%	32,1%	12,1%	11,4%	-29,0%	136,6%	-0,9%	-55,3%
Proporciones	--	--	48,9%	48,9%	47,1%	49,9%	2,6%	--	1,5%	1,2%

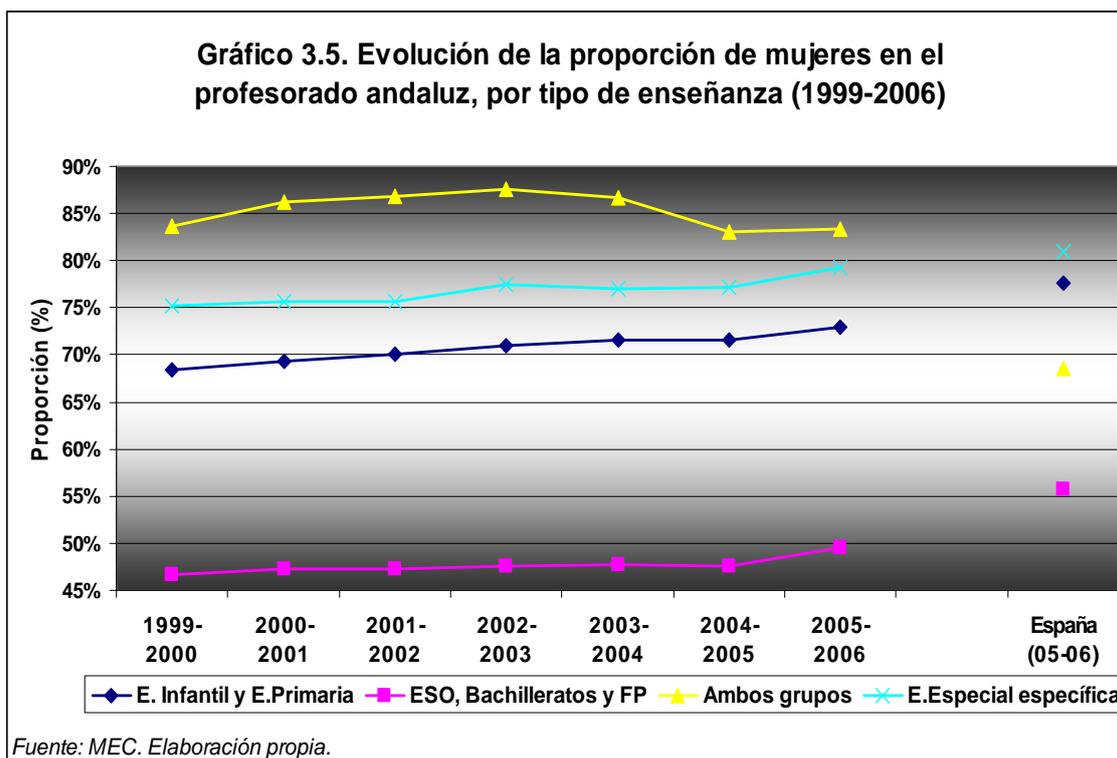
Fuente: MEC. Elaboración propia.

En crecimiento e importancia, por tanto, le sigue el profesorado de la **educación secundaria**, que tiene, junto al anterior, un importante peso sobre el total del profesorado. Si bien los aumentos, menores que los producidos en el profesorado de los niveles educativos inferiores, son muy parecidos en España y Andalucía, alrededor del 12%, no lo es tanto la proporción por sexos. En España, un 44,3% de los profesores de secundaria son hombres y un 55,7%, mujeres. Sin embargo, en Andalucía hay más profesores que profesoras de secundaria, pero por muy poca diferencia: el 50,5% son hombres, frente al 49,5%, aunque es importante destacar que la tendencia es a ir disminuyendo poco a poco la proporción masculina en detrimento de la femenina, tanto en España como en Andalucía, como puede apreciarse en el gráfico 3.5.

Con respecto a las otras dos columnas, las referidas al profesorado que imparte educación en ambos niveles educativos y en la educación especial específica, es necesario tomar con cautela los datos referidos al último curso, que recordemos son un avance y quizás no sean todo lo precisos que sería deseable. La tendencia en la columna de **“ambos grupos”** indica una disminución progresiva en el caso español y un gran aumento en el andaluz. En España, el profesorado que imparte enseñanzas en ambos niveles educativos disminuye casi una tercera parte, mientras en Andalucía aumenta hasta doblarse. Sin embargo, en Andalucía, para el curso 2006-07 no aparece este epígrafe con datos, y el total refleja el reparto del profesorado entre el resto de niveles educativos, así que podría deberse a un cambio en la metodología del registro de este tipo de profesorado. No obstante, y sin tener en cuenta el último curso, por sexos cinco de cada seis profesores de este “doble” nivel educativo son mujeres en Andalucía. En España esta proporción baja a casi dos de cada tres.

En la **educación especial específica** las tendencias, tanto en España como en Andalucía, son iguales y al alza. El número de profesores aumenta todos los años, hasta

el curso 2006-07 en que dicha cifra se precipita por debajo de las cifras iniciales del curso 1999-00, y por eso la fila de la variación porcentual muestra esas cifras negativas. Como se ha señalado, podría deberse a un cambio metodológico en el registro de estos profesores o también a un verdadero cambio de tendencia en el crecimiento de este cuerpo de profesorado. Sea como sea, lo verdaderamente importante es la preponderancia de la mujer en este tipo de educación, pues el 80% del profesorado, cuatro de cada cinco profesores, es mujer.



Procederemos ahora a observar el mismo objeto, el cuerpo de profesorado, pero desde otro punto de vista, esta vez el de la situación administrativa. Para ello dividiremos el análisis, a su vez, en dos, en función de la titularidad. En la Enseñanza Pública, para la que se ha elaborado la tabla 3.3, fijando el análisis en cuatro cuerpos principales de profesorado: el de educación secundaria, el profesorado técnico que imparte Formación Profesional, los maestros y un cuarto cuerpo, denominado “otro profesorado” en el que se abarca diferentes tipologías de profesores no incluido en las anteriores categorías, como el profesorado de religión proveniente de la Conferencia Episcopal o el profesorado especialista de la Formación Profesional. En la Enseñanza Privada, y como se podrá ver en la tabla 3.4 más adelante, se divide al profesorado en cuatro categorías (y no cuerpos): Profesores titulares, profesores adjuntos, agregados, auxiliares o maestros de talleres, profesores de primaria o maestros y otra cuarta categoría para el resto del profesorado.

**Tabla 3.3. Evolución en el número de profesorado por cuerpo/categoría (centros públicos), en España y Andalucía (1999-2006)**

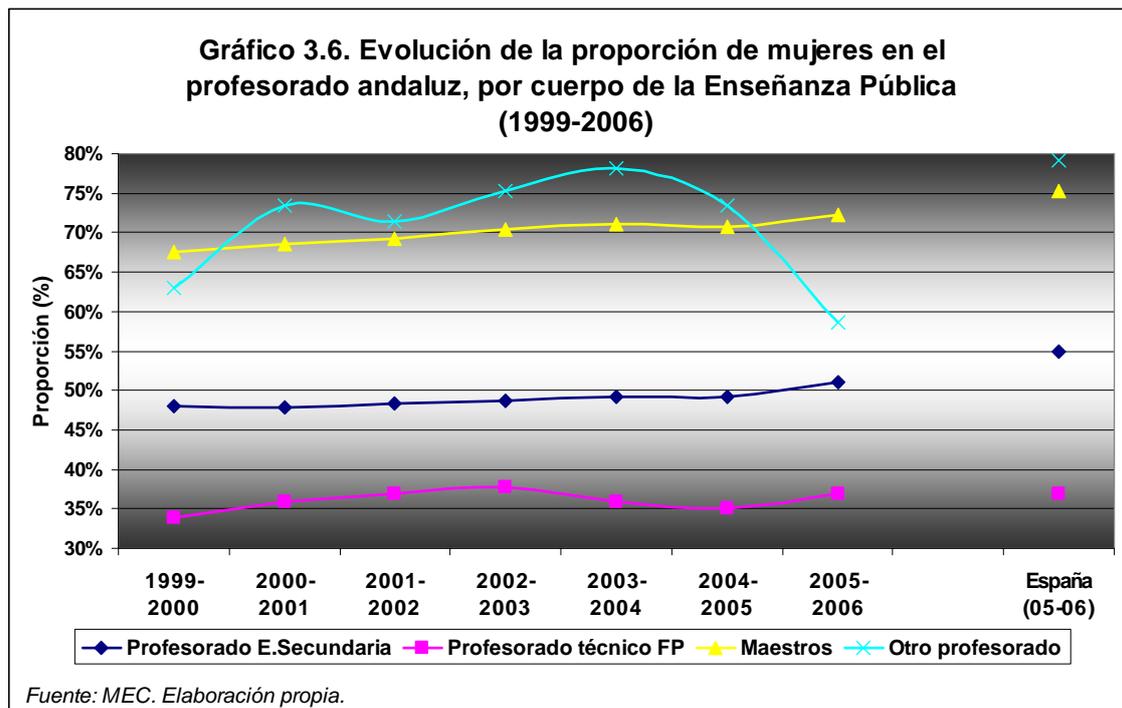
Curso	Total		Profesorado E.Secundaria		Profesorado técnico FP		Maestros		Otro profesorado	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	385.525	74.603	147.508	33.016	20.023	4.995	198.896	34.242	19.098	2.350
2000-01	395.156	79.643	150.612	34.265	21.067	5.522	203.473	36.120	20.004	3.736
2001-02	402.051	79.847	153.212	34.167	22.187	5.792	205.730	35.942	20.922	3.946
2002-03	407.773	80.363	157.590	34.195	22.651	6.050	209.370	36.501	18.162	3.617
2003-04	416.996	83.061	159.467	34.803	23.524	6.542	214.657	38.242	19.348	3.474
2004-05	426.635	85.057	161.559	35.281	23.813	6.643	219.775	38.992	21.488	4.141
2005-06	434.956	86.129	164.641	35.629	20.886	3.326	212.369	39.434	37.060	7.740
Variación porcentual	12,8%	15,4%	11,6%	7,9%	4,3%	-33,4%	6,8%	15,2%	94,1%	229,4%
Proporciones	--	--	37,9%	41,4%	4,8%	3,9%	48,8%	45,8%	8,5%	9,0%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

De la Enseñanza Pública, el grueso de los maestros es el más numeroso de todos los cuerpos del profesorado, con un 48,8% del total en España, y un 45,8% en Andalucía. Le sigue el profesorado de educación secundaria, con un 37,9% en España y un 41,4% en Andalucía. Después, el “otro profesorado”, con un 8,5% y un 9%, respectivamente, y el profesorado técnico de Formación Profesional, con un 4,8% y un 3,9%, cada región.

Prácticamente todos los cuerpos aumentan su número en cantidades importantes. El profesorado de Secundaria crece alrededor del 11% en España y el 8% en Andalucía, así como el número de Maestros, un 6,8% en España (y a pesar de la caída del último curso, por lo que hacemos extensible hasta aquí la anterior advertencia sobre los datos provisionales del último curso) y un 15,2% en Andalucía. El profesorado técnico de Formación Profesional es el que menos crece, sobre todo por la caída producida en los datos del último curso, que provocan una pérdida de la tercera parte del total andaluz en dicho cuerpo. Los aumentos más espectaculares se producen en el otro profesorado: en España este cuerpo administrativo casi dobla su número y en Andalucía lo triplica.

Las proporciones por sexos en este nivel analítico, para cada Sistema Educativo, son muy parecidas, excepto en el último cuerpo, ese llamado “otro profesorado”. Como se observa en el gráfico 3.6, las tendencias andaluzas podrían muy bien encajar con los puntos de la derecha de la gráfica, los pertenecientes a España, y ésta podría ser la tendencia a seguir por Andalucía en los próximos años perfectamente. Sin embargo, la línea del “otro profesorado” muestra un comportamiento mucho más errático y distante de los datos españoles, pasando de máximos de un 75% de mujeres profesoras a un 58,6% en el último curso. Del resto de cuerpos de la Enseñanza Pública, el más feminizado es el perteneciente a los maestros, con cifras alrededor del 70%, al que le sigue el profesorado de educación secundaria, que alcanza al 51% de mujeres, y, por último, el profesorado técnico de Formación Profesional, mucho más masculinizado, con un 36,9% de mujeres y un subsiguiente 63,1% de hombres.



Por situaciones administrativas o categorías de la Enseñanza Privada, también se observan diferencias significativas entre España y Andalucía –ver tabla 3.4-. Para empezar, la cifra total del profesorado privado no aumentó de la misma manera en la columna española que en la andaluza. Si en España creció un 16,6%, en Andalucía sólo lo hace un 9,7%. De las categorías distinguidas, la más importante para ambas regiones, y al igual que ocurría en los cuerpos de la Enseñanza Pública, es la categoría de profesor de primaria, equivalente al cuerpo público de los maestros, que representa un 49,7% del profesorado andaluz y un 43,3% del español. Le siguen en importancia los profesores titulares, alrededor de un 40% del total español y andaluz, y después los incluidos en el otro profesorado, un 6,5% en Andalucía y el doble, un 13,1%, en España. Por último, los menos numerosos son los profesores auxiliares o adjuntos, que representan un 4,7% en Andalucía y un 3,1% en España.

**Tabla 3.4. Evolución en el número de profesorado por categoría (centros privados), en España y Andalucía (1999-2006)**

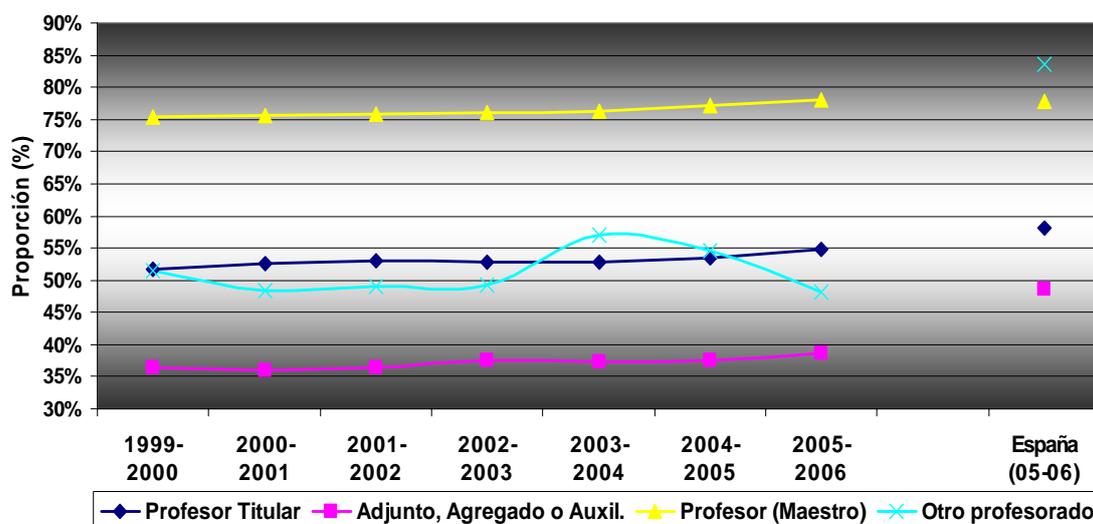
Curso	Total		Profesor Titular		Adjunto, Agregado o Auxiliar		Profesor (Maestro)		Otro profesorado	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	136.365	17.783	58.121	7.707	5.371	1.142	65.712	8.337	7.161	597
2000-01	141.345	18.748	59.427	8.127	5.515	1.277	68.356	8.648	8.047	696
2001-02	145.306	18.875	61.610	8.167	5.705	1.388	69.718	8.746	8.273	574
2002-03	147.716	18.810	53.848	7.973	4.957	1.486	81.440	8.879	7.471	472
2003-04	151.856	19.553	63.699	8.066	5.278	1.545	73.165	9.231	9.714	711
2004-05	156.443	20.505	64.292	7.969	5.542	1.427	73.927	9.744	12.682	1.365
2005-06	159.062	19.515	64.626	7.626	4.864	920	68.808	9.700	20.764	1.269
Variación porcentual	16,6%	9,7%	11,2%	-1,1%	-9,4%	-19,4%	4,7%	16,3%	190,0%	112,6%
Proporciones	--	--	40,6%	39,1%	3,1%	4,7%	43,3%	49,7%	13,1%	6,5%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por variación porcentual, es la categoría del otro profesorado la que muestra los mayores aumentos, doblándose la cifra andaluza y casi triplicándose la española. El resto de categorías sufre destinos dispares en función de la región de la que hablemos. Los profesores titulares crecieron un 11,2% en España, pero disminuyeron un 1,1% en Andalucía respecto del total del curso 1999-2000. Los profesores adjuntos disminuyen en ambas regiones, pero en distinta medida: en España se reduce su cantidad un 9,4%, pero en Andalucía esta reducción se agranda hasta el 19,4%. Este comportamiento claramente pro-cíclico andaluz (esto es, seguir la tendencia nacional, pero con mayor intensidad) se repite en el caso de los profesores o maestros, que crecen en un 4,7% en España y en un 16,3% en Andalucía.

Dentro de las categorías de la Enseñanza Privada, y atendiendo ahora a la distribución por sexos, reflejado en el gráfico 3.7, observamos que ocurre algo muy parecido que en los cuerpos de la Enseñanza Pública, y es que todas las categorías tienden a equiparse con las cifras españolas, excepto en el caso del “otro profesorado”, más errático y divergente. Como vemos en el gráfico, es en la categoría de maestros donde se da la mayor feminización, que llega al 78,1% en el último curso, muy cercano además al 77,9% español. Del profesorado titular, un 54,8% son mujeres en el último curso andaluz, un 58% en España. La categoría de los profesores adjuntos es la más masculinizada y de las de mayor diferencia entre España y Andalucía: un 61,3% son hombres, mientras en España son sólo un 51,4%, diez puntos porcentuales menos que marcan una diferencia significativa. No obstante, la mayor diferencia se produce en el mencionado cajón de los “otros” profesores. La línea andaluza sufre altibajos hasta alcanzar el actual 48,15% de mujeres en dicha categoría, lo que contrasta muy fuertemente con la cifra española de 83,6%, que casi dobla la cifra andaluza.

**Gráfico 3.7. Evolución de la proporción de mujeres en el profesorado andaluz, por categoría de la Enseñanza Privada (1999-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por último, y antes de ver la evolución de la ratio profesor-alumno, centraremos nuestra atención en las enseñanzas de régimen especial, que, aunque constituyen sólo un 3,6% del profesorado andaluz y un 5% del español, son importantes por su educación en artes aplicadas y creatividad. Para empezar, nos fijaremos en los pesos específicos de cada tipo de enseñanza sobre el total. La última fila de la tabla 3.5, como ocurre con las anteriores, muestra dichos pesos específicos. Las enseñanzas con un profesorado más numeroso son las correspondientes a la música, que en Andalucía implican prácticamente a uno de cada dos profesores, mientras en España es aproximadamente uno de cada tres. Incluso la evolución de este profesorado es diferente en España, que aumenta sólo un 0,8%, que de Andalucía, que aumenta poco más de una tercera parte, un 34,4%.

**Tabla 3.5. Evolución en el número de profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial por tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1999-2006)**

Curso	Total		Escuelas de Arte y C.E.Sup. Artes Plásticas y Diseño		EE. de la Música		EE. de la Danza		Centros de Arte Dramático		Escuelas Oficiales de Idiomas	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	18.937	2.534	3.093	585	11.422	1.466	884	145	375	74	3.163	264
2000-01	19.705	2.542	3.165	470	11.831	1.549	944	158	374	75	3.391	290
2001-02	20.871	2.567	3.292	468	12.748	1.571	950	170	383	78	3.498	280
2002-03	25.182	2.710	3.303	492	9.890	1.653	687	191	402	88	3.633	286
2003-04	26.156	2.966	3.726	629	10.453	1.755	802	206	409	92	3.790	284
2004-05	28.797	3.641	3.875	658	10.902	1.825	893	218	433	95	4.030	294
2005-06	29.626	3.820	3.922	657	11.303	1.887	945	225	431	102	4.284	333
2006-07	31.963	4.041	3.675	601	11.518	1.970	993	246	469	105	4.618	454
Variación porcentual	68,8%	59,5%	18,8%	2,7%	0,8%	34,4%	12,3%	69,7%	25,1%	41,9%	46,0%	72,0%
Proporciones	--	--	11,5%	14,9%	36,0%	48,8%	3,1%	6,1%	1,5%	2,6%	14,4%	11,2%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

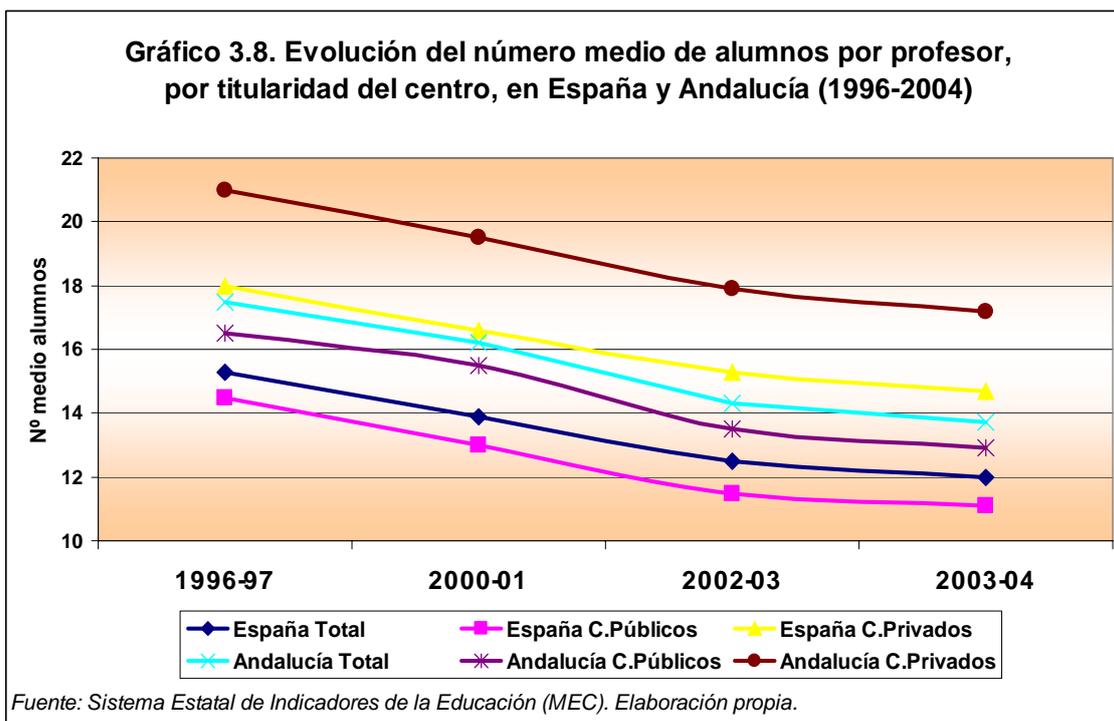
Las Escuelas de Arte y los Centros de Enseñanzas Superiores de Artes Plásticas y Diseño tampoco muestran cifras parecidas para España y Andalucía. En España, suponen un 11,5% del profesorado total de las enseñanzas de régimen especial, mientras en Andalucía son un 15%. Tampoco coinciden en los aumentos porcentuales: en España aumentaron en un 18,8% y en Andalucía, apenas un 3%. Las Escuelas Oficiales de Idiomas recogen a un 11,2% del profesorado andaluz y aun 14,4% del profesorado español. El número de profesores que imparten enseñanzas en estas Escuelas creció un 46% en España y un 72% en Andalucía.

Las enseñanzas con menos peso en el volumen total de profesorado son las correspondientes a la danza y al arte dramático, las de menos presencia tanto en España como en Andalucía. Aunque hay que destacar que en Andalucía tienen el doble de representación que en España. En la Danza están inmersos el 3,1% de los profesores españoles de enseñanzas especiales y el 6,1% de los profesores andaluces. En el Arte Dramático, el 1,5% del profesorado español y el 2,6% del profesorado andaluz. Los aumentos porcentuales no se produjeron de la misma forma tampoco. El profesorado de Danza aumentó en España en un 12,3%, y en Andalucía, casi un 70%. Por otro lado, el profesorado de Arte Dramático aumentó un 25,1% en España y un 41,9% en Andalucía.

### 3.3. EVOLUCIÓN DE LA RATIO PROFESOR ALUMNO

El concepto de ratio profesor alumno indica el número de alumnos por profesor en un nivel educativo o en el conjunto del Sistema Educativo. Los índices calculados del número medio de alumnos por profesor y por grupo educativo o “clases” son unos buenos índices que nos informan del peso de los recursos humanos por alumno, constituyendo uno de los indicadores para medir la apuesta por la calidad del sistema educativo. Dada la relación entre ambos conceptos, existen bastantes coincidencias globales en el análisis de los datos correspondientes, especialmente en las desagregaciones y en la evolución. El número de alumnos por profesor es, por término medio, más bajo que el número de alumnos por grupo educativo.

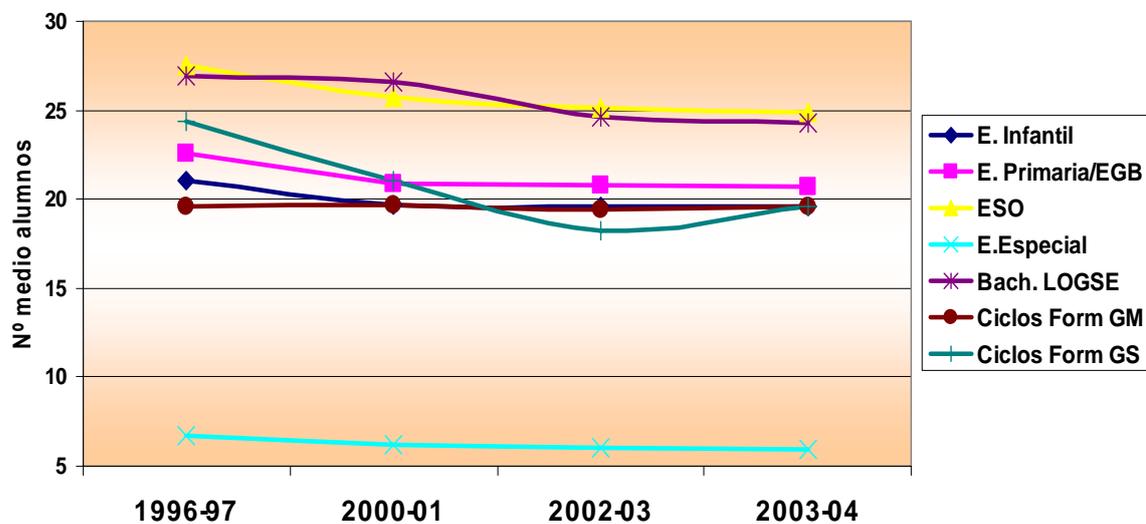
En el gráfico 3.8 muestra la evolución del número medio de alumnos por profesor, entre el curso 1996/97 y el curso 2003/04, en España y Andalucía. Como se puede observar la tendencia es decreciente, tanto en España como en Andalucía, resultado que se explica por la relación entre dos factores: el aumento del profesorado y/o la disminución de los alumnos, siendo en ambos casos el aumento del profesorado la variable que más ha pesado, ya que la disminución del alumnado es inferior al aumento de las plantillas de profesores, entre el curso 1990/91 y el 2006/07 el profesorado de los centros públicos ha aumentado entorno al 40%, siendo un reflejo claro de la apuesta por la calidad. Los centros privados, no obstante, son los que mayor número de alumnos por profesor muestran, 14,7 en España y 17,2 en Andalucía, para el último curso estudiado, el 2003-04. Por otro lado, los centros públicos reflejan el menor número de alumnos por profesor, de 11,1 en España y de 12,9 en Andalucía. Así pues, en el curso 2003-04 hay, por término medio, 12 alumnos por profesor en España, y 13,7 en Andalucía, la cifra más alta de todas las Comunidades Autónomas (la más baja pertenece a Asturias, con 10 alumnos por profesor). Como se observa en el gráfico, la tendencia es a la baja, si bien dicha tendencia comienza a estabilizarse, al llegar a un cierto mínimo lógico y óptimo para una correcta enseñanza.



Atendiendo al número medio de alumnos por grupo educativo, las tendencias difieren bastante de España a Andalucía –gráfico 3.9 y 3.10-. La única tendencia similar es la correspondiente a la educación especial, los niveles más bajos, y cercanos a cinco alumnos por grupo educativo. El número medio de alumnos por grupo en la E.S.O. es ligeramente superior en Andalucía (26,8) que en España (24,9), así como en la educación primaria y E.G.B. (cuando aún existía), con 21,7 alumnos por grupo andaluz y 20,7 alumnos por grupo español. También la educación infantil española refleja números medios de alumnos inferiores a los andaluces. Para el curso 2003-04, en España hay 19,6 alumnos por grupo educativo, mientras en Andalucía llega a 21,4.

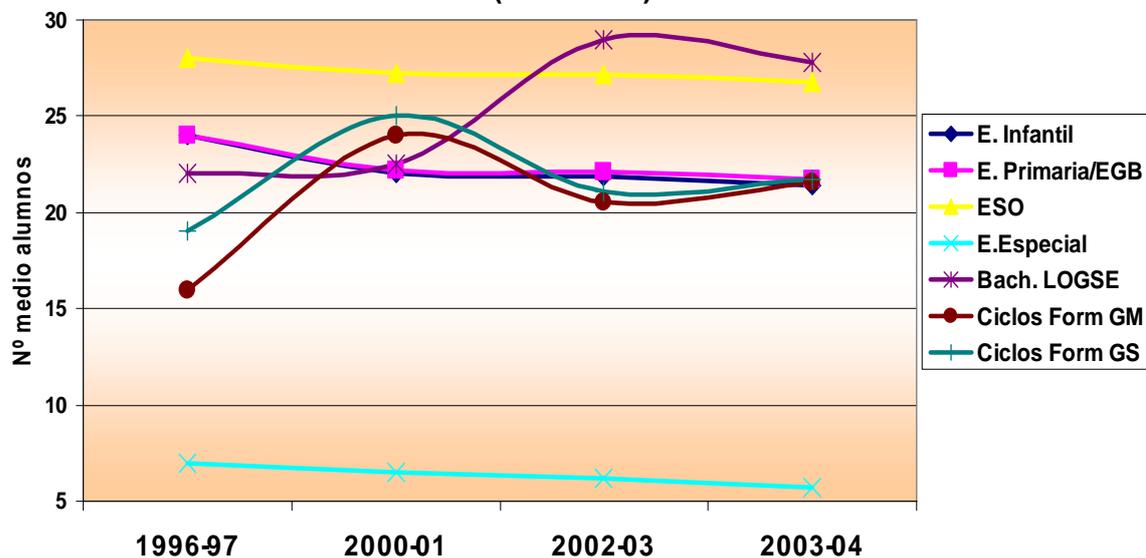
Sin embargo, en los Bachilleratos y Ciclos Formativos, tanto medios como superiores, es Andalucía la que registra menores cantidades de alumnos por grupo en los primeros años, pero esa inferioridad se revierte en los últimos cursos. Andalucía comienza en 1996-97 con 22 alumnos por grupo, frente a los 26,9 de España, pero en el 2003-04 es España la que muestra una media de 24,3 alumnos frente a los 27,8 de Andalucía. Igual ocurre con los Ciclos Formativos. Los Ciclos Medios, con cantidades casi siempre inferiores a los Ciclos Superiores, registran en Andalucía 21,6 alumnos por grupo, superior a los 19,6 españoles. Los Ciclos Superiores muestran cifras muy parecidas: 21,7 en Andalucía y 19,6 en España.

**Gráfico 3.9. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo, según nivel de enseñanza impartido, en España (1996-2004)**



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (MEC).  
 Elaboración propia.

**Gráfico 3.10. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo, según nivel de enseñanza impartido, en Andalucía (1996-2004)**



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (MEC).  
 Elaboración propia.

### 3.4. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE

El personal no docente es otro de los recursos humanos con los que cuenta el sistema educativo para hacer frente a sus funciones. A pesar de las limitaciones impuestas por la no disponibilidad de los datos para Andalucía desde el curso 2002-03, en la tabla 3.6 se muestra la evolución del personal no docente de España y Andalucía, además de la evolución de la proporción femenina en dicho personal. Tan sólo recordar que el personal no docente es el personal del centro que no realiza labores de docencia directa dentro del horario escolar (personal docente que no imparte clase y personal no docente). El personal del centro, sin función docente, se clasifica en las siguientes categorías: **Personal de Dirección sin función docente** (director sin función docente; jefe de estudios sin función docente; secretario del centro sin función docente; administrador); **Personal especializado y profesorado sin función docente** (profesorado sin función docente; personal de gabinetes psicopedagógicos y de orientación sin función docente, personal sanitario, asistentes sociales, fisioterapeutas, educadores, cuidadores); **Personal administrativo** (personal de secretaría; personal informático-administrativo); **Personal de servicios y subalterno** (personal de cocina, de servicios domésticos, ordenanzas y vigilantes, telefonistas, jardineros, vigilantes, personal de limpieza, personal no cualificado). Las dos primeras categorías están reunidas en la columna denominada “personal de dirección y especializado sin función docente”, y representan a uno de cada cuatro trabajadores no docentes en la Enseñanza, tanto en España como en Andalucía. El mayor peso específico lo soporta el personal subalterno y de servicios, que concentra alrededor de un 56% del personal no docente, mientras el personal administrativo representa en torno al 18% de este tipo de personal.

En general y con la limitación de la falta de datos, en Andalucía está disminuyendo el número total de personal no docente entre el curso 1999/00 y el 2002/03, en contra de la tendencia en España, y por ello registra un 15% de pérdidas de personal, en lugar de un 7,4% de aumento, que es lo que muestra España. El tipo de personal con mayores aumentos (en Andalucía, con los únicos aumentos) es el de dirección y especializado sin función docente, que en España creció en casi un 50% y en Andalucía en apenas un 4,3%. El personal de administración y el subalterno y de servicios disminuyó en ambas regiones, pero en medidas diferentes. El personal administrativo cae en España un 2,3%, en realidad poco frente al 16,4% que cae en Andalucía. Por otro lado, el personal subalterno y de servicios pierde una quinta parte en Andalucía, mientras en España sólo lo hace en un escaso 1,6%.

Tabla 3.6. Evolución en el número de personal no docente y porcentajes de feminización, en España y Andalucía (1999-2006)

Curso	Total		Personal de dirección y especializado sin función docente		Porcentaje de personal femenino		Personal de administración		Porcentaje de personal femenino		Personal subalterno y de servicios		Porcentaje de personal femenino	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	82.335	10.933	14.918	2.289	72,84%	75,88%	15.441	2.129	75,39%	69,09%	51.976	6.515	73,28%	72,89%
2000-01	84.374	9.522	17.312	2.221	74,28%	77,04%	15.494	1.791	75,93%	70,52%	51.568	5.510	73,70%	71,83%
2001-02	86.457	9.077	18.007	2.262	75,78%	76,88%	15.802	1.708	76,62%	68,38%	52.648	5.107	74,99%	71,35%
2002-03	87.117	9.307	17.204	2.388	78,46%	78,06%	16.068	1.779	76,35%	66,84%	53.845	5.140	74,07%	71,77%
2003-04	81.561	-	16.625	-	79,56%	-	14.867	-	77,94%	-	50.069	-	75,65%	-
2004-05	86.516	-	20.299	-	75,66%	-	15.147	-	77,54%	-	51.070	-	76,30%	-
2005-06	88.406	-	22.186	-	76,92%	-	15.085	-	77,83%	-	51.135	-	76,40%	-
Variación porcentual	7,4%	-14,9%	48,7%	4,3%	-	-	-2,3%	-16,4%	-	-	-1,6%	-21,1%	-	-
Proporciones	--	--	25,1%	25,7%	-	-	17,1%	19,1%	-	-	57,8%	55,2%	-	-

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Atendiendo al factor sexo, todos los tipos de personal no docente están muy feminizados, aunque algo más en España que en Andalucía, y las cifras oscilan desde el personal administrativo, en torno al 68,9% hasta el 78% del personal de dirección y especializado sin función docente, pasando por el 72% del personal subalterno y de servicios. Todas ellas cifras andaluzas que contrastan con las respectivas en España, a saber: un 77,8% de personal administrativo femenino, un 76,9% de personal femenino de dirección y especializado sin función docente, y un 76,4% de personal subalterno y de servicios femenino. Las cifras andaluzas, como puede verse, muestran una mayor dispersión y varían entre diez puntos porcentuales de un tipo de personal a otro, mientras las cifras españolas varían entre sí en apenas 1,4 puntos porcentuales, mostrando, eso sí, la importancia de la mujer también en el personal no docente, pues en España tres de cada cuatro trabajadores del personal no docente en la enseñanza es mujer. En Andalucía, esta proporción, como hemos visto, varía un poco más, pero, de media, es también representativa de la situación andaluza.

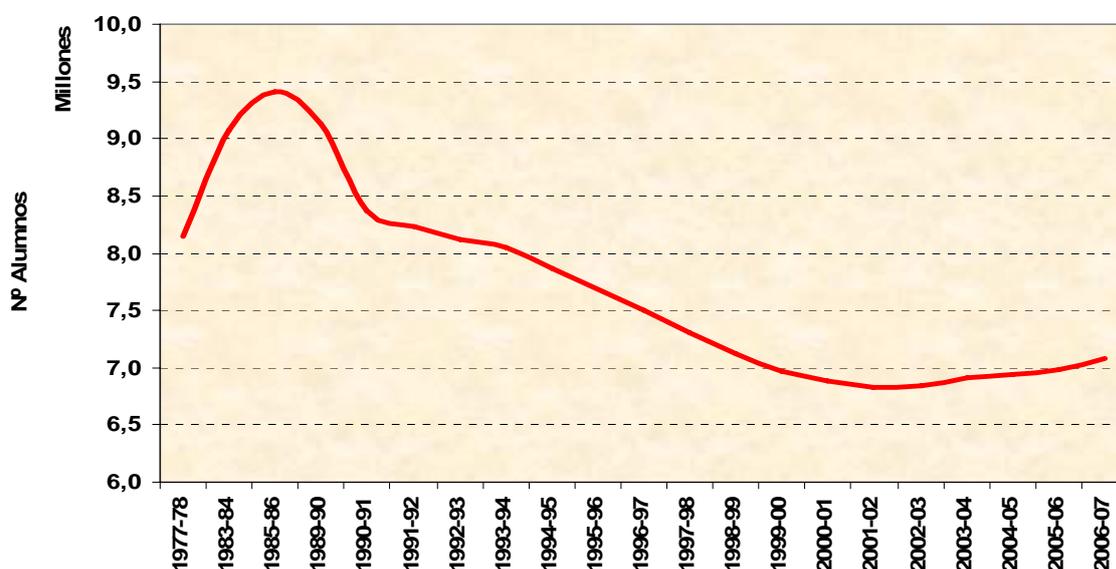


## 4. EL ALUMNADO

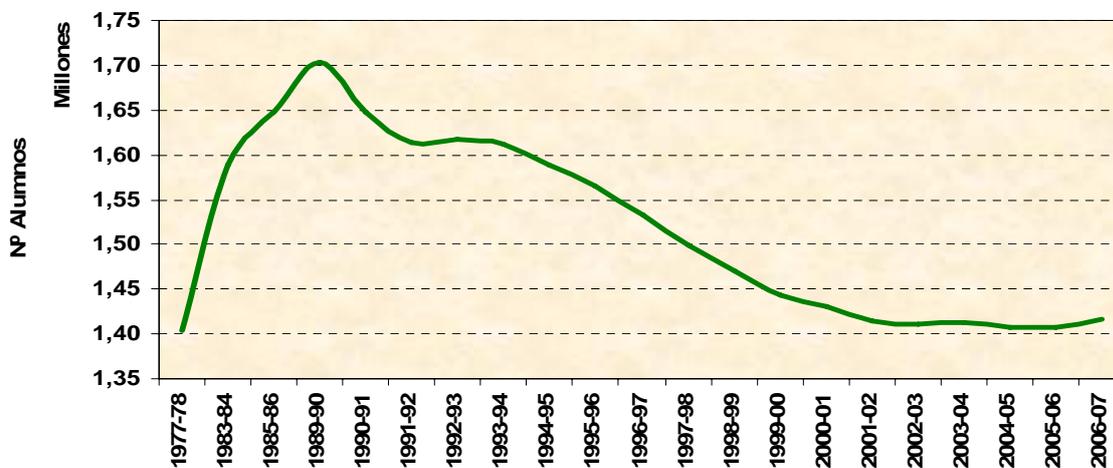
### 4.1. LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ANDALUZ Y ESPAÑOL

A pesar de las reformas educativas, y en contra de lo que pueda parecer, en realidad el número total de alumnos andaluces de la educación no universitaria no se ha modificado demasiado en treinta años. Si en el curso 1977-78 eran 1.404.494 alumnos matriculados en Andalucía, en el curso 2006-07 son 1.416.774 los matriculados, ni un uno por ciento de diferencia porcentual entre una cifra y otra. Sin embargo, el número de alumnos matriculados en España sí que experimenta un descenso notable, de un 13%, pasando de más de ocho millones a los 7.081.682 matriculados registrados en el curso 2006-07. Pueden verse estas cifras en la tabla 4.1.

**Gráfico 4.1. Evolución del número total de alumnos en España entre 1977 y 2007**



**Gráfico 4.2. Evolución del número total de alumnos en Andalucía entre 1977 y 2007.**

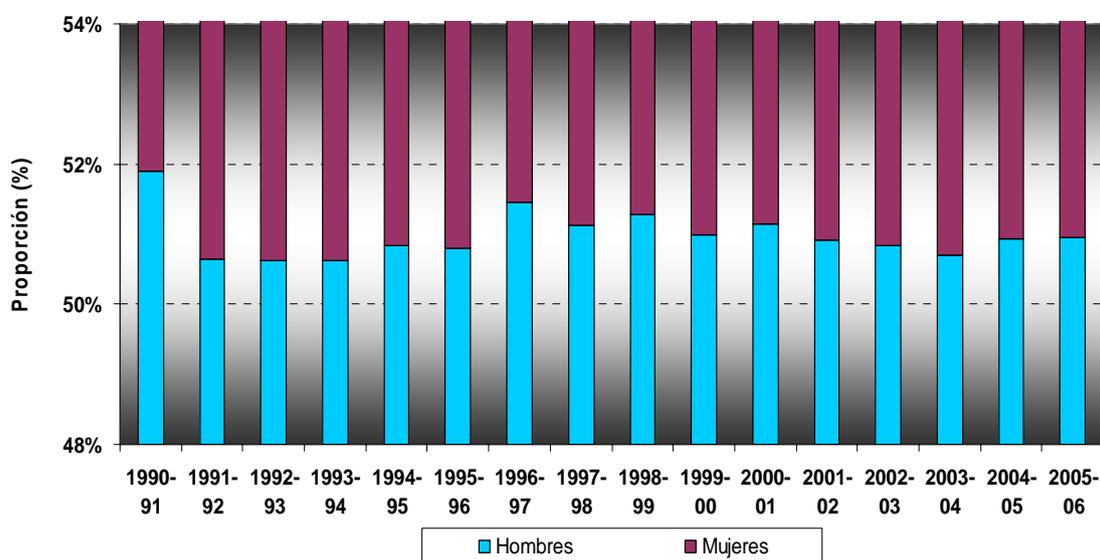


Fuente: MEC. Elaboración propia

No obstante, y como se muestra en los gráficos 4.1 y 4.2, esta escasa variación en el número total no quiere decir que esta cifra se haya mantenido tan estable en treinta años. Ambos gráficos reflejan un pico antes de la década de los ´90 y una progresiva bajada, bien sea hasta los niveles originales, como ocurre en el caso andaluz, o bien aún más por debajo, como ejemplifica el caso español. La estabilidad comienza a darse en los primeros cursos del siglo XXI hasta el presente, con ascensos moderados en Andalucía y un poco más intensos en España. El curso 2007/08 se inicia con una previsión de alumnos en las enseñanzas no universitarias de 7.205.890, lo que significa un incremento de 124.208 alumnos respecto al curso anterior, un incremento del 1,8%. Con ello continúa el crecimiento del alumnado no universitario iniciado hace cinco años

Uno de cada cinco alumnos españoles está matriculado en Andalucía. Esta proporción, es decir, que el 20% del alumnado matriculado en España es andaluz, no ha sido una constante en la evolución del montante total de alumnos. Hasta mediados de los ´80, dicha proporción era del 17%, y no será hasta principios de los ´90 que se alcance este 20%, que, ahora sí y desde entonces, se ha mantenido hasta los últimos cursos. Sea como sea, la realidad es que el número de alumnos ha ido poco a poco disminuyendo. Si bien, por sexos, esta disminución no ha ido en detrimento de ninguno de los dos sexos, puesto que la proporción de feminidad o masculinidad se ha mantenido también estable en el tiempo, permaneciendo casi inamovible entre el 50% y 52% de hombres del total de alumnos, como se observa en el gráfico 4.3. Igual ha ocurrido también en el caso español.

**Gráfico 4.3. Evolución de la proporcionalidad por sexos en el número total de alumnos en Andalucía (1990-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Esta estabilidad en las proporciones se da también cuando diferenciamos el número total de alumnos según la titularidad del centro, pero a niveles diferentes. En España, dos de cada tres alumnos están matriculados en centros públicos, pero en Andalucía, son tres de cada cuatro, lo que significa una menor presencia del sector privado en el sistema educativo andaluz.

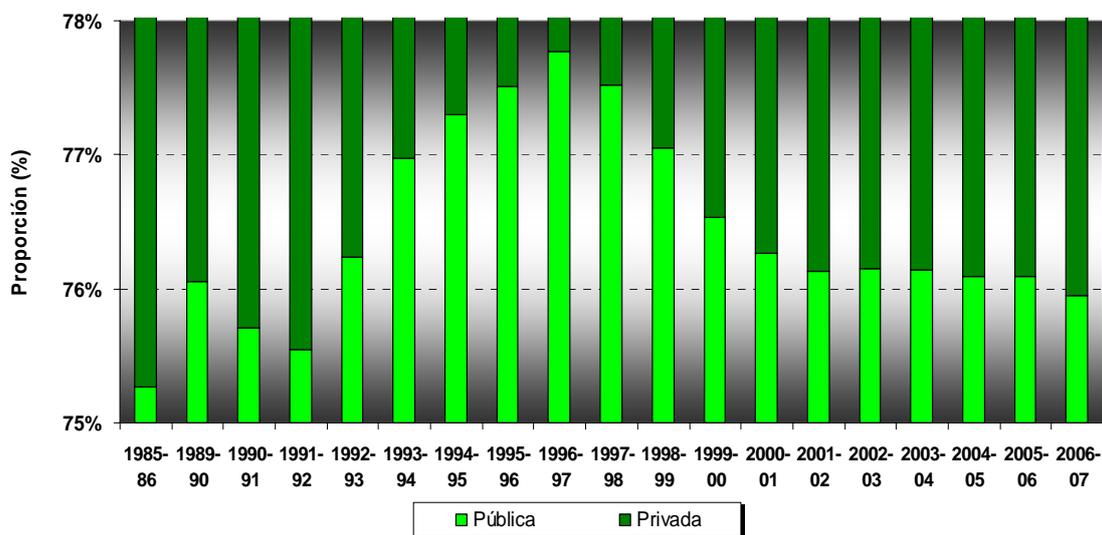
Tabla 4.1. Evolución en el número de alumnos, por sexos, titularidad del centro y los niveles educativos primarios, en España y Andalucía (1977-2007)

Curso	Total		Por sexos		Por titularidad		Por nivel educativo		
			Hombres	Mujeres	Pública	Privada	Educación infantil	Educación primaria (E.G.B. 1º a 6º)	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	
1977-78	8.143.432	1.404.494	-	-	-	-	-	-	
1983-84	9.079.110	1.588.526	-	-	-	-	-	-	
1985-86	9.412.812	1.647.839	4.752.160	4.660.652	1.240.240	407.599	1.127.348	4.257.634	
1989-90	9.135.959	1.703.957	4.556.621	4.579.338	1.295.973	407.984	1.000.301	3.700.575	
1990-91	8.378.935	1.648.463	4.266.681	4.112.254	1.247.961	400.502	1.004.481	3.526.294	
1991-92	8.238.161	1.613.755	4.183.306	4.054.855	1.219.119	394.636	1.027.597	3.333.710	
1992-93	8.118.106	1.617.106	4.122.395	3.995.711	1.232.780	384.326	1.052.488	3.194.967	
1993-94	8.050.551	1.612.668	4.088.335	3.962.216	1.241.369	371.299	1.083.330	3.051.103	
1994-95	7.865.660	1.589.070	3.995.999	3.869.661	1.228.363	360.707	1.093.256	2.922.615	
1995-96	7.678.692	1.564.851	3.902.072	3.776.620	1.212.882	351.969	1.106.253	2.779.238	
1996-97	7.495.749	1.533.250	3.822.032	3.673.717	1.192.350	340.900	1.115.244	2.682.894	
1997-98	7.308.572	1.499.533	3.726.786	3.581.786	1.162.821	337.012	1.122.740	2.615.467	
1998-99	7.128.251	1.469.596	3.643.219	3.485.032	1.132.378	337.218	1.128.861	2.562.785	
1999-00	6.972.921	1.443.016	3.561.942	3.410.979	1.104.398	338.618	1.133.653	2.524.768	
2000-01	6.885.462	1.431.566	3.522.506	3.362.956	1.091.739	339.827	1.167.781	2.491.648	
2001-02	6.832.357	1.414.842	3.488.697	3.343.660	1.077.159	337.683	1.223.280	2.474.261	
2002-03	6.846.334	1.411.307	3.493.595	3.352.739	1.074.734	336.573	1.282.092	2.474.287	
2003-04	6.906.359	1.413.039	3.519.648	3.386.711	1.075.843	337.196	1.356.756	2.479.631	
2004-05	6.933.472	1.408.174	3.538.696	3.394.776	1.071.489	336.685	1.427.519	2.467.636	
2005-06	6.983.538	1.406.743	3.564.511	3.419.027	1.070.447	336.296	1.487.548	2.483.364	
2006-07	7.081.682	1.416.774	-	-	1.076.077	340.697	1.552.628	2.535.656	
Variación porcentual	-13,0%	0,9%	-25,0%	-26,6%	-23,3%	-13,2%	37,7%	-40,4%	-38,0%
Proporciones	--	--	51,0%	49,0%	67,5%	24,0%	21,9%	35,8%	37,1%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Además, esta proporcionalidad, como ocurría en el caso del sexo, se mantiene muy estable a lo largo del tiempo, como se muestra en el gráfico 4.4., puesto que dicha cifra se mueve en una horquilla de apenas tres puntos porcentuales, y en los últimos años no ha variado demasiado. En comparación con España hay una gran diferencia, donde la presencia de la privada es más destacada, donde se mantienen también estables la distribución porcentual, pero en torno al 66-67%.

**Gráfico 4.4. Evolución de la proporcionalidad en función de la titularidad del centro en el número de alumnos en Andalucía (1985-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Como puede observarse en la tabla 4.1, una vez pasados los efectos del denominado “baby boom”, la disminución en el número total de alumnos es visible tanto en su disgregación por sexos como por titularidad del centro. Por sexos, se pasa de los más de 850.000 hombres y las casi 800.000 mujeres en Andalucía en la década de los 90 a los 716.000 hombres y 690.000 mujeres del curso 2006/07. Por titularidad del centro, de los más de 1.200.000 alumnos en centros públicos y 400.000 en privados, a poco más de 1.000.000 y 340.000, respectivamente. Estamos hablando de pérdidas de prácticamente una sexta parte en el número de alumnos. De todas formas hay que señalar que a partir del curso 2003/04 en España empieza un repunte del número de alumnos matriculados, mientras que en Andalucía se inicia en el curso 2006/07, debido, sobre todo, a la incorporación de hijos de inmigrantes, al adelantamiento de la escolarización de alumnos a los 3 años –en el curso 2005/06 el 96,0% estaba escolarizado en el caso de España y el 98% en Andalucía- y al repunte de la natalidad, cabe destacar el hecho de que en menos de una década se ha pasado de 365.193 nacidos en un años (año 1998) a 481.102 (año 2006), aumento derivado del incremento de los nacidos de madres extranjeras: en el año 2006 supusieron el 16,5% del total de nacidos según datos del INE. El número de alumnos de padres inmigrantes en el curso 2006/07 alcanza la cifra de los 608.040 alumnos matriculados en la educación no universitaria, lo que representa el 8,4% del total.

Tabla 4.2. Evolución en el número de alumnos, por niveles educativos, en España y Andalucía (1977-2007)

Curso	Total		Educación infantil		Educación primaria (E.G.B.)		Educación Especial		Bachillerato		E.S.O.		Ciclos Formativos	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1977-78	8.143.432	1.404.494	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1983-84	9.079.110	1.588.526	-	-	4.257.634	848.592	98.371	18.130	-	-	-	-	-	-
1985-86	9.412.812	1.647.839	1.127.348	193.577	3.700.575	782.543	52.601	8.406	-	-	-	-	-	-
1989-90	9.135.959	1.703.957	1.000.301	189.565	3.526.294	756.578	42.329	7.237	-	-	-	-	-	-
1990-91	8.378.935	1.648.463	1.004.481	189.939	3.333.710	709.993	38.099	6.985	-	-	-	-	7.396	1.553
1991-92	8.238.161	1.613.755	1.027.597	191.912	3.194.967	701.523	35.120	6.486	-	-	-	-	13.793	2.350
1992-93	8.118.106	1.617.106	1.052.488	193.764	3.051.103	676.546	32.686	6.083	13.705	0	95.297	25.788	22.332	3.119
1993-94	8.050.551	1.612.668	1.083.330	195.316	2.922.615	652.020	31.787	5.938	33.108	0	180.352	47.438	30.400	4.625
1994-95	7.865.660	1.589.070	1.093.256	197.346	2.779.238	617.816	30.043	5.660	69.597	10.811	282.837	67.782	43.932	6.748
1995-96	7.678.692	1.564.851	1.106.253	198.092	2.682.894	596.790	29.241	5.466	109.398	22.217	457.386	98.835	61.742	9.398
1996-97	7.495.749	1.533.250	1.115.244	198.477	2.615.467	585.430	28.445	4.818	153.836	30.056	1.181.466	249.723	103.074	15.109
1997-98	7.308.572	1.499.533	1.122.740	200.394	2.562.785	575.426	27.711	4.458	258.974	45.683	1.686.652	372.415	155.666	22.224
1998-99	7.128.251	1.469.596	1.128.861	209.060	2.524.768	567.483	27.321	4.758	396.217	62.305	1.890.004	414.903	230.072	31.671
1999-00	6.972.921	1.443.016	1.133.653	204.121	2.491.648	558.860	27.334	4.941	484.041	86.451	1.999.567	434.374	306.562	44.552
2000-01	6.885.462	1.431.566	1.167.781	211.051	2.474.261	548.840	27.090	4.569	601.329	117.093	1.941.623	422.047	376.507	59.761
2001-02	6.832.357	1.414.842	1.223.280	221.247	2.474.287	541.665	27.057	4.500	676.107	134.449	1.897.912	411.660	419.685	74.322
2002-03	6.846.334	1.411.307	1.282.092	231.400	2.479.631	534.028	27.799	4.593	654.655	129.910	1.878.175	408.253	454.241	83.086
2003-04	6.906.359	1.413.039	1.356.756	243.040	2.467.636	525.976	28.145	4.697	626.926	121.951	1.871.430	408.207	463.466	87.954
2004-05	6.933.472	1.408.174	1.427.519	252.364	2.483.364	522.671	28.665	4.914	613.581	118.076	1.855.020	405.709	457.281	88.207
2005-06	6.983.538	1.406.743	1.487.548	257.531	2.535.656	526.271	28.573	4.938	604.806	117.049	1.844.953	405.525	447.429	85.321
2006-07	7.081.682	1.416.774	1.552.628	267.446	2.535.656	526.271	28.573	4.938	596.375	117.666	1.833.735	400.721	445.126	85.346
Variación porcentual	-13,0%	0,9%	37,7%	38,2%	-40,4%	-38,0%	-71,0%	-72,8%	4251,5%	988,4%	1824,2%	1453,9%	5918,5%	5395,6%
Proporciones	--	--	21,9%	18,9%	35,8%	37,1%	0,4%	0,3%	8,4%	8,3%	25,9%	28,3%	6,3%	6,0%

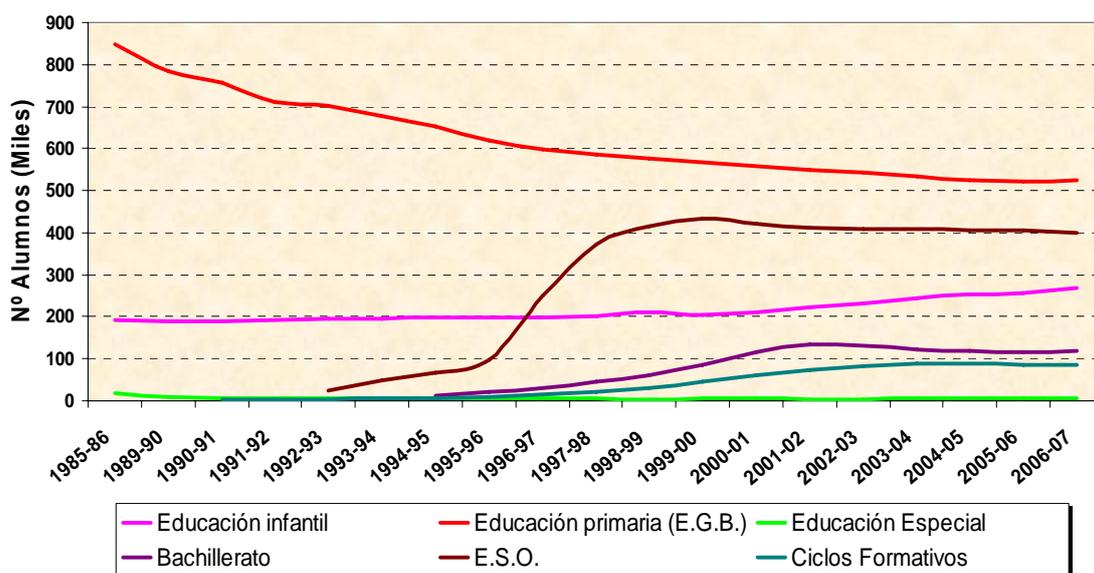
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Pero la pérdida de alumnos de todo el tramo estudiado, no se dan de la misma manera en todos los niveles educativos. En la tabla 4.2 se muestra el desglose del número total de alumnos en función de los niveles educativos matriculados. Como se observa en la fila de variaciones porcentuales, no todos los niveles pierden alumnos, aunque sí son los más importantes los que notan la pérdida. Los niveles educativos que más aumentan su número de alumnos son aquellos que han ido implantándose poco a poco con la reforma de la L.O.G.S.E., del año 1990., esto es, la E.S.O., el Bachillerato y los ciclos formativos, que empiezan muy tímidamente hasta multiplicar su primera cifra por 15 veces, en el caso de la E.S.O., o hasta por 55 veces, como ocurre con los ciclos formativos. Pero el crecimiento más importante es el experimentado en la educación infantil, al iniciarse la apuesta por la escolarización en los tramos bajos del sistema educativo, siendo el crecimiento del 38,2% para Andalucía y del 37,7% para el conjunto del estado.

La proporcionalidad de los niveles educativos, es decir, la proporción de alumnos que aporta cada nivel al total no es igual tampoco en España que en Andalucía. Si la educación infantil supone un 22% del alumnado español, en Andalucía no llega al 19%. Por otro lado, la educación primaria consume un 35,8% del alumnado español y un 37,1% del alumnado andaluz. La E.S.O. contiene a un 25,9% del alumnado español y un 28,3% del alumnado andaluz.

Por otro lado, atendiendo a las anteriores cifras, se ha elaborado el gráfico 4.5, en el que se muestra la evolución del número total de alumnos por niveles educativos en Andalucía. Donde se ve gráficamente la gran caída producida en la educación primaria en el número de alumnos, cuya cifra disminuye en unos 320.000, casi un 40% del total con que parte. También es visible el enorme incremento en el número de alumnos de E.S.O., así como los crecimientos, mucho más moderados, en la educación infantil y los ciclos formativos. Asimismo, los bachilleratos van aumentando su número poco a poco, aunque los últimos cursos reflejan una cierta tendencia al estancamiento, en torno al número de 117.000 alumnos. Por último, la educación especial se mantiene constante en unas cifras bajas, que se mantienen en torno a los 5.000 alumnos.

**Gráfico 4.5. Evolución del número de alumnos, por nivel educativo, en Andalucía (1985-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

El tener más o menos alumnos dentro del Sistema educativo poco nos dice del nivel de escolarización de la población, se puede dar el caso de tener millones de alumnos matriculados y contar con unas tasas de escolarización muy bajas o viceversa. Por eso se hace necesario atender a las tasas de escolarización, ya que son el mejor indicador para conocer la cobertura del sistema educativo sobre la población a escolarizar. Recordemos que la tasa neta de escolaridad es la relación porcentual entre el alumnado de una edad y la población de esa misma edad. Es decir, el porcentaje de niños de 2, 3, 4, 15, 17 y 18 años que están ya presentes en las enseñanzas regladas españolas. Para ello, se muestra la tabla 4.3, en la que comparamos estas tasas netas en España y Andalucía. Como se observa, la evolución más espectacular se produce en las tasas correspondientes a la edad de los 3 años. En el curso 1991-92, apenas un 13% de los niños andaluces de 3 años se hallaba matriculado en la educación infantil. En el curso 2005-06, prácticamente la totalidad de los niños de esta edad, un 98,1%, ya se encuentran insertos en el sistema educativo. Esta evolución va pareja a la española, que comienza en los mismos niveles y alcanza también la cobertura casi total, con un 96%.

**Tabla 4.3. Evolución en la tasa de escolaridad, por edades, en España y Andalucía (1985-2006)**

Curso	A los 2 años		A los 3 años		A los 4 años		A los 15 años		A los 17 años		A los 18 años	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1985-86	4,7	-	16,7	-	85,6	-	76,2	-	51,7	-	27,1	-
1989-90	4,8	-	21,5	-	92,5	-	85,8	-	61,8	-	33,1	-
1991-92	7,4	2,0	38,4	13,1	97,0	91,8	90,7	87,1	66,6	58,6	35,9	30,7
1992-93	8,7	2,0	45,7	14,8	99,4	95,4	91,9	96,2	69,1	62,0	38,5	33,9
1993-94	10,7	1,9	53,0	16,4	99,0	95,2	91,8	88,5	71,7	65,2	41,7	39,2
1994-95	11,0	1,8	57,3	18,9	99,6	96,0	93,0	92,8	73,3	69,4	42,7	39,0
1995-96	11,7	2,0	62,9	21,4	99,2	97,3	92,5	92,1	74,4	67,9	43,9	42,2
1996-97	12,5	2,2	67,3	24,7	100,0	98,2	93,7	92,5	75,1	73,6	44,4	39,7
1997-98	13,4	2,0	72,5	30,8	99,8	98,1	93,1	89,7	76,1	76,0	42,8	38,6
1998-99	14,6	2,7	80,3	48,8	99,0	97,9	93,9	91,3	75,9	71,8	41,3	36,7
1999-00	16,0	2,7	84,3	54,3	99,1	97,6	97,4	96,7	74,9	72,9	40,0	36,4
2000-01	17,8	3,1	89,7	67,5	100,0	97,8	97,5	95,6	74,8	72,1	39,5	36,4
2001-02	21,0	4,0	92,4	79,4	100,0	100,0	97,6	96,1	75,8	72,2	39,0	38,9
2002-03	22,1	4,3	94,7	86,2	99,5	98,6	97,5	97,3	75,3	70,6	39,4	36,9
2003-04	24,8	5,8	95,9	92,2	100,0	99,6	98,9	99,7	74,9	70,4	38,7	36,2
2004-05	28,0	8,2	94,4	92,6	99,1	99,2	98,4	99,9	74,8	70,4	38,3	36,3
2005-06	29,9	8,5	96,0	98,1	96,9	97,7	97,5	99,9	75,7	72,3	38,0	36,5

Fuente: MEC. Elaboración propia.

En la edad de los 2 años, sin embargo, Andalucía se muestra muy rezagada con respecto a las pautas españolas. En el curso 2005-06, un 30% de los niños españoles de 2 años está matriculado como alumno en algún centro, mientras el mismo porcentaje, en Andalucía, cae a un escaso 8,5%. Las cifras españolas, por tanto, han crecido en una proporción mucho mayor que las andaluzas. Los niños de 4 años tienen una evolución algo más irregular, puesto que si ya a mediados de los '90 se había logrado una cobertura total, prácticamente del 100%, tanto en España como en Andalucía, en los últimos cursos se percibe una cierta caída de la tasa de escolaridad hasta niveles del 97%. No es mucho, pero puede significar un cambio de tendencia que habrá que estudiar atentamente en los próximos cursos.

Estas tasas de cobertura casi total se repiten en la edad de los 15 años, que rondan el 100% en los últimos cursos, sobre todo en Andalucía. A partir de dicha edad, en los 17 y 18 años, la tasa de escolaridad se reduce, debido al abandono paulatino del sistema escolar y la entrada al mercado laboral, permitida desde los 16 años, sin embargo estas son las edades claves para aumentar el Capital Humano de la población y luchar contra las desigualdades sociales. Si bien en la edad de los 17 años se ha ido aumentando el porcentaje de escolarización, siendo de más de 10 puntos porcentuales a desde la década de los 90, y el haberse logrado una cierta estabilidad se ha conseguido que tres de cada cuatro jóvenes de esa edad permanezca en el sistema educativo. Pero el dato más preocupante se produce en las tasas de escolarización a los 18 años, donde se ha ido perdiendo cuota de cobertura, es en la mayoría de edad donde se avista un progresivo deterioro de la tasa de escolaridad, cuyos máximos se lograron a mediados de los '90. Aunque en Andalucía este deterioro no sea tan acusado como en España, sería recomendable no perder demasiado de vista la necesidad de ampliar el período educativo en los jóvenes y retrasar en la medida de lo posible la entrada al mercado laboral.

Estas mismas tasas de escolaridad pueden también analizarse en función del sexo, y por ello se reproduce aquí la tabla 4.4, que muestra la evolución de las tasas de escolaridad en Andalucía, por sexos. De nuevo nos llama poderosamente la atención la evolución de las tasas de escolaridad a los tres años. Pero lo más llamativo es que, a partir de los 15 años, la tasa de escolaridad masculina comienza a ser inferior a la femenina. Diferencia que se acentúa a los 17 años y se modera, aunque sigue siendo superior la tasa femenina, a los 18 años. En el curso 2005-06, la diferencia entre la tasa de escolaridad masculina a los 17 años (66,2%) y la femenina (78,7%) es de 12 puntos porcentuales y medio.

**Tabla 4.4. Evolución en la tasa de escolaridad, por sexos, en Andalucía (1991-2006)**

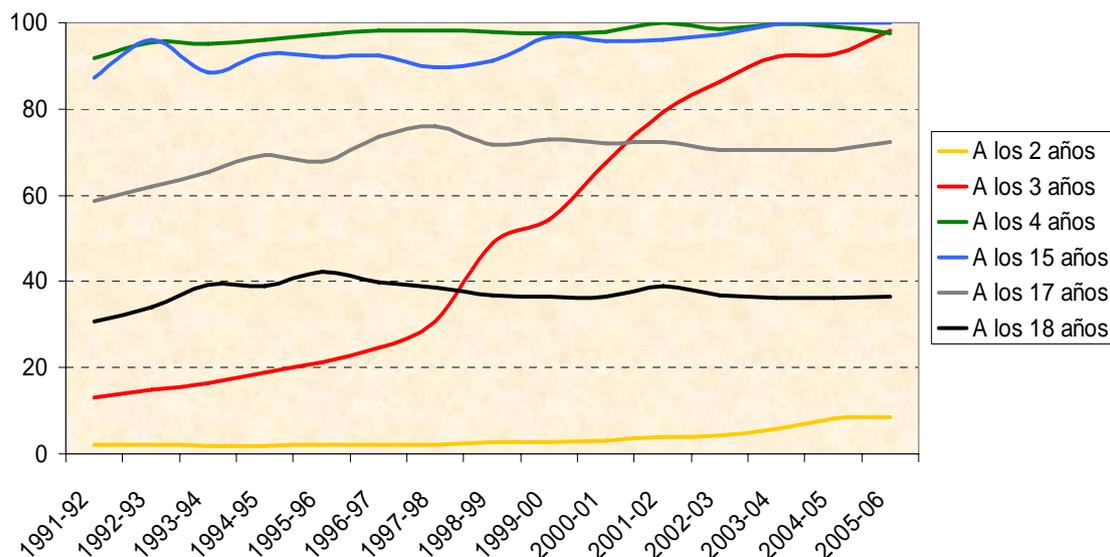
Curso	A los 2 años		A los 3 años		A los 4 años		A los 15 años		A los 17 años		A los 18 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1991-92	2,1	1,9	12,4	13,8	91,5	92,0	87,1	87,1	57,1	60,2	29,4	32,0
1992-93	1,9	2,0	14,2	15,4	94,7	96,1	94,5	98,1	58,5	65,7	31,9	36,0
1993-94	1,9	1,9	15,9	16,9	94,7	95,7	87,4	89,7	61,6	69,0	36,2	42,3
1994-95	1,9	1,7	18,1	19,8	95,6	96,5	93,0	92,7	66,3	72,6	37,7	40,5
1995-96	2,0	2,0	21,0	21,8	96,6	97,9	92,2	91,9	64,4	71,5	40,7	43,9
1996-97	2,3	2,0	24,2	25,1	97,6	98,7	95,5	89,2	75,3	71,8	38,8	40,7
1997-98	2,1	2,0	30,2	31,4	97,4	98,8	91,1	88,2	77,1	74,9	37,9	39,3
1998-99	2,9	2,6	48,4	49,3	97,4	98,5	91,4	91,2	76,2	67,1	35,7	37,7
1999-00	2,6	2,9	53,1	55,6	96,9	98,4	96,1	97,2	72,6	73,2	35,5	37,3
2000-01	2,8	3,4	66,1	69,0	97,7	97,8	95,1	96,2	69,8	74,5	35,8	36,9
2001-02	3,7	4,2	78,5	80,3	100,0	100,0	95,3	97,0	66,3	78,3	38,2	39,7
2002-03	4,1	4,6	84,3	88,1	99,8	97,4	96,2	98,5	63,6	77,9	35,5	38,4
2003-04	5,9	5,7	91,6	92,8	99,8	99,3	97,5	100,0	62,3	78,9	34,4	38,0
2004-05	8,2	8,3	92,3	92,8	98,9	99,5	99,4	100,0	64,1	77,1	34,6	38,1
2005-06	8,7	8,3	97,5	98,7	98,0	97,4	99,6	100,0	66,2	78,7	34,8	38,3

Fuente: MEC. Elaboración propia.

En el gráfico 4.6 se presenta la evolución de estas mismas tasas de escolaridad, por edades, en la Comunidad andaluza. La línea más baja corresponde a la tasa de la menor edad, los 2 años, que experimenta un lento crecimiento. La línea que cruza el gráfico, desde la parte baja del gráfico hasta alcanzar a las otras dos líneas en la parte superior, representa las tasas de escolaridad a los 3 años, que, como hemos tenido

ocasión de comprobar, son las que crecen de una forma más explosiva, lo cual queda reflejado aquí. Las dos líneas en la parte de arriba corresponden a las edades de 4 y 15 años, que en los últimos cursos tocan el techo del 100% en la cobertura de la escolaridad. A partir de los 15 años, las tasas comienzan a descender, rondando el 70% de escolaridad en los 17 años, y el 40% en los 18 años.

**Gráfico 4.6. Evolución de las tasas de escolaridad por edad en Andalucía (1991-2006)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

En base al nivel educativo, podemos analizar también la escolaridad por medio del número de alumnos escolarizados por cada 100 personas de la población total que tiene entre 0 y 29 años. La tabla 4.5 describe este indicador para España y Andalucía, y en cada nivel educativo, y resume algunas características del comportamiento del sistema educativo andaluz. Para empezar, la proporción del número de alumnos escolarizados, en relación al grueso de población al que nos referimos, está bajando en Andalucía, y subiendo en España. Crece la proporción de alumnos escolarizados en la educación infantil, tanto en España como en Andalucía, y decrece también la proporción de alumnos de educación primaria y especial. También baja peligrosamente la proporción de población escolarizada en la educación secundaria obligatoria y post-obligatoria, así como de la universitaria, que baja en Andalucía, pero no en España, que crece ligeramente.

**Tabla 4.5. Alumnos escolarizados por cada 100 personas de la población de 0 a 29 años según el nivel educativo, en España y Andalucía**

	Andalucía			España		
	2000-01	2002-03	2003-04	2000-01	2002-03	2003-04
Todas las enseñanzas	58	57,1	56,9	59	59,3	59,5
Educación infantil	7	7,7	8	8	8,4	8,9
Educación primaria y E.Especial	18	18,1	17,8	17	16,5	16,5
Educación secundaria obligatoria	14	13,5	13,5	13	12,4	12,3
Educación secundaria post-obligatoria	8	7,5	6,2	8	7,8	6,2
Educación universitaria	9	8,6	8,4	10	10,4	10,4
Otras enseñanzas de Régimen Especial	2	1,8	1,6	3	3,7	3,6

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Hasta ahora se han analizado aquellos datos que indican la situación del sistema educativo respecto a la situación de partida, esto es, respecto a los *inputs* propiamente educativos, la entrada de los alumnos en los centros escolares. Pero sería conveniente analizar también la situación de salida de este alumnado, es decir, los alumnos que finalizan sus estudios, su rendimiento escolar, el esfuerzo necesario para superar los progresivos cursos, la idoneidad en su edad con respecto al grado cursado o, finalmente, la tasa bruta de graduados en la educación obligatoria y post-obligatoria, en definitiva las salidas del Sistema Educativo. En primer lugar, se observará el número total de alumnos que terminan sus estudios, por nivel educativo, y tanto en España como en Andalucía. Después, se intentará poner estas cifras en relación al número de matriculados y estimar una tasa de éxito de estos niveles educativos. Así, en la tabla 4.6 se recoge la evolución del el número de alumnos que terminan sus estudios en cada nivel de enseñanza.

**Tabla 4.6. Evolución en el número de alumnos que terminan sus estudios, por niveles educativos, en España y Andalucía (1990-2005)**

Curso	E.G.B. (Graduado Escolar)		E.S.O. (Graduado en Secundaria)		Bachillerato / C.O.U.		Bachillerato (LOGSE)		Ciclos Formativos Grado Medio		Ciclos Formativos Grado Superior	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1990-91	-	-	-	-	221.421	38.789	-	-	-	-	-	-
1991-92	495.333	94.306	-	-	224.326	35.213	-	-	2.864	805	5.010	677
1992-93	486.948	94.980	5.168	0	235.272	38.171	1.458	0	4.744	1.155	6.784	768
1993-94	476.002	93.908	40.365	11.130	246.037	41.193	6.124	0	7.503	1.894	9.228	952
1994-95	452.812	88.990	58.786	14.336	252.496	44.113	11.462	0	10.524	2.864	11.904	1.469
1995-96	418.482	88.296	87.720	16.730	255.122	45.623	25.298	4.671	10.979	2.121	13.672	868
1996-97	355.952	86.120	139.662	29.487	252.421	46.469	34.675	6.989	15.700	1.927	19.313	1.219
1997-98	-	-	187.501	40.975	257.654	48.508	49.301	9.674	19.221	3.330	24.754	2.152
1998-99	-	-	223.061	48.060	254.812	49.472	92.085	15.293	32.489	6.598	33.734	2.876
1999-00	-	-	355.227	75.411	240.373	48.686	134.828	23.081	47.007	8.597	45.401	4.250
2000-01	-	-	341.930	72.707	239.268	49.699	145.283	26.315	55.053	9.758	57.825	6.011
2001-02	-	-	323.167	64.409	221.844	37.322	209.041	36.968	65.232	12.685	71.687	8.839
2002-03	-	-	319.396	63.692	219.965	40.392	216.805	39.808	72.768	18.062	78.629	11.919
2003-04	-	-	316.970	63.030	210.470	40.669	206.813	39.410	74.777	19.215	83.644	13.542
2004-05	-	-	309.637	61.481	204.314	37.034	201.248	36.932	73.898	18.511	80.785	13.462

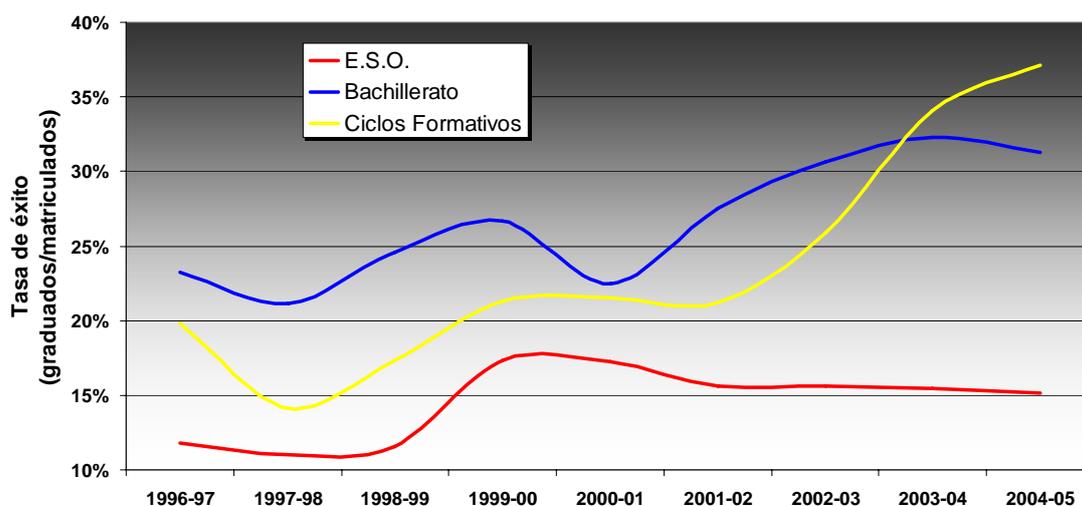
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Algunas de las series mostradas en la tabla 4.6, como ocurre con las pertenecientes a las de E.S.O., el Bachillerato de la L.O.G.S.E., o los ciclos formativos, comienzan a generar datos a partir de sus consiguientes implantaciones, a principios de los '90. De la misma forma, los datos para la E.G.B. dejan de existir desde que la

L.O.G.S.E. sustituye este nivel por la actual educación primaria, cuya finalización no constituye la consecución de una graduación para el alumno. Dicha graduación pasa ahora a lograrse al final de la educación secundaria obligatoria (el graduado en Secundaria es el que sustituye al graduado escolar). El dato más relevante de la tabla 4.6 es el aumento en términos absolutos del número de alumnos que finalizan en Bachillerato y en los Ciclos Formativos, tanto en España como en Andalucía, lo que refleja el aumento de Capital Humano de la población. También es cierto, que los datos del curso 2006/07 referidos a Andalucía señalan un descenso que bien puede ser coyuntural y no un cambio de tendencia.

Sin embargo, más que las cifras en sí, nos interesa su relación con las cifras del total de alumnado matriculado. Podemos, de hecho, construir un indicador mediante la relación entre las tablas 4.2 y 4.6. Podríamos definir como tasa de éxito aquel porcentaje de alumnado que se gradúa con respecto al porcentaje de alumnado matriculado en todo el nivel educativo. Es decir, sería un cociente cuyo numerador sería el número de alumnos graduados y cuyo denominador sería el número de alumnos totales en el nivel educativo en el que se produce la graduación. Definida así la tasa de éxito, y tras confrontar ambas tablas, surge el gráfico 4.7. Este índice de éxito académico no permite la comparación entre los distintos niveles educativos al ser muy diferente la composición interna de cada nivel educativo, pero si nos permite ver la evolución dentro de cada nivel, sobre todo teniendo en cuenta que el número de alumnos matriculados, en los años analizados, no ha sufrido grandes variaciones, pero además, nos permite comparar con los otros indicadores que se analizan después. Al analizar el gráfico 4.7 destaca, para los tres niveles educativos, secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos, una pequeña caída al principio, motivada seguramente por la precocidad aún en la implantación de la L.O.G.S.E. Tras ella, las tasas comienzan a aumentar, sobre todo las pertenecientes a los ciclos formativos y el bachillerato, Sin embargo, es preocupante que la tasa en el nivel de la E.S.O. vaya decreciendo poco a poco en los últimos años, a pesar de la recuperación a finales del siglo XX y principios del XXI.

**Gráfico 4.7. Evolución de las tasas de éxito por niveles educativos en Andalucía (1996-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Otra cuestión a plantear en relación a este índice de éxito académico es su relación con el sexo de los alumnos. En este sentido en la tabla 4.7 se desglosa estas

cifras de alumnos que llevan a buen término sus estudios, pero por sexos, y en Andalucía. En ella se muestra una vez más la mayor relevancia del sexo femenino en el alumnado andaluz. Si en las tasas por escolaridad por edades ya observábamos la mayor presencia de la mujer en las cifras de alumnado, aún es más visible en las cifras de graduación en los niveles educativos superiores. Absolutamente en todas las columnas el número de mujeres graduadas supera al de hombres, para todos los niveles educativos actuales. Es más, esta proporción se mantiene más o menos estable en el tiempo, y alcanza el 54,5% de los alumnos de E.S.O., el 58% del alumnado de Bachillerato, el 61% del alumnado de ciclos formativos de grado medio y el 56,7% del alumnado de ciclos formativos de grado superior.

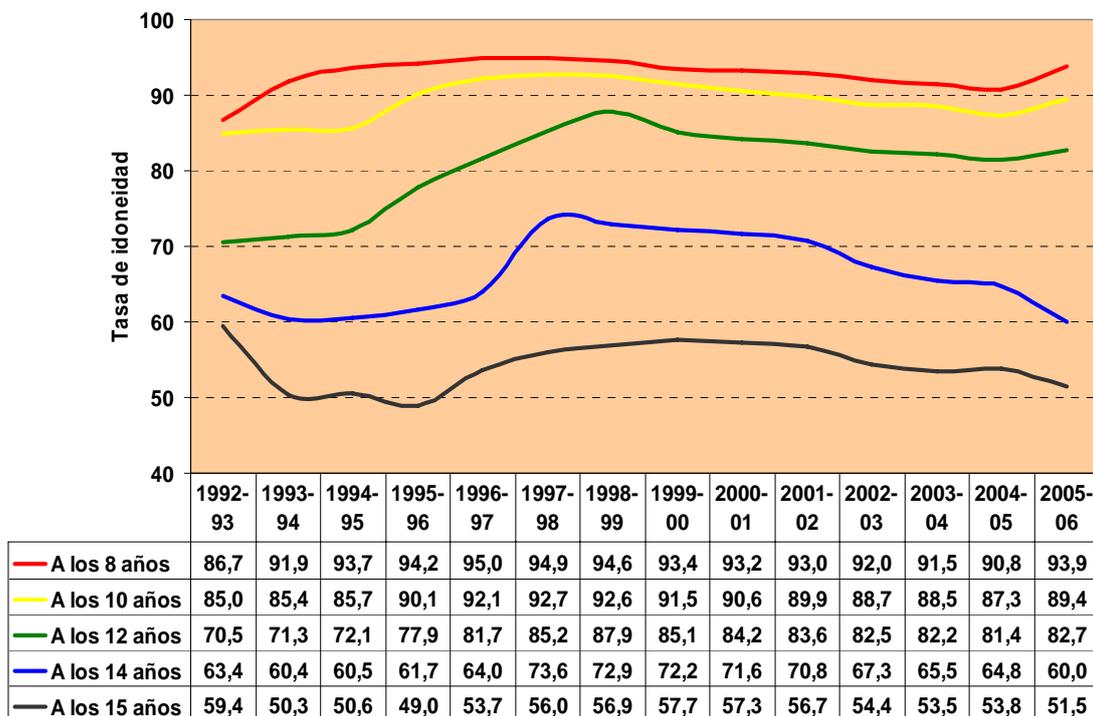
**Tabla 4.7. Evolución en el número de alumnos que terminan sus estudios, por sexos, en Andalucía (1990-2005)**

Curso	E.G.B. (Graduado Escolar)		E.S.O. (Graduado en Secundaria)		Bachillerato / C.O.U.		Bachillerato (LOGSE)		Ciclos Formativos Grado Medio		Ciclos Formativos Grado Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990-91	-	-	-	-	18.038	20.751	-	-	-	-	-	-
1991-92	45.499	48.807	-	-	15.859	19.354	-	-	308	497	372	305
1992-93	46.137	48.843	0	0	17.418	20.753	0	0	460	695	355	413
1993-94	45.486	48.422	5.311	5.819	18.093	23.100	0	0	738	1.156	474	478
1994-95	43.495	45.495	7.222	7.114	19.690	24.423	0	0	1.159	1.705	691	778
1995-96	43.174	45.122	8.243	8.487	20.325	25.298	1.964	2.707	864	1.257	473	395
1996-97	43.417	42.703	14.662	14.825	22.682	23.787	3.142	3.847	916	1.011	476	743
1997-98	-	-	19.156	21.819	23.885	24.623	4.428	5.246	1.444	1.886	886	1.266
1998-99	-	-	22.022	26.038	25.380	24.092	7.161	8.132	2.745	3.853	1.254	1.622
1999-00	-	-	34.632	40.779	23.179	25.507	10.073	13.008	3.693	4.904	1.859	2.391
2000-01	-	-	33.843	38.864	23.188	26.511	11.175	15.140	4.325	5.433	2.537	3.474
2001-02	-	-	29.130	35.279	15.796	21.526	15.658	21.310	5.752	6.933	3.826	5.013
2002-03	-	-	28.742	34.950	17.081	23.311	16.796	23.012	7.521	10.541	5.362	6.557
2003-04	-	-	27.642	35.388	16.530	24.139	15.877	23.533	7.950	11.265	5.872	7.670
2004-05	-	-	27.993	33.488	15.595	21.439	15.543	21.389	7.234	11.277	5.822	7.640

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Otra manera de medir el rendimiento del sistema educativo es a través de la tasa de idoneidad, al permitir conocer el peso de los repetidores por edad. La *tasa de idoneidad* muestra el porcentaje alumnado de una edad considerada que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a dicha edad. Es decir, es algo parecido al porcentaje de alumnos no repetidores, o que se hallan en el curso que, por su edad, les corresponde. Como se observa en el gráfico 4.8, la tasa de idoneidad tiene buenos niveles, superiores al 90%, para la edad de los ocho años. A partir de esa edad, la repetición de cursos hace descender, conforme acrecentamos la edad, esta tasa de idoneidad del alumnado. A los diez años, esta tasa ha descendido un poco, pero no demasiado. A los doce años, la caída es ligeramente superior a la producida entre los ocho y los diez años.

Gráfico 4.8. Evolución de la tasa de idoneidad en Andalucía, por edades (1992-2006)



Fuente: MEC. Elaboración propia.

En esta edad de los doce años es donde se ha logrado elevar esta tasa de idoneidad, acercándose a los niveles de las edades anteriores. Sin embargo, las edades de catorce y quince que corresponde con los dos últimos años de la ESO, tras conseguir elevar sus niveles a finales de los '90, van perdiendo poco a poco enteros hasta situarse por debajo de los niveles iniciales. Para el último curso, 2005-06, un 93,9% del alumnado con 8 años se encuentra en su nivel correspondiente (3º de primaria), así como un 89,4% del alumnado con 10 años se encuentra en 5º de primaria, un 82,7% del alumnado con 12 años en 1º de secundaria obligatoria, un 60% del alumnado con 14 años en 3º de secundaria, y poco más de la mitad, un 51,5%, del alumnado con 15 años en último curso de secundaria, a punto de graduarse en educación secundaria. Los datos referidos a los años que comprenden la ESO vienen a confirmar los resultados de las tasas de éxito escolar de la ESO analizadas más arriba, donde se indica el lento descenso de la tasas de éxito referidas a la ESO.

Si comparamos estos datos con los españoles, reflejados en la tabla 4.8, vemos que, para el mismo curso, están en el curso apropiado, el 94,3% de los alumnos de 8 años, el 90,2% de los alumnos de 10 años, el 84,2% de los alumnos de 12 años, el 66% de los alumnos de 14 años y el 57,7% de los alumnos de 15 años. Todas ellas cifras mayores que las andaluzas, con lo que queda patente la necesidad de elevar estas tasas de idoneidad en la educación andaluza. Y, de nuevo, si analizamos estas tasas por sexos, se observa una capacidad superior por parte del sexo femenino para continuar en los cursos apropiados, aquellos que les corresponden por la edad que tienen, a lo largo de todas las edades, y siempre con tasas de idoneidad por encima de las masculinas. Este fenómeno se produce, sobre todo, cuanto más aumentamos la edad de referencia para el

cálculo de esta tasa de idoneidad, puesto que la diferencia porcentual entre la tasa masculina y la femenina aumenta en función de la edad. A los ocho años, la diferencia es de 2,1 puntos porcentuales; a los diez, de 4 puntos; a los doce, de 6,5 puntos; a los catorce, de 12,4 puntos; y a los quince, la máxima diferencia, de 12,9 puntos porcentuales, y siempre a favor de la tasa de idoneidad femenina.

**Tabla 4.8. Evolución en la tasa de idoneidad, por edades, en España y Andalucía (1992-2006)**

Curso	A los 8 años		A los 10 años		A los 12 años		A los 14 años		A los 15 años	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1992-93	91,5	86,7	88,9	85,0	77,8	70,5	68,0	63,4	60,6	59,4
1993-94	94,4	91,9	89,6	85,4	79,0	71,3	68,1	60,4	58,4	50,3
1994-95	95,5	93,7	89,8	85,7	79,7	72,1	68,7	60,5	58,0	50,6
1995-96	96,1	94,2	92,4	90,1	83,3	77,9	69,9	61,7	58,6	49,0
1996-97	96,5	95,0	93,6	92,1	85,7	81,7	71,0	64,0	60,2	53,7
1997-98	96,4	94,9	93,9	92,7	87,5	85,2	75,8	73,6	61,9	56,0
1998-99	96,1	94,6	93,7	92,6	88,4	87,9	77,5	72,9	64,6	56,9
1999-00	95,4	93,4	92,9	91,5	87,6	85,1	76,0	72,2	63,8	57,7
2000-01	95,3	93,2	92,4	90,6	87,2	84,2	75,2	71,6	63,2	57,3
2001-02	95,3	93,0	91,9	89,9	86,4	83,6	73,8	70,8	62,0	56,7
2002-03	94,8	92,0	91,2	88,7	85,3	82,5	71,6	67,3	60,5	54,4
2003-04	94,4	91,5	90,8	88,5	85,0	82,2	70,1	65,5	59,4	53,5
2004-05	93,9	90,8	90,1	87,3	84,3	81,4	68,8	64,8	58,4	53,8
2005-06	94,3	93,9	90,2	89,4	84,2	82,7	66,0	60,0	57,7	51,5

Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Tabla 4.9. Evolución en la tasa de idoneidad, por sexos, en Andalucía (1992-2006)**

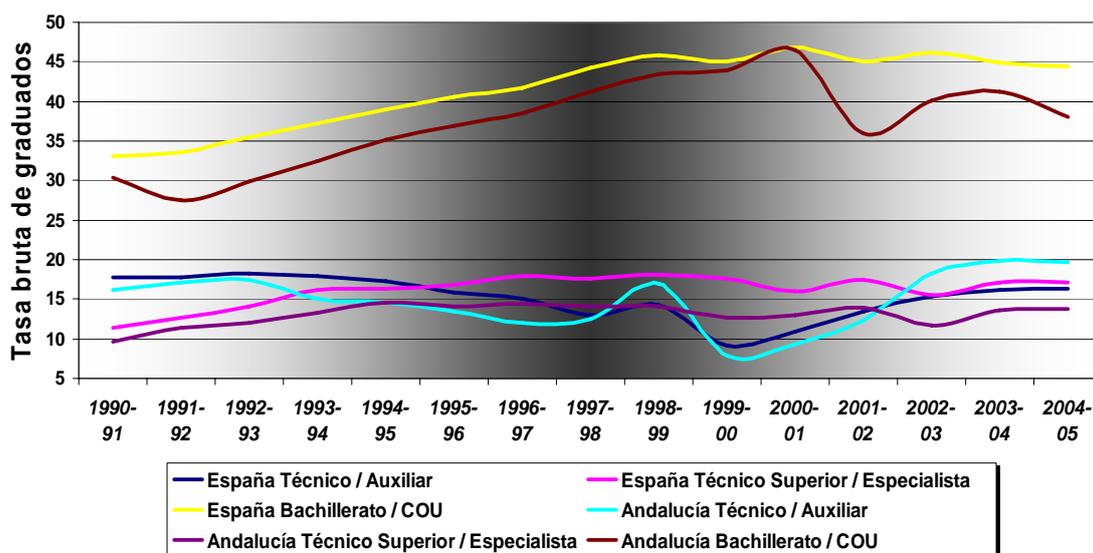
Curso	A los 8 años		A los 10 años		A los 12 años		A los 14 años		A los 15 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1992-93	84,3	89,2	82,6	87,4	66,7	74,5	59,0	68,1	55,6	63,4
1993-94	90,3	93,6	82,8	88,1	67,0	75,8	55,5	65,5	47,8	52,9
1994-95	92,4	95,0	83,1	88,5	67,8	76,8	55,2	66,1	45,9	55,6
1995-96	93,0	95,5	88,0	92,2	74,2	81,8	56,2	67,6	43,8	54,5
1996-97	93,8	96,2	90,6	93,8	78,4	85,3	59,9	68,7	50,5	57,2
1997-98	93,6	96,2	91,2	94,2	81,7	88,7	69,1	78,4	52,2	60,2
1998-99	99,2	90,3	96,7	88,7	90,3	85,7	..	..	..	..
1999-00	92,1	94,8	89,9	93,0	82,4	87,9	66,7	78,1	51,5	64,1
2000-01	91,7	94,7	88,7	92,7	81,2	87,4	65,9	77,7	50,3	64,4
2001-02	91,7	94,4	87,8	92,0	80,9	86,6	65,5	76,5	50,1	63,5
2002-03	90,4	93,7	86,5	91,0	79,3	85,8	61,1	74,0	47,6	61,5
2003-04	89,8	93,3	86,4	90,8	78,9	85,9	59,8	71,6	46,7	60,4
2004-05	89,0	92,7	84,9	89,9	78,2	84,8	58,7	71,4	47,6	60,4
2005-06	92,9	95,0	87,5	91,5	79,5	86,0	54,1	66,5	45,2	58,1

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Para seguir profundizando en el rendimiento de los alumnos de la ESO, y Secundaria post-obligatoria, si antes se utilizaba la denominada *tasa de éxito*, ahora se utiliza otro de los indicadores más habituales, la conocida *tasa bruta de graduados*, que relaciona porcentualmente al alumnado, sea de la edad que sea, que termina una enseñanza, con la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de la enseñanza. En el gráfico 4.9, se muestra la evolución de estas tasas, para los títulos de Bachiller, de Técnico o Técnico Auxiliar (correspondiente a los ciclos formativos de

grado medio) y de Técnico Superior o Técnico Especialista (correspondiente a los ciclos formativos de grado superior), en España y Andalucía.

**Gráfico 4.9. Evolución de las tasas brutas de graduados en la enseñanza post-obligatoria, por grado alcanzado, en España y Andalucía (1990-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Las líneas situadas más arriba del gráfico son las correspondientes a los Bachilleratos y C.O.U., tanto de Andalucía como de España (esta última es la que está por encima de la línea andaluza). Las tasas brutas de graduados en Técnico Superior transcurren también paralelamente entre España y Andalucía, corriendo una evolución muy pareja entre ambos territorios. Esta evolución paralela se da también para el caso de los Técnicos Auxiliares o Medios, aunque el comportamiento andaluz es claramente pro-cíclico, es decir, cuando aumenta la tasa española, la andaluza lo hace más intensamente, y viceversa. Pero, en general, y tanto para España como para Andalucía, estas tasas se han mantenido más o menos estables en el tiempo, y casi siempre entre el 10 y el 20%.

No obstante, y como muestra la tabla 4.10, excepto en el caso de los Técnicos Auxiliares españoles, todas las tasas han sufrido aumentos, aunque a diferentes niveles, con respecto del primer curso reflejado, el de 1990-91. La última fila, que representa las variaciones porcentuales totales producidas entre el primer curso y el último, nos ilustra este particular.

Tabla 4.10. Evolución en la tasa bruta de graduados, por sexos y grado educativo conseguido, en España y Andalucía (1990-2005)

Curso	España									Andalucía								
	Técnico / Auxiliar			Técnico Superior / Especialista			Bachillerato / C.O.U.			Técnico / Auxiliar			Técnico Superior / Especialista			Bachillerato / C.O.U.		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
1990-91	17,7	16,9	18,6	11,4	11,1	11,7	33,1	29,0	37,5	16,2	14,9	17,5	9,6	9,0	10,2	30,4	27,7	33,2
1991-92	17,7	17,1	18,4	12,6	12,0	13,3	33,5	29,2	37,9	17,1	15,9	18,4	11,4	10,2	12,6	27,5	24,3	30,9
1992-93	18,3	17,5	19,2	14,1	13,3	15,0	35,4	30,7	40,2	17,5	16,6	18,4	12,0	10,3	13,9	29,9	26,8	33,3
1993-94	18,0	17,3	18,8	16,1	15,0	17,3	37,3	31,7	43,1	15,0	13,6	16,4	13,3	11,4	15,4	32,4	27,8	37,2
1994-95	17,3	16,4	18,2	16,3	15,0	17,6	39,0	33,5	44,9	14,5	13,1	16,0	14,6	12,6	16,6	35,1	30,6	39,8
1995-96	15,8	15,3	16,3	16,8	15,3	18,4	40,6	34,6	47,0	13,5	12,4	14,6	14,1	12,2	16,0	36,9	32,0	42,0
1996-97	15,1	14,8	15,4	18,0	16,0	20,0	41,7	36,3	47,5	12,1	11,8	12,3	14,4	12,6	16,2	38,5	36,6	40,5
1997-98	13,0	12,8	13,2	17,6	16,0	19,3	44,3	38,0	50,9	12,5	12,5	12,5	14,1	12,4	16,0	41,2	39,6	43,0
1998-99	14,3	13,6	15,0	18,1	16,8	19,5	45,9	39,9	52,2	17,0	15,7	18,4	14,1	12,7	15,4	43,4	43,4	43,4
1999-00	9,1	8,7	9,6	17,6	16,2	19,0	45,1	38,6	51,9	7,9	6,6	9,2	12,7	11,0	14,5	43,9	40,9	47,2
2000-01	10,9	10,7	11,2	16,0	14,6	17,4	46,8	39,9	54,1	9,3	8,1	10,6	13,0	11,5	14,7	46,5	42,4	50,8
2001-02	13,4	13,1	13,7	17,4	16,2	18,7	45,1	37,5	53,2	12,4	11,0	13,9	13,9	12,1	15,8	36,0	29,8	42,5
2002-03	15,4	14,6	16,3	15,5	14,0	17,1	46,1	38,0	54,7	18,2	14,8	21,8	11,7	10,2	13,2	40,1	33,1	47,4
2003-04	16,2	15,1	17,4	17,1	15,4	18,9	44,9	36,7	53,6	19,9	16,2	23,8	13,6	11,4	15,8	41,2	32,7	50,2
2004-05	16,4	15,0	17,8	17,1	15,3	19,0	44,4	36,7	52,5	19,7	15,4	24,2	13,8	11,6	16,2	38,1	31,3	45,4
Variación porcentual	-7,3%	-11,2%	-4,3%	50,0%	37,8%	62,4%	34,1%	26,6%	40,0%	21,6%	3,4%	38,3%	43,8%	28,9%	58,8%	25,3%	13,0%	36,7%

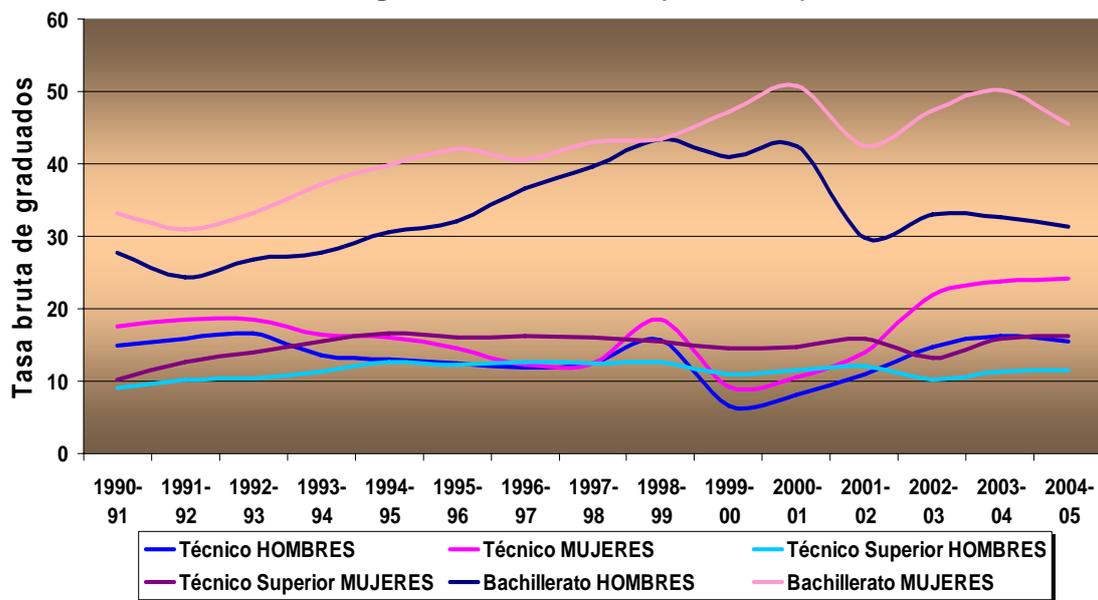
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Las tasas brutas que más aumentan son las correspondientes a los Técnicos Superiores españoles y andaluces, pues crecen un 50% en España y un 43,8% en Andalucía, situándose en una tasa bruta de 17,1 en España y de 13,8 en Andalucía. Sin embargo, las tasas más altas pertenecen a los Bachilleratos, que también registran importantes aumentos, del 34,1% en el período estudiado en España, y del 25,3% en Andalucía, y con unas tasas brutas de graduados en Bachiller de 44,4 en España y de 38,1 en Andalucía y, de nuevo al comparar la tasa de éxito y la tasa bruta de graduados los resultados son coincidentes, donde se constata la tendencia al descenso de los últimos años, como es en el caso de Andalucía que se inicia en el curso 2001/02. Las mayores diferencias se producen en las tasas brutas de los Técnicos Auxiliares o Medios, que, mientras en España disminuyen un 7,3%, aumentan en Andalucía un 21,8%, siendo esta la única tasa bruta de graduados en que la cifra andaluza (19,7) supera a la española (16,4).

También hay diferencias significativas en función del sexo. Las tasas brutas de graduados masculinos suelen ser casi siempre menores que las de sus congéneres femeninas, y esas diferencias se acrecientan en las tasas de Técnicos Superiores y, sobre todo, en las de Bachilleratos, en las que hay una brecha entre la tasa masculina y la femenina, en el último curso andaluz, de más de 14 puntos (la diferencia en la tasa española es significativa también, de unos 15,8 puntos). Como se observa en el gráfico 4.10, las líneas que representan las tasas brutas de graduadas femeninas están siempre por encima de las líneas pertenecientes a las tasas brutas de graduados masculinos. Como ocurría en el gráfico 4.9, las líneas situadas más arriba son las de las tasas brutas

de bachillerato, mientras las de técnicos, medios o superiores, son las localizadas más abajo del gráfico. Las evoluciones de ambas tasas, masculinas y femeninas, van muy parejas y sufren iguales cambios de tendencia, sobre todo en las tasas de técnicos medios y superiores.

**Gráfico 4.10. Evolución de la tasa bruta de graduados en la enseñanza post-obligatoria, por sexos y grado educativo conseguido, en Andalucía (1990-2006)**

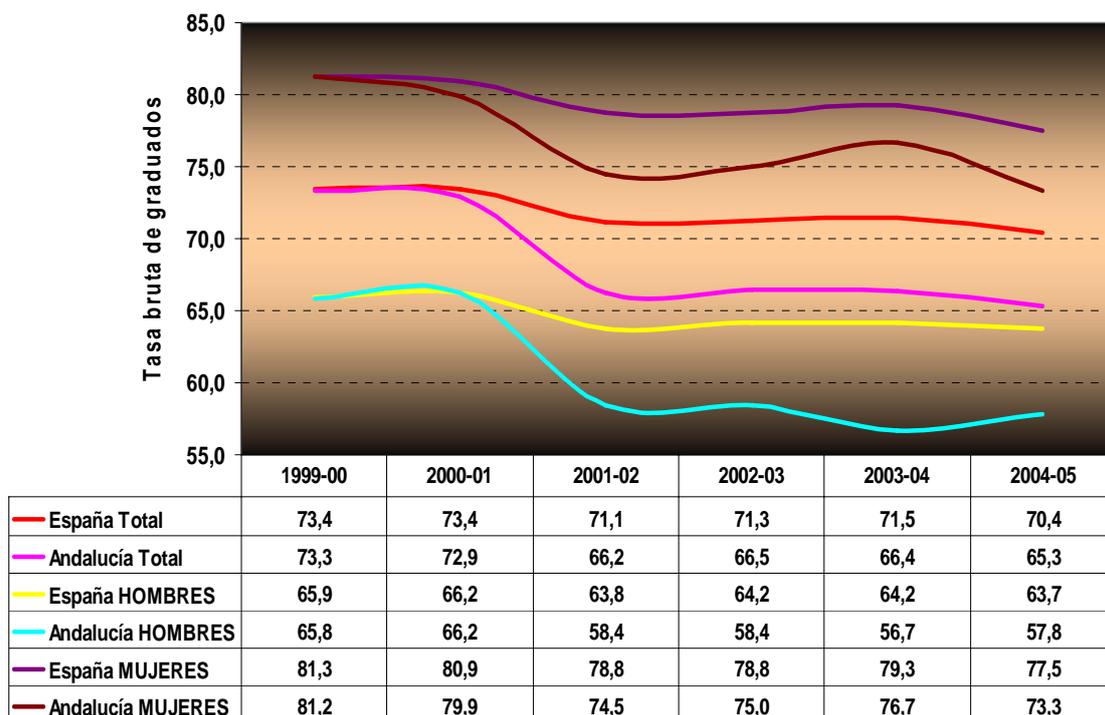


Fuente: MEC. Elaboración propia.

Analizada la tasa bruta de graduados en la enseñanza post-obligatoria, se hace necesario estudiar la tasa bruta de graduados en las enseñanzas obligatorias, es decir, en la Educación Secundaria Obligatoria –ESO-. Cuando hablamos de tasas brutas de graduados de 19,7 ó 38,1, hemos de caer en la cuenta de que estas tasas son mucho más altas en aquella enseñanza de carácter obligatorio, y por ello las tasas brutas de graduados en E.S.O. son mucho más altas que las anteriores, en torno al 70% para España y al 66% para Andalucía, en los últimos cursos. Y, como se ve en el gráfico 4.11, estas tasas muestran cierta tendencia a la baja, sobre todo en el caso andaluz, que desciende mucho más que España.

Por sexos, tanto en España como en Andalucía, las tasas femeninas (77,5 y 73,3, respectivamente) son bastante más altas que las masculinas (63,7 y 57,8). La igualdad en los niveles de ambas regiones, registrada en el curso 1999-00, se rompe desde entonces a favor de las cifras españolas, siempre superiores a las andaluzas.

Gráfico 4.11. Evolución de la tasa bruta de graduados en Secundaria, por sexos, en España y Andalucía (1999-2005)



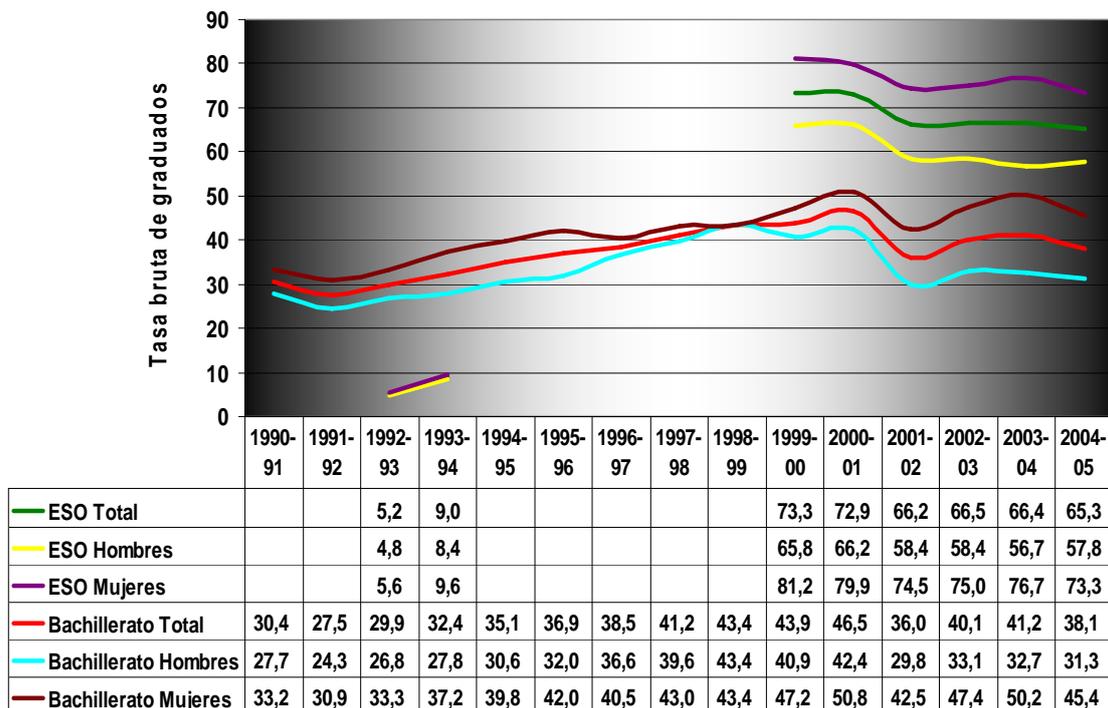
Fuente: MEC. Elaboración propia.

En el gráfico 4.12, mostramos las tasas brutas andaluzas de graduación en Secundaria y Bachillerato por sexos. Conforme se procede a la implantación de la LOGSE, estos niveles van adquiriendo relevancia paulatina, y no será hasta recién entrado el siglo XXI cuando estas tasas muestren los primeros indicios de descensos, alcanzando los máximos históricos en los cursos 1999-00 y 2000-01.

También se observa que parece aumentar la divergencia y distancia entre sexos. La brecha entre ambos es de 15,1 puntos de superioridad femenina en el caso de la tasa bruta de la E.S.O. (57,8 masculina frente a 73,3 femenina) y de 14,1 puntos, también de superioridad femenina, en el caso del Bachillerato (31,3 masculina frente a 45,4 femenina). El sexo femenino parece también ser el que más se acerca a las tasas españolas. Como muestra el anterior gráfico 4.11, estas tasas andaluzas son las que menos distancia tienen con sus homólogas españolas, al contrario que ocurre con los hombres, cuyas tasas andaluzas están muy separadas de las españolas.

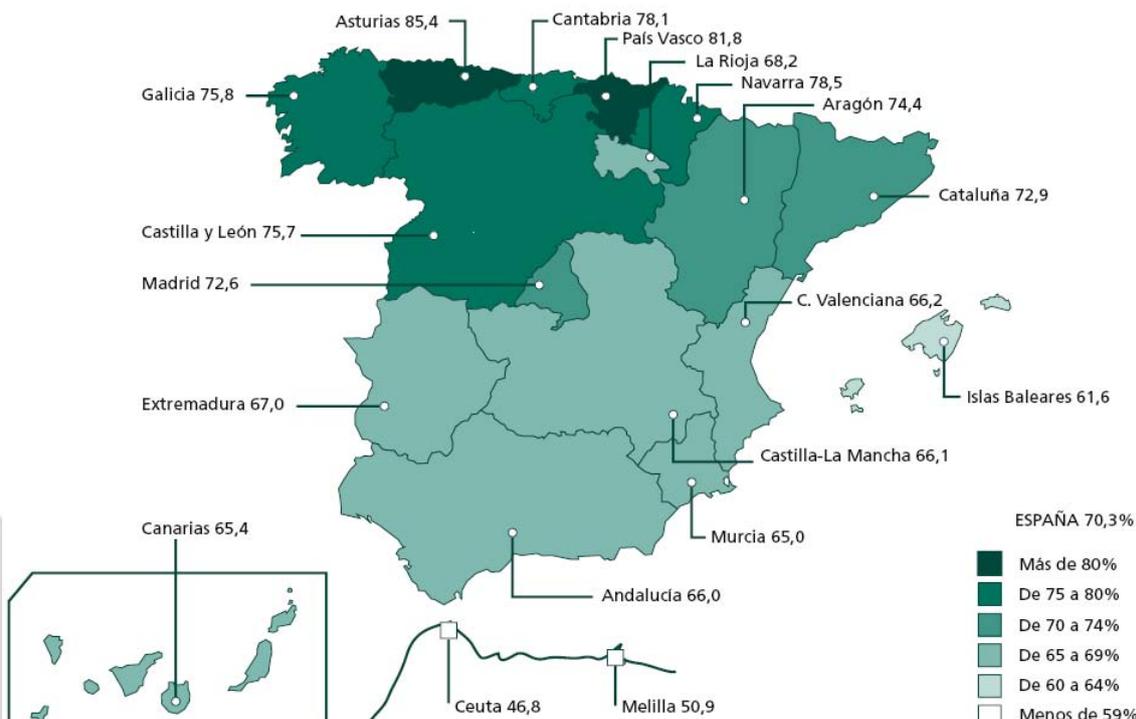
No obstante, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas, Andalucía muestra una de las tasas brutas de graduados en E.S.O. más bajas de toda España, sólo por encima de los archipiélagos canarios y Baleares, Murcia y las ciudades españolas en Marruecos, Ceuta y Melilla. El resto de España, y cuanto más al noroeste de la Península, más intenso aún el fenómeno, tiene unas tasas brutas de graduados en E.S.O. superiores a la tasa andaluza, como visualiza el mapa del gráfico 4.13.

**Gráfico 4.12. Evolución de las tasas brutas de graduados en Secundaria y Bachillerato, por sexos, en Andalucía (1990-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 4.13. Tasa bruta de graduados en ecuación secundaria obligatoria (Curso 2002-2003)**

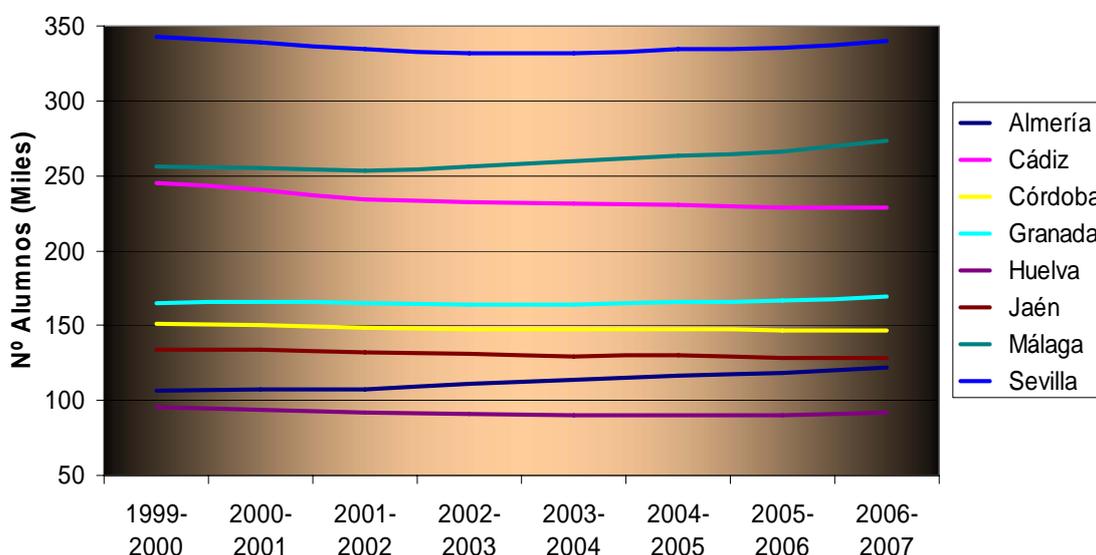


Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2006 (MEC).

## 4.2. LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ANDALUZ POR PROVINCIAS DEL RÉGIMEN GENERAL

La evolución del número de alumnos en Andalucía, por provincias, se ha mantenido en general estable, como muestra el gráfico 4.14, no variando significativamente a lo largo de ocho cursos. Sevilla es la provincia con mayor número de alumnos, 339.784 en el curso 2006-07, seguida de Málaga, con 272.964 alumnos, luego Cádiz, con 229.154 alumnos, y en los siguientes lugares, Granada, con 169.098 alumnos, Córdoba, con 146.911 alumnos, Jaén, con 128.509 alumnos, Almería, con 122.101 alumnos, y, por último, Huelva, con 91.587 alumnos matriculados en los centros onubenses.

**Gráfico 4.14. Evolución del número total de alumnos matriculados en todas las enseñanzas por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Pero la evolución no ha sido la misma en todas las provincias andaluzas. Tres provincias crecen al final del período en su número absoluto: Granada ve crecer su número de alumnos un 2,4%; Málaga, un 6,4%; y, sobre todo, Almería, representada por la línea con mayor pendiente ascendente de todas, con un crecimiento del 14,5%. El resto de provincias pierde alumnos, concretamente las pérdidas son de un 0,8% en Sevilla, un 3% en Córdoba, un 4,2% en Jaén, un 4,4% en Huelva y un 6,5% en Cádiz.

En la tabla 4.13 se recogen todos los datos referentes al alumnado del curso 2006-07, tanto por el régimen de enseñanzas como por los diferentes niveles o tipos educativos dentro de cada régimen. La parte de arriba de la tabla recoge las enseñanzas insertas en el régimen general, y en la de abajo, las enseñanzas propias del régimen especial. Poco a poco, y a lo largo de este epígrafe, tendremos ocasión de ir desglosando y explicando la evolución en cada uno de estos niveles educativos de las diferentes provincias andaluzas y sus posiciones respecto al resto de provincias.

Tabla 4.11. Número de alumnos del curso 2006-07 por tipo de enseñanzas y niveles educativos, en España y Andalucía

	Total	Rég.General	Educación Infantil	Educación Primaria	Educ. Especial	E.S.O.	Bachillerato	Ciclos Formativos
<b>España</b>	<b>7.776.780</b>	<b>7.081.682</b>	<b>1.552.628</b>	<b>2.535.656</b>	<b>28.573</b>	<b>1.833.735</b>	<b>596.375</b>	<b>445.126</b>
<b>Andalucía</b>	<b>1.500.108</b>	<b>1.416.774</b>	<b>267.446</b>	<b>526.271</b>	<b>4.938</b>	<b>400.721</b>	<b>117.666</b>	<b>85.346</b>
Almería	122.101	114.760	22.543	43.903	475	31.862	8.480	6.174
Cádiz	229.154	218.652	41.052	79.909	758	61.698	18.708	14.187
Córdoba	146.911	138.462	24.750	50.962	483	40.171	11.960	8.649
Granada	169.098	159.367	29.066	58.704	916	44.405	14.125	10.228
Huelva	91.587	86.709	17.244	32.031	164	24.320	6.703	5.156
Jaén	128.509	120.041	20.348	44.772	277	36.414	10.099	6.533
Málaga	272.964	253.349	49.582	95.540	756	70.469	21.382	13.532
Sevilla	339.784	325.434	62.861	120.450	1.109	91.382	26.209	20.887

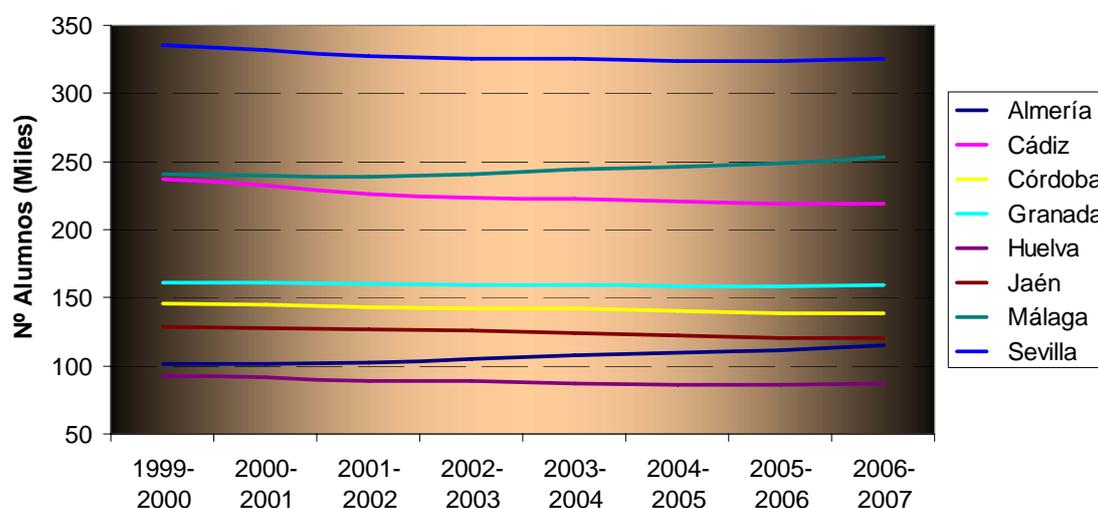
	Total	Rég.Especial	Artes Plásticas y Diseño	Música	Danza	Arte Dramático	Idiomas	Deportivas
<b>España</b>	<b>7.776.780</b>	<b>695.098</b>	<b>23.576</b>	<b>259.132</b>	<b>27.186</b>	<b>1.720</b>	<b>381.367</b>	<b>2.117</b>
<b>Andalucía</b>	<b>1.500.108</b>	<b>83.334</b>	<b>4.041</b>	<b>34.504</b>	<b>4.545</b>	<b>534</b>	<b>39.229</b>	<b>481</b>
Almería	122.101	7.341	269	2.715	342	0	4.015	0
Cádiz	229.154	10.502	547	3.172	324	0	6.459	0
Córdoba	146.911	8.449	544	4.277	538	130	2.960	0
Granada	169.098	9.731	829	4.128	453	0	4.208	113
Huelva	91.587	4.878	195	2.252	0	0	2.431	0
Jaén	128.509	8.468	371	4.799	412	0	2.886	0
Málaga	272.964	19.615	451	5.809	1.473	215	11.667	0
Sevilla	339.784	14.350	835	7.352	1.003	189	4.603	368

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Conocidos los datos generales de la distribución del alumnado de enseñanzas no universitarias por provincias, el análisis por cada uno de los niveles educativos se centra ahora en las enseñanzas de régimen general, porque son las más relevantes en número y proporción: el 94% del alumnado andaluz cursa enseñanzas regladas por el régimen general, mientras el restante 6% está matriculado en enseñanzas consideradas de régimen especial. Esta misma cifra provincial de alumnado en régimen general se mueve en una horquilla marcada por los valores extremos de Málaga (92,8%) y de Sevilla (95,8%). En el gráfico 4.15 se muestra la evolución del alumnado matriculado en el total de enseñanzas de régimen general en las provincias andaluzas. Como se vislumbra, sólo dos provincias consiguen aumentos generales en el número absoluto de alumnos: Málaga, que crece un 5%, y Almería, que crece un 13%.

Sobre la titularidad, se puede afirmar que, salvo en el caso de la educación especial como veremos más adelante, la gran mayoría del alumnado de régimen general, siempre cifras de más del 70% del total, cursa estudios en centros de titularidad pública, aunque, claro está, esta proporción entre la titularidad pública y privada de los centros donde estudia el alumnado varía en cada provincia. Para el curso 2006-07 y sobre todas las enseñanzas de régimen general, la media andaluza arroja la proporción de un 75,9% de alumnado en centros públicos y el restante 24,1%, en centros privados. La mayor presencia del sector público en la enseñanza se percibe en Almería, con una proporción de titularidad de 85,6%-14,4%, y la menor, en Granada, con una proporción de 70,1%-29,9%. El resto de provincias oscila entre estas proporciones.

**Gráfico 4.15. Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**

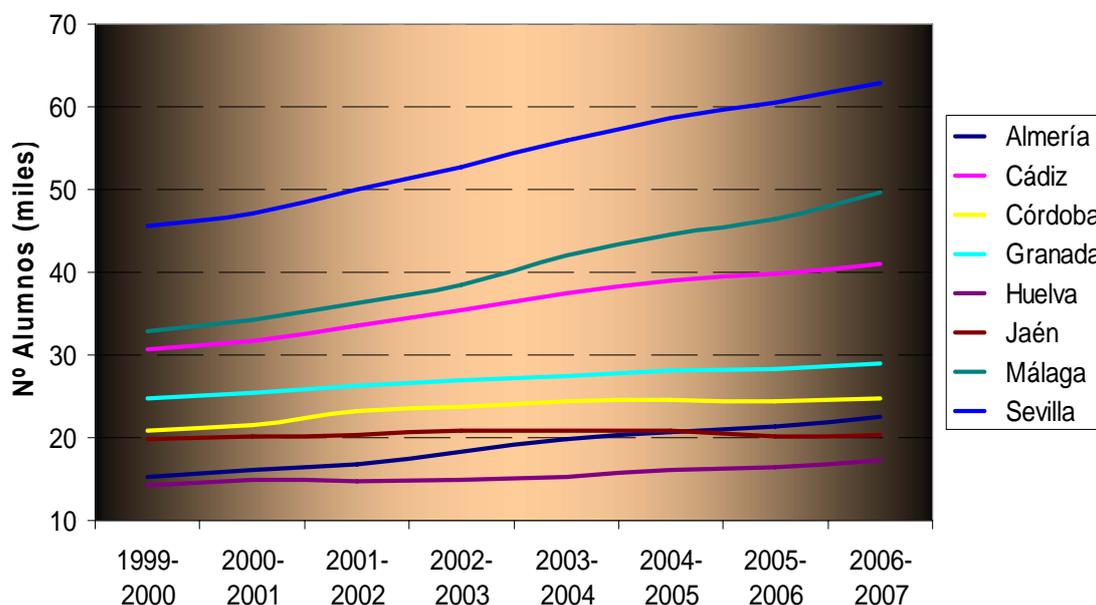


Fuente: MEC. Elaboración propia.

Se pasa a desglosar ahora cada uno de los niveles educativos que conforman las enseñanzas de régimen general. El primero a ser estudiado es el alumnado perteneciente a la educación infantil. Como muestra el gráfico 4.16, la tendencia general es a aumentar el número de alumnos matriculados en este nivel educativo: absolutamente todas las provincias andaluzas ven crecer su número de alumnos de educación infantil. Los puntos de partida y, sobre todo, los ritmos de crecimiento determinan el grado de incremento en el número de alumnos: Jaén crece un 2%; Granada, un 17%; Córdoba, un 19%, Huelva, un 20%; Cádiz, un 34%; Sevilla, un 38%; Almería, un 47%; y Málaga, un 51%.

Por titularidad, tres de cada cuatro alumnos andaluces de educación infantil estudian en centros públicos, proporción que varía provincialmente: en Almería es el 82,4%; en Cádiz, el 77,7%; en Córdoba, el 74,2%; en Granada, el 71,4%; en Huelva, el 78,4%; en Jaén, el 76,7%; en Málaga, el 73,5%; y en Sevilla, el 74,9%. Es importante poner de manifiesto que prácticamente uno de cada cinco alumnos españoles recibe educación infantil, mientras que en Andalucía esa proporción es algo inferior, de un 17,83%. Esa media andaluza es representativa del resto de provincias, donde el peso específico de este nivel educativo oscila en una horquilla de 3 puntos porcentuales, entre el 15,8% de Jaén y el 18,8% de Huelva.

**Gráfico 4.16. Evolución del alumnado matriculado en Educación Infantil por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

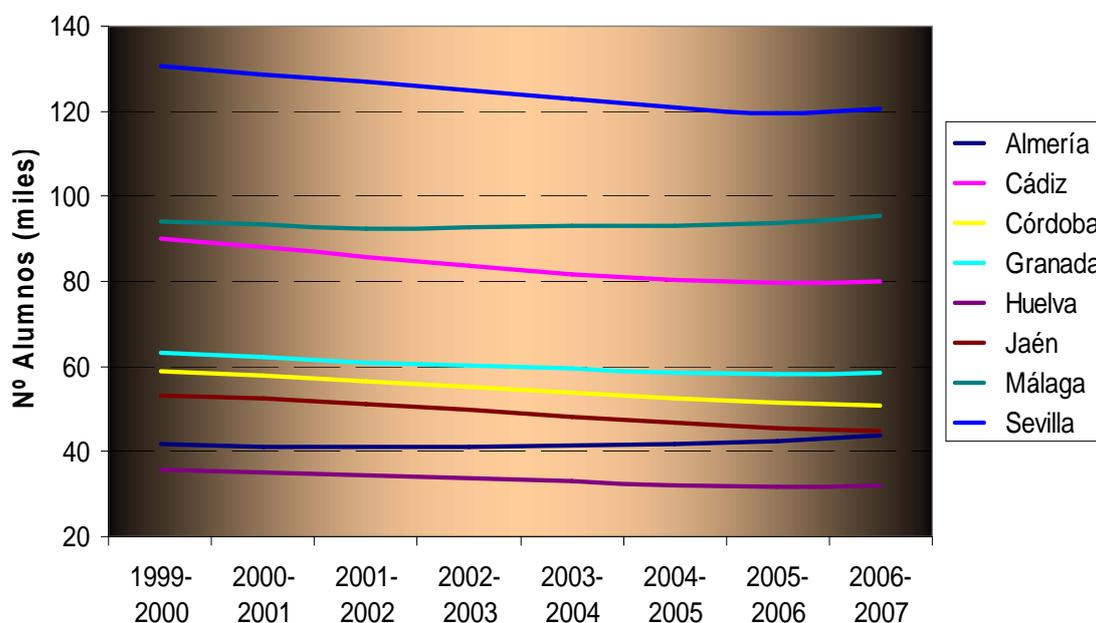
La educación primaria, ya que hablamos de la participación de cada nivel sobre el total de alumnos, es la que tiene el mayor peso específico de todo el sistema educativo. Prácticamente uno de cada tres alumnos españoles está cursando estudios de primaria, y esa proporción aumenta un poco más cuando hablamos de Andalucía, donde la educación primaria concentra el 35% del alumnado total. Además, esta media andaluza del peso específico apenas tiene dispersión en las provincias, puesto que el abanico de pesos provinciales se reparte en una franja de 1,3 puntos porcentuales, entre el 34,7% de Córdoba y el 36% de Almería.

No obstante, la importancia de este nivel educativo fue aún mayor en el pasado, puesto que en el curso 1999-2000, un 40% del total de alumnos andaluces, dos de cada cinco, cursaban educación primaria. Como puede verse en el gráfico 4.17, la tendencia descendente del número absoluto de alumnos andaluces ha repercutido en esta pérdida de importancia. A pesar de todo, la educación primaria sigue siendo la que más alumnos concentra de todos los niveles educativos. Sin embargo, esta tendencia descendente no se produce en Almería, que crece un 5,4%, ni en Málaga, que crece un 1,6%. En el gráfico, son las únicas líneas ligeramente ascendentes. El resto de provincias tiene valores de crecimiento porcentual negativos, desde Granada, la que menos cae (un 7,2%), hasta el 15,5% de Jaén, la que más disminuye porcentualmente su número de alumnos.

Con respecto a la titularidad de los centros donde se hallan matriculados los alumnos, podemos afirmar que es prácticamente similar a la de la educación infantil. Si en ésta, el porcentaje medio andaluz es del 75,6%, para el alumnado de educación primaria, es del 75,4%, dos décimas porcentuales menos. También la variación

provincial es muy parecida: de nuevo es Granada la que tiene mayor proporción de alumnado privado (un 71%) y Almería, la que menos (85,6%).

**Gráfico 4.17. Evolución del alumnado matriculado en Educación Primaria, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

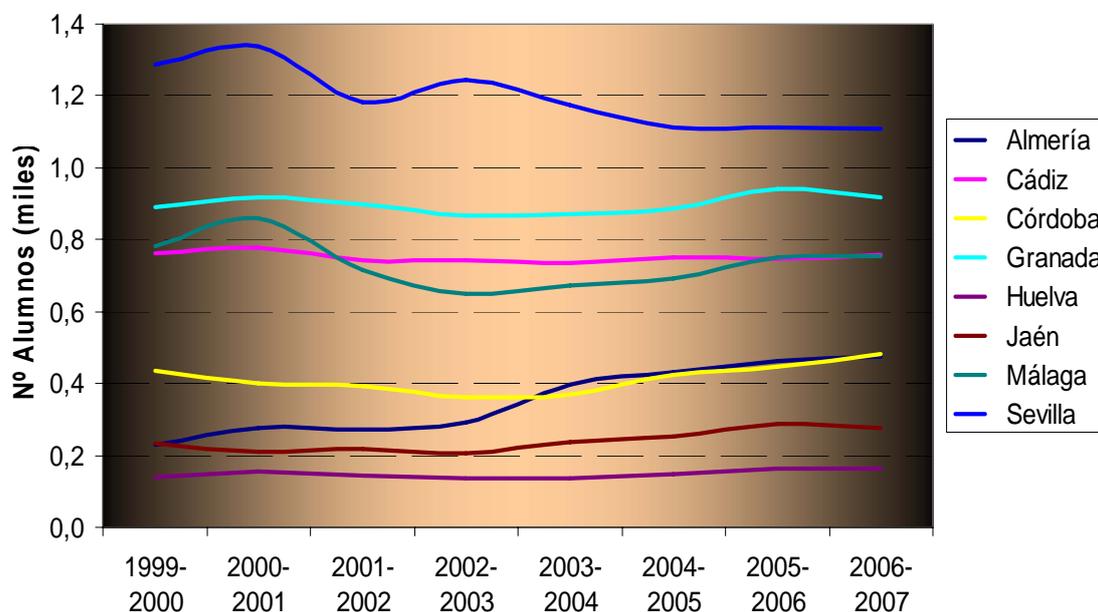
El alumnado matriculado en la Educación Especial sigue una tendencia más particular. Si la evolución, que puede verse en el gráfico 4.18, está mucho menos definida que el resto, la proporcionalidad según la titularidad es completamente diferente al resto de niveles educativos. Es importante tener en cuenta, para el estudio de este nivel, que es el alumnado con menor representación en toda Andalucía, puesto que, de media, supone un 0,33% (frente al 0,37% en España), para el curso 2006-07. En las provincias, este porcentaje ronda este 0,3%, excepto en los mínimos y máximos marcados respectivamente por Huelva (0,18% de alumnado) y por Granada (0,54%).

Como vemos en el gráfico, cada provincia sigue una tendencia. La mayoría aumentan su número, como Granada, que crece un 3%, Córdoba, que lo hace un 11%, Huelva, un 16,3%, Jaén, un 18,3%, y, la provincia con mayor crecimiento, Almería, que dobla su cifra de alumnos de educación especial (crece un 108%). En la otra cara de la moneda, las provincias que disminuyen su alumnado: Cádiz, un 0,6% de alumnos menos, Málaga, un 3% menos, y Sevilla, un 13,8% menos. Unos párrafos más atrás, comentábamos la especial situación de la Educación Especial en la titularidad de los centros. La mayoría del alumnado andaluz de Educación Especial se halla matriculado en centros de carácter privado, aunque esta proporción ha ido ganando espacio público. En el curso 1999-00, el 61,6% de los alumnos andaluces de Educación Especial se hallaba en centros privados. En el curso 2006-07, esta proporción cae hasta el 51,1%, lo

que se acerca más a las cifras españolas, que actualmente tiene un 46,3% del alumnado de educación especial en centros privados.

No obstante, es en este nivel educativo donde se dan las mayores diferencias entre las provincias andaluzas. Córdoba, Granada y Sevilla tienen una mayor participación del sector privado en este alumnado, puesto que un 33,7%, un 31,5% y un 41,2%, respectivamente, de su alumnado de educación especial estudian en centros públicos, lo que contrasta fuertemente con la situación en otras provincias donde la mayoría está en centros públicos, como Cádiz (un 50,3%), Huelva (51,2%), Málaga (56,6%), Jaén (59,6%) y, sobre todo, Almería, que se desmarca del resto de provincias, con un amplio 92,4% de alumnado en centros públicos.

**Gráfico 4.18. Evolución del alumnado matriculado en Educación Especial, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



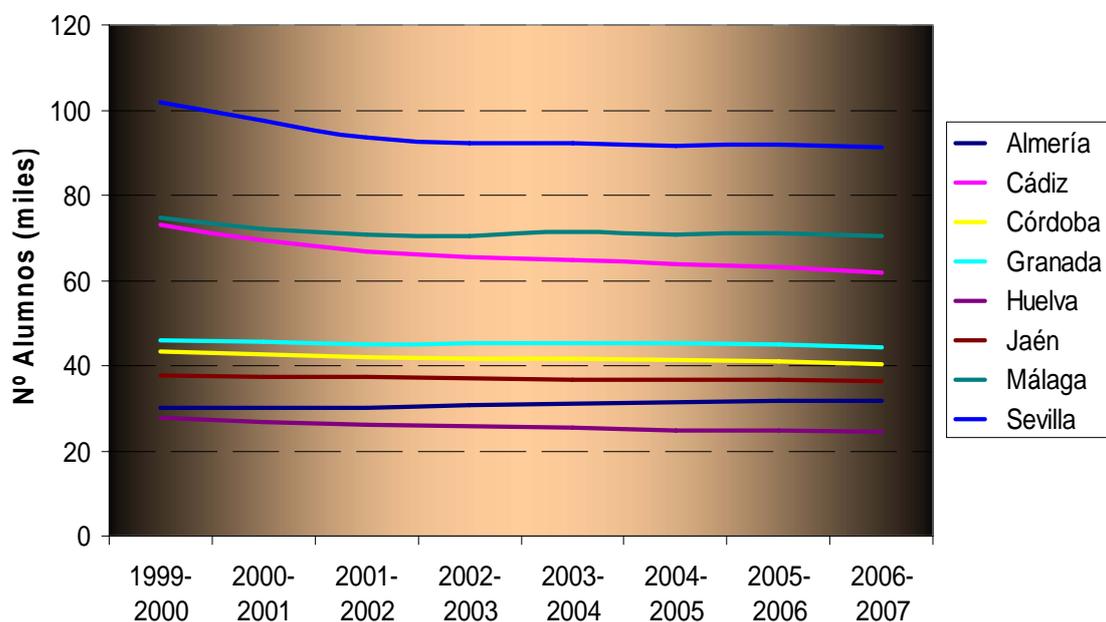
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Los estudios secundarios ofrecen tendencias mucho más definidas, como veremos a continuación, sobre todo el Bachillerato y los Ciclos Formativos, pero antes de pasar a la educación post-obligatoria, nos detendremos en la Educación Secundaria Obligatoria, la segunda más importante en número y proporción. En el gráfico 4.19, pueden verse como las tendencias evolutivas de este conjunto de alumnos, si bien disminuyen algo al principio, en el pasado reciente reina la estabilidad de cifras. A pesar de ello, la tónica general es la pérdida de alumnado de este nivel educativo. Excepto Almería, única provincia donde aumenta el número de alumnos de E.S.O. (dicha cifra crece un 6,1%), todas las provincias han descendido dicho número en cantidades que van desde el 3,4% de Jaén hasta el 15,5% de pérdidas en Cádiz.

Este nivel educativo es, como hemos dicho antes, muy importante en el número total de alumnos, puesto que, de cada cuatro alumnos, uno cursa estudios de secundaria

obligatoria, de media en Andalucía (el 26,71%). Las provincias andaluzas se mueven en un intervalo de dos puntos porcentuales y medio, oscilando las proporciones de alumnado de E.S.O. entre el 25,8% de Málaga y el 28,3% de Huelva. Tres de cada cuatro alumnos andaluces, como ocurría en los otros niveles educativos vistos hasta ahora (y exceptuando a la educación especial), se hallan matriculados en centros públicos andaluces. La menor proporción es la registrada en Granada, con un 69,9% de alumnos de E.S.O. en la enseñanza pública, y la mayor, la de Almería, con un 85,6%. El resto de provincias oscila entre estas dos cifras.

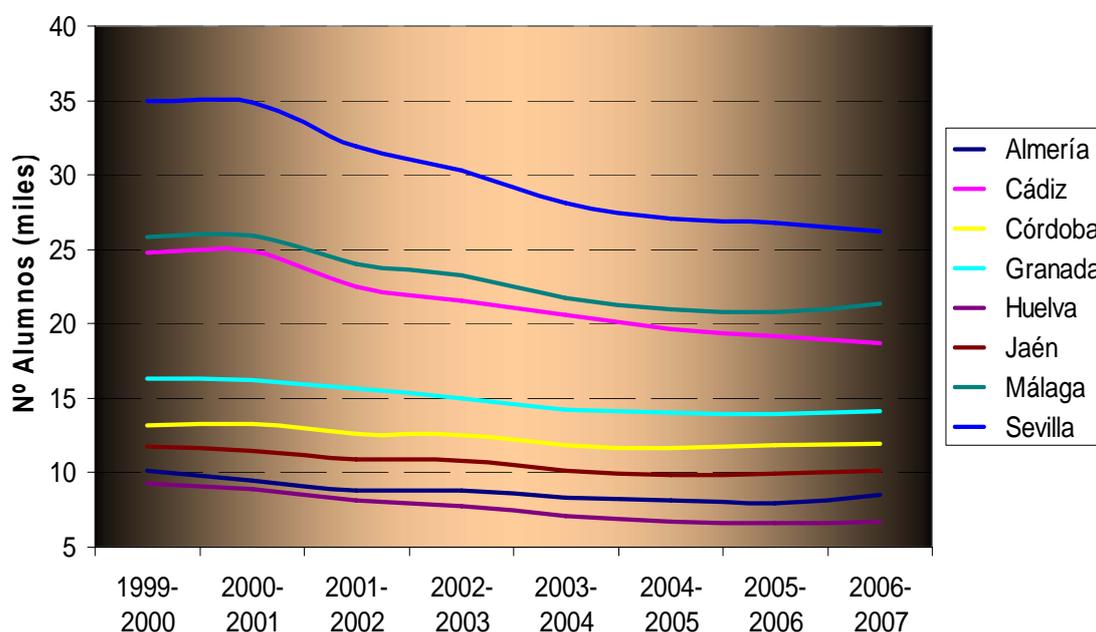
**Gráfico 4.19. Evolución del alumnado matriculado en E.S.O., por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Tras la E.S.O., le toca el turno al alumnado de Bachillerato, que, como se ve en el gráfico 4.20, sigue una tendencia claramente descendente en todas las provincias, perdiendo, de media en Andalucía este tipo de alumnado, una quinta parte del total registrado en 1999. La provincia con menos pérdidas es Córdoba, con un 8,9%, a la que le siguen Granada, con pérdidas del 13,6%, Jaén, con un 14%, Almería, con un 16,2%, Málaga, con un 17,2%, Cádiz, con un 24,3%, Sevilla, con un 25%, y Huelva, con un 27,5%. Las pérdidas han sido más o menos proporcionales, en el sentido de que ninguna provincia ha variado su posición en el “ranking” con respecto a 1999, como puede verse en el gráfico, donde no hay ninguna línea de tendencia que se entrecruce con otra.

**Gráfico 4.20. Evolución del alumnado matriculado en Bachillerato, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

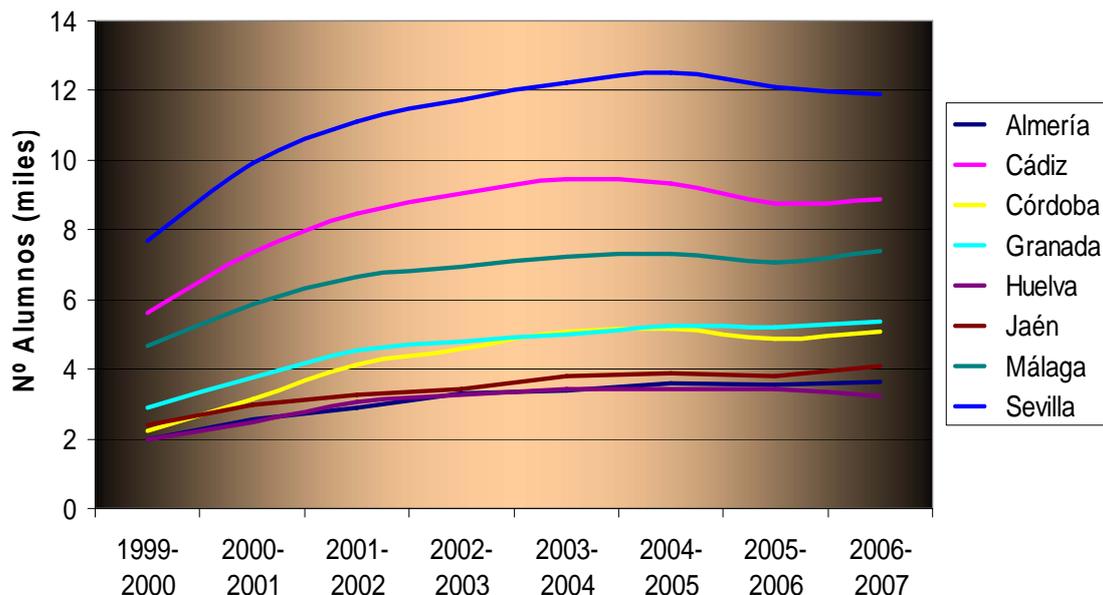
El Bachillerato supone un 7,84% del alumnado andaluz de media. Como es natural, este peso específico del nivel educativo sobre el total de cada provincia oscila entre varios valores, que en este caso son el 6,9% registrado en Almería y el 8,3% registrado en Granada. En función de la titularidad, el alumnado de Bachillerato ocupa centros públicos en mayor proporción que otros niveles educativos, pues, de media, un 80,6% de los alumnos de Bachillerato andaluces realizan su cometido en centros públicos. Esta proporción, por provincias, registra unos datos del 74,4% en Granada, el 74,7% en Málaga, el 79,9% en Sevilla, el 81,8 en Cádiz, el 82,3% en Córdoba, el 86,3% en Jaén, el 87,8% en Almería y, por último, el 91,5% en Huelva.

Los Ciclos Formativos disfrutaron, en los últimos años, de un imparable ascenso en el número de alumnos, tanto los Ciclos Medios como los Superiores, y en absolutamente todas las provincias. El gráfico 4.21 refleja las tendencias en los ciclos medios y el gráfico 4.22, en los ciclos superiores. Destaquemos aquí que el alumnado de los Ciclos Formativos supone, sobre el total de alumnado, un 5,7% del alumnado andaluz, porcentaje que varía provincialmente entre el 4,9% de Málaga y el 6,2% de Cádiz.

En Andalucía, el número de alumnos matriculados en Ciclos Formativos de Grado Medio ha aumentado, en ocho cursos, un 68%. Dos grupos de crecimiento son distinguibles: Por un lado, las provincias que crecen entre un 54,5% (dato de Sevilla) y un 69,9% (dato de Jaén), como son, además de las aludidas, Cádiz, Huelva y Málaga. Por otro lado, Almería, Granada y Córdoba, que aumentan en mayor proporción, al mostrar datos de crecimiento de un 83,1% en Almería, un 85,2% en Granada, y Córdoba, que dobla sus cifras con un crecimiento del 127,5%. No obstante, algunas

provincias reflejan una pequeña caída del número de alumnos en los últimos cursos, con lo que la tendencia podría cambiar en los próximos años.

**Gráfico 4.21. Evolución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



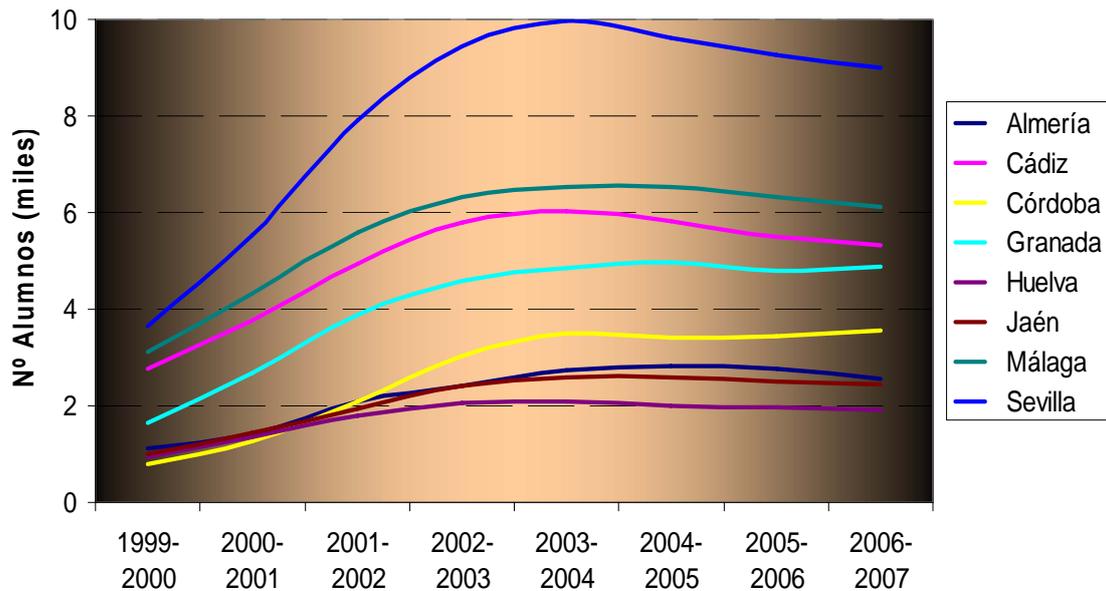
Fuente: MEC. Elaboración propia.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior este crecimiento es aún mayor, un 137% para Andalucía en general que, por tanto, redobla sus cifras. El menor crecimiento se produce en Cádiz, que casi dobla su cifra, con un 91,9%, lo cual no es poco crecimiento, pero es que el resto de provincias registra datos de crecimiento superiores. En Málaga, este tipo de alumnado crece un 95,5%; en Huelva, un 106%; en Almería, un 127%; en Jaén, un 140%; en Sevilla, un 146%; Granada casi triplica sus cifras, con un crecimiento del 197%; y, por último, Córdoba, que cuadruplica el número de alumnos con un incremento del 340%.

Hay diferencias entre los dos tipos de Ciclo Formativo, no sólo en el número total, mayor para los Ciclos Medios que para los Superiores, sino también en las proporciones de titularidad del alumnado según acudan éstos a centros privados o públicos. Los alumnos de ciclos superiores en su mayoría están matriculados, en mayor medida que los de ciclos medios, en centros públicos. Mientras el 71,6% de los alumnos de ciclos formativos medios andaluces recibe clases en centros públicos, este porcentaje se incrementa hasta el 82% para el alumnado de ciclos superiores. Por provincias, los menores porcentajes de este tipo se registran en Córdoba, tanto para los ciclos medios (un 62,1%), como para los superiores (un 74,2%). Los mayores porcentajes son los registrados en Almería, para los ciclos medios (un 87,1%), y en Huelva, para los ciclos

superiores, donde prácticamente la totalidad de los alumnos están matriculados en centros públicos (un 99,06%), aunque, poco a poco, el sector privado vaya entrando en dichos ciclos.

**Gráfico 4.22. Evolución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior, por provincias, en Andalucía (1999-2006)**

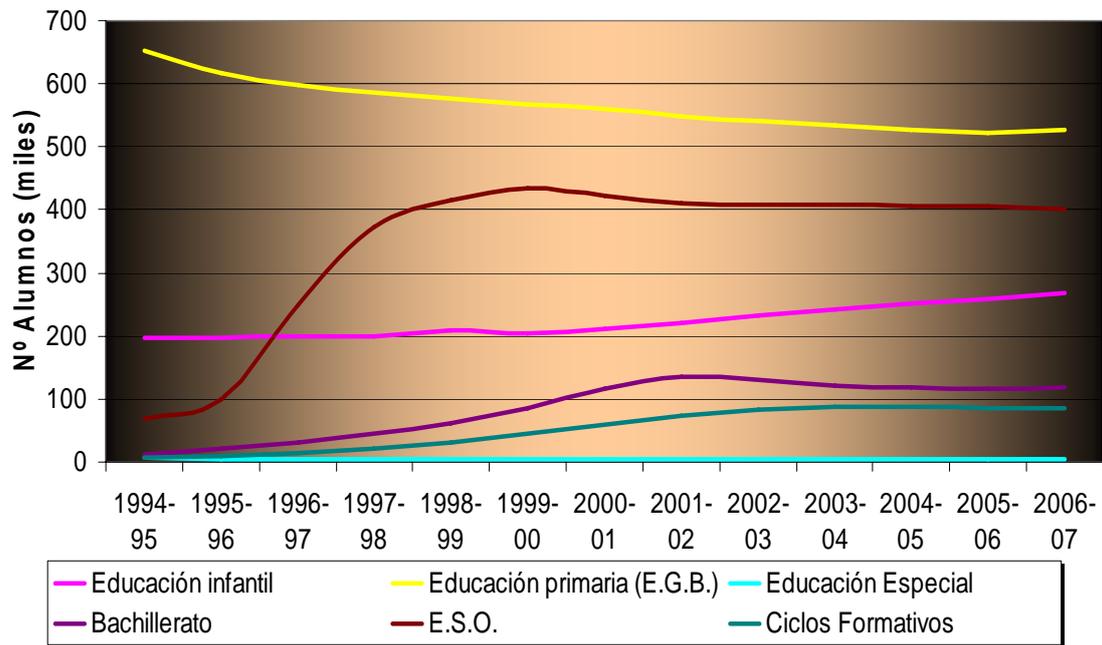


Fuente: MEC. Elaboración propia.

No obstante, y sobre la titularidad, hay tendencias enfrentadas entre ambos ciclos. La proporción de titularidad pública de los centros donde acude el alumnado de ciclos medios está creciendo en toda Andalucía, mientras la misma proporción para el alumnado de ciclos superiores está disminuyendo, aumentando, por tanto, la participación de los centros privados en este tipo de enseñanzas. La tónica general es, en definitiva, la convergencia a los valores españoles.

Por último, y antes de pasar a ver otros niveles educativos, se muestra a continuación el gráfico 4.23 a modo de resumen de las evoluciones vistas hasta ahora de los niveles educativos pertenecientes a las enseñanzas regladas mediante el Régimen General.

**Gráfico 4.23. Evolución en el número de alumnos de Régimen General, en Andalucía (1994-2007)**

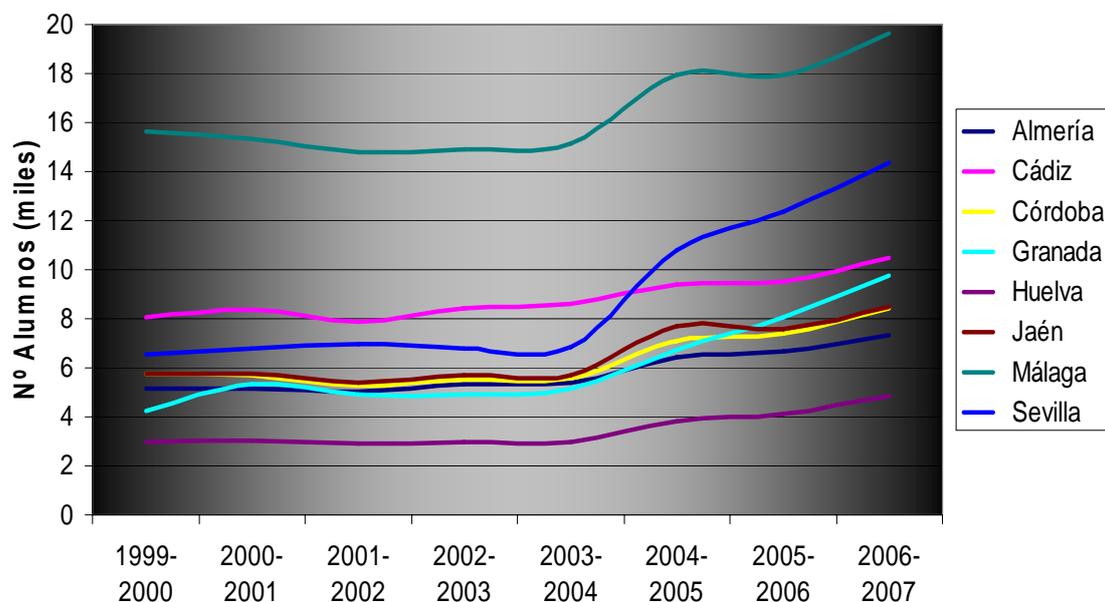


Fuente: MEC. Elaboración propia.

### 4.3. LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ANDALUZ POR PROVINCIAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL

De igual forma que se ha realizado con la evolución del alumnado del régimen de la enseñanza general en las páginas anteriores, ahora se analiza los niveles educativos pertenecientes a las enseñanzas de régimen especial. Este tipo de enseñanzas comprenden a un 8,94% del alumnado español y a un 5,56% del alumnado total andaluz. Las enseñanzas más estudiadas son, tanto en España como en Andalucía, las correspondientes a las ramas de idiomas y musicales. En Andalucía, un 2,3% del alumnado recibe clases de Música y un 2,6%, de idiomas. Se muestra en el gráfico 4.24 la evolución de este 5,56% del alumnado andaluz, por provincias.

**Gráfico 4.24. Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen Especial, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Como puede verse, el alumnado matriculado en las enseñanzas de Régimen Especial mantenía estable su número hasta el curso 2004-05, en el que experimenta una importante crecida en prácticamente todas las provincias. Parte de la explicación de este aumento se debe a la reciente implantación de las enseñanzas deportivas y a la extensión y ampliación de las ya existentes de Música, Danza y, sobre todo, de Idiomas. De todas las provincias, Málaga es la que más alumnos concentra, un 23% del total de este tipo de alumnado, con casi 20.000 alumnos. Le siguen, por este orden, y para el último curso estudiado, Sevilla, con cerca de 15.000 alumnos, Cádiz, con poco más de 10.000. Granada es la siguiente, con 9.731, seguida de Córdoba y Jaén, con casi 8.500 alumnos cada una, y tras ellas, Almería, con 7.341, y Huelva, que no llega a los 4.900.

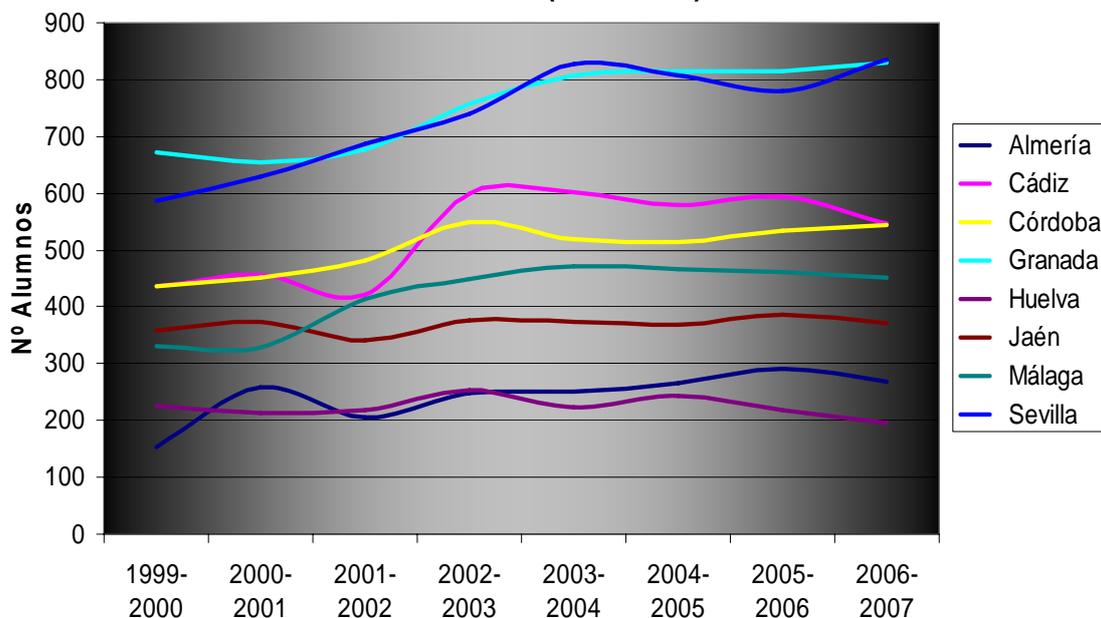
Las provincias andaluzas que más crecimiento en el número de este tipo de alumnado han tenido son Granada y Sevilla, que han doblado sus cifras del último curso estudiado. Huelva creció un 64%, aunque sigue siendo la provincia con menos alumnado de régimen especial de toda Andalucía. El resto de provincias tuvieron tasas de crecimiento en número de alumnos mucho menores, rondando el 40% o llegando, como Málaga, a sólo el 25%. Un 25% de crecimiento es bastante pero, en una comparación relativa con el crecimiento del resto de provincias, no es tanto, sobre todo en una lógica ascendente y que incluso podría crecer aún más en próximos cursos.

El peso del alumnado específico de estas enseñanzas varía, además, en cada provincia. Por ejemplo, el 7,2% del alumnado malagueño recibe enseñanzas de Régimen Especial, pero este porcentaje se reduce en Sevilla al 4,2%. El resto de provincias oscila entre dichas cifras.

Dentro de las Enseñanzas referidas a las Artes Plásticas y el Diseño, Granada y Sevilla son las ciudades con mayor número de alumnos estudiantes de dichas Artes, unos 830 cada una, concentrando entre ambas al 41% del alumnado de estas enseñanzas de toda Andalucía. Este tipo de enseñanzas supone un 0,27% del alumnado andaluz total, porcentaje que, provincialmente, fluye entre el 0,17% en Málaga y el 0,5% en Granada, mínimo y máximo respectivamente.

Como puede verse en el gráfico 4.25, las siguientes en importancia son Cádiz y Córdoba. Málaga y Jaén se mantienen estables y, con una tendencia algo más caótica, Huelva y Almería.

**Gráfico 4.25. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



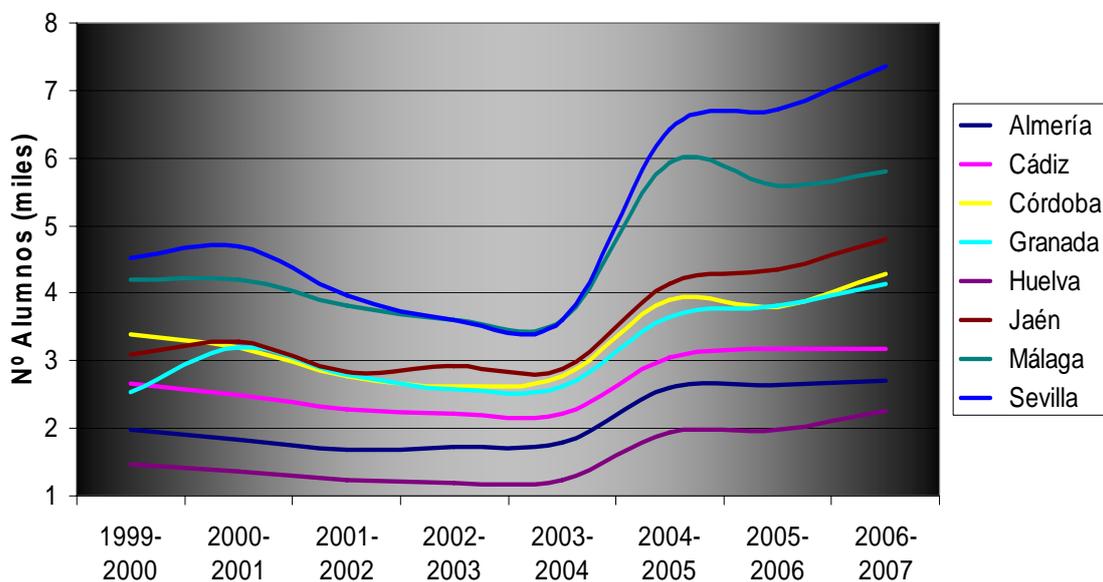
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Huelva es, de hecho, la única provincia que pierde alumnos de este tipo, pues tuvo un crecimiento negativo de un 13%. Sevilla consigue incrementar su número un 42,5%, mientras Málaga lo hace un 36%, Cádiz, Córdoba y Granada, en alrededor de un 25%, y Jaén, tan sólo un 3%. Por otro lado, este tipo de enseñanzas representa una media en Andalucía de un

Una de las enseñanzas de Régimen Especial que han sentido un aumento bastante importante en los últimos años han sido las pertenecientes a la Música. En apenas ocho cursos, el número de alumnos interesados en esta materia artística han doblado su número en España. En Andalucía ha crecido un poco menos, un 44,5%, aunque ello no es menos importante que el hecho de que dos de cada cinco alumnos andaluces de este tipo de enseñanzas lo sean de Música.

En Jaén es donde estas enseñanzas ocupan un papel más importante en el conjunto del alumnado, pues concentra un 3,73% del alumnado. El resto de provincias se mueve entre el 2 y el 3%, excepto Cádiz, donde sólo el 1,38% de su alumnado cursa estudios musicales. No obstante, y como muestra el gráfico 4.26, el aumento ha sido bastante significativo en los últimos años, a partir del curso 2003-04. Sevilla y Málaga son las provincias que concentran más alumnos de escuelas musicales, un 38%, con 7.300 y 5.800 alumnos, respectivamente.

**Gráfico 4.26. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Música, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



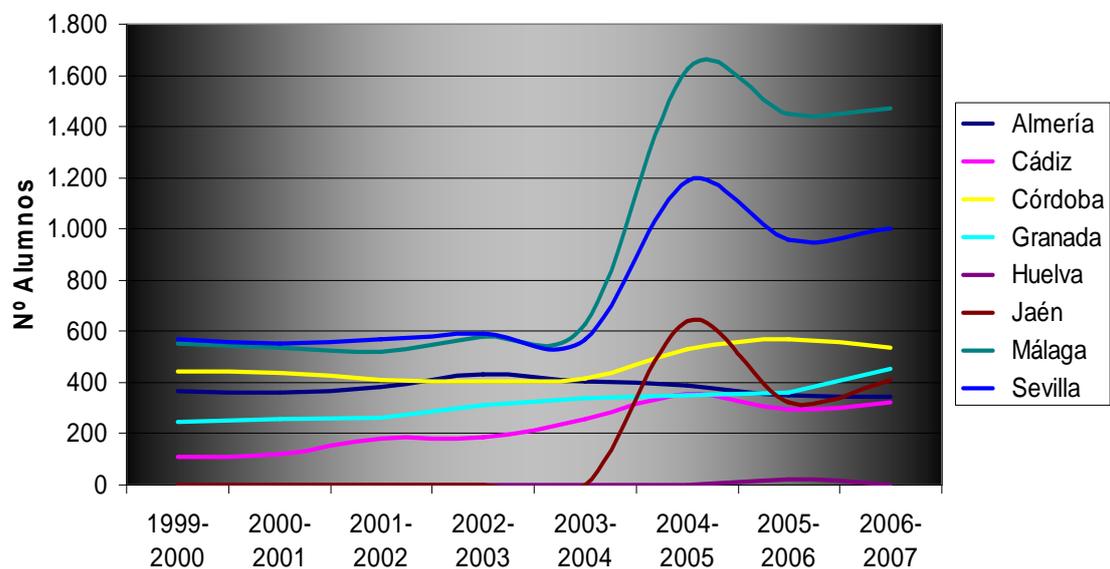
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Le siguen Jaén, con 4.800 alumnos y Córdoba y Granada, con unas 4.200 cada una. El resto de provincias tiene cifras cercanas a 3.200 alumnos o menos. Sin embargo, por crecimientos, son Granada y Sevilla las que muestran unas mayores tasas, alrededor de un 63% de crecimiento. La media andaluza de crecimiento en estas enseñanzas es del

44%, y se distinguen tres grupos de provincias más por crecimiento: Huelva y Jaén, que crecen un 54%, Málaga y Almería, que crecen un 37%, y Cádiz y Córdoba, que crecen alrededor de un 20%.

Las enseñanzas relacionadas con el mundo de la Danza representan un papel muy pequeño dentro de todo el alumnado andaluz, pues sólo tres de cada mil alumnos cursa este tipo de estudios. De hecho, hay provincias como Huelva donde no hay ningún alumno de estas características y en Jaén, por ejemplo, no había alumnos de este tipo hasta el curso 2004-05. En Andalucía en general, sin embargo, se ha doblado el número en apenas ocho cursos. Si se observa, no obstante, el gráfico 4.27, destacan tres provincias en especial.

**Gráfico 4.27. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Danza, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

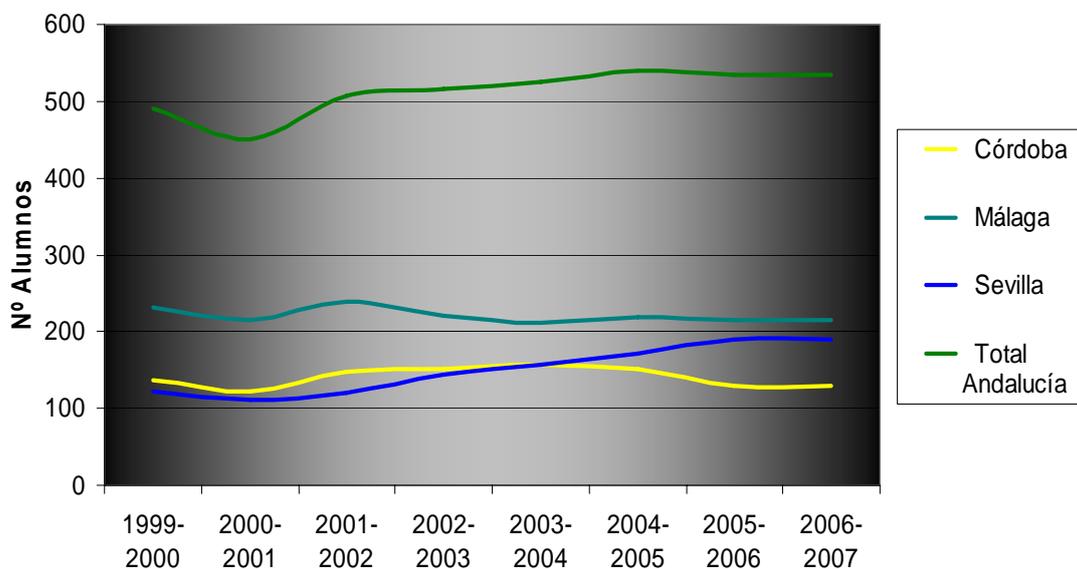
Una es Jaén, que ya se ha destacado por la reciente implantación de este tipo de enseñanzas. Las otras son Málaga y Sevilla, que, partiendo de una igualdad y estabilidad en los primeros cursos estudiados, despuntan en los últimos años sobre las demás, al superar rápidamente el número de 1.000 alumnos matriculados en estudios de Danza. El resto de provincias parece seguir una tónica general estable, aunque con crecimientos moderados.

Curiosamente, Cádiz es la que más crece, al triplicar su número, junto con Málaga (que crece un 166%), Granada (un 82%) y Sevilla (un 75%). Córdoba sólo crece un 21% y Almería es la única provincia que pierde alumnado de estudios de Danza, concretamente un 7%.

Las Enseñanzas de Arte Dramático son, junto con las Enseñanzas Deportivas, las de menor número, apenas unos 500 alumnos cada una en toda Andalucía. Por eso, este

tipo de enseñanzas se concentra en unas pocas provincias. En el caso de las enseñanzas de Arte Dramático, sólo se imparten en centros de Córdoba, Málaga y Sevilla, y por eso son ellas, junto con el total andaluz, las representadas en el gráfico 4.28.

**Gráfico 4.28. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Arte Dramático, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



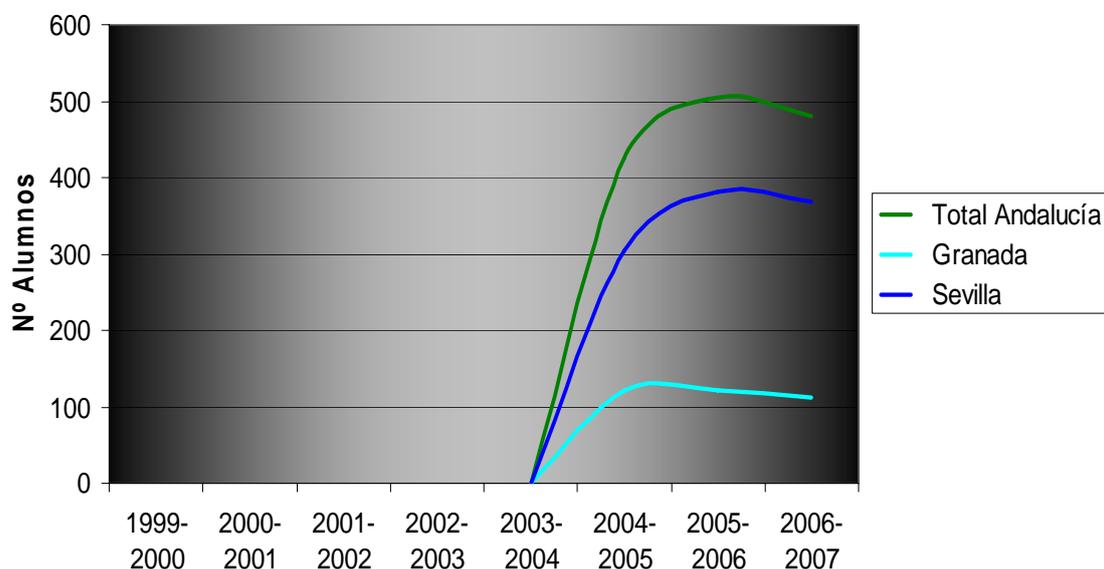
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Sevilla es la única provincia de las tres que gana alumnos de este tipo, pues registra un crecimiento del 54%. Sólo ella tiene el mérito de producir el crecimiento en la media andaluza (de un 9%), puesto que las otras dos provincias, Córdoba y Málaga, pierden alumnos, un 5,1% y un 6,9%, respectivamente. Sin embargo, sigue siendo Málaga la que más alumnos de este tipo tiene (215), aunque lo más probable sea que Sevilla, con este ritmo de crecimiento, le arrebate este puesto en próximos cursos.

Como decíamos, otra de las enseñanzas minoritarias, en esta ocasión por su recientísima instalación en el sistema educativo, es la Enseñanza Deportiva. Los alumnos que escojan este tipo de enseñanzas sólo pueden matricularse en Granada o en Sevilla, y además sólo han podido hacerlo a partir del curso 2003-04 en España o 2004-05 en Andalucía, puesto que, antes de estos cursos, no existían centros preparados y homologados para este tipo de enseñanzas.

No obstante, y como puede verse en el gráfico 4.29, en tan sólo tres cursos ha conseguido prácticamente el mismo número de alumnos que el que tiene en la actualidad las enseñanzas de Arte Dramático, de mayor tradición en el sistema educativo y con una trayectoria más larga en el tiempo, con lo que puede augurarse un buen futuro para las enseñanzas deportivas, sobre todo por el interés, cada día creciente, de una sociedad por temas como la salud y el deporte. Actualmente, hay 368 alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas en Sevilla, y 113, en Granada.

**Gráfico 4.29. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas Deportivas, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

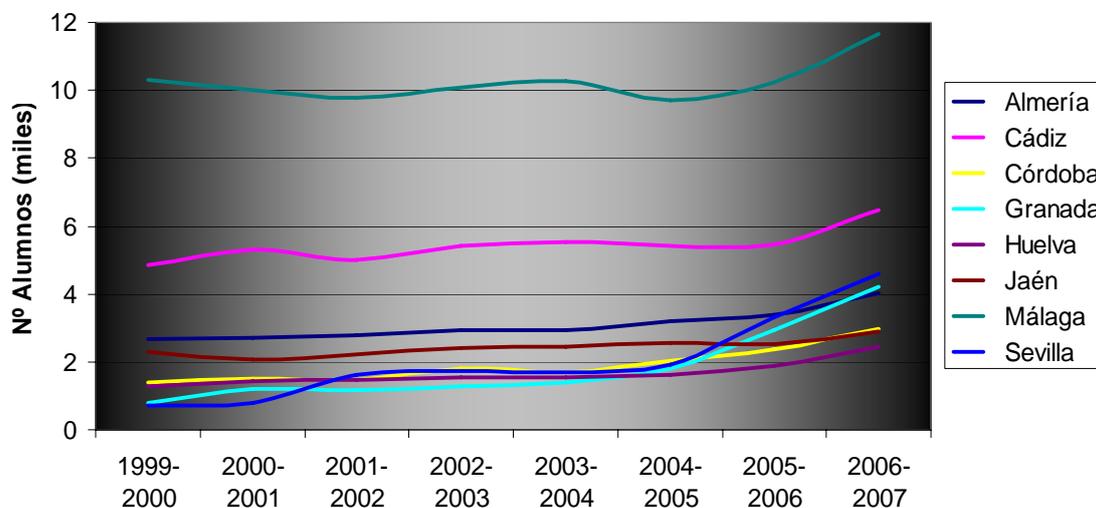
Por último, las enseñanzas dedicadas a los Idiomas, otra rama con bastante futuro en un mundo cada vez más interconectado y mezclado. En Andalucía, aún no se apuesta fuerte por este tipo de enseñanzas, puesto que la media española prácticamente dobla la española en cuanto al peso de este tipo de alumnado sobre el total de alumnos. Si en España, un 4,9% de los alumnos estudian idiomas, en Andalucía, apenas llega al 2,6%.

La provincia más ejemplar en cuanto a la convergencia a las cifras españolas es Málaga, con un 4,27%, y la más retrasada, en este sentido, es Sevilla, con un escaso 1,35% del alumnado estudiante de idiomas. Y eso que esta misma provincia, Sevilla, es la que registra un porcentaje de crecimiento mayor de toda Andalucía, puesto que cuadruplica su número.

En el gráfico 4.30 puede verse este enorme incremento, ya que Sevilla parte desde la última posición en el curso 1999-00 y se alza con el tercer puesto en el curso 2006-07, sólo superada por Cádiz y Málaga, cuya diferencia con el resto es muy notable y significativa. Granada se “engancha” a la tendencia sevillana y triplica su número, situándose tras Sevilla.

El resto de provincias, sin embargo, se mantiene más estable, con crecimientos porcentuales que van desde el 13,3% de Málaga, pasando por el 25% de Jaén, el 33% de Cádiz, el 51% de Almería, el 90% de Huelva y Córdoba, que dobla su número con un 114%.

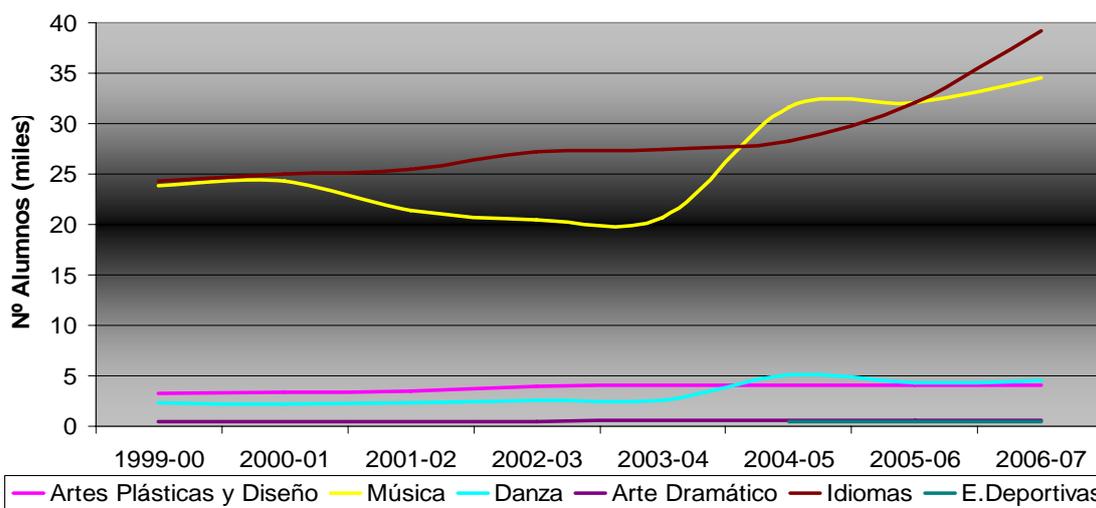
**Gráfico 4.30. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Idiomas, por provincias, en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Mostramos, ya por último y a modo de resumen, el gráfico 4.31, que representa la tendencia del alumnado andaluz en todas las enseñanzas reconocidas como de Régimen Especial. Música e Idiomas, además de ser las más importantes en número, tienen una tendencia claramente creciente. También, a continuación, exponemos la tabla 4.14, en la que resumimos todo lo visto en los dos últimos epígrafes sobre el alumnado en enseñanzas, tanto de Régimen General, como Especial.

**Gráfico 4.31. Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen Especial en Andalucía (1999-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Tabla 4.12. Evolución del número de alumnos por niveles educativos de las Enseñanzas de Régimen General y de Régimen Especial, en España y Andalucía (1999-2007)

Curso	Total		E. Infantil		E. Primaria		E. Especial		E.S.O.		Bachillerato		Ciclos Formativos	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	6.972.500	1.443.016	1.133.653	204.121	2.524.768	567.483	27.337	4.758	1.999.581	434.374	766.964	146.174	306.448	44.552
2000-01	6.882.363	1.431.566	1.165.736	211.051	2.491.648	558.860	27.334	4.941	1.941.449	422.047	738.407	145.174	376.507	59.761
2001-02	6.830.185	1.414.842	1.221.108	221.247	2.474.261	548.840	27.090	4.569	1.897.912	411.660	676.107	134.449	419.685	74.322
2002-03	6.843.646	1.411.307	1.279.404	231.400	2.474.287	541.665	27.057	4.500	1.878.175	408.253	654.655	129.910	454.241	83.086
2003-04	6.903.063	1.413.039	1.353.460	243.040	2.479.631	534.028	27.799	4.593	1.871.430	408.207	626.926	121.951	463.466	87.954
2004-05	6.933.472	1.408.174	1.427.519	252.364	2.467.636	525.976	28.145	4.697	1.855.020	405.709	613.581	118.076	457.281	88.207
2005-06	6.983.538	1.406.743	1.487.548	257.531	2.483.364	522.671	28.665	4.914	1.844.953	405.525	604.806	117.049	447.429	85.321
2006-07	7.081.682	1.416.774	1.552.628	267.446	2.535.656	526.271	28.573	4.938	1.833.735	400.721	596.375	117.666	445.126	85.346
Variación porcentual	1,57%	-1,82%	36,96%	31,02%	0,43%	-7,26%	4,52%	3,78%	-8,29%	-7,75%	-22,24%	-19,50%	45,25%	91,56%
Proporción	91,1%	94,4%	21,9%	18,9%	35,8%	37,1%	0,4%	0,3%	25,9%	28,3%	8,4%	8,3%	6,3%	6,0%
Curso	Total		Artes Plásticas y Diseño		Música		Danza		Arte Dramático		Idiomas		E.Deportivas	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1999-00	473.772	54.127	21.304	3.198	125.854	23.876	10.207	2.290	1.523	490	314.884	24.273	190	426
2000-01	477.194	55.390	21.005	3.368	132.125	24.274	11.156	2.262	1.447	450	311.461	25.036	820	426
2001-02	468.383	53.171	20.735	3.444	120.412	21.400	11.927	2.320	1.485	507	313.824	25.500	1.246	504
2002-03	563.612	54.598	21.027	3.975	188.029	20.434	19.667	2.512	1.483	516	333.216	27.161	1.808	481
2003-04	578.197	55.404	22.702	4.073	188.181	20.697	18.537	2.615	1.551	525	346.406	27.494	2.117	481
2004-05	635.022	69.935	23.287	4.060	225.262	31.614	23.312	5.072	1.596	540	360.319	28.223	1.246	426
2005-06	657.429	73.627	23.396	4.078	239.381	32.061	24.957	4.329	1.607	534	366.280	32.121	1.808	504
2006-07	695.098	83.334	23.576	4.041	259.132	34.504	27.186	4.545	1.720	534	381.367	39.229	2.117	481
Variación porcentual	46,72%	53,96%	10,66%	26,36%	105,90%	44,51%	166,35%	98,47%	12,93%	8,98%	21,11%	61,62%	1014,21%	12,91%
Proporción	8,9%	5,6%	3,4%	4,8%	37,3%	41,4%	3,9%	5,5%	0,2%	0,6%	54,9%	47,1%	0,3%	0,6%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

## 5. LOS RECURSOS ECONÓMICOS

### 5.1. LA EVOLUCIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

La importancia que para la política de un país tiene la educación de sus ciudadanos se mide, en parte, por los recursos humanos y materiales que destina a su sistema educativo. Un indicador global de todos estos recursos lo constituye el porcentaje del PIB que suponen los gastos en educación, así como los montantes finales en educación destinados por el sector público. En la tabla 5.1 se resumen las cifras, para España y Andalucía, de gasto público total, y tanto en educación no universitaria como universitaria, incluidos los gastos financieros. En la última columna, además, se relaciona el gasto público total con el PIB de cada año, mediante el porcentaje que dicho gasto supone sobre la cifra total del PIB. Asimismo, en la última fila se informa de la variación porcentual que se ha producido desde el primer año hasta el último.

Puede verse que el gasto público total ha aumentado en España en mayor medida que en Andalucía, puesto que si en la primera ha aumentado en torno a un 119,8%, en la segunda este aumento alcanza el 112,4% hasta el 2005, tomando como punto de referencia el 2006 en Andalucía ha aumentado hasta el 126,98%. Las diferencias con España se repiten, más intensamente si cabe, en el caso de la educación no universitaria, pero se invierten los papeles en el caso de la educación universitaria, donde en Andalucía la diferencia porcentual es superior. En todos los casos, no obstante, las cifras aumentan más del doble. España aumenta el gasto en educación no universitaria un 115%, mientras Andalucía dobla dicho gasto (un aumento del 100%). En el caso de la educación universitaria, el aumento ha sido mayor, como decimos, en Andalucía (un 165%) que en España (un 147%).

En el año 2005, y a pesar de la provisionalidad de los datos, puede afirmarse que España gasta en educación, con fondos públicos, casi 40 mil millones de euros. En Andalucía, es un 16,7% de dicha cifra española, poco más de 5,6 mil millones de euros. De estos montantes, un 70% se destina a educación no universitaria en España (27 mil millones de euros), mientras dicho porcentaje se eleva hasta el 77,5% en Andalucía (4,3 mil millones). Ello significa que la participación del sector público en las Universidades es más intensa para esta cifra en Andalucía (un 22,4%) que en España (un 19,6%). El gasto restante del total corresponde a becas y ayudas proporcionadas por el sector público.

En el año 2006, siendo los datos estimaciones, en Andalucía gasta en educación 5.993 millones de euros, siendo el 21,8% del total de presupuesto de la Junta de Andalucía, presupuesto que casi se ha triplicado respecto a 1992 que ascendía a 2.640 millones de euros, siendo el aumento de un 126,98%. Si atendemos a las propias variaciones porcentuales, los incrementos del gasto público total en educación evolucionan de forma pareja en España y Andalucía. El gráfico 5.4 muestra dicha evolución desde el año 1992. Además, se vislumbra cierta tendencia exponencial, en el sentido de que, conforme pasan los años, los aumentos son mayores para cada año, de ahí que las curvas vayan arqueando su forma verticalmente cada vez más.

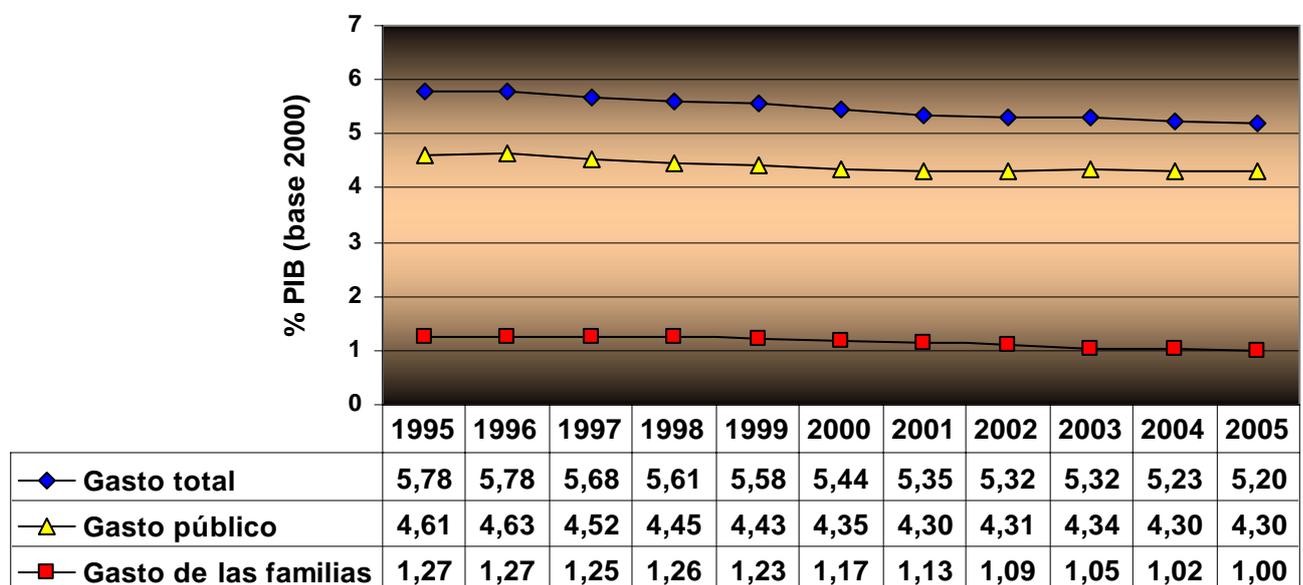
**Tabla 5.1. Evolución del gasto público total (en miles de €) en educación en España y Andalucía (1992-2007)**

	Gasto público total		Gasto público total en educación no universitaria		Gasto público total en educación universitaria		Gasto público total en relación al PIB pm	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1992	17.709.327	2.640.342	12.658.929	2.167.507	3.084.794	472.835	-	-
1993	18.810.347	2.680.972	13.212.530	2.169.943	3.339.655	511.029	-	-
1994	19.292.594	2.803.042	13.576.537	2.226.970	3.480.047	576.072	-	-
1995	20.608.632	3.004.521	14.402.971	2.370.345	3.844.929	631.225	4,61%	5,12%
1996	21.924.611	3.175.247	15.148.196	2.502.982	4.235.272	672.265	4,63%	5,09%
1997	22.785.310	3.241.123	15.663.758	2.547.429	4.758.480	690.480	4,52%	4,87%
1998	23.998.574	3.452.028	16.420.286	2.694.629	4.836.156	754.785	4,45%	4,91%
1999	25.688.356	3.640.192	17.872.289	2.858.491	5.124.665	781.701	4,43%	4,84%
2000	27.406.989	3.911.495	18.927.260	3.044.315	5.569.937	867.180	4,35%	4,77%
2001	29.208.182	4.161.427	20.101.872	3.232.983	6.025.913	928.444	4,29%	4,73%
2002	31.440.896	4.466.147	22.037.973	3.478.804	6.369.224	987.343	4,31%	4,70%
2003	33.938.149	4.846.356	23.472.120	3.685.914	6.989.560	1.153.893	4,34%	4,75%
2004	36.961.055	5.221.070	25.218.221	3.988.034	8.071.846	1.224.455	4,40%	4,73%
2005 (p)	38.931.909	5.310.300	27.244.432	4.348.856	7.620.970	1.255.056	4,30%	-
2006 (e)	42.217.600	5.993.000	-	-	-	-	4,30%	-
2007 (e)	45.617.600	-	-	-	-	-	4,36%	-
Variación porcentual	157,59%	126,98%	115,22%	100,64%	147,05%	165,43%	-0,25%	-0,39%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

En España, el gasto en educación en relación al PIB muestra una tendencia progresiva a la baja, tanto en el montante total como en su reparto entre el gasto ejercido por el sector público y el soportado por el sector privado, esto es, las familias, como muestra el gráfico 5.1. Si en 1995 el gasto total no llega a un 5,8% del PIB, en el año 2005 este porcentaje ha caído seis décimas, situándose en el 5,2%. Las mayores caídas se registran en los años 1997, 2000, 2001 y 2004, con una media en el período comentado de pérdidas de media décima porcentual cada año. De todas formas, este indicador refleja el peso de la educación en el conjunto de la riqueza nacional, pero no la evolución real del gasto, como se puede ver al comparar los datos de la tabla 5.1 y los del gráfico 5.1, donde las tendencias en la evolución del gasto son distintas, debido al aumento de la riqueza del país.

**Gráfico 5.1. Evolución del gasto público y privado en educación en relación al PIB en España (1995 - 2005)**



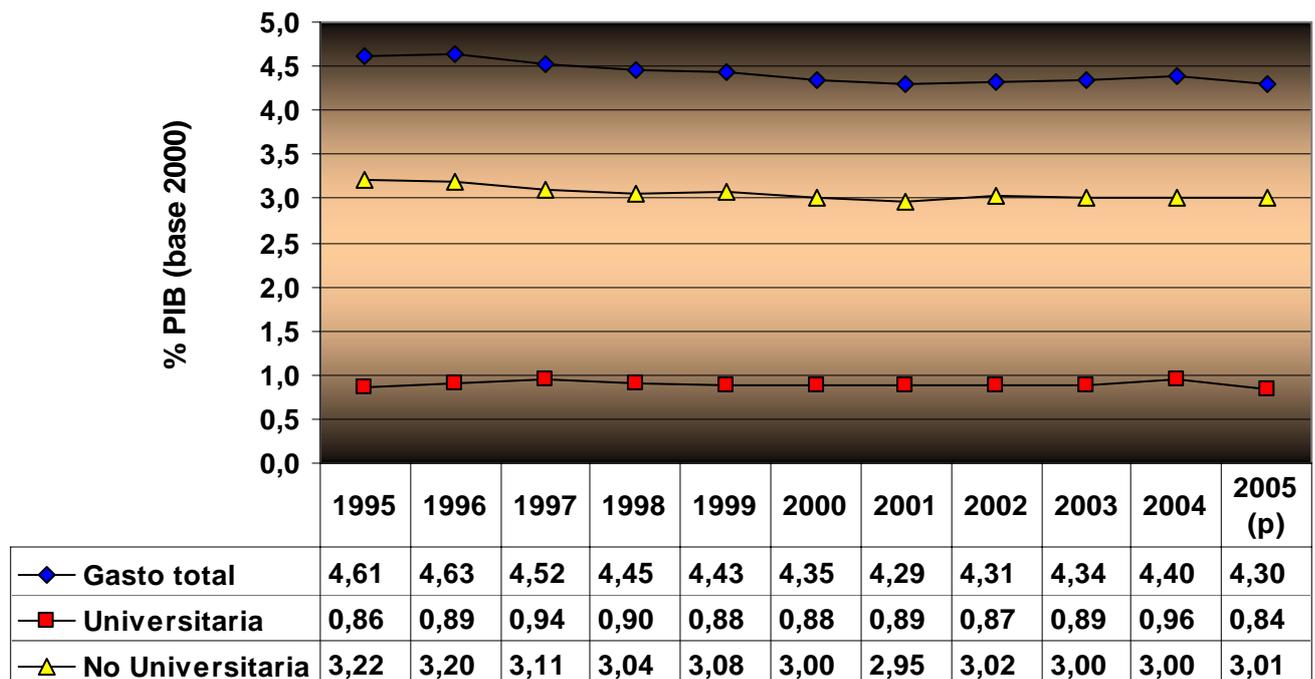
Fuente: Sistema estatal de indicadores de la evaluación 2006 (MEC).

Los gastos público y privado muestran tendencias similares a la baja, con algunos picos en determinados años, pero con similar estabilidad en los últimos años. Mientras el gasto público desciende en poco más de tres décimas del porcentaje del PIB, pasando de un 4,61% a un 4,3%, el gasto privado casi llega a igualar esta bajada porcentual, al situarse desde un 1,27% hasta un 1%. Ambos tipos de gastos notaron sus mayores caídas en los años 2000 y 2001, aunque la mayor diferencia entre ellos es que el gasto público ha remontado en algún año la tendencia decreciente aumentando la proporción porcentual. Nótese que el último dato, perteneciente al 2005, coincide con el reflejado en el año 2001, 4,3%, y cómo esta cifra, entre 2001 y 2005, ha experimentado leves subidas y bajadas. El gasto de las familias, sin embargo, es siempre decreciente y sólo muestra estabilidad en los primeros años de la serie de años estudiada.

Por otro lado, y como muestra el gráfico 5.2, los gastos en educación universitaria muestran una estabilidad en el tiempo que provoca que, entre las cifras de 1995 y de 2005, haya una diferencia de apenas dos centésimas porcentuales (0,86% y 0,84%, respectivamente). Entre dichos años, la proporción del PIB destinada a gasto universitario oscila, con picos máximos en los años 1997 y 2004. El dato provisional de 2005 nos habla de una significativa caída en este tipo de gastos, pero, por esa provisionalidad de la que hablamos, hay que tomar con cautela este último dato.

En los gastos en educación no universitaria se aprecia también cierta estabilidad, pero sólo en los últimos años, pues hasta el 2001 la tendencia es claramente descendente, y sólo a partir de dicho año las cifras se estabilizan en torno al 3%. Entre 1995 y 2001, y en sólo 7 años, este tipo de gasto pierde casi 3 décimas porcentuales, pasando de un 3,22% a un 2,95%. Para los siguientes años, la cifra se estabiliza en torno al 3%, como dijimos, aunque apuntando hacia arriba, si hacemos caso de la última cifra de 2005.

**Gráfico 5.2. Evolución del gasto público por tipo de enseñanza en relación al PIB en España (1995 - 2005)**

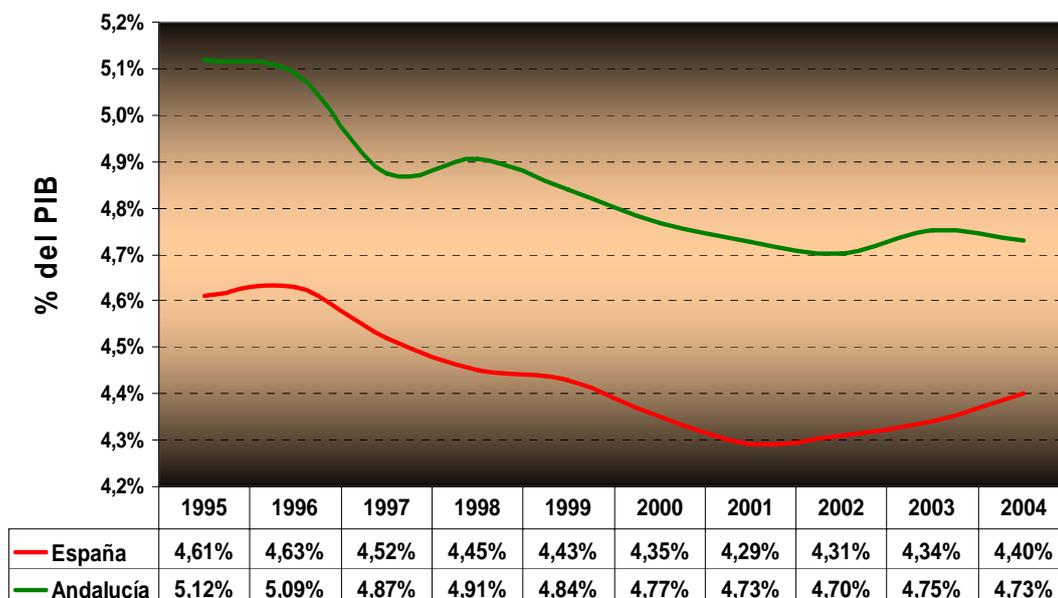


Fuente: Sistema estatal de indicadores de la evaluación 2006 (MEC).

Expresado en términos del porcentaje del PIB (nacional para España, regional para Andalucía), el gasto en educación está disminuyendo, pues el porcentaje disminuye cada año. En el gráfico 5.3 se muestra la evolución de dicho porcentaje en España y Andalucía. Las líneas siguen una evolución paralela, con incrementos y decrementos producidos en España y Andalucía casi al unísono. A partir del año 2002, en ambas regiones parece darse una lenta recuperación, aunque en Andalucía es más moderada

que en el conjunto de España. En apenas nueve años, y a pesar del crecimiento en los últimos, España pierde 0,21 puntos porcentuales y Andalucía casi el doble, 0,4 puntos porcentuales.

**Gráfico 5.3. Evolución del gasto público total en relación al PIB en España y Andalucía (1995-2004)**

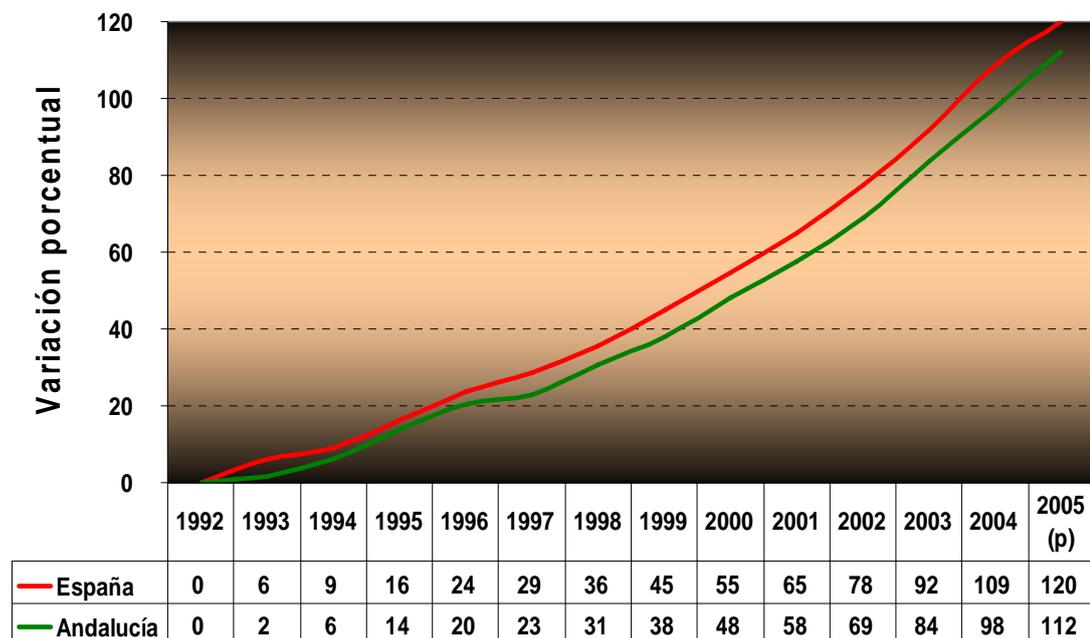


Fuente: MEC. Elaboración propia.

Si atendemos a las propias variaciones porcentuales, puede verse que los incrementos del gasto público total en educación evolucionan de forma pareja en España y Andalucía. El gráfico 5.4 muestra dicha evolución desde el año 1992, y puede verse cómo la línea andaluza permanece siempre y en todos los años por debajo de la española. Además, se vislumbra cierta tendencia exponencial, en el sentido de que, conforme pasan los años, los aumentos son mayores para cada año, de ahí que las curvas vayan arqueando su forma verticalmente cada vez más.

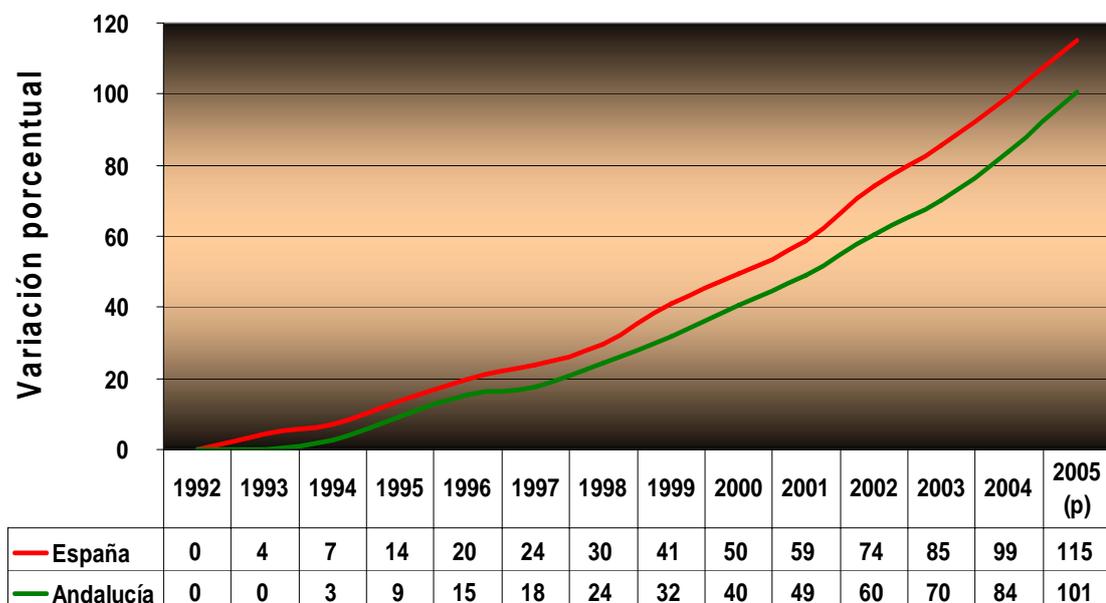
En el caso de la educación no universitaria, la evolución es muy parecida, aunque con determinadas diferencias, como puede verse en el gráfico 5.5. La más importante es la ralentización sufrida en Andalucía en dicha variación porcentual en los últimos años, puesto que parece costarle un poco más seguir la estela de las cifras españolas. Las líneas, entonces, comienzan a divergir en los últimos años.

**Gráfico 5.4. Evolución de las variaciones porcentuales del gasto público total en España y Andalucía (1992-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

**Gráfico 5.5. Evolución de las variaciones porcentuales en el gasto público total en educación no universitaria en España y Andalucía (1992-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

La mayor similitud es, no obstante, la aceleración producida en los últimos años, que parecen anunciar un crecimiento progresivamente mayor cada año. Al igual que

ocurría con el gasto público total, los crecimientos del gasto en Andalucía han sido siempre proporcionalmente menores que en España.

## 5.2. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR TIPO DE ENSEÑANZAS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

El aumento medio del gasto público en educación en el período 2000-04, que se corresponde con la etapa en la que se produce una gestión completa de las competencias educativas por parte de total las Comunidades Autónomas, presenta un crecimiento cercano al incremento nominal del PIB, con unas diferencias regionales importantes, especialmente en la enseñanza primaria. En la tabla 5.2 se recogen las cifras para España y Andalucía de los incrementos medios anuales del gasto público en educación, por niveles educativos. Mientras otras Comunidades Autónomas aumentan su gasto por encima de los dos dígitos, Andalucía crece, de media anual, un 7,9%, muy cerca de España, que crece un 8,1%. Tan sólo dos décimas porcentuales separan la media de crecimiento de España de la de Andalucía.

En España, el mayor crecimiento del gasto se ha producido en el gasto en enseñanza media, con un crecimiento del 8,8%, mientras la educación infantil y primaria apenas ha aumentado en un 5,6%, fijándose el crecimiento medio de la enseñanza universitaria en el 7,8% para el conjunto del período. En Andalucía, el menor crecimiento se concentra en la educación infantil y primaria, con un paupérrimo 0,6%. Igual que en España, el mayor crecimiento está en las enseñanzas medias, superior al registrado en España, con un crecimiento del 12,8%, seguido de la enseñanza universitaria, que crece un 8,5% de media anual.

**Tabla 5.2. Incremento medio anual del gasto público en Educación por niveles educativos.**

<b>Aumento interanual gasto</b>	<b>Media 2000-2004</b>				
	<b>No Universitaria</b>	<b>Primaria</b>	<b>Media</b>	<b>Universitaria</b>	<b>Total</b>
<b>Andalucía</b>	7,7%	0,6%	12,8%	8,5%	7,9%
<b>España</b>	8,3%	5,6%	8,8%	7,8%	8,1%
<b>PIB</b>	8,2%	8,2%	8,2%	8,2%	8,2%
<b>Coefficiente de variación</b>	0,28	0,64	0,36	0,37	0,27

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Los gastos corrientes, distinguidos en los capítulos 1, 2 y 4 de los Presupuestos Contables, se refieren a los gastos de personal, bienes y servicios y las transferencias corrientes. Los gastos de capital, capítulos 6 y 7, incluyen las inversiones reales y las transferencias de capital. Dentro del gasto en educación no universitaria, que representa de media el 76,6% del gasto no financiero, el mayor incremento se ha producido en los gastos de capital, con un aumento medio en el período del 14,9%. Los gastos corrientes de funcionamiento y transferencias, incluidos los conciertos educativos, han evolucionado de forma más moderada, con un incremento medio del 8%.

En Andalucía, las cifras son similares. El gasto en educación no universitaria alcanza una media de un 77,7% del gasto no financiero total, y, de la misma manera, el mayor incremento se encuentra en los gastos de capital, que aumenta como promedio un 12,4%, una cifra algo inferior a la española. Esta tendencia a registrarse datos inferiores en Andalucía que en España se repite en los crecimientos en gastos corrientes, muy próximos a las cifras españolas, rondando el 8% de incremento.

Por otro lado, el gasto de capital en enseñanza universitaria en España apenas ha crecido un 5,3% de media en el período, mientras en Andalucía la cifra es superior, un 7,4%. Se confirma, pues, la tendencia apuntada en la tabla 5.1, por la que el gasto en educación universitaria había aumentado su montante total de una forma proporcionalmente mayor en Andalucía que en España. Por el contrario, el gasto corriente ha crecido más en esta etapa, aumentando de media un 8,5%, con incrementos superiores al 10% en seis Comunidades Autónomas, que no es el caso de Andalucía, donde crece un 8,3%, cifra muy cercana a la media española.

**Tabla 5.3. Evolución del gasto público en Educación por capítulos y composición por niveles.**

		Andalucía	España
No universitaria	Gastos Corrientes	7,6%	8,0%
	Gastos de Capital	12,4%	14,9%
Universitaria	Gastos Corrientes	8,3%	8,5%
	Gastos de Capital	7,4%	5,3%
No Universitaria	2004	77,7%	76,6%
Universitaria	2004	22,3%	23,4%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

El gasto corriente por alumno en los distintos niveles educativos presenta diferencias regionales significativas. En general, con la excepción de Galicia y, en menor medida, de Asturias, Baleares y Cantabria, se produce una ordenación similar en el gasto por alumno en cada nivel educativo. Navarra y el País Vasco presentan los mejores índices en todos los niveles, mientras Andalucía y, en algunos casos, Murcia, los más bajos. Galicia, Cantabria y Canarias gastan comparativamente más en educación infantil y primaria, Asturias y Castilla y León en secundaria y Cantabria y Madrid en educación universitaria. La evolución del gasto medio por alumno presenta una mayor variación regional en comparación con el gasto total, especialmente en el gasto en educación infantil y primaria, por el fuerte aumento registrado en Baleares y, en menor medida, en secundaria y formación profesional.

Las tablas 5.4 y 5.5 muestran distintas facetas del indicador del gasto medio por alumno. En la primera se distinguen tanto el gasto como el aumento medio en los años de 2000 a 2004, y para España y Andalucía, en los distintos niveles educativos y por tipo de gastos. En la educación primaria, y como se ha vislumbrado más arriba en el caso de los aumentos en el gasto público total, tanto el gasto medio por alumno como el aumento medio en el gasto por alumno en Andalucía están muy por debajo de los niveles españoles. De hecho, en todos los niveles educativos, siempre el gasto medio por alumno es superior en España que en Andalucía. La región andaluza, por otro lado, creció en este período una media del 0,4% anualmente, mientras en España lo hizo en casi diez veces más, un 3,9% anual. El gasto medio por alumno, en el año 2004, es 524€ mayor en España que en Andalucía. Esta diferencia se reduce a 367€ para el caso de la

educación secundaria y la formación profesional, probablemente debido a que el aumento medio este indicador ha sido prácticamente el doble en Andalucía que en España.

Sin embargo, la mayor diferencia se produce al trabajar con los gastos corrientes de la educación universitaria, puesto que 639€ separan las cifras andaluzas y españolas. Por transferencias, la diferencia es bastante menor y más parecida a la situación de la educación primaria: 502€. Sin embargo, es necesario volver a destacar el mayor crecimiento medio anual del gasto medio por alumno en las tierras andaluzas, que supera, en la educación universitaria, los crecimientos anuales medios españoles. Esta tendencia se ve corroborada también con lo que hablábamos unos párrafos más atrás, en la tabla 5.3, donde ya se afirmaba la superioridad andaluza en el gasto universitario ante las cifras españolas.

**Tabla 5.4. Gasto medio en educación por alumno por niveles educativos e incremento medio anual del gasto por alumno, en España y Andalucía (2000-2004)**

		Andalucía		España	
		Gasto por alumno (2004)	Aumento gasto por alumno (media 2000-2004)	Gasto por alumno (2004)	Aumento gasto por alumno (media 2000-2004)
<b>E. Infantil y E. Primaria</b>	<b>Gastos corrientes</b>	1.897 €	0,4%	2.421 €	3,9%
<b>Educación Secundaria y Formación Profesional</b>	<b>Gastos corrientes</b>	3.025 €	14,6%	3.392 €	7,6%
<b>Educación Universitaria</b>	<b>Gastos corrientes</b>	3.747 €	12,8%	4.386 €	12,0%
<b>Educación Universitaria</b>	<b>Transferencias</b>	3.404 €	20,0%	3.906 €	13,1%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

En la tabla 5.5 comparamos diversos indicadores del gasto público en educación por Comunidades Autónomas en dos años, 2002 y 2004. Las tres primeras columnas de cada año recogen los respectivos porcentajes del gasto en educación universitaria y no universitaria, así como el gasto total, en relación al PIB, en cada una de las Comunidades españolas. Como puede verse, las cifras no han variado demasiado en dos años.

El gasto en educación no universitaria muestra una tendencia general decreciente. Sólo 7 de las 17 Comunidades aumentan algo su proporción de gasto en educación, y aunque aumentan escasamente dicho porcentaje (el máximo crecimiento corresponde a los archipiélagos Baleares, que aumentan un 0,17%), es reseñable que

sean las Comunidades que están en los últimos puestos con los porcentajes más bajos, como son las citadas Baleares, Cantabria, La Rioja, Cataluña y Madrid. Esta característica parece mostrar cierto deseo por parte de estas Comunidades de intentar equipararse con el resto de Comunidades o, al menos, de acercarse a la media española.

El resto de Comunidades decrecen a distintos niveles, desde Andalucía, que apenas modifica su cifra al disminuir tan sólo un 0,05%, hasta Extremadura, que, a pesar de disminuir su proporción de gasto en prácticamente un 0,7%, mantiene la primera posición como la Comunidad que mayor porcentaje de gasto destina a la educación no universitaria (5,47% en el 2002, 4,78% en el 2004). No obstante, como apuntamos, la tendencia general es a que esta cifra disminuya sus valores paulatinamente.

Sin embargo, y al contrario que ocurre en la anterior variable, el gasto en educación universitaria refleja cierta tendencia al alza. La mitad de las Comunidades aumentan su cifra en el 2004 y las que no lo hacen, varían muy poco su cifra con respecto al 2002 (por ejemplo, La Rioja, que es la que más decrece, lo hace en un ínfimo 0,05%). Destaca sobre el resto el aumento producido en Cataluña, de un 0,43%, que le proporciona el acceso al primer puesto del ranking de gasto en educación universitaria de todas las Comunidades (partía del puesto 12), mientras que las otras Comunidades que le siguen no pasan de un aumento de un 0,07% (correspondiente a Andalucía). Las Comunidades en los últimos puestos en el año 2002 repiten puesto en el 2004. Nos referimos a, en este orden, País Vasco, La Rioja, Navarra y Baleares.

Es, por tanto, reseñable, que el aumento se registre en la educación universitaria y no se produzca en la no universitaria, puesto que las cifras referidas al origen de su financiación (mostradas en el último informe sobre financiación universitaria elaborado por la Comisión de Financiación del Consejo de Coordinación Universitaria en el año 2007) nos habla de importantes incrementos en los recursos patrimoniales o propios de las Universidades, que se elevan en tan sólo dos años desde un mínimo 0,85% en el año 2002 (el resto se repartían entre el origen público, un 78,36%, y privado, un 20,79%) hasta un espectacular 9,74% en el 2004 (71,02% privado, 19,24% público), lo que quizás enmascare la verdadera situación hasta 2004: que las Universidades aumentaban cada vez más la proporción de financiación de origen público en sus arcas y disminuían las cifras de la financiación de origen privado.

Lo mismo ocurre con el gasto total en términos del PIB. Este indicador permanece más o menos estable, con cierta tendencia también hacia el incremento muy moderado. 7 Comunidades registran aumentos importantes, como Cataluña (que aumenta un 0,53%), Cantabria (0,17%), Baleares (0,16%), Asturias (0,12%), Comunidad Valenciana (0,11%), Madrid (0,9%) y Andalucía (0,3%). En el ranking total, los primeros puestos permanecen invariables: Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, en este orden, son las tres Comunidades que en sendos años muestran los mayores porcentajes de gasto público destinado a educación, con cifras de 5,6%, 4,96% y 4,73% (en el 2004), respectivamente. La Rioja (3,17%), Baleares (3,03%) y Madrid (2,91%) son las tres Comunidades que ostentan el dudoso honor de ser las que menos destinan de su presupuesto público a educación.

**Tabla 5.5. Evolución de diversos indicadores del gasto público en educación por Comunidades Autónomas (2002 - 2004)**

Comunidad Autónoma	2002					2004				
	Gasto en educación no Universitaria % PIB	Gasto en educación Universitaria % PIB	Gasto Total en % PIB	Gasto por estudiantes universitarios	Gasto por educación no Universitaria % PIB	Gasto en educación Universitaria % PIB	Gasto Total en % PIB	Gasto por estudiantes no universitarios	Gasto por estudiantes universitarios	
Andalucía	3,66%	1,04%	4,70%	2.459	3,61%	1,11%	4,73%	2.429	4.081	
Aragón	2,63%	0,83%	3,46%	3.250	2,55%	0,86%	3,43%	3.238	5.553	
Asturias	3,18%	1,04%	4,22%	3.497	3,00%	1,01%	4,34%	3.523	4.361	
Baleares	2,50%	0,36%	2,86%	3.077	2,67%	0,34%	3,03%	2.802	4.477	
Canarias	3,60%	0,82%	4,46%	3.139	3,52%	0,82%	4,38%	3.333	4.867	
Cantabria	2,79%	0,79%	3,58%	3.086	2,93%	0,81%	3,75%	3.016	5.478	
Castilla y León	3,19%	1,02%	4,21%	3.380	3,05%	1,07%	4,14%	3.268	4.446	
Castilla-La Mancha	4,33%	0,73%	5,06%	3.339	4,25%	0,71%	4,96%	2.917	4.752	
Cataluña	2,19%	0,79%	2,98%	2.798	2,30%	1,22%	3,51%	2.675	5.520	
Comunidad Valenciana	3,00%	1,11%	4,13%	3.001	3,06%	1,15%	4,23%	2.828	4.581	
Extremadura	5,47%	0,81%	6,33%	3.389	4,78%	0,78%	5,60%	3.067	3.575	
Galicia	3,66%	1,02%	4,69%	3.397	3,40%	1,03%	4,44%	3.297	4.026	
Madrid	1,87%	0,93%	2,83%	2.535	1,91%	0,97%	2,91%	2.792	5.248	
Murcia	3,68%	0,99%	4,67%	2.709	3,54%	0,97%	4,53%	2.547	4.287	
Navarra	2,96%	0,54%	3,58%	4.269	2,98%	0,55%	3,57%	4.012	7.130	
País Vasco	3,27%	0,62%	3,96%	4.723	3,15%	0,58%	3,80%	4.453	5.434	
La Rioja	2,57%	0,61%	3,19%	3.249	2,60%	0,56%	3,17%	3.053	4.431	
<b>Media nacional</b>	<b>2,97%</b>	<b>0,91%</b>	<b>3,97%</b>	<b>2.977</b>	<b>2,94%</b>	<b>1,01%</b>	<b>4,06%</b>	<b>3.218</b>	<b>4.751</b>	

Fuente: INE y MEC (2007). Elaboración propia.

No obstante, es reseñable de nuevo, como ocurría en el caso de la educación no universitaria en particular, que sean las Comunidades en los puestos más bajos las que aumentan su proporción para intentar equipararse con la media nacional y, a la vez, que sean las Comunidades en los puestos más altos en el 2002 las que experimenten los mayores descensos. Es decir, aunque hablamos de una tendencia moderadamente al alza, la verdadera tendencia entre Comunidades es a la homogeneización de cifras y la aproximación a la media nacional, al disminuir la dispersión y aumentar la concentración de las cifras autonómicas.

Las cifras nacionales, mostradas en la última línea de la tabla, en negrita, corroboran las tendencias declaradas. El gasto en educación no universitaria decrece ligeramente (de 2,97% a 2,94%) y el gasto en la no universitaria aumenta bastante (de 0,91% a 1,01%). Como resultado, el incremento en el gasto total destinado a la educación aumenta moderadamente al pasar de un 3,97% a un 4,06%.

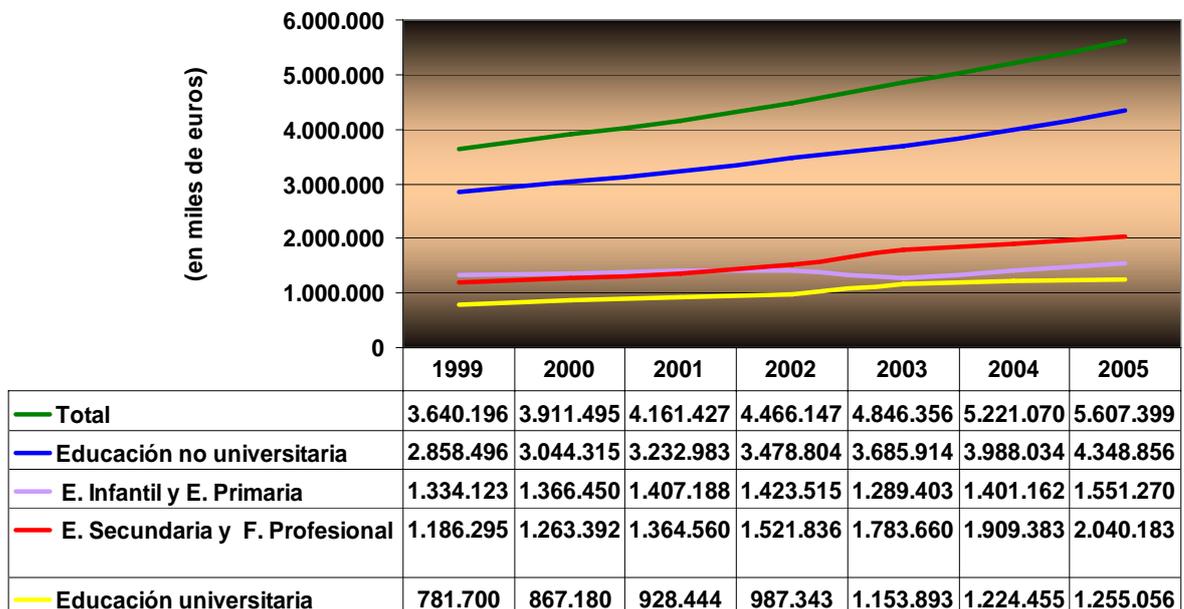
Por otro lado, si observamos ahora las dos últimas columnas de cada año, vemos que están referidas al gasto por estudiante no universitario y universitario. Aunque las cifras relativas a la educación no universitaria no están aún disponibles desagregadas por Comunidades Autónomas, se observa, no obstante, en el resto de años que la cifra destinada a los alumnos universitarios siempre supera el gasto medio por estudiante no universitario.

En el gasto por estudiante universitario se observa una importante similitud: los tres últimos puestos, las tres Comunidades que menor gasto medio por estudiante tienen, son, en ambos años, las mismas: Andalucía, Galicia y Extremadura. Estas dos últimas muestran buenas cifras en lo concerniente a la educación no universitaria en el año 2002, pero Andalucía confirma su papel marginal en las cifras de gasto medio por estudiante. Por encima de la media nacional, casi siempre las mismas Comunidades: Navarra, Cataluña, País Vasco, Aragón, Madrid y Cantabria. Asimismo, por debajo de la media, el resto de Comunidades, aunque cambien sus posiciones de un año a otro, incrementan sus cifras de gasto medio, pero no como para superar el listón marcado por esa media nacional.

### 5.3. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR TIPO DE ENSEÑANZAS EN ANDALUCÍA

Centrando el análisis sólo en Andalucía, en el gráfico 5.6 se muestra la evolución del gasto público andaluz, por tipo de educación y niveles educativos, durante ocho años. En la educación no universitaria, el montante final se incrementa en este período, en mil millones y medio más, y la educación universitaria, en 473 mil millones más, pero en términos relativos, el incremento es superior en las Universidades, puesto que, como puede verse en la última columna de la tabla 5.6, la variación anual media en la educación universitaria es de un 8,65%, mientras para la no universitaria dicha variación no llega al 7,5% de promedio anual.

**Gráfico 5.6. Evolución del gasto público andaluz por tipo de educación y niveles educativos (1999-2005)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

Dentro de la educación no universitaria, se ha introducido en el gráfico 5.6 las líneas correspondientes a la evolución en el gasto para educación infantil y primaria y para educación secundaria y formación profesional. Como puede verse, ambas líneas se cruzan entre los años 2001 y 2002, puesto que en éste último, y por primera vez, el gasto público en educación secundaria superaba el gasto en la educación primaria e infantil, tendencia que aún se mantiene aunque este último gasto vuelva a tener en los últimos años crecimientos continuados. Por ello, la variación anual media para la educación infantil y primaria es un escaso 2,33% anual frente al 10,28% anual para los niveles secundarios.

Del resto de apartados que pueden verse en la tabla 5.6, es necesario destacar el enorme aumento producido en la investigación educativa, que ve aumentar sus fondos seis veces y media más cada año. La educación compensatoria y la especial tienen un ritmo también muy considerable, en torno al 65% y 40% anuales, respectivamente. También el gasto en actividades extraescolares y anexas ha crecido a un buen ritmo de un 36% anual de promedio.

La educación para adultos y las enseñanzas insertas en el Régimen Especial crecen a razón de un 13% anual medio. Las partidas que más lento y menos aumentan son, además de la mencionada educación primaria, las correspondientes a la formación y perfeccionamiento del profesorado (2,6% de crecimiento anual medio) y los servicios complementarios (0,74% anual medio), aunque, dentro de éstos, se haya de diferenciar el gasto en comedores y residencias (el único con signo negativo, un 2,5% de pérdida media anual) del gasto en transporte (que crece un 5,1%, de promedio, al año).

**Tabla 5.6. Evolución del gasto público andaluz por tipo de educación y niveles educativos (1999-2005)**

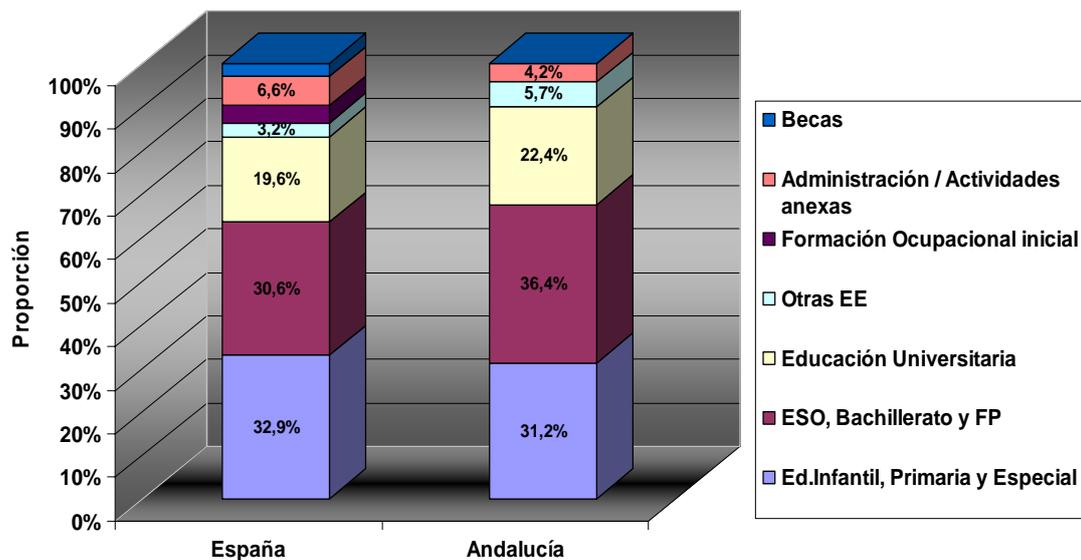
(en miles de euros)	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Variación anual media
<b>TOTAL</b>	<b>3.640.196</b>	<b>3.911.495</b>	<b>4.161.427</b>	<b>4.466.147</b>	<b>4.846.356</b>	<b>5.221.070</b>	<b>5.607.399</b>	<b>7,72%</b>
<b>EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA</b>	<b>2.858.496</b>	<b>3.044.315</b>	<b>3.232.983</b>	<b>3.478.804</b>	<b>3.685.914</b>	<b>3.988.034</b>	<b>4.348.856</b>	<b>7,45%</b>
E. Infantil y E. Primaria	1.334.123	1.366.450	1.407.188	1.423.515	1.289.403	1.401.162	1.551.270	2,33%
E. Secundaria y F. Profesional	1.186.295	1.263.392	1.364.560	1.521.836	1.783.660	1.909.383	2.040.183	10,28%
EE. de Reg. Especial	64.073	78.566	84.041	96.567	104.223	113.228	121.083	12,71%
Educación Especial	53.252	87.336	112.457	124.534	175.596	178.010	197.728	38,76%
Educación de Adultos	41.141	62.077	61.906	64.197	66.870	73.525	80.177	13,55%
Servicios complementarios	74.629	82.571	87.889	88.307	84.215	73.072	78.516	0,74%
- Comedor y Residencia	42.717	50.118	50.633	21.093	45.600	31.719	35.217	-2,51%
- Transporte	31.912	32.453	37.256	37.349	38.615	41.353	43.299	5,10%
Educación Compensatoria	21.833	30.272	37.123	42.128	73.199	89.673	120.613	64,63%
Actividades extraescolares y anexas	15.280	1.183	1.300	42.750	25.806	63.612	54.241	36,43%
Formación y perfeccionamiento del profesorado	20.653	19.867	18.912	17.776	19.830	21.555	24.389	2,58%
Investigación educativa	315	3.804	5.112	5.751	6.443	2.775	16.766	746,08%
Administración General	46.902	48.797	52.495	51.443	56.669	62.038	63.890	5,17%
<b>EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (1)</b>	<b>781.700</b>	<b>867.180</b>	<b>928.444</b>	<b>987.343</b>	<b>1.153.893</b>	<b>1.224.455</b>	<b>1.255.056</b>	<b>8,65%</b>
<b>BECAS Y AYUDAS TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.549</b>	<b>8.581</b>	<b>3.487</b>	

(1) Incorpora Becas del MEC por exención de precios académicos y las de financiación de origen privado de las Universidades

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por último, en el gráfico 5.7 se compara la proporcionalidad del gasto por niveles educativos en España y Andalucía. Las proporciones son, en general, bastante similares entre ambas regiones, pero hay diferencias notables. Por ejemplo, en Andalucía, una mayor proporción del Gasto Público se destina a educación secundaria y universitaria que en España. Mientras en Andalucía, un 58,8% se destina a estos niveles educativos, en España se destina el 50,2%. También las otras enseñanzas educativas tienen mayor presencia en el gasto público andaluz (5,7%) que en el español (3,2%).

**Gráfico 5.7. Comparación entre España y Andalucía de la distribución del Gasto Público en Educación por Actividad (2005).**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

En contrapartida, España supera las proporciones andaluzas en los niveles educativos primarios, infantiles y especiales (33% frente al 31%), en la formación ocupacional inicial (inexistente en Andalucía, mientras en España representa un 4%), en los gastos de administración y actividades anexas (6,6% en España frente al 4,2% andaluz) y, sobre todo, y más importante, aunque se proceda a continuación a examinar este aspecto con más detalle, en las becas (un escaso 0,1% en Andalucía frente al 3,1% en España).

#### 5.4. LAS AYUDAS PÚBLICAS AL ESTUDIO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

La lucha contra las desigualdades sociales es una de las prioridades de las políticas educativas, las ayudas directas a los estudiantes forman parte de esas prioridades. En la tabla 5.7 se recoge la evolución del número de becarios y el importe total desde el año 1999 al 2005, según la Administración pública que las concede para todos los niveles educativos, incluidos los universitarios. En relación a la evolución total de becas concedidas por todas las Administraciones educativas y para todos los

niveles educativos, destaca la tendencia creciente a lo largo de los últimos años. En el curso 2004/05 el número de becarios en España es de 2.252.191, casi el doble que cinco cursos atrás, con un importe total de 1.015,5 millones de euros. En Andalucía hay para el mismo curso un total de 629.204 beneficiarios, con un importe total de 264,3 millones de euros.

La Administración educativa que más becas y ayudas concede es el Ministerio de Educación y Ciencia, del total de becarios en el curso 2004/05 que disfruta de una beca o ayuda al estudio casi el 50% de los casos el prestador de la ayuda es el Ministerio -49,9%-. Así, de un total de 1.200.188 becarios del Ministerio de Educación en el curso 2004/05, 445.744 son andaluces, porcentualmente representan el 37,1% del total, el resto de becarios de Andalucía -183.460- son financiados por las Administraciones autonómicas, financiando el 29,1% del total de los becarios andaluces.

**Tabla 5.7. Número de becarios e importe de las becas, por Administración concesora, en España y Andalucía, y para todos los tipos de Educación (1999-2005)**

<b>Todas las Administraciones educativas</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	1.371.630	289.916	675.551	173.406
<b>2000-01</b>	1.658.277	382.791	793.273	205.625
<b>2001-02</b>	1.824.838	442.453	848.222	210.370
<b>2002-03</b>	1.994.388	533.723	878.255	220.047
<b>2003-04</b>	2.140.039	543.943	927.479	224.779
<b>2004-05</b>	2.252.191	629.204	1.015.453	264.325
<b>M.E.C.</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	1.001.495	289.832	586.214,3	173.284,7
<b>2000-01</b>	1.172.307	382.689	675.475,1	205.488,3
<b>2001-02</b>	1.268.922	442.357	717.922,9	210.256,2
<b>2002-03</b>	1.264.510	448.365	714.803,1	210.540,5
<b>2003-04</b>	1.269.783	473.642	728.739,6	214.998,9
<b>2004-05</b>	1.200.188	445.744	773.665,8	230.019,3
<b>Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	370.135	84	89.336,9	121,3
<b>2000-01</b>	485.970	102	117.797,7	136,8
<b>2001-02</b>	555.916	96	130.298,9	114,1
<b>2002-03</b>	729.878	85.358	163.451,6	9.506,6
<b>2003-04</b>	870.256	70.301	198.739,5	9.779,6
<b>2004-05</b>	1.052.003	183.460	241.787,0	34.306,0

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Aún más, según las estimaciones realizadas por el Ministerio de Educación para el curso 2007/08, la cuantía para financiar las becas de la convocatoria general, becas de movilidad, becas de inicio universitario, becas de colaboración y ayudas a la educación especial, a idiomas y al alumnado de centros en el exterior es de 990,6 millones de

euros, 184,4% más que en el curso anterior, lo que significa un incremento del 22.9%. Además, los recursos destinados a ayudas para la adquisición de libros y material didáctico (85,0 millones de euros) y para la exención de las tasas a familias numerosas de tres hijos (35,4 millones de euros), el montante global destinado a Becas y ayudas del MEC para la convocatoria 2007/08 asciende a 1.111,0 millones de euros, frente a los 773,7 millones del curso 2004/05.

En lo que se refiere a la evolución del gasto público en Becas y ayudas destinado a la Educación no universitaria se puede ver en la tabla 5.8. Donde su evolución, tanto a nivel nacional como autonómico ha sido positiva, tanto en el número de beneficiarios como en el importe total. En las ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas, en España en el curso 2004/05 se beneficiaron un total de 2.008.484 alumnos, mientras que cinco cursos anteriores no llegaron al millón de alumnos. En el caso de Andalucía ha ocurrido algo parecido, mientras en el curso 2004/04 los alumnos que disfrutaban de una beca o ayuda al estudio son 581.454, frente a los 190.246 del curso 1999/00.

**Tabla 5.8. Número de becarios e importe de las becas, por Administración concesora, en España y Andalucía, y sólo para la Educación no Universitaria (1999-2005)**

<b>Todas las Administraciones educativas</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	938.061	190.246	230.780,9	56.451,2
<b>2000-01</b>	1.238.454	285.743	294.526,0	74.859,3
<b>2001-02</b>	1.424.375	351.369	325.341,2	79.950,1
<b>2002-03</b>	1.633.455	454.777	358.095,5	90.391,8
<b>2003-04</b>	1.789.658	468.208	404.009,5	97.688,3
<b>2004-05</b>	2.008.484	581.454	468.776,2	134.321,8
<b>M.E.C.</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	598.270	190.246	166.952,0	56.451,2
<b>2000-01</b>	782.866	285.743	201.764,5	74.859,3
<b>2001-02</b>	895.836	351.369	220.393,5	79.950,1
<b>2002-03</b>	931.310	369.433	222.914,5	80.924,3
<b>2003-04</b>	954.245	397.917	241.639,7	87.941,0
<b>2004-05</b>	1.001.993	398.016	277.748,0	100.077,9
<b>Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas</b>				
	<b>Becarios</b>		<b>Importe</b>	
	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Andalucía</b>
<b>1999-00</b>	339.791	-	63.828,9	-
<b>2000-01</b>	455.588	-	92.761,5	-
<b>2001-02</b>	528.539	-	104.947,7	-
<b>2002-03</b>	702.145	85.344	135.181,0	9.467,5
<b>2003-04</b>	835.413	70.291	162.369,8	9.747,3
<b>2004-05</b>	1.006.491	183.438	191.028,2	34.243,9

Fuente: MEC. Elaboración propia.

Al comparar la tabla 5.7 y 5.8 se constata que el mayor número de becarios e importe de las mismas se destina a la educación no universitaria, de los 2.252.191 becarios y beneficiarios de ayudas en el curso 2004/05, 2.008.484 de esos beneficiarios están matriculados en la educación no universitaria –ver tabla 5.8-. De los cuales en Andalucía hay 581.454 alumnos que ha disfrutado de algún tipo de ayuda, lo que significa que casi la mitad de los alumnos matriculados en la educación no universitaria en Andalucía, en el curso 2004/05, recibe algún tipo de beca o ayuda -2,4-.



## 6. LA PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN

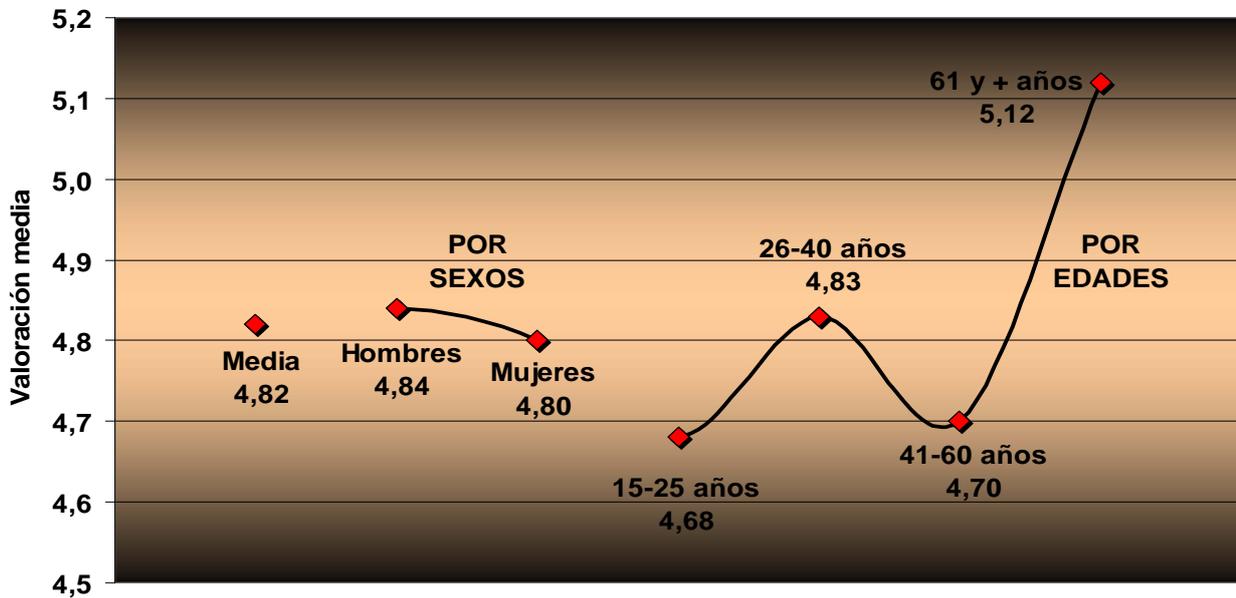
### 6.1. LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

Dice Alain Touraine “Lo que una sociedad dice de la educación, cómo es, cómo debería de ser, nos informa mucho más que cualquier otro discurso de la naturaleza y de los objetivos de esa sociedad”. Palabras que reflejan la importancia que el sociólogo francés otorga a la educación, tal es así, que llega a ser el indicador más relevante para conocer una sociedad. En tal caso, no solo que el sistema educativo sea reflejo de la sociedad como bien nos enseña la Sociología de la Educación, si no que la preocupación e importancia que los ciudadanos les conceden a la educación articula su discurso y, con ello, se construye la sociedad que queremos, deseamos y, como es bien sabido, la realidad social se construye y tiene sus efectos como tal. Ante tal relevancia, el conocer la valoración social que los andaluces hacen de su Sistema educativo nos permite conocer cual es la sociedad que quieren o desean tener. Por lo tanto el sistema social, sistema educativo y sistema escolar se relacionan íntimamente, ya que comparten las variables que conforman los procesos y características del sistema social.

Para la sociedad española la educación no forma parte de sus preocupaciones, ni es uno de los principales problemas que tiene España, ante tal percepción social, se puede entender que todas las cuestiones relacionadas con la educación están más o menos resueltas en este país. En el Barómetro de septiembre del 2007 el Centro de Investigaciones Sociológicas –CIS- vuelve a preguntar que ¿cuál es el principal problema que existe actualmente en España?, la respuesta es clara, la vivienda, el terrorismo de ETA y el paro. La educación está en una posición muy alejada con el 4.5%, frente al 32.3% que acapara la vivienda. Pero a pesar de no ser un problema lo que si tienen claro lo españoles es que los poderes públicos deberían de gastar mucho más en educación; en otro estudio del CIS en el 2007, se pregunta por esta cuestión y la respuesta es contundente: el 84.1% de los encuestados entienden que se debería gastar más educación, un 32,1% mucho más y el restante 52% más. Ahora bien, descendiendo a una cuestión más puntual como es la valoración de la situación de la enseñanza en los colegios e institutos de España, un 34% dice que es buena, pero un 37,8% mantiene que es regular y un 15,1% mala, al unir las dos respuestas negativas el porcentaje asciende al 52,9% de la población mayor de 18 años que no valora positivamente la enseñanza impartida en los centros educativos. Pero la respuesta que refleja lo planteado por Touraine no deja en muy buen lugar a la Sociedad española, ante la pregunta ¿qué opinión le merece la atención que la sociedad en su conjunto presta al tema de la educación? Un 59% señala que es insuficiente, mientras que un 31.9% responde que es la adecuada.

Si esta es la opinión de los españoles sobre el sistema educativo, ¿cuál es la opinión de los andaluces? En la Encuesta Social de Andalucía realizada por el Centro de Estudios Andaluces en el 2005, se pregunta por la valoración de la educación en Andalucía. En el gráfico 6.1 se recogen los datos de la valoración realizada por los ciudadanos en una escala del 0 al 10, donde el 0 significa que muy mal y el 10 muy bien. Pues bien, la media de la valoración está en el 4.84, rozando el aprobado, siendo algo mejor valorada por las mujeres. Por edades, a medida que aumenta la edad de los encuestados también aumenta la valoración positiva de la educación en Andalucía, siendo los mayores de 65 años lo que mejor la valoran, los únicos que la aprueban.

**Gráfico 6.1. Valoración de la Educación en Andalucía en una escala de 0 a 10 (donde 0 significa "muy mal" y 10, "muy bien")**



Fuente: Encuesta Social de Andalucía. Centro de Estudios Andaluces.

A pesar de esa valoración general de los andaluces, en el último Latino-barómetro realizado en el 2006 por el Centro de Estudios Andaluces, los andaluces manifiestan que la escuela y la familia son las instituciones sociales que más se preocupan por la defensa y la protección de los menores. En la tabla 6.1 se puede observar cómo la Escuela es la segunda institución social mejor valorada, después de la Familia, estado muy por debajo en la valoración los Medios de Comunicación, las Administraciones Públicas y las ONGS. En concreto, el 72,1% de los andaluces considera que la escuela se preocupa mucho o bastante por la defensa y protección de los menores, siendo el 24% el que considera que la escuela se preocupa mucho por la defensa y protección de los menores, mientras que el 48,1% cree que la escuela se preocupa bastante, compitiendo la escuela en valoración positiva con la familia. Les siguen las ONGs, los medios de comunicación y las administraciones públicas.

Tabla 6.1. Percepción de los andaluces sobre la preocupación, por parte de la escuela y otras instituciones, en la defensa y protección de los menores

	La Familia	La escuela	Los Medios de Comunicación	Las Adm. Públicas	Las ONG
<b>Mucho</b>	37.8	24.0	11.9	9.8	14.8
<b>Bastante</b>	40.5	48.1	32.0	32.1	44.6
<b>Poco</b>	16.3	20.5	34.9	38.0	16.8
<b>Nada</b>	.6	1.9	12.3	8.5	4.0
<b>N.S.</b>	4.4	5.1	8.1	10.8	18.6
<b>N.C.</b>	.4	.4	.8	.8	1.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Estudios andaluces (2006).

Al querer saber si hay un perfil de andaluz que mejor valore a la escuela, los datos muestran que no existen grandes diferencias en la percepción de andaluces y andaluzas, en cuanto a la preocupación por los menores por parte de la escuela. Ni tampoco hay diferencias significativas por edad respecto a la percepción de los andaluces sobre la preocupación de la escuela por los menores, compartiendo la valoración positiva tanto los jóvenes como los de mayor edad.

Si el cubrir la necesidades cuantitativas del Sistema educativo ha sido la prioridad de los responsables públicos a lo largo del siglo XX, la apuesta por la calidad del mismo es el reto del siglo XXI. Para conocer cual es la percepción de los andaluces sobre la evolución de la calidad en las escuelas en los últimos 12 meses, en el último Latino-barómetro se le ha preguntado por tal cuestión. Como se puede ver en la tabla 6.2, un 31,2% de los andaluces consideran que la escuela andaluza ha mejorado mucho o ha mejorado en los últimos 12 meses, mientras que en el conjunto de España el porcentaje desciende al 28,9%. Al desglosar por categorías, los que manifiestan que ha mejorado en el último año son un 25,8% de españoles los que la calidad de la escuela ha mejorado durante los últimos 12 meses, mientras que 29,1% de andaluces opinan igual. Ahora bien, el porcentaje de andaluces y españoles que consideran que ha mejorado mucho desciende significativamente, sólo el 3,1% de los españoles y el 2,1% de los andaluces manifiestan que la calidad de las escuelas ha mejorado mucho durante los últimos 12 meses.

Pero la categoría que concentra mayor porcentaje de respuestas es la que considera que las escuelas han permanecido igual en el último año, el 40,3% de españoles considera que la calidad de la escuela durante los últimos doce meses ha permanecido igual, de modo similar se pronuncian los andaluces, el 43,6% cree que la calidad de las escuelas ha permanecido igual durante ese mismo periodo de tiempo, coincidiendo en la valoración tanto los hombres como las mujeres, por edades son los más jóvenes los que se sitúan en esta valoración. Pero uno de los datos a destacar es el bajo porcentaje de andaluces que consideran que las escuelas han empeorado en el último año, un 11,3% dice que ha empeorado y tan sólo el 1.6% manifiesta que ha empeorado mucho.

**Tabla 6.2.** Percepción de los españoles y andaluces sobre la calidad de las escuelas durante los 12 últimos meses

	Total		Andalucía por sexo		Andalucía por edad			
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-25	26-40	41-60	61 y mas
Ha mejorado mucho	3.1	2.1	2.0	2.1	3.0	1.0	3.5	1.3
Ha mejorado	25.8	29.1	28.3	29.9	30.4	29.7	29.4	27.1
Ha permanecido igual	40.3	43.6	43.9	43.4	46.4	45.8	44.8	37.3
Ha empeorado	13.3	11.3	12.3	10.4	11.9	14.2	10.1	8.5
Ha empeorado mucho	1.9	1.6	1.2	2.0	1.2	1.6	2.8	.4
N.S.	15.2	12.2	12.1	12.3	7.1	7.7	9.4	25.0
N.C.	.4	.1	.2	.0	.0	.0	.0	.4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Estudios andaluces (2006)

La percepción de que la calidad de la escuela va mejorando es una realidad que se confirma al constatar las respuestas sobre la oportunidad que tiene un niño español o andaluz de recibir una educación adecuada. En la tabla 6.3 se presentan las opiniones de españoles y andaluces respecto a las oportunidades que tiene un niño de nuestro país, de recibir una educación adecuada. El dato más relevante es que la gran mayoría considera que tiene muchas y bastantes oportunidades, el 80,6% en el caso de los españoles y el 82,5% en el caso de los andaluces. Siendo el 55,5 % de españoles los que creen que los niños del país, tienen bastantes oportunidades de recibir una adecuación adecuada. De igual modo, el 57,7% de andaluces considera que los niños españoles tienen bastantes oportunidades de recibir una educación adecuada. Pero aún más, hay un porcentaje considerable -24,8% en Andalucía- que sostiene que los niños tienen muchas oportunidades de recibir una educación adecuada.

En contraste, un porcentaje poco significativo -0,9% de españoles y 1,2% de andaluces- opinan que los niños del país no tienen ninguna oportunidad de recibir una educación adecuada. En cuanto a la Comunidad Andaluza, las opiniones de las personas encuestadas de acuerdo a las categorías sexo, no ofrecen grandes diferencias. Por ejemplo, mientras que el 55,9% de andaluzas creen que los niños españoles tienen bastantes oportunidades de recibir una educación adecuada, el 59,6% de andaluces opina lo mismo. Es decir, las diferencias entre las percepciones que se tienen respecto al tema, según se pertenezca a uno u otro sexo, son mínimas y oscilan entre el 3 y 4%.

Por el contrario, de acuerdo a la categoría edad, si presentan algunas variaciones importantes. Mientras que 20,2% de los andaluces y andaluzas comprendidos entre los 18 y 25 años piensan que los niños españoles tienen pocas oportunidades de recibir una educación adecuada; entre los de 61 y más años, la cifra se reduce a un 7,2% (13% de diferencia). Esta cifra nos revela que una cantidad importante de jóvenes andaluces, son mas pesimistas o críticos, en cuanto a su opinión de que los niños españoles puedan tener buenas oportunidades de recibir una buena educación.

**Tabla 6.3.** Opiniones de los españoles y andaluces en relación a las oportunidades que tiene un niño español de recibir una educación adecuada

	Total		Andalucía por sexo		Andalucía por edad			
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-25	26-40	41-60	61 y mas
<b>Muchas</b>	25.1	24.8	26.8	22.9	25.6	22.9	25.5	25.8
<b>Bastantes</b>	55.5	57.7	59.6	55.9	51.8	58.7	57.7	60.6
<b>Pocas</b>	15.5	14.1	10.2	17.8	20.2	16.1	14.0	7.2
<b>Ninguna</b>	.9	1.2	1.2	1.2	1.2	1.6	1.4	.4
<b>N.S.</b>	2.6	2.1	1.8	2.3	1.2	.6	1.4	5.5
<b>N.C.</b>	.3	.1	.2	.0	.0	.0	.0	.4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

## 6.2. ACTITUDES DE LOS ANDALUCES ANTE TEMAS EDUCATIVOS

Uno de los temas importantes dentro de la educación es el referido al papel que debe desempeñar el Estado en la educación de las nuevas generaciones, para sociólogos como Emilio Durkheim es Estado es el responsable de la educación de las nuevas generaciones, incluso por encima de la de los padres, debate iniciado por uno de los clásicos de la Sociología y que en la actualidad sigue vigente. En el caso concreto del rendimiento de los alumnos los andaluces y españoles consideran que deben de tener la misma responsabilidad que la de los padres. La tabla 6.4, muestra las opiniones de españoles y andaluces respecto de si los maestros deben tener una responsabilidad mayor, igual o menor en el rendimiento escolar de los hijos.

La mayoría de españoles (59,1%) y andaluces (70,0%) opinan que la carga de responsabilidad de los maestros, en el rendimiento escolar de los hijos, debe ser igual a la de los padres. No obstante, entre las opiniones de uno y otro grupo hay un 10,9% de diferencia. Pero incluso, destaca que el 19,9% de españoles y el 16,4% de andaluces, creen que los maestros deben tener una responsabilidad mayor que la de los padres. Esta cifra resulta significativa, en tanto que un porcentaje importante de población, considera que la responsabilidad del rendimiento escolar de los hijos, debe recaer en los maestros.

**Tabla 6.4.** Opinión de los españoles y andaluces respecto a si los maestros deben tener una responsabilidad mayor, igual o menor en el rendimiento escolar de los hijos

	Total	Total	Andalucía por sexo		Andalucía por edad				
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Mayor que la de los padres	19.9	16.4	16.8	16.1	9.5	15.7	16.7	14.1	50.0
Igual que la de los padres	59.1	70.0	67.9	71.5	76.2	67.5	68.1	78.9	40.0
Menor que la de los padres	19.6	12.4	14.6	10.8	14.3	14.5	15.2	4.2	10.0
N.S.	.3	.3	.0	.5	.0	1.2	.0	.0	.0
N.C.	1.0	.9	.7	1.1	.0	1.2	.0	2.8	.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

Al profundizar en la actitud de los andaluces sobre la responsabilidad que los profesores deben tener en el rendimiento de los alumnos, no existen mayores diferencias en las opiniones entre hombres y mujeres, en lo que respecta a la responsabilidad en el rendimiento escolar de los hijos. Por el contrario, la categoría edad ofrece nuevamente, algunas diferencias considerables entre los andaluces, en lo que respecta a quien debe tener la responsabilidad en el rendimiento escolar de los hijos. Sobre todo entre los grupos de menor y mayor edad. Así, mientras que, un 9,5% de los jóvenes andaluces entre 18 y 25 años creen que la responsabilidad de los maestros en el rendimiento escolar de los hijos es mayor que la de los padres, un abrumador 50% de andaluces entre 55 y 64 años de edad opinan lo mismo. Es decir, existe una contundente diferencia de 40,5% entre las opiniones de uno y otro grupo.

Respecto a la opinión, de que la responsabilidad de los maestros en el rendimiento escolar de los hijos, es igual a la de los padres, también hay notables diferencias entre el grupo de 18-25 años y el de 55-65 años. Así, mientras que un 76,2% de jóvenes andaluces entre 18 y 25 años, consideran que la responsabilidad de los maestros en el rendimiento escolar de los hijos es igual a la de los padres; sólo un 40%

de andaluces entre 55 y 65 años tiene la misma opinión. Nuevamente se presenta una notable discrepancia (36,2% de diferencia) entre las opiniones de uno y otro grupo.

Además de quién es la responsabilidad del éxito o fracaso escolar de los alumnos, otro de los temas relacionados con este tema y de importante calado, es el conocer cual es la percepción que tiene la población sobre los factores que influyen en el fracaso escolar para poder hacerles frente parece obvio que antes se debe de conocer cuales son los factores que inciden, dicho de otra forma, si no compartimos el diagnóstico difícilmente podremos solucionarlo. Pues bien, en la tabla 6. 5 se puede ver como aproximadamente un 45% de andaluces considera que las principales causas del fracaso escolar se encuentran en la falta de motivación de los alumnos y en la poca dedicación a los estudios por parte de los mismos. Comparativamente con Andalucía, en España se considera también que la falta de motivación de los alumnos (51,6%) y la poca dedicación al estudio por parte de los alumnos (40,6%), son las principales razones que inciden en el fracaso escolar de los estudiantes. Estas dos cuestiones junto a la falta de implicación de los padres (36,6% España y 33,7% Andalucía) son las principales causas a las que se atribuye el fracaso escolar.

**Tabla 6. 5. Opiniones de los españoles y andaluces sobre el las cuestiones que más influyen en el fracaso escolar**

Cuestiones que más influyen en el fracaso escolar	Total		Andalucía por sexo	
	España	Andalucía	Hombre	Mujer
Los programas escolares son inadecuados	25.3	25.9	28.7	23.2
La falta de implicación por parte de los padres	36.6	33.7	30.0	37.4
La falta de implicación por parte de los profesores	16.0	16.0	16.3	15.7
La falta de preparación de profesores	7.6	7.9	6.9	8.9
La falta de motivación de los alumnos	51.6	44.0	43.8	44.2
La poca dedicación al estudio por parte de los alumnos	40.6	45.7	45.9	45.6
Otras respuestas	2.4	2.4	3.0	1.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

El creer en lo que el sistema educativo realiza y en sus repercusiones socioeconómicas es fundamental para el buen funcionamiento del mismo. Que los ciudadanos piensen que invertir en educación es rentable y que cuanto más tiempo se permanezca en el sistema educativo es mejor, es una cuestión clave para aumentar el Capital Humano de la ciudadanía. Pues bien, a la luz de los datos recogidos en la tabla 6.6, los andaluces y españoles siguen creyendo en la teoría del Capital Humano y apostando por ella. Tanto los españoles como los andaluces creen en la probabilidad de que un niño español, tenga un mejor trabajo que sus padres, si recibe una educación adecuada, un 69,7% de los andaluces opinan que es muy probable o algo probable que un niño obtenga un trabajo mejor que el de sus padres si recibe una educación adecuada, porcentaje que asciende al 70,7% en el caso de España. No obstante, el grupo más numeroso de personas encuestadas, se encuentra entre los que opinan que, sólo es algo probable que un niño obtenga un mejor puesto de trabajo, si recibe una educación adecuada (49,1% de españoles y 48,8% de andaluces, opinan esto). Este grupo, podría ser considerado, como el grupo de encuestados, algo cauto, respecto a las oportunidades

laborales de los hijos, que reciben una educación adecuada. Por otra parte, un 21,6% de españoles y un 19,9% de andaluces son muy optimistas y piensan que, es muy probable que un niño español tenga un mejor trabajo que sus padres, si recibe una educación adecuada. Este grupo de encuestados, considera pues, que el factor educación es un elemento indispensable en las oportunidades laborales de los hijos.

**Tabla 6.6.** Percepción de los españoles y andaluces acerca de la probabilidad de que un niño obtenga un trabajo mejor que sus padres, si recibe una educación adecuada

	Total		Andalucía por sexo		Andalucía por edad			
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-25	26-40	41-60	61 y mas
<b>Muy probable</b>	21.6	19.9	23.4	16.6	16.7	19.0	19.2	24.2
<b>Algo probable</b>	49.1	48.8	49.4	48.2	54.2	48.4	49.0	45.3
<b>Poco probable</b>	20.8	22.2	18.6	25.6	23.2	25.8	23.1	15.7
<b>Nada probable</b>	2.1	2.6	3.3	2.0	4.8	2.3	2.8	1.3
<b>N.S</b>	5.8	6.1	4.9	7.2	.6	4.2	5.9	12.7
<b>N.C</b>	.6	.4	.4	.4	.6	.3	.0	.8

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).*

De modo opuesto, 20,8% de españoles y 22,2% de andaluces, consideran que es poco probable que un niño español tenga un mejor trabajo que sus padres si recibe una educación adecuada. Este grupo, se presenta más bien, pesimista respecto a las oportunidades laborales de los niños, si reciben una educación adecuada. Por otro lado, es necesario anotar también que, tan sólo un 2,1% de españoles y un 2,6% de andaluces se muestran extremadamente pesimistas respecto a este tema. Por ello consideran que, no existen probabilidades de que un niño español encuentre un mejor trabajo que sus padres, aun cuando haya recibido una educación adecuada. Finalmente, se constata que no existen diferencias notables entre los andaluces de acuerdo a las categorías sexo y edad, respecto al tema de oportunidades laborales para los hijos si reciben una educación adecuada.

Otro de los temas que en ocasiones salta a la agenda de los medios de comunicación al ser una de las reivindicaciones de los padres es el de conciliar el horario escolar y el laboral. A la luz de los datos recogidos en la tabla 6.7 acerca de las opiniones de los españoles y andaluces, sobre el hecho de si el horario escolar es el adecuado o no, la respuesta es clara, un 75,2% de españoles y un 73,7% de andaluces, consideran que el horario escolar es el adecuado. Este dato, demuestra que, la mayor proporción de españoles y andaluces, se encuentra satisfecho, con el horario escolar que brindan las escuelas españolas. De todas formas, no se puede pasar que un 23,5% de los andaluces considera que no es el más adecuado, siendo los que está dentro de la población activa los que destacan. Con respecto a Andalucía, la variable género no registra variaciones importantes respecto a este tema. Así hay sólo un 1,4% de diferencia entre hombres y mujeres que piensan que el horario escolar es el adecuado. De igual modo, la variable edad, tampoco ofrece variaciones importantes respecto a este tema.

**Tabla 6.7.** Opiniones de los españoles y andaluces acerca de si el horario escolar es el adecuado

¿Es el adecuado?	Total	Total	Andalucía por sexo		Andalucía por edad				
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-24	25-34	35-44	45-54	55-60
Si	75.2	73.7	74.5	73.1	71.4	74.7	73.2	74.6	70.0
No	19.3	23.5	21.9	24.7	19.0	22.9	25.4	22.5	20.0
N.S.	4.7	2.5	3.6	1.6	9.5	2.4	1.4	1.4	10.0
N.C.	.8	.3	0.	.5	0.	2.0	0.	1.4	.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

Una de las novedades del sistema educativo de los últimos años es el contar entre sus aulas con alumnos de padres inmigrantes. Ante este tema, la opinión de los andaluces y españoles es rotunda, sobre todo en el caso de los andaluces. La tabla 6.8 presenta las opiniones de los españoles y andaluces acerca de que niños inmigrantes extranjeros compartan con sus hijos la misma clase. Para el 80,5% de andaluces y al 68,9% de españoles, no les importaría nada que sus hijos compartieran las clases con niños inmigrantes extranjeros. Esta cifra, ofrece pues, una referencia acerca de actitud que tienen los andaluces y españoles con respecto a este tema. La categoría sexo, no ofrece en Andalucía, diferencias notables, por esta razón, no se hace un mayor comentario al respecto.

**Tabla 6.8.** Opiniones de los españoles y andaluces acerca de que niños inmigrantes extranjeros compartan con sus hijos la misma clase

Grado de importancia	Total		Andalucía por sexo	
	España	Andalucía	Hombre	Mujer
Mucho	2.7	1.1	1.0	1.2
Bastante	7.1	3.5	2.9	4.1
Poco	15.6	11.1	10.7	11.5
Nada	68.9	80.5	80.5	80.5
Depende	3.9	2.7	4.1	1.4
N.S.	1.4	.9	.6	1.2
N.C.	.4	.2	.2	.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

La educación sexual de los adolescentes no siempre ha sido un tema que acapare grandes consensos, todo lo contrario ha sido y sigue siendo controvertido, sobre todo en dos cuestiones claves, primero, si deben de recibir los niños de entre los 5 y 12 años una educación sexual, en el caso que sí, ¿quién debe ser el responsable de la misma, la familia o la escuela? La tabla 6.9 recoge la información sobre las opiniones de andaluces y españoles, entorno al tema de la educación sexual en los menores entre 5 y 12 años. Donde destacar el hecho de que tanto españoles en general (69,6%), como los andaluces en particular (66,7%), están, mayoritariamente de acuerdo en que los niños y niñas entre 5 y 12 años deben recibir algún tipo de educación sexual.

En el caso de Andalucía, la cifra de quienes no creen necesario que, niños y niñas entre 5 y 12 años reciban algún tipo de educación sexual, representa sólo el 25,2% de la población. Cifra bastante menor, a la de los que si consideran necesaria la educación sexual para este segmento de población. Por otra parte, la categoría sexo no muestra en Andalucía, grandes variaciones en relación a la opinión de si los niños y niñas deben recibir educación sexual. Así, mientras que un 68,7% de andaluces cree que la educación sexual es importante para los niños y niñas, una cifra muy similar de andaluzas (64,7%) opina del mismo modo.

Continuando con el caso de Andalucía, se puede observar que en esta comunidad, existen diferencias notables en la opinión concerniente a la educación sexual, dependiendo de la categoría edad. El mayor contraste de opiniones se da entre el grupo de 18-25 años y el de 65 y más años de edad. En el primer grupo un 65,8% de personas considera que los niños y niñas entre 5 y 12 años sí deben recibir educación sexual; mientras que, en el segundo grupo sólo un 37,9% de esta población opina de manera similar. La diferencia de opiniones entre uno y otro grupo, salta a la vista, y, alcanza un 27,9% de diferencia.

**Tabla 6.9. Opiniones de los españoles y andaluces sobre la conveniencia de recibir algún tipo de educación sexual los niños entre los 5 y 12 años**

	Total		Andalucía por sexo		Andalucía por edad					
	España	Andalucía	Hombre	Mujer	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y Mas
Si	69.6	66.7	68.7	64.8	65.8	77.7	77.2	76.16	63.0	37.9
No	21.5	25.2	22.4	27.8	27.4	19.0	16.2	16.6	23.5	48.4
Si, pero en otras edades	5.8	5.6	5.3	5.8	3.4	1.9	5.1	6.2	10.1	8.8
N.S.	2.9	2.3	3.1	1.6	2.7	1.4	1.5	.7	3.4	4.4
N.C.	.2	.2	.4	.2	.7	.0	.0	.0	.0	.5

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).*

Como la respuesta es clara en cuanto a la necesidad de una educación sexual a los adolescentes, entonces se hace necesario plantearse ¿quién debe ser la persona más adecuada para impartirla? La respuesta al interrogante es clara. Entre los andaluces que están a favor de la educación sexual a los menores, un 88,8% de esta población considera que, deberían ser los padres los responsables de la educación sexual de los niños y niñas de 5 a 12 años. La opinión española, va pareja a la andaluza. Así, un 84,2% de españoles considera que son los padres las personas idóneas para proporcionar educación sexual a los niños.

El último tema planteado ha sido el de las razones que llevan a los padres a la hora de elegir el colegio de sus hijos. En esta tabla 6.10 se muestra las opiniones sobre las razones que se toman en consideración en la elección del colegio para los hijos en Andalucía y España (es necesario señalar que la encuesta se centró, en aquellas personas con hijos menores de 18 años y que vivían con el entrevistado al momento de la realización el estudio). Para los andaluces el equipo e instalaciones, la transmisión de valores y la cercanía del colegio son los criterios principales que se siguen en la elección del colegio de los hijos, en el caso de España, la transmisión de valores, la cercanía y en tercer lugar el equipo e instalaciones son los criterios determinantes en la

elección. La cercanía al colegio parece ser un aspecto clave en la elección del mismo. Por ello un 44% de andaluces cree que este aspecto influye mucho en la búsqueda de un colegio para los hijos. De modo similar, un elevado 46,1% de andaluces considera que este aspecto influye bastante en la elección del colegio para los hijos. De forma análoga, los encuestados españoles, creen que la cercanía es un aspecto prioritario en la elección de colegio para los hijos. En esta medida, un 54,4% de españoles piensa que este aspecto influye mucho en la elección de colegio para los hijos. De igual modo, un 32,7% de españoles creen que la cercanía influye bastante en la búsqueda y selección de un colegio para los hijos.

Otro aspecto que influye mucho en Andalucía y España, en la elección de colegio, es el equipamiento e instalaciones que este último posee. De esta forma un 50,8% de andaluces afirma que este aspecto influye mucho en la elección de colegio para los hijos. Los datos de España, son muy cercanos a los de Andalucía y representan un 52,3% de las opiniones sobre este mismo tema. El prestigio del colegio parece ser que no constituye un tema central para su elección como lugar para que los hijos estudien. Por este motivo el porcentaje de personas que cree que este aspecto influye mucho en la elección de colegio para los hijos, es relativamente baja, tanto en Andalucía como en España. En Andalucía sólo un 25,7% de personas encuestadas, cree que el prestigio del colegio influye mucho en su elección. Un porcentaje muy similar se da en España (25,8%) sobre este mismo hecho.

De forma contraria, la formación de valores, si parece constituir un aspecto que influye mucho en la elección de colegio tanto para los andaluces (50,2 %) como para los españoles en general (56,4%). Quienes piensan que la formación de valores, constituye un aspecto que influye bastante en la elección de colegio para los hijos, también representan un porcentaje importante de encuestados (35,4% de españoles y 45,8% de andaluces, respectivamente). Finalmente, la orientación religiosa parece ser, para la mayoría de andaluces y españoles, un aspecto que influye poco (31,0 % para el caso andaluz y 34,4% para el español) o nada (22,6% en Andalucía y 24,4% en España) en la elección de colegio para los hijos.

**Tabla 6.10. Opiniones de los españoles y andaluces sobre el tema de la elección de colegio**

	ASPECTOS									
	Cercanía		Equipo e instalaciones		Prestigio		Transmisión de valores		Orientación religiosa	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
Mucho	54.4	44.0	52.3	50.8	25.8	25.7	56.4	50.2	13.9	11.8
Bastante	32.7	46.1	40.6	46.4	36.8	47.7	35.4	45.8	25.8	32.5
Poco	9.6	7.4	5.6	1.9	28.1	19.2	4.5	2.2	34.4	31.0
Nada	2.8	1.9	.8	.3	7.1	5.9	1.8	.3	24.4	22.6
N.S	.1	.0	.1	.0	.7	.6	.8	.3	.7	1.5
N.C	.4	.6	.6	.6	1.5	.9	1.1	1.2	.8	.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Latino-barómetro nº 8 del Centro de Estudios andaluces (2006).

## 7. CONCLUSIONES: RESULTADOS Y RETOS

### 7.1. LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

Actualmente, para el curso 2006-07, hay contabilizados en Andalucía 111.772 profesores (un 17,32% del total español), 1.416.774 alumnos (uno de cada cinco alumnos españoles pertenece al alumnado andaluz), 10.067 centros (un 18,72% de los centros españoles) y 51.747 unidades o grupos educativos (un 18,8% del total español). La situación con respecto al curso 1983-84 ha cambiado bastante, como puede comprobarse en la tabla 7.1.

El número de profesores casi se ha doblado, mientras el número de alumnos tiene un comportamiento más errático, cuyo resultado final es la pérdida de un 11%, es decir, de unos 170 mil alumnos. El número de centros ha sufrido una tendencia alcista parecida a la de los profesores, pero más intensa. El número de centros andaluces aumenta un 131%, es decir, aumenta en más del doble, puesto que parte de unos 4.300 centros para superar los 10.000 desde el curso 2005-06. El número de unidades, por otro lado, crece de una manera sostenida y regular, de forma que se crece en una quinta parte, aumentando dicho número en unas 8.600 unidades más.

**Tabla 7.1. Evolución del número total de profesores, alumnos, centros y unidades, en España y Andalucía (1983-2007)**

Curso	Profesorado		Alumnado		Centros		Unidades	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1983-84	379.907	57.560	9.079.110	1.588.526	-	-	-	-
1985-86	395.860	61.408	9.412.812	1.647.839	28.823	4.355	-	-
1989-90	430.917	69.998	9.135.959	1.703.957	27.808	4.255	-	-
1990-91	457.253	79.959	8.378.935	1.648.463	-	-	222.115	43.136
1991-92	468.259	81.669	8.238.161	1.613.755	-	-	223.035	43.361
1992-93	469.493	81.700	8.118.106	1.617.106	-	-	226.294	44.374
1993-94	476.071	81.772	8.050.551	1.612.668	-	-	228.144	44.584
1994-95	481.277	83.035	7.865.660	1.589.070	-	-	229.112	44.937
1995-96	483.000	84.466	7.678.692	1.564.851	-	-	232.658	45.804
1996-97	502.392	89.254	7.495.749	1.533.250	-	-	235.043	46.777
1997-98	509.009	91.722	7.308.572	1.499.533	-	-	237.633	46.990
1998-99	527.888	92.863	7.128.251	1.469.596	-	-	247.317	49.177
1999-00	539.383	94.364	6.972.921	1.443.016	49.806	9.172	254.079	50.125
2000-01	555.313	100.724	6.885.462	1.431.566	50.965	9.394	254.946	49.939
2001-02	566.610	101.096	6.832.357	1.414.842	51.086	9.457	255.795	49.584
2002-03	578.781	101.723	6.846.334	1.411.307	51.068	9.503	258.709	49.906
2003-04	595.687	105.580	6.906.359	1.413.039	51.878	9.725	263.334	50.930
2004-05	611.875	109.203	6.933.472	1.408.174	52.383	9.883	266.242	51.403
2005-06	623.644	109.464	6.983.538	1.406.743	52.942	10.006	270.198	51.322
2006-07	645.045	111.772	7.081.682	1.416.774	53.754	10.067	275.138	51.747
Variación porcentual	69,8%	94,2%	-22,0%	-10,8%	86,5%	131,2%	23,9%	20,0%

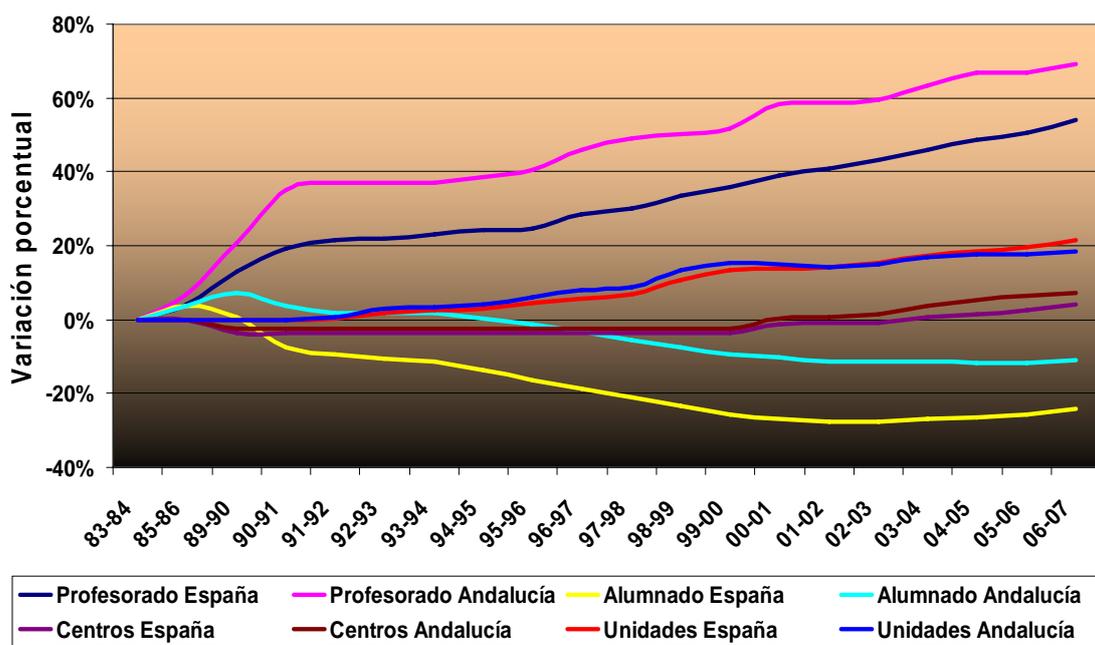
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Como puede verse en el gráfico 7.1, la evolución de las variaciones interanuales en Andalucía ha mostrado cifras superiores a las españolas. Cuando España crece, Andalucía lo hace aún más, y si España disminuye (en el caso del alumnado), Andalucía disminuye bastante menos. Si el lector se fija, en todos los casos la línea perteneciente a las cifras andaluzas fluye por encima de la línea española. Debido a la falta de datos

precisos sobre el número de centros antes del curso 1999-00, y a que el gráfico muestra la acumulación de las variaciones interanuales, la línea perteneciente a los centros, tanto españoles como andaluces, se mantiene fija desde el curso 1990-91 hasta el 1998-99, y es a partir de entonces cuando comienzan a verse los aumentos que han motivado que se doblara la cifra al final del período.

Por eso, y exceptuando esta salvedad, las líneas que muestran más aumentos interanuales son las correspondientes al profesorado, y con una ventaja para las cifras andaluzas de un 10% de brecha entre España y Andalucía. Los aumentos en el número de unidades en España y Andalucía corren bastante parejos, de ahí que la evolución de sus correspondientes líneas sea muy parecida. El número de alumnos, que como ya se ha visto, es la única variable que muestra crecimientos negativos, muestra también una evolución parecida, pero, como ocurría en el caso del profesorado, con una brecha de un 10% de separación entre Andalucía y España.

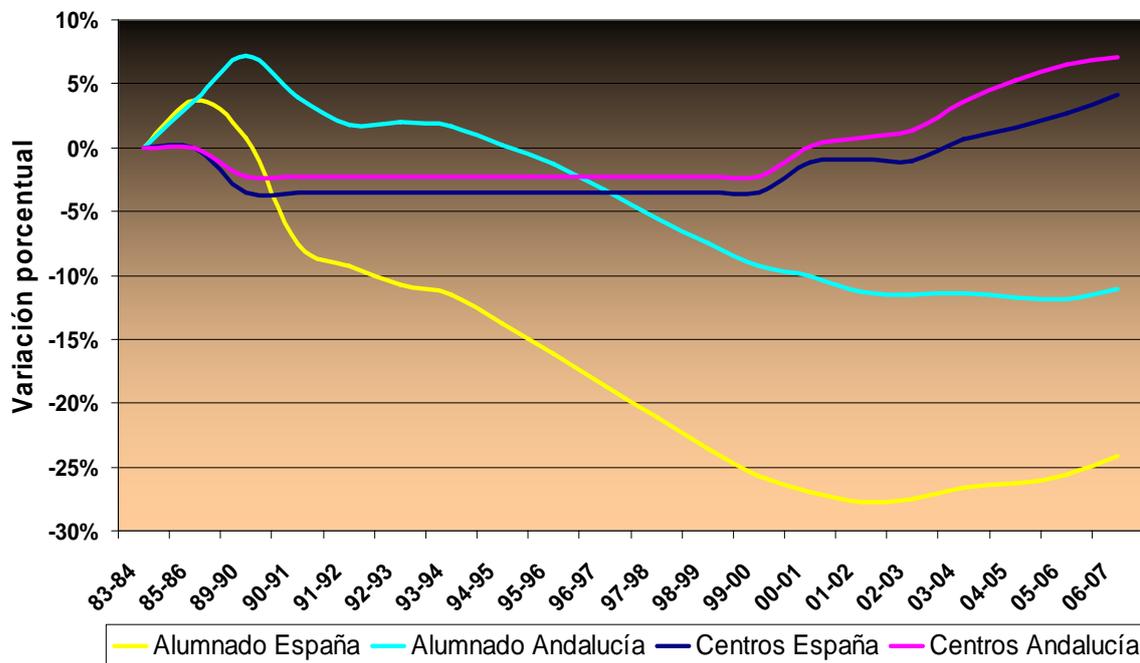
**Gráfico 7.1. Evolución de las variaciones interanuales en el número de profesores, alumnos, centros y unidades en España y Andalucía (1983-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

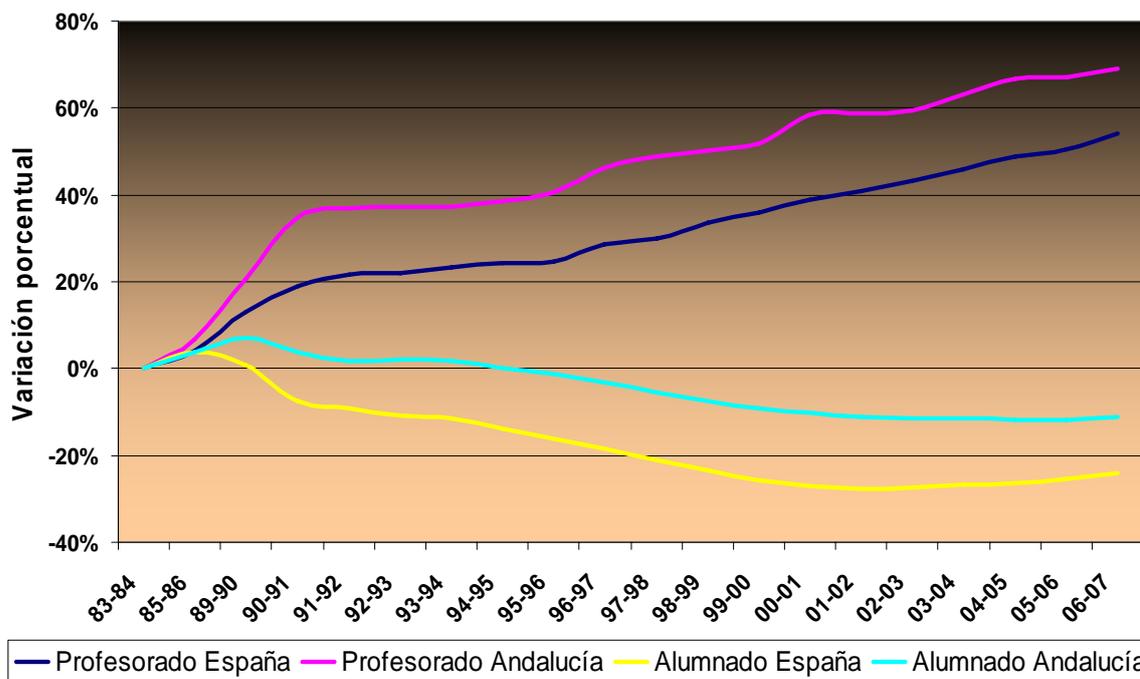
Los siguientes gráficos, el 7.2 y 7.3, desglosa este gráfico en dos, comparando la evolución negativa del alumnado con las del profesorado y el número de centros, para descubrir, por ejemplo, que el número de alumnos no comienza a mostrar signos de decaimiento hasta los primeros años de la década de los '90, puesto que antes la tendencia era la opuesta, hacia el crecimiento. La divergencia entre las cifras de profesorado y las de alumnado tendrá consecuencias positivas en la disminución del número medio de alumnos por profesor, es decir, la ratio profesor-alumno, por la cual habrá más profesores para cada alumno, con la consiguiente ganancia en calidad de la enseñanza.

**Gráfico 7.2. Evolución de las variaciones interanuales en el número de centros y alumnos, en España y Andalucía (1983-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

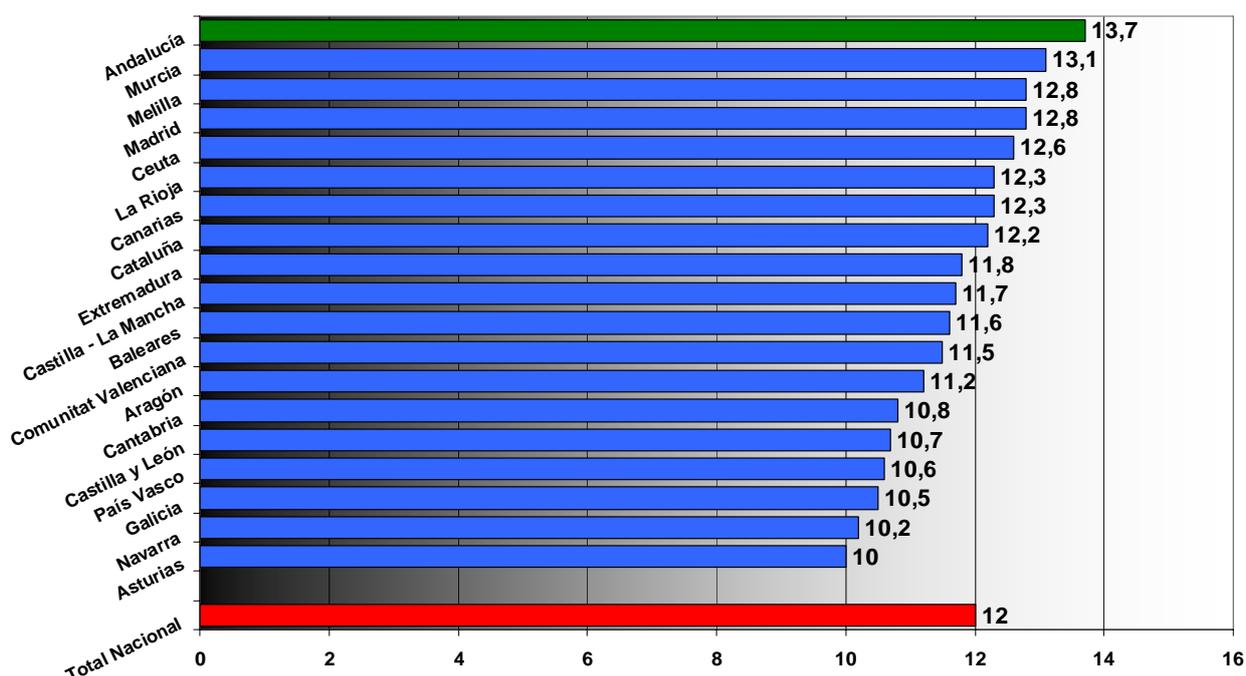
**Gráfico 7.3. Evolución de las variaciones interanuales en el número de profesores y alumnos, en España y Andalucía (1983-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

No obstante, y a pesar de la favorable evolución de esta ratio, Andalucía se halla en el vagón de cola de todas las Comunidades Autónomas con respecto a este indicador. Como puede verse en el gráfico 7.4, Andalucía es la Comunidad con mayor número medio de alumnos por profesor, por detrás de todas las Comunidades. Las Comunidades Autónomas cuyos profesores han de atender, por promedio, a menos alumnos son, sobre todo, las del norte de España (Asturias, Navarra, Galicia, País Vasco, Castilla y León, y Cantabria), rondando sus cifras entre los 10 y 11 alumnos por profesor. Además, la diferencia de Andalucía con el resto de Comunidades es demasiado amplia, pues sólo supera los 13 alumnos por profesor, junto con Andalucía, la Comunidad de Murcia.

**Gráfico 7.4. Número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias por Comunidades Autónomas (Curso 2003-04)**



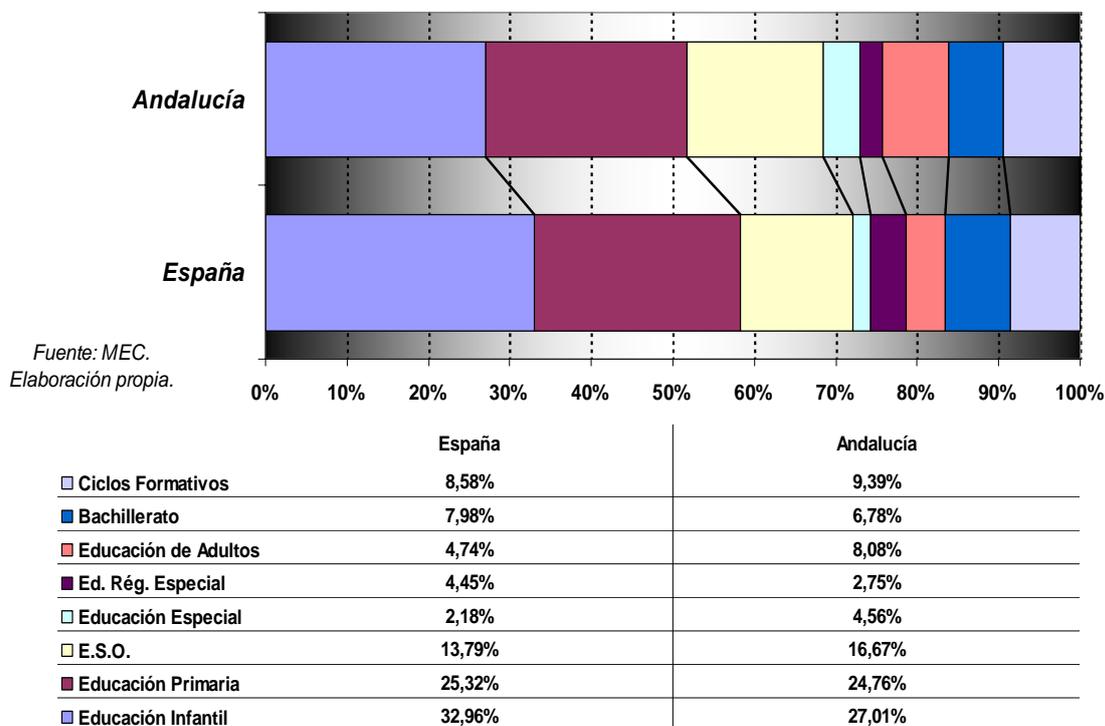
Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (MEC). Elaboración propia.

Sobre el número de centros, en el último curso estudiado, 2006-07, se observan diferencias en los repartos proporcionales, según hablemos de España o de Andalucía. La mayor diferencia se observa en la educación infantil, que representa casi uno de cada tres centros españoles del total de 53.754, mientras en Andalucía representan al 27% del total de centros andaluces (10.067). También hay superioridad en las cifras españolas en los centros educativos de Régimen Especial, que en España suponen un 4,45% de los centros y en Andalucía, un 2,75%, y en los centros que imparten Bachillerato, un 8% de los centros españoles y un 6,8% de los centros andaluces. También es mayor la proporción de centros de Educación Primaria en España (25,3%) que en Andalucía (24,8%), aunque la diferencia no es muy grande.

Esta menor proporcionalidad en los centros de estos niveles educativos para Andalucía se traduce en una mayor proporcionalidad en el resto de niveles educativos. La mayor diferencia se produce en los centros de Educación para adultos, un 8% de los centros andaluces y un 4,7% de los españoles. También son amplias las diferencias en

los centros de E.S.O., que suponen uno de cada seis centros en Andalucía (16,6%) y un 13,8% en España, y en los centros de educación especial, donde Andalucía dobla las cifras de proporción españolas (4,5% frente al 2,2%). Por último, los ciclos formativos representan un 8,6% de los centros españoles y un 9,4% de los centros andaluces.

**Gráfico 7.5. Reparto del número de centros por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07)**

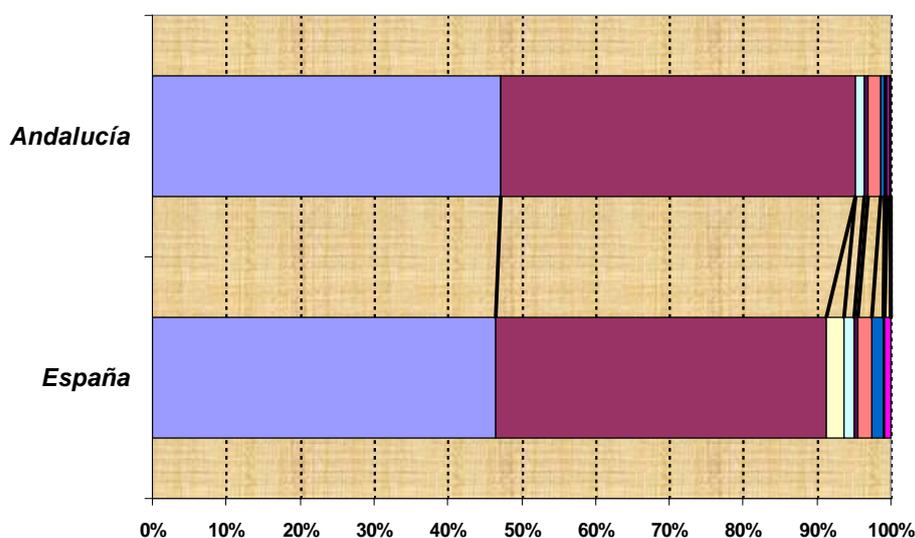


En el reparto proporcional del profesorado se observan más similitudes que diferencias entre España y Andalucía, como muestra el gráfico 7.6. No obstante, los profesores de los principales niveles (infantil, primaria, ESO, Bachilleratos y Formación Profesional) concentran porcentajes diferentes: en España, un 91% imparte clases en dichos niveles, mientras en Andalucía son 4 puntos porcentuales más, un 95%. Esta diferencia tiene más que ver con los profesores de los niveles secundarios, que en Andalucía representan un 48% y en España, un 45%, que de los primarios.

El resto de niveles educativos muestra porcentajes similares en España y Andalucía. Del total español de 645.045 profesores, un 1,4% imparte educación especial; un 0,6%, enseñanzas de arte y diseño; un 1,8%, enseñanzas puramente musicales; un 0,2%, enseñanzas de danza; un 0,1%, Arte Dramático y otro 0,1%, enseñanzas deportivas. En estos mismos niveles, los porcentajes sobre el total de 111.772 profesores para Andalucía son, respectivamente, 1,2%, 0,5%, 1,8%, 0,2%, 0,1% y 0,1%, que, como puede verse, son iguales o algo inferiores a los españoles.

Sólo hay diferencias algo más perceptibles en las enseñanzas de música y/o danza, que en España suponen un 1,6% y en Andalucía sólo un 0,5%. También es menor la presencia de profesores de escuelas de idiomas en Andalucía que en España, puesto que, si en la primera representan un 0,4% del total, en la segunda es un 0,7% de los profesores.

Gráfico 7.6. Reparto del número de profesores por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07)



	España	Andalucía
EE. Deportivas	0,1%	0,1%
Escuelas Oficiales de Idiomas	0,7%	0,4%
Centros de Arte Dramático	0,1%	0,1%
EE. de la Danza	0,2%	0,2%
EE. de la Música y/o Danza	1,6%	0,5%
EE. de la Música	1,8%	1,8%
Escuelas de Arte y C.E. Sup. Artes Plásticas y Diseño	0,6%	0,5%
E. Especial específica	1,4%	1,2%
Ambos grupos	2,4%	0,0%
ESO, Bachilleratos y FP	44,8%	48,1%
E. Infantil y E. Primaria	46,4%	47,2%

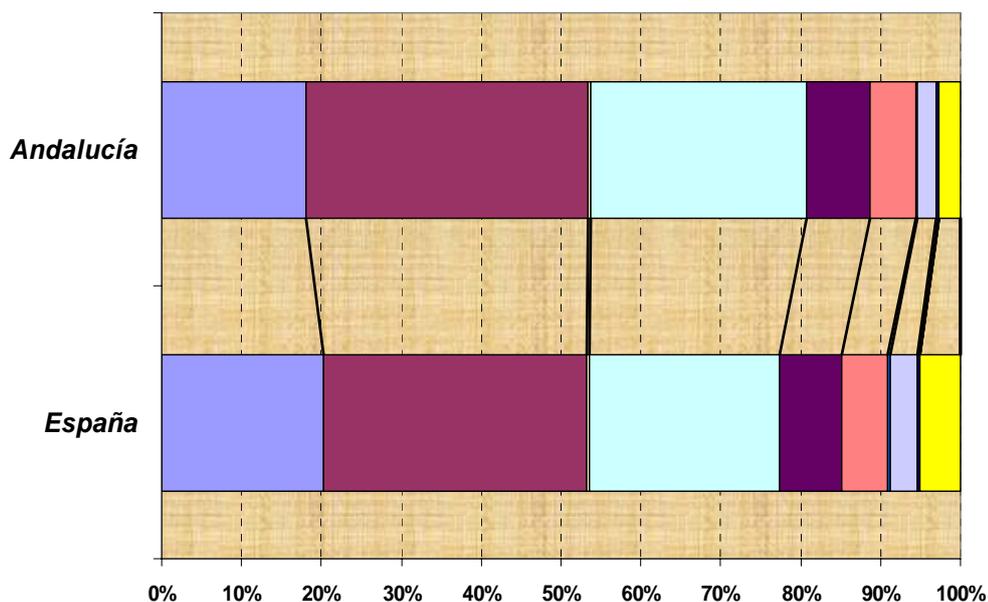
Fuente: MEC. Elaboración propia.

Por último, el gráfico 7.7 muestra el reparto de alumnos por niveles educativos, tanto en España como en Andalucía. En él, puede verse una diferencia fundamental entre el alumnado español y el andaluz. De los 7.776.780 de alumnos españoles, un 92% se hallan matriculados en enseñanzas de régimen general y el restante 9%, en enseñanzas de régimen especial. En Andalucía, y para los 1.500.108 alumnos, las cifras son del 94,4% para el régimen general y del 5,6% para el régimen especial.

Adentrándonos en los diferentes niveles educativos, hay mayores proporciones de alumnado español en la educación infantil (20% en España, 17,8% en Andalucía), enseñanzas musicales (3,33% en España, 2,3% en Andalucía) y en enseñanzas de Idiomas (4,9% en España, 2,6% en Andalucía). En contrapartida, las proporciones en las que Andalucía tiene mayores cifras que España se registran en la educación primaria (32,6% en España, 35% en Andalucía), en Bachillerato (7,6% en España, 7,8% en Andalucía) y, sobre todo, en la E.S.O. (23,6% en España, 26,7% en Andalucía). En el resto de enseñanzas las diferencias no son muy significativas, pues no superan los 0,04 puntos porcentuales de diferencia.

En contrapartida, las proporciones en las que Andalucía tiene mayores cifras que España se registran en la educación primaria (32,6% en España, 35% en Andalucía), en Bachillerato (7,6% en España, 7,8% en Andalucía) y, sobre todo, en la E.S.O. (23,6% en España, 26,7% en Andalucía). En el resto de enseñanzas las diferencias no son muy significativas, pues no superan los 0,04 puntos porcentuales de diferencia.

**Gráfico 7.7. Reparto del número de alumnos por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07)**



	España	Andalucía
■ E. Deportivas	0,03%	0,03%
■ Idiomas	4,90%	2,62%
■ Arte Dramático	0,02%	0,04%
■ Danza	0,35%	0,30%
■ Música	3,33%	2,30%
■ Artes Plásticas y Diseño	0,30%	0,27%
■ Ciclos Formativos	5,72%	5,69%
■ Bachillerato	7,67%	7,84%
■ E.S.O.	23,58%	26,71%
■ E. Especial	0,37%	0,33%
■ E. Primaria	32,61%	35,08%
■ E. Infantil	19,96%	17,83%

Fuente: MEC. Elaboración propia.

## **7.2. LAS IMPLICACIONES SOCIALES DE LA EVOLUCIÓN EDUCATIVA**

Entre las diferentes implicaciones que tiene la educación para el conjunto de la sociedad dos tienen un calado especial. De un lado, el aumento del Capital Humano, y del otro, su repercusión en el mercado laboral. Ambas implicaciones se analizan a continuación.

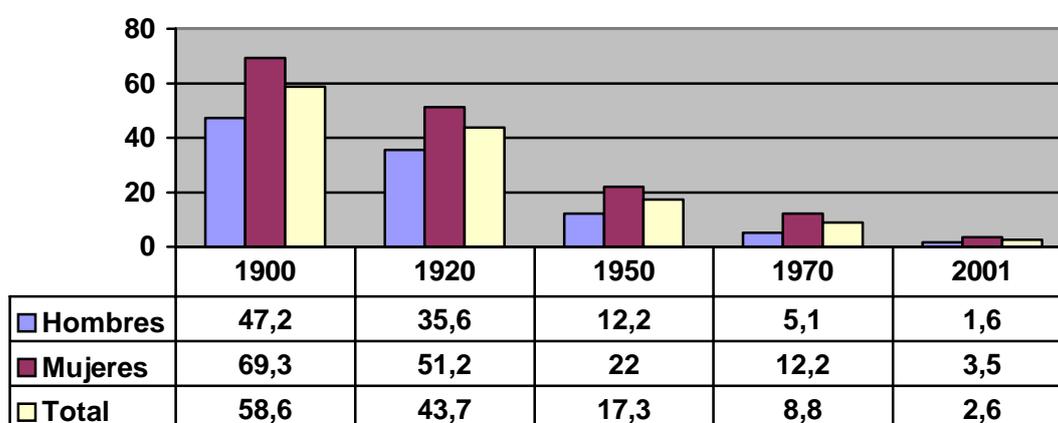
### **7.2.1. LA EVOLUCIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA**

El capital humano es un recurso productivo que no sólo contribuye al crecimiento económico, sino que es uno de los pilares básicos para conseguir la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. El adecuado funcionamiento y la calidad de los sistemas educativos son vitales para la formación del capital humano durante las diferentes etapas educativas. Con esta afirmación comienza el programa nacional de reformas de España en el eje “aumento y mejora del capital humano”. Pero que se entiende por Capital humano, según la OCDE, es el conjunto de conocimientos, cualificaciones, aptitudes y otras cualidades que un individuo posee y que interesan a la actividad económica. El capital humano constituye, por consiguiente, un bien inmaterial que puede hacer progresar o sostener la productividad, la innovación y el empleo. Por ello uno de los grandes objetivos de las sociedades post industriales es la fácil accesibilidad a los servicios educativos. Se pretende que toda persona, cualquiera que sea su origen social, tenga la oportunidad de alcanzar el más alto nivel de educación que desee. Los beneficios que la sociedad obtiene de la inversión en educación son netamente superiores a los costes de formación que asume, como se ha comprobado, los beneficios calculados son más elevados que los costes de formación.

Beneficios que van más lejos a los del conjunto de la sociedad. Es bien conocido el hecho de que el nivel de formación/educación está correlacionado de manera positiva con los resultados individuales obtenidos en el mercado de trabajo. Aquellos individuos que tienen niveles de formación más elevados tienen mayores oportunidades para encontrar un empleo, corren menos riesgo de estar en paro, reciben remuneraciones más altas y están mejor preparados para afrontar los retos de la globalización. En este sentido, el mayor logro del sistema educativo español del siglo XX ha sido el erradicar el analfabetismo en España y eliminar el absentismo escolar. La sociedad española ha pasado de tener una población analfabeta a una con estudios secundarios -51,4 % en el 2006, incluido los obligatorios y postobligatorios-. Cambio que se puede apreciar en toda su magnitud en el gráfico 7.1, donde a medida que avanza el siglo va desapareciendo la población analfabeta. A principio del siglo XX, casi un 59 % de la población de 10 años y más era analfabeta y, en el caso de las mujeres, la cifra se eleva al 70%. Porcentajes que, en el año 1950 se habían reducido a más de la mitad, quedando un 17,3% de personas que no sabían leer y escribir, mientras en la mujeres el porcentaje queda fijado en el 22%, frente al 12,2% de los hombres. A principio del siglo XXI el panorama es bien distinto, en el último censo de población realizado en el 2001, la población analfabeta es del 2,6 %, algo por encima para las mujeres e inferior para los hombres. En el caso de Andalucía, como se ha analizado en el capítulo 1, el punto de partida era aún peor, con más del 70% de la población analfabeta a principio del siglo XX –gráfico 1.7- .

Pero si al siglo pasado le podemos atribuir, como ya se ha señalado, dos grandes logros educativos: el erradicar el analfabetismo y eliminar el absentismo escolar en España y Andalucía, ¿qué logros educativos (en términos de Capital Humano) se han conseguido en los últimos años, con un sistema democrático y con un conjunto de políticas activas de fomento de la educación? Como bien nos enseña la Sociología, la movilidad social tanto ascendente como descendente se produce en tramos cortos, como ha ocurrido si consideramos esa movilidad social ascendente en referencia al nivel educativo de la población, donde a medida que descendía el analfabetismo aumentaban las cohortes de edad de personas con niveles educativos superiores.

**GRÁFICO 7.8. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA ESPAÑOLA, POR SEXOS**



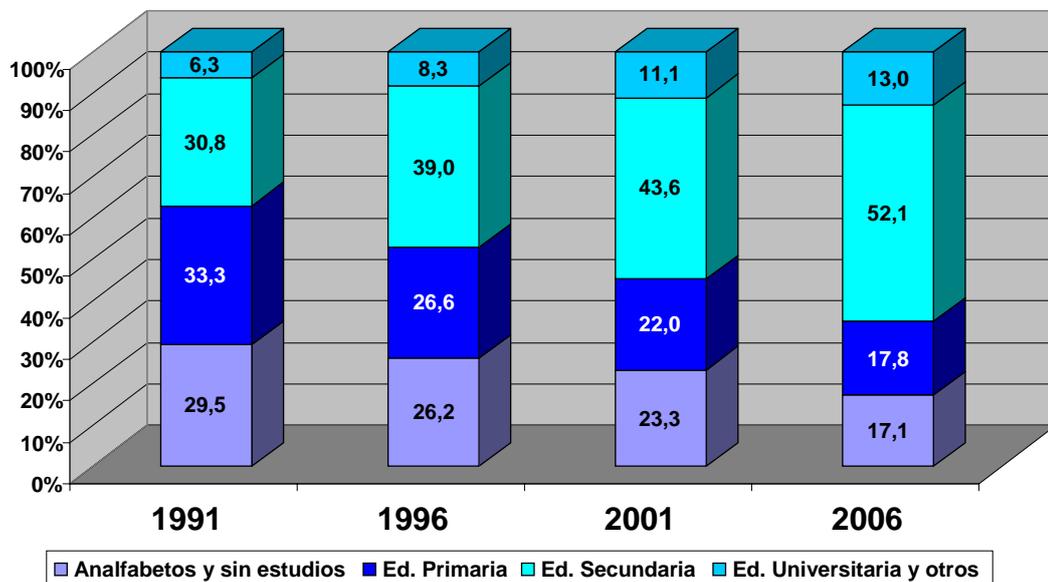
*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2002).*

Aún más, para analizar esa movilidad ascendente en relación al Capital Humano de la población española y andaluza nada mejor que conocer el nivel educativo alcanzado por sus ciudadanos en los últimos años. En general la realidad andaluza no difiere demasiado, en términos de los logros alcanzados en el capital humano, de la española. En los gráficos 7.2. y 7.3 se muestra una comparación entre las diferentes evoluciones de las poblaciones de más de 16 años en España y Andalucía, según sus niveles de estudios. Lo primero que destaca es que las cifras andaluzas están por debajo de las españolas, pero también es fácilmente observable que las tendencias de ambas poblaciones son muy parecidas. Andalucía y España han reducido su proporción de población mayor de 16 años en situación de analfabetismo o sin estudios en casi la mitad. También se ha reducido el porcentaje de población que tiene educación primaria en aproximadamente la misma cantidad, la mitad. Estas proporciones perdidas en los primeros niveles educativos significan aumentos en los posteriores niveles, como puede verse en las educaciones secundaria y universitaria.

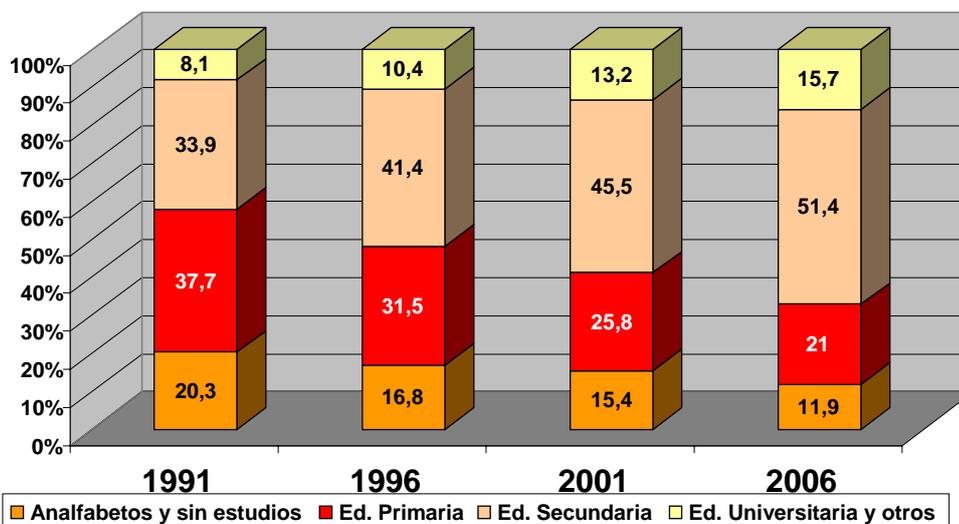
Andalucía muestra buenos signos de adaptación, puesto que si en los niveles educativos bajos se comporta como la media española, en los niveles altos muestra comportamientos por encima de la media. Aunque los porcentajes son menores que la media española, el ritmo de aumento es superior a ésta. Si en España, en 15 años, los que van de 1991 a 2006, ha aumentado la proporción de población mayor de 16 años que ha llegado a la educación secundaria en un 52% y a la universitaria en un 94% (casi dobla su cifra, desde el 8,1 hasta el 15,7), en Andalucía esos aumentos llegan hasta el

70%, en el caso de la educación secundaria, o al 107%, en el de la universitaria, muestra del comportamiento altamente pro-cíclico, en este aspecto, de la sociedad española. Uno de los indicadores que mejor refleja el nivel de Capital Humano de una sociedad es el número personas con estudios universitarios, así en el caso de Andalucía en el año 2006 el 13% de la población mayor de 16 años tiene estudios terciarios, pero el logro educativo de los últimos años es haber conseguido que el 52,1% de los andaluces tenga el nivel de educación secundaria.

**Gráfico 7.9. Evolución de la población ANDALUZA de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006)**

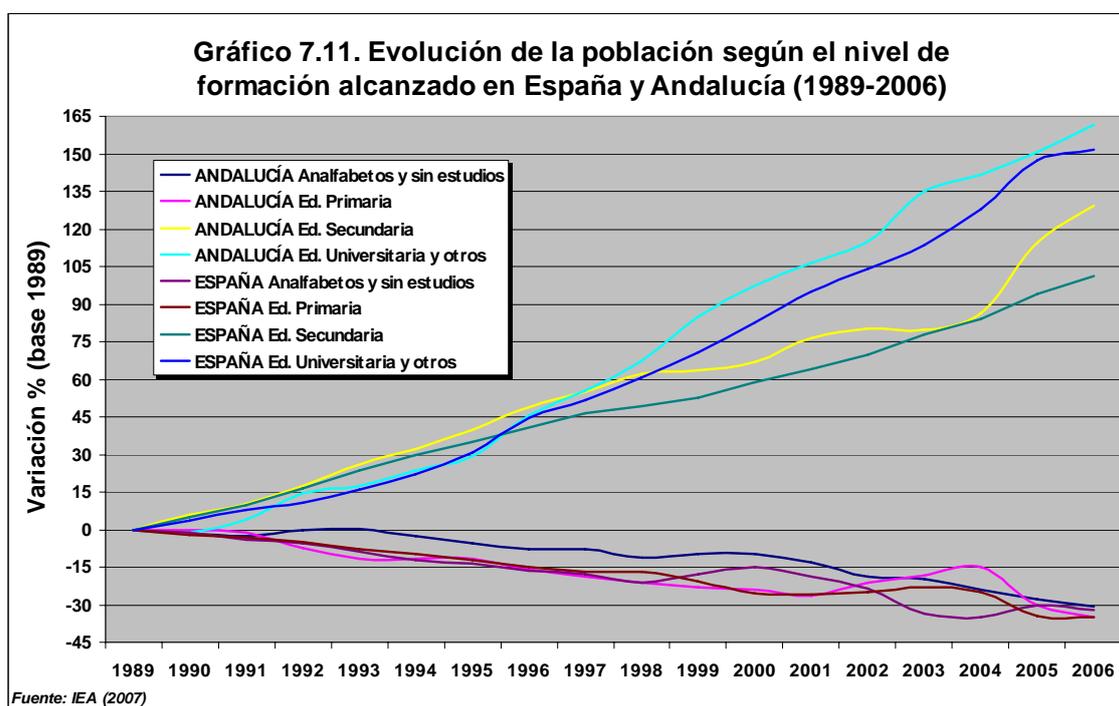


**Gráfico 7.10. Evolución de la población ESPAÑOLA de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006)**



Fuente: IEA (2007)

Para seguir profundizando en la tendencia del cambio educativo producido en los últimos años, tanto en España como en Andalucía, se ha tomado como año base el 1989 para conocer la evolución hasta el año 2006. El gráfico 7. 4 refleja de forma visual esa evolución positiva que se viene analizando. Las líneas descendentes representan los niveles educativos bajos, analfabetismo y educación primaria. Las ascendentes los niveles altos. Las tendencias apuntadas se ven aquí más claras. Pero si en las líneas descendentes, hay más confusión para distinguir las tendencias andaluzas de las españolas, en las ascendentes son las líneas andaluzas las que se despegan al alza de las líneas españolas.

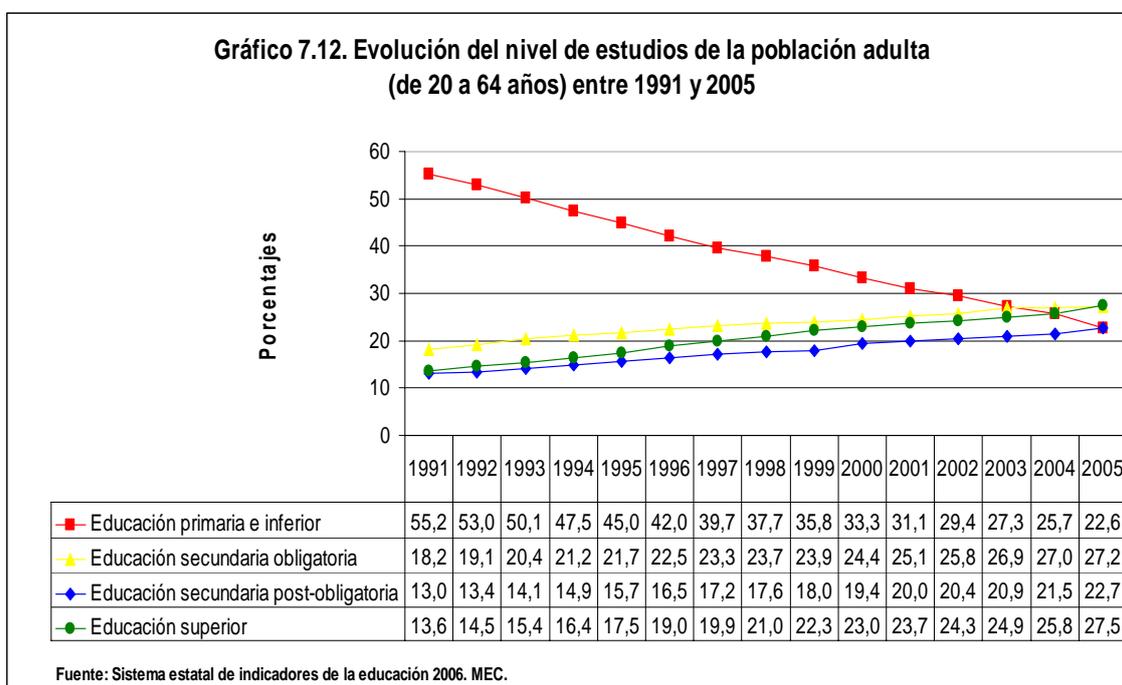


Para poder dar una respuesta acertada a cuestión planteada de: ¿qué logros educativos (en términos de Capital Humano) se han conseguido en los últimos años, con un sistema democrático y con un conjunto de políticas activas de fomento de la educación?, se hace necesario hacer un análisis por tramos de edad, como el realizado por el IEE del Ministerio de Educación y Ciencia en el 2006, donde se toma la cohorte de edad de los 20 a los 64 años de edad para conocer la evolución del Capital Humano en nuestro país, con datos del 2005. Cohorte de edad que ha pasado por los sistemas educativos de posguerra, transición y democracia, siendo la cohorte de edad de los mayores de 65 años los procedentes de una sociedad donde las altas tasas de analfabetismo era la nota más destacada, para profundizar en este tema se puede ver Trinidad (2006), en definitiva, el estudiar una cohorte tan amplia nos permite comparar distintos periodos de tiempo con circunstancias muy distintas.

De la evolución desde 1991 hasta 2005 del nivel educativo de la población española, comprendida entre 20 y 64 años de edad, destaca el descenso importante de

las personas que tienen estudios de primaria o inferiores y el aumento continuo de los demás niveles educativos, como queda reflejado en el gráfico 7.5, lo que viene a indicar que el nivel de estudios de la población española ha crecido de manera significativa en este periodo de tiempo. Así, en el año 1991 el 55,2% de la población tenía el nivel de estudios de primaria o inferior, frente al 22,6% en el 2005, con una diferencia porcentual de más de 18 puntos. Proceso parecido, pero a la inversa, ha sucedido con los que en el año 1991 tenían el nivel de estudios de secundaria -31,2%- , siendo en el año 2005 casi la mitad de la población -49,9%-, un 27,2 % con estudios secundarios obligatorios y un 22,7% con estudios secundarios post-obligatorios. En resumen, se ha producido un desplazamiento de la población hacia estudios medios y superiores, donde algo más de la mitad de la población considerada, un 50,2%, tiene estudios más altos de los obligatorios.

**Gráfico 7.12. Evolución del nivel de estudios de la población adulta (de 20 a 64 años) entre 1991 y 2005**

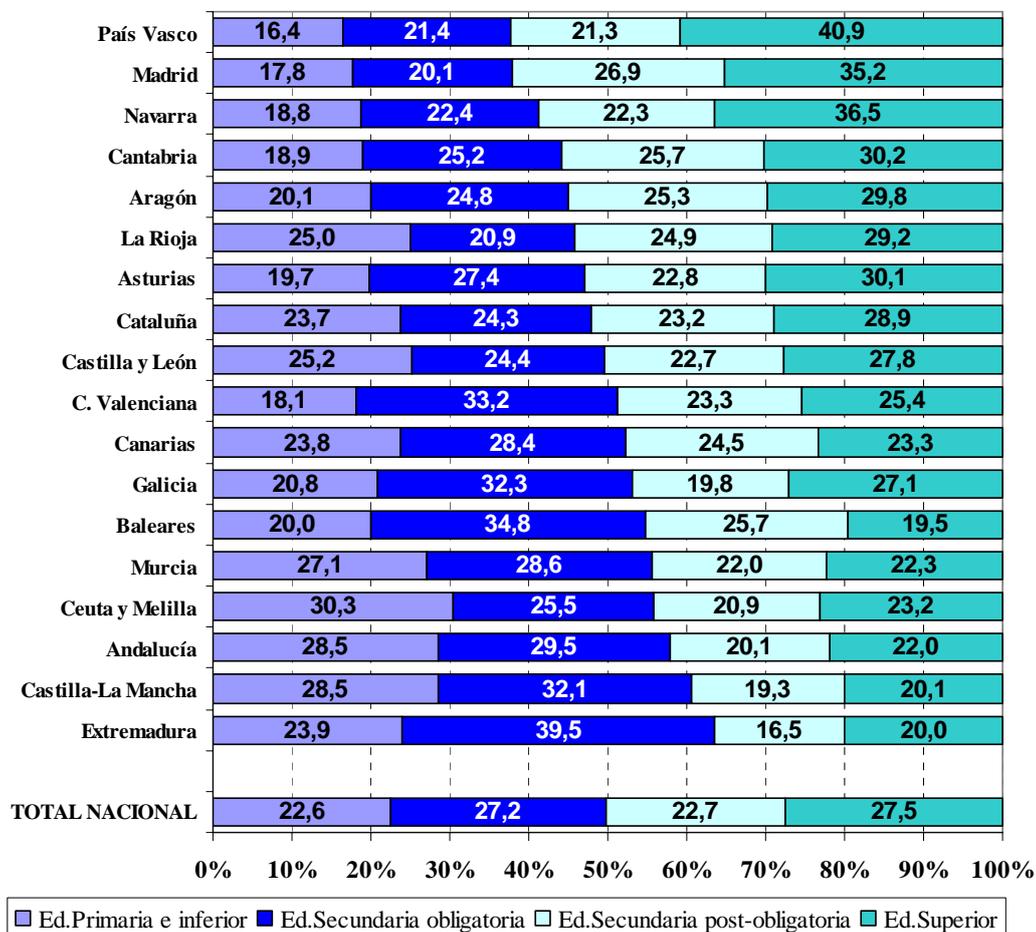


Pero el crecimiento del nivel de estudios de la población no es homogéneo en toda la sociedad española, siendo las diferencias porcentuales entre Comunidades Autónomas importantes. Uno de los indicadores que mejor mide el capital humano, como se ha señalado anteriormente, de una población es el número de personas con estudios universitarios. Pues bien, nueve Comunidades Autónomas están por encima de la media nacional en porcentaje de personas con estudios superiores a los obligatorios. Como refleja el gráfico 7.6 por orden descendente son: País Vasco, Comunidad de Madrid, Comunidad de Navarra, Cantabria, Aragón, La Rioja, Principado de Asturias, Cataluña y Castilla y León. De la primera, el País Vasco, destaca el alto porcentaje de población con estudios universitarios, en concreto un 40,9% de la población que tiene entre 20 y 64 años tiene un título universitario, siendo también la Comunidad que menos porcentaje de población tiene el nivel de estudios de primaria o inferior. En el

otro extremo de la escala se encuentran las Comunidades de Extremadura y Castilla-La Mancha, con la mitad de la población con estudios terciarios que el País Vasco.

En el caso de Andalucía el 42,1% de la población tiene un nivel de estudios superior a los obligatorios en el 2005, situación muy distinta a la da reflejada en el gráfico 1.12, siendo lo más destacable ese 22% de población entre los 20 y 64 años que tiene el nivel de estudios universitarios. Pero estos datos no pueden ocultar que Andalucía está por debajo de la media española y sólo hay dos Comunidades Autónomas por debajo de Andalucía, como es Castilla La Mancha y Extremadura.

**Gráfico 7.13. Nivel de estudios de la población adulta de 20 a 64 años por Comunidad Autónoma (2005)**

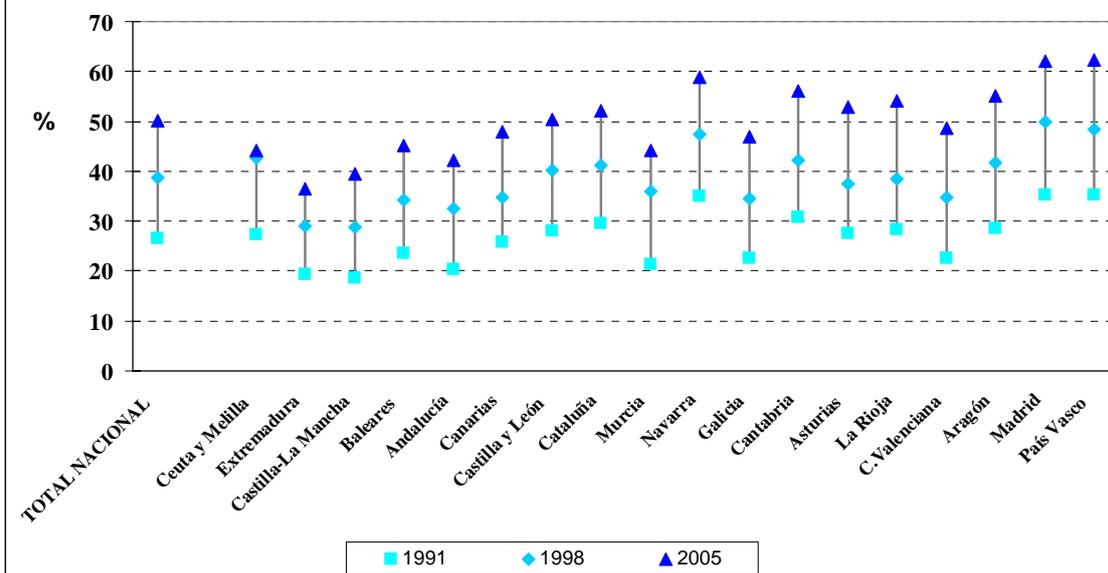


Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2006 (MEC).

Pero para conocer el logro educativo de los últimos años, tanto del conjunto nacional como de las distintas Comunidades Autónomas nada mejor que comparar su evolución desde 1991 hasta el 2005, con un punto intermedio en el año 1998. El gráfico 7.7 recoge la población con nivel de estudios superior a la educación obligatoria (Bachillerato y Estudios universitarios), ordenados de menor a mayor crecimiento

educativo entre 1991 y 2005, medido en el incremento porcentual entre ambos años, pero estudiando su evolución en tres montos distintos. Así, en 1991 el 26,6% de la población española entre 20 y 64 años de edad tenía un nivel de estudios superior a la educación obligatoria, en 1998 el porcentaje sube al 38,6% y en el 2005 el 50,2%, con una diferencia de 23,7 puntos porcentuales entre 1991 y 2005. En las Comunidades Autónomas el crecimiento ha sido importante en todas pero con diferencias notables entre ellas, siendo en varias Comunidades Autónoma donde el incremento ha sido superior a la media nacional, en concreto en el País Vasco, Comunidad de Madrid, Aragón y Comunidad Valenciana es donde el incremento porcentual ha superado los 26 puntos. En las que menos ha aumentado el porcentaje ha sido en Ceuta y Melilla y Extremadura, con valores por debajo de los 20 puntos porcentuales. En la Comunidad andaluza, en el año 1991 el 20,4% de la población española entre 20 y 64 años de edad tenía un nivel de estudios superior a la educación obligatoria, en 1998 el porcentaje sube al 32,4% y en el 2005 el 42,1% tiene estudios superiores a los obligatorios, con una diferencia de 21,6 puntos porcentuales entre 1991 y 2005. Diferencias superiores a las experimentadas por Comunidades como las Islas Baleares, Castilla La Mancha, Extremadura y Ceuta y Melilla.

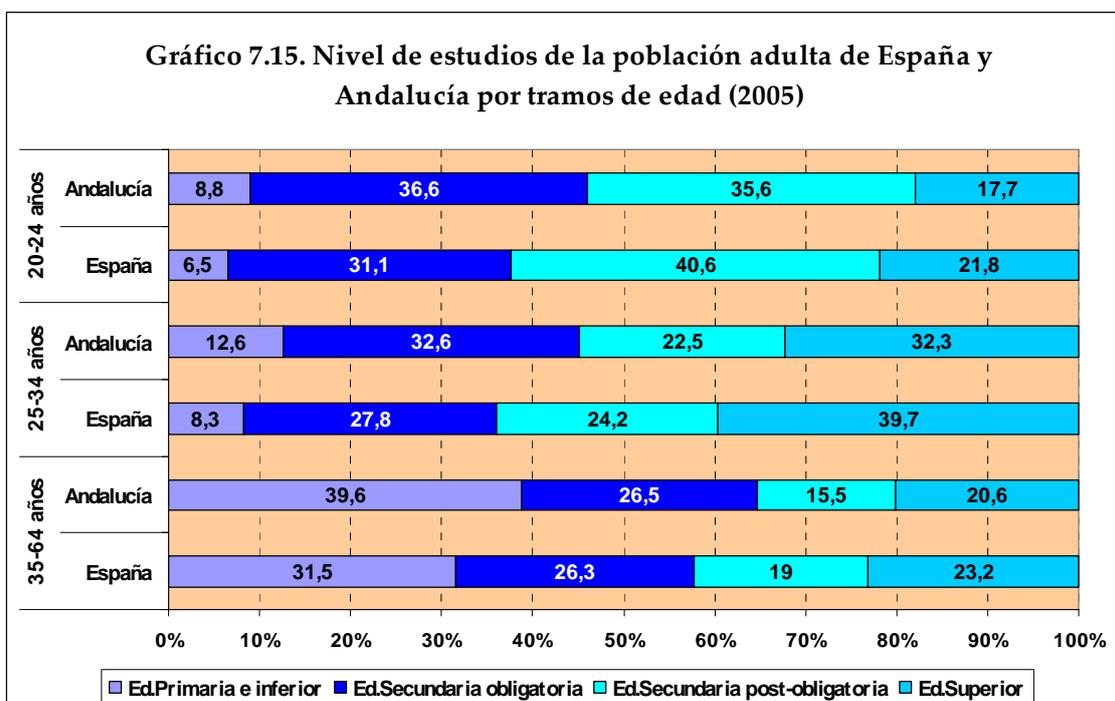
**Gráfico 7.14. Variaciones del porcentaje de personas de 20 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios (ed. secundaria post-obligatoria y ed. superior) en las diferentes Comunidades Autónomas (1991-2005)**



Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2006 (MEC).

Para seguir profundizando en los efectos sociales de la educación medidos en el incremento del Capital Humano en la etapa democrática de nuestro país se hace necesario dividir la población mayor de 20 años en los tramos 20-24 años, 25-34 y 35-64 años. Para tal objetivo nos interesan los nacidos a partir de 1969 que en el año 2005

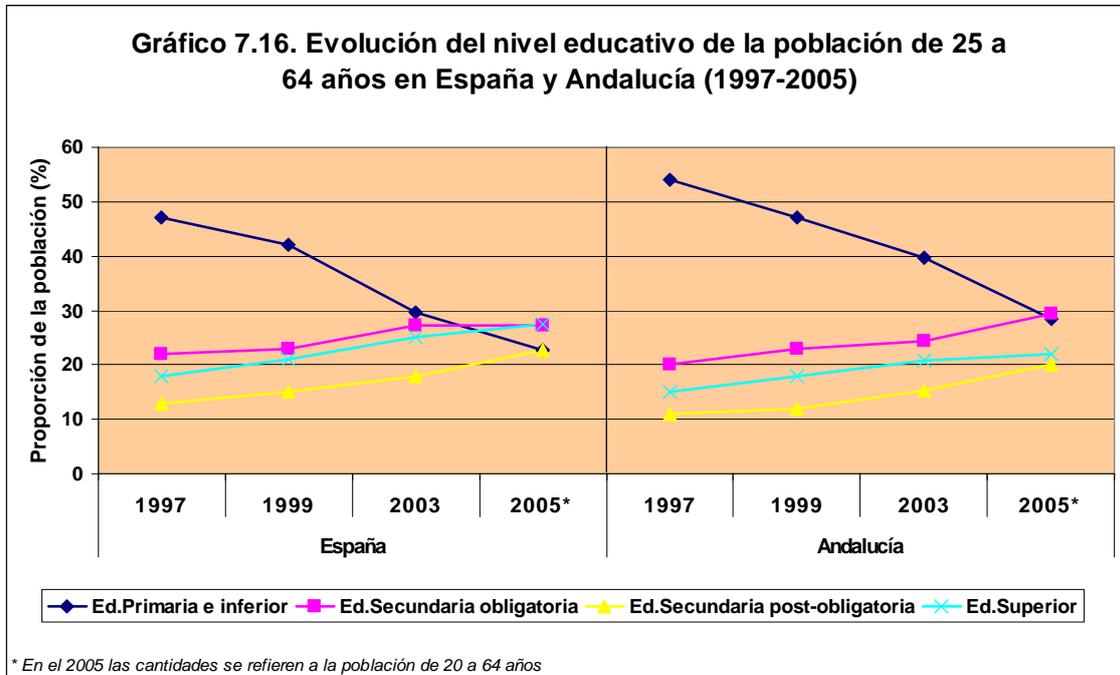
tenían 36 años, son los españoles y andaluces que en 1975 tenían 6 años y toda su escolarización ha transcurrido en democracia. Por tal razón nos interesa el tramo 25-34 años que le ha permitido terminar su educación universitaria y ha sido los beneficiarios de las políticas educativas tomadas desde la transición democrática hasta nuestros días. El incremento de Capital Humano de esta generación de españoles ha sido muy destacable, donde el 63,9% ha alcanzado un nivel de educación superior a la educación obligatoria - 24,2% con el nivel de secundaria post-obligatoria y el 39,7% de educación superior, mientras el 27,8% su nivel de formación es de educación secundaria obligatoria y el restante 8,3% tiene el nivel de educación primarios o inferior. Si en el conjunto del Estado el incremento de Capital Humano ha sido muy destacable, en Andalucía también lo ha sido, pero con diferencias notables. Así, en el tramo 25-34 años el 54,8% de los andaluces ha alcanzado un nivel de educación superior a la educación obligatoria -22,5% con el nivel de secundaria post-obligatoria y el 32,3% de educación superior, mientras el 32,6% su nivel de formación es de educación secundaria obligatoria y el restante 12,6% tiene el nivel de educación primaria o inferior –ver gráfico 7.8-.



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2006 (MEC).

Entre España y Andalucía hay unas brechas educativas importantes. Las proporciones de población andaluza con niveles educativos bajos son mayores que en España, pues supera a ésta en todos los tramos de edad. En el tramo de 20 a 24 años, Andalucía tiene 7,8 puntos porcentuales más de población con bajos niveles educativos, subiendo a 9,1 para el tramo de edad de los 25 a los 34 años, y bajando la diferencia para el tramo de 35 a 64 años a 8,3 puntos porcentuales. Antes decíamos que hay muchas similitudes, pero también es cierto que Andalucía tiene aún mucho camino por recorrer para llegar a los niveles medios españoles.

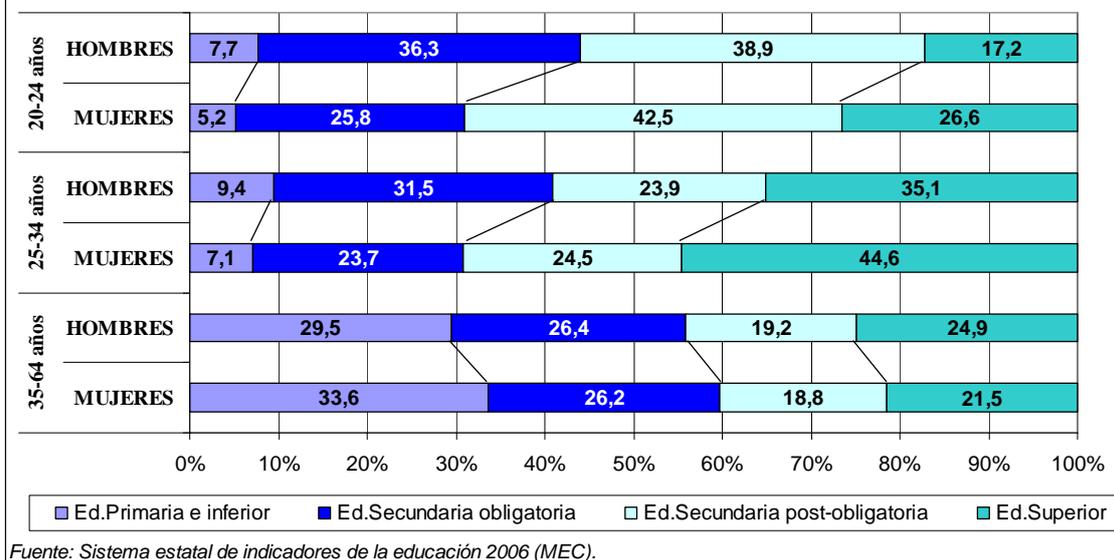
Esta diferencia puede apreciarse también en el gráfico 7.9., donde se compara la evolución del nivel educativo en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 64 años. Las tendencias convergen y el camino de la media es emprendido por Andalucía con algo de retraso. Ya en el año 2003, la proporción de población española que tiene estudios primarios o inferiores y la que tiene secundarios casi se igualan en el 28%, lo que en Andalucía no sucederá hasta dos años después. El resto de niveles educativos siguen una tendencia similar, aunque con cifras algo más bajas para Andalucía.



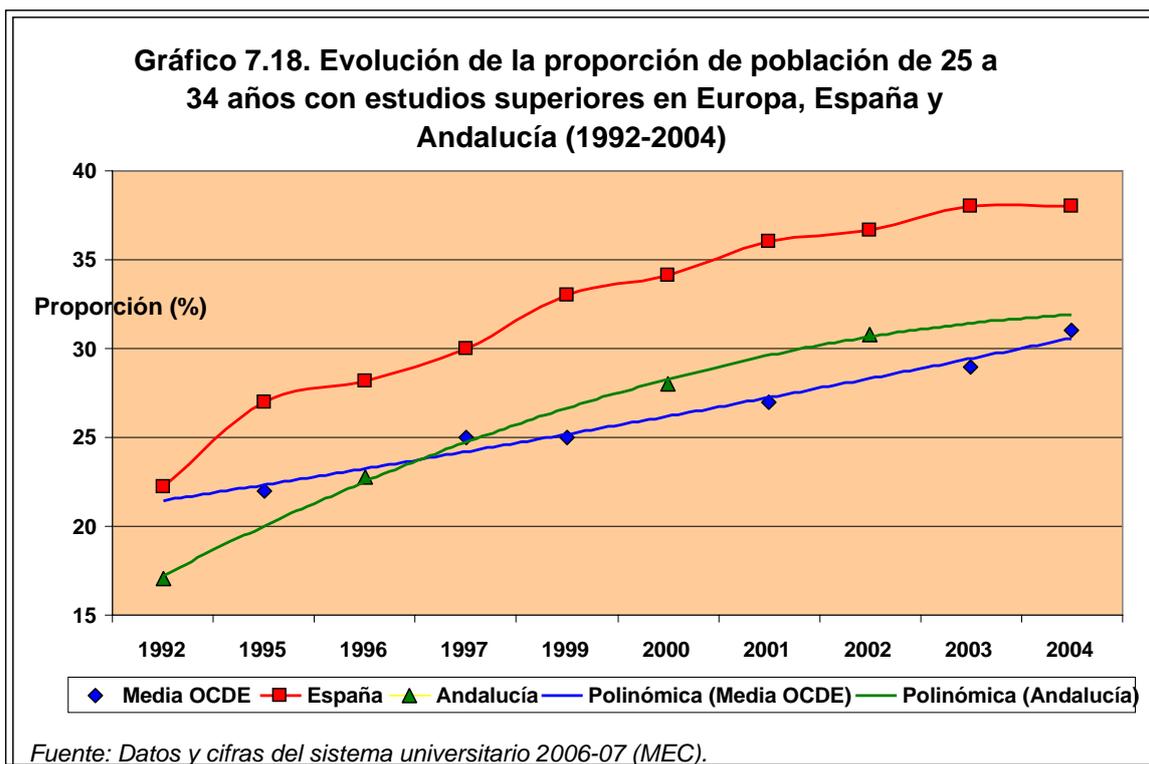
Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2006 (MEC).

Sin duda, como refleja el gráfico 7.10, las que más éxito han tenido en el sistema educativo de la democracia han sido las mujeres: son las que más han incrementado su capital humano, siguiendo la línea ascendente iniciada en el censo del 2001, donde ligeramente hay más mujeres licenciadas que varones, tanto en España como en Andalucía. En el conjunto nacional, del total de mujeres en el tramo 25-34 años el 44,6% son licenciadas en el año 2005, frente el 35,1% de hombres en el mismo tramo, casi una diferencia de 10 puntos porcentuales; diferencias también importantes que se encuentran en el tramo de 20 a 24 años (26,6% de mujeres licenciadas y 17,2% de varones). Al sumar los licenciados y los que han terminado la educación secundaria post-obligatoria en el tramo 25-34 años las mujeres que tienen estudios superiores a los obligatorios alcanza el 69,1%. Mientras en el conjunto de la cohorte 20-64 años las diferencias no son tan significativas, el porcentaje de mujeres licenciadas es de 28,2% y el de hombres 26,9%, algo parecido pasa en el tramos de mayor edad el comprendido entre los 35 y 64 años, donde las diferencias son a favor de los hombres. En resumen, el logro educativo de la etapa democrática de España y Andalucía ha sido el conseguir que algo más de la mitad de la población que ha pasado por sus aulas consiga un nivel de educación superior a la educación obligatoria, especialmente las mujeres.

**Gráfico 7.17. Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo (2005)**



Para finalizar con los logros educativos de las últimas décadas y hacerlo de una manera gráfica, nada mejor que incidir el indicador que mejor mide el Capital Humano de una sociedad: el aumento en la proporción de población que acaba estudios superiores. En el Gráfico 7.11 se comparan las evoluciones de las proporciones de población de entre 25 y 34 años que poseen estudios superiores del sistema educativo en la OCDE, España y Andalucía. Se han combinado dos series de años diferentes, unas disponibles para España y la OCDE y otras para España y sus Comunidades Autónomas. Por eso, la línea representativa de España está completa, mientras para la OCDE y Andalucía son datos sueltos para diferentes años. Así pues, para mostrar la evolución de estas últimas, se han agregado líneas de tendencia polinómicas calculadas a partir de los datos existentes. Como puede verse, Andalucía superó la media de la OCDE a mediados de la década de los '90, pero la media nacional sigue estando alrededor de unos 5 puntos porcentuales por encima. Dicha media española muestra unos buenos resultados en comparación con la media de la OCDE, aunque la convergencia de ambas variables es la tendencia más observable en el gráfico. Igualmente, Andalucía da muestras de una desaceleración en el magnífico ritmo marcado en 10 años, perdiendo velocidad en el aumento de esta franja de población. No obstante, los niveles siguen siendo aceptables, aunque haya que seguir luchando en pro de la continuidad de estudios en el itinerario académico de cada alumno.



A lo largo del análisis realizado hasta ahora se ha podido comprobar cómo ha evolucionado, en los últimos años, la realidad educativa de la Comunidad Autónoma Andaluza, pero a pesar de ser una evolución positiva e importante, también ha quedado patente las diferencias con el conjunto español

## 7.2.2. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Uno de los diversos efectos del nivel de educativo sobre el mercado de trabajo es su relación con la permanencia en el mismo. En la actualidad el bajo nivel educativo de los más mayores ha arrastrado a un proceso de prejubilaciones, debido al bajo nivel educativo heredado, que les ha colocado en una situación laboral vulnerable acompañada de una política de empleo decidida a reciclar la cualificación de los trabajadores en busca de una mayor productividad a menor coste y en detrimento de la antigüedad sin una experiencia ajena al sector primario. Según la OCDE (2004), los trabajos poco especializados conllevan una mayor aversión del empleador ante elementos como la antigüedad y la experiencia, que acaban convirtiéndose en un *handicap* para ser desempeñados por los trabajadores de mayor edad. Según este informe los trabajadores de menor nivel de cualificación abandonan el mercado laboral tres años de media antes que sus coetáneos más cualificados. De hecho los despidos y abandonos tempranos de las personas mayores se dan en aquellos sectores declinantes que requieren un menor nivel de cualificación en el desempeño de su actividad, esto lleva a que aquellos con mayor nivel de formación permanecen más tiempo en el mercado laboral, ocupar mejores posiciones y su cotización a la seguridad social es

mayor, por todo ello su pensión será más elevada y, probablemente, tenga mayor patrimonio.

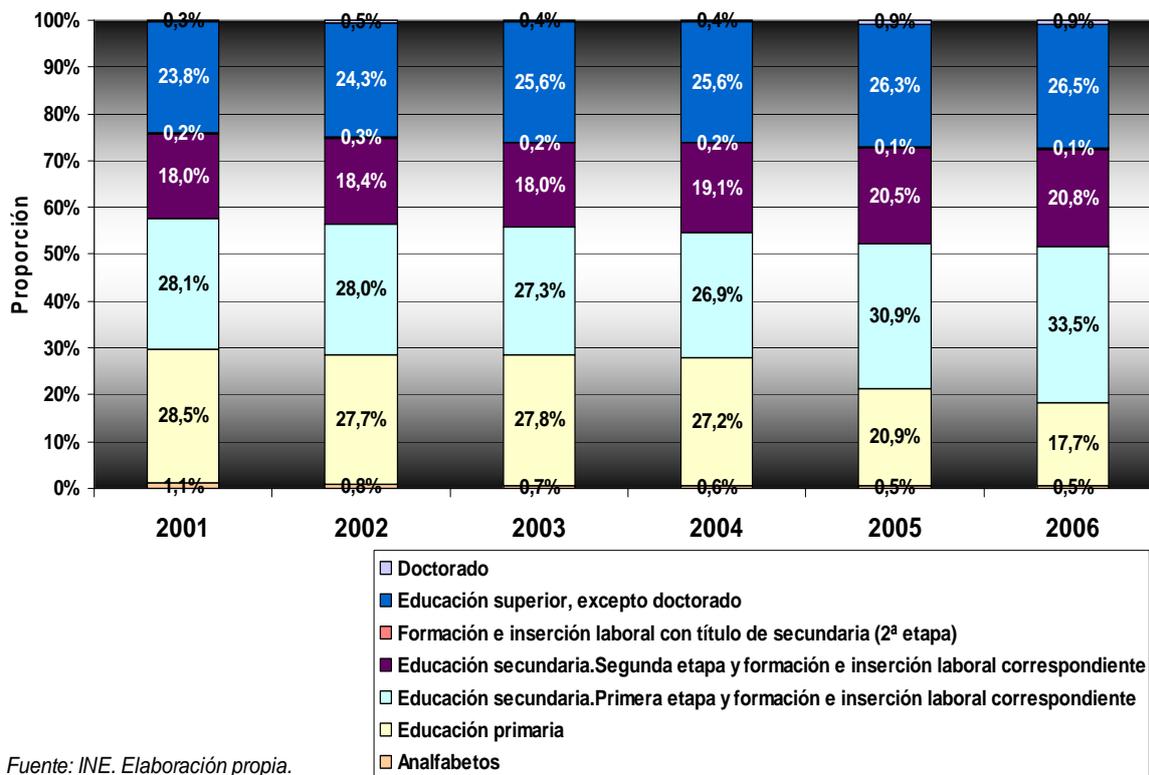
Ante estos y otros efectos parece razonable conocer como ha evolucionado el stock de capital humano de la población activa y desempleada, tanto de Andalucía como del resto de Comunidades Autónomas, con la intención de poder activar aquellas políticas más apropiadas para aumentarlo. Como se desprende de la tabla 7.1, la población ocupada en el conjunto del mercado de trabajo del territorio nacional tiende a un stock de capital humano acercándose a lo que se ha venido en llamar la economía basada en el conocimiento, alejándose de la economía productiva, propio de las sociedades industriales. Los titulados universitarios son el grupo de personas más destacado del total de ocupados en el 2006, representan el 31,6% del total de ocupados, le sigue el grupo que ha terminado la ESO -28%-, y corta distancia, los que han superado la secundaria no obligatoria -23,7%-, siendo un porcentaje residual los analfabetos. Por sexo nos encontramos con diferencias importantes, son las mujeres las que poseen mayor capital humano.

Centrando en el análisis de la población ocupada en Andalucía merece destacar. En primer lugar, la tendencia de su evolución, desde el 2001 al 2006, de un aumento paulatino de los niveles educativos más altos y, al mismo tiempo, de un descenso de los más bajos, como analfabetos y de estudios primarios, evolución reflejada en el gráfico 7.19, siendo de esperar ya que el Capital Humano de la población ha aumentado en las últimas décadas como se ha podido comprobar en el apartados anterior. De esa evolución positiva destaca el descenso del porcentaje de población activa con estudios primarios, en el 2001 representaban el 28,5% y en tan sólo 5 años ha descendido al 17,7%, una diferencia porcentual de más de 10 puntos. De igual manera destaca la evolución del número de personas con estudios universitarios, pasando del 23,8% en el año 2001 al 26,3% en el 2006.

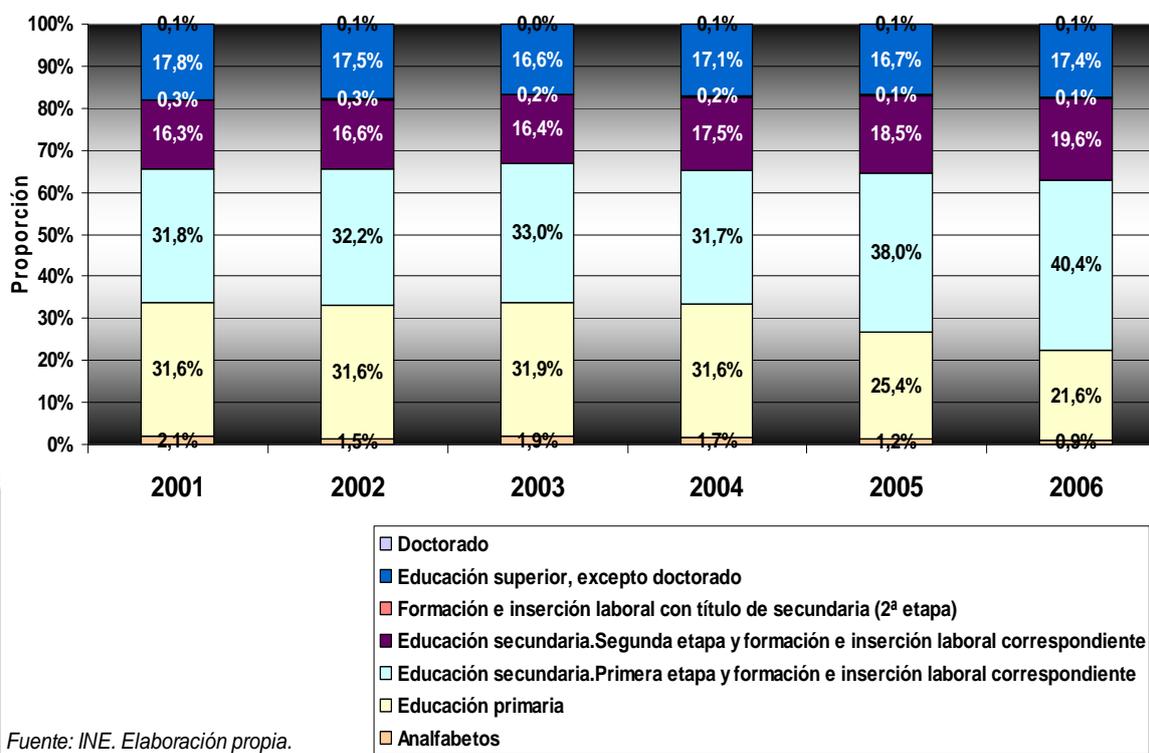
De los 3.110.400 personas que forman la población ocupada en Andalucía en el 2006, en torno al 50% ha terminado la educación obligatoria -17,7% con educación primaria y el 33,5% con secundaria obligatoria-, siendo sobre todo hombres. De otro lado, los que tienen el mayor stock de capital humano representan el 26,5%, donde destacan las mujeres frente a los hombres; pero si unimos todos los que tienen un nivel de educativo superior a los estudios obligatorios, cerca del 50% de la población ocupada tiene ese nivel, en concreto representan el 48,3%, como queda reflejado en el gráfico 7.19 y en la tabla 7. 1.

A pesar del aumento del stock de capital humano de la población ocupada andaluza sigue estando por debajo de la media de España, donde el 31,5% tiene estudios universitarios, un 23,7% estudios secundarios postobligatorios y un 28% estudios primarios. En un hipotético ranking, entre las distintas comunidades y ciudades autónomas que tienen los mayores porcentajes de ocupados con estudios universitarios, Andalucía ocuparía el puesto 13, estando por debajo Ceuta, Canarias, Extremadura, Murcia, Castilla-la Mancha y Baleares, comunidades donde el peso del turismo y la agricultura siguen teniendo un peso importante –ver gráfico 7.19-.

**Gráfico 7.19. Evolución del nivel de estudios de la población ocupada de Andalucía (2001-2006)**



**Gráfico 7.20. Evolución del nivel de estudios en la población desempleada de Andalucía (2001-2006)**



Por Comunidades Autónomas las diferencias son importantes. Donde nos encontramos comunidades donde el porcentaje de personas que sólo han alcanzado el nivel de educación primaria es notable, estando por encima de la media nacional - 15,5%- este es el caso hay 7 Comunidades Autónomas: Castilla La Mancha, Murcia, Canarias, Andalucía, La Rioja, Castilla León y Cataluña, ver tabla 7.1, mientras que este grupo tan sólo representa el 9,4% en el caso del País Vasco. Las comunidades autónomas donde el grupo más representativo de ocupados lo forman aquellas personas que han terminado la educación obligatoria son Extremadura, Baleares, Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana y Andalucía. Entre las comunidades con el mayor stock de capital humano se encuentra, por orden de mayor a menor, el País Vasco, Navarra, Madrid, Aragón, Cantabria, Melilla, Asturias, Cataluña y Castilla León, son comunidades donde los que tienen estudios universitarios superan a los restantes niveles educativos, donde destaca el País Vasco con un 47,8% de su población ocupada con estudios universitarios, le sigue Navarra con el 39,9% y la Comunidad de Madrid con el 37,7% de los ocupados son licenciados.

**Tabla 7.2. Población ocupada por nivel educativo y Comunidad Autónoma en el 2006**

	Población total	Analfabetos	Educación primaria	Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	Educación superior, excepto doctorado	Doctorado
PORCENTAJES HORIZONTALES								
Andalucía	3.110.400	0,5	17,7	33,5	20,8	0,1	26,5	0,9
Aragón	577.300	0,4	13,6	26,3	23,7	0,1	35,1	0,9
Asturias (Principado de)	423.600	0	13,7	29	23	0,1	33,2	1
Baleares (Illes)	496.000	0,5	15	32,5	27,1	0	24,6	0,4
Canarias	880.400	0,3	18,6	30,4	24	0,1	26,1	0,5
Cantabria	249.700	0	12,9	25,9	25,4	0,3	34,9	0,6
Castilla y León	1.045.600	0,1	18,6	25,4	22,9	0,2	32	0,7
Castilla - La Mancha	798.100	0,5	21,4	33,3	19,5	0,1	25	0,3
Cataluña	3.418.700	0,5	15,8	25,4	25,4	0	32,1	0,7
Comunitat Valenciana	2.152.300	0,4	13	33,7	23,7	0	28,5	0,7
Extremadura	398.300	0,4	12,3	43,6	17,2	0	26	0,5
Galicia	1.164.200	0,1	15,8	31,9	20,2	0	31,4	0,5
Madrid (Comunidad de)	2.977.100	0,2	13,7	18,5	28,6	0,3	37,7	1
Murcia (Región de)	597.600	0,8	19,3	31	22,4	0,1	25,7	0,7
Navarra (Comunidad Foral de)	283.600	0,5	10,6	25,3	22,8	.	39,9	0,9
País Vasco	984.900	0,1	9,4	20,1	22,1	.	47,8	0,5
Rioja (La)	143.800	0,3	18,3	21,6	28,4	.	30,6	0,8
Ceuta	23.300	1,4	15,1	35,7	21,2	0,1	26,2	0,3
Melilla	22.800	.	9,6	30,6	25,8	.	33,9	.
Total Nacional	19.747.700	0,4	15,5	28	23,7	0,1	31,6	0,7

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos de la EPA del 2006.

En relación al capital humano de los desempleados españoles la relación se invierte con respecto a los ocupados, son los que tienen menor capital humano los que

suelen ocupar la lista de los desempleados, en otras palabras, a medida que aumenta el nivel de estudios desciende el número de parados. Entre el conjunto de personas sin empleo a nivel nacional, un 53,9% tan sólo tiene estudios obligatorios, sin olvidar que un 22% con estudios universitarios sigue buscando empleo, según datos de la Encuesta de Población Activa del conjunto del 2006, como puede verse en la tabla 7.2. Por sexo se mantienen diferencias, siendo las mujeres las que más capital humano poseen entre los parados.

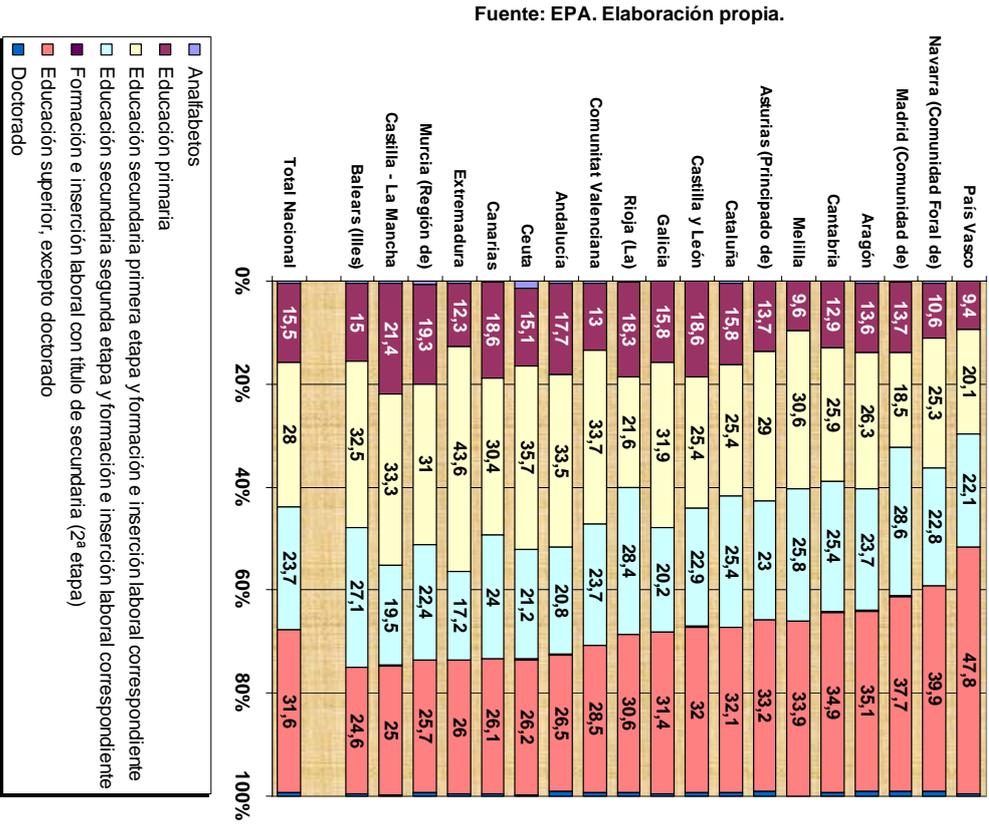
Por comunidad autónoma también hay diferencias importantes, como era de esperar, las comunidades con menos stock en capital humano tienen menos paro entre los licenciados y aumenta entre aquellas personas con un menor nivel de formación. Por el contrario, entre las que tienen un mayor stock de capital humano el desempleo es considerable entre los licenciados y menor a medida que se desciende en el nivel educativo alcanzado. En el caso de Andalucía, ser hombre y poseer un alto nivel de capital humano aumenta las posibilidades de no estar en el paro. En conjunto son las personas con un nivel de estudios bajo los que se encuentran en situación de paro, en concreto el 62,9% de los desempleados en nuestra comunidad sólo han alcanzado el nivel de la educación obligatoria, siendo un 21,6% los que tienen educación primaria. En resumen, el tener un buen stock de capital humano tiene beneficios individuales y sociales, mejor posición en el mercado de trabajo, mejores retribuciones, en el plano societario, mayor contribución a los gastos comunes y menores prestaciones por desempleo.

**Tabla 7.3. Población desempleada por nivel educativo y Comunidad Autónoma en el 2006**

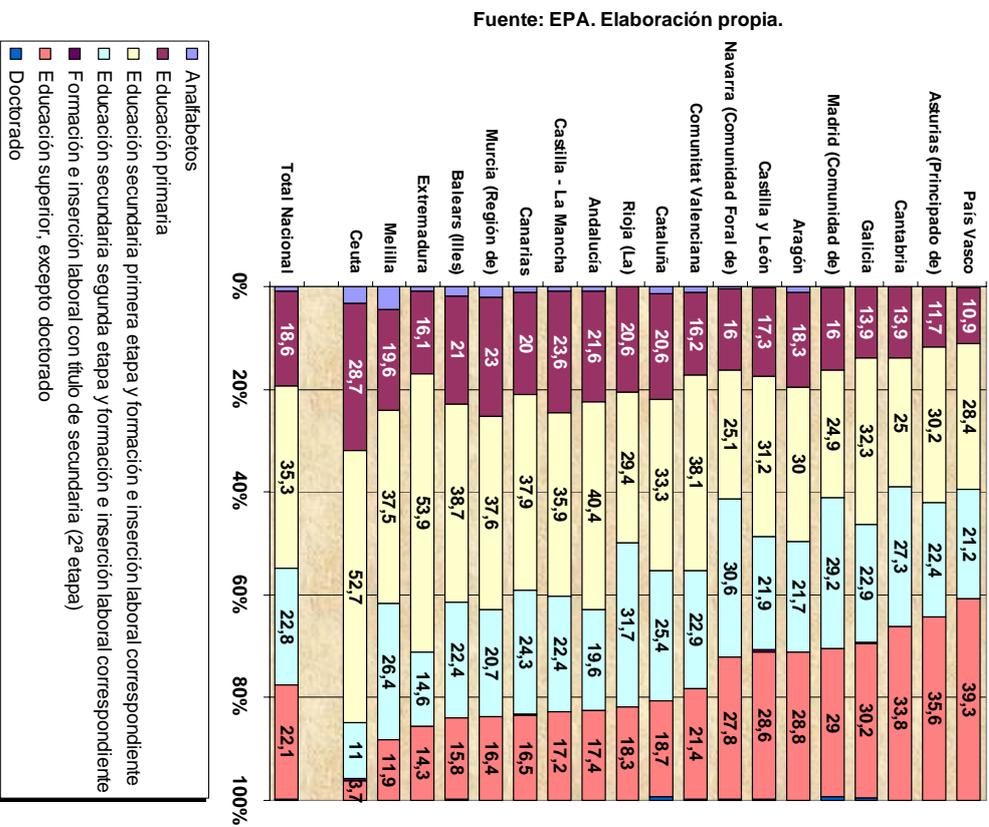
	Población total	Analfabetos	Educación primaria	Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	Educación superior, excepto doctorado	Doctorado
PORCENTAJES HORIZONTALES								
Andalucía	451.800	0,9	21,6	40,4	19,6	0,1	17,4	0,1
Aragón	33.900	1,3	18,3	30	21,7	.	28,8	.
Asturias (Principado de)	43.500	0,1	11,7	30,2	22,4	.	35,6	.
Balears (Illes)	34.300	1,9	21	38,7	22,4	.	15,8	0,3
Canarias	116.400	1,1	20	37,9	24,3	0,1	16,5	0,1
Cantabria	17.500	.	13,9	25	27,3	.	33,8	.
Castilla y León	92.300	0,2	17,3	31,2	21,9	0,5	28,6	0,2
Castilla - La Mancha	77.100	0,9	23,6	35,9	22,4	0	17,2	.
Cataluña	241.600	1,5	20,6	33,3	25,4	.	18,7	0,6
Comunitat Valenciana	196.700	1,1	16,2	38,1	22,9	.	21,4	0,3
Extremadura	61.800	1	16,1	53,9	14,6	.	14,3	.
Galicia	107.800	0,1	13,9	32,3	22,9	0,2	30,2	0,4
Madrid (Comunidad de)	202.700	0,3	16	24,9	29,2	.	29	0,6
Murcia (Región de)	50.900	2,2	23	37,6	20,7	.	16,4	.
Navarra (Comunidad Foral de)	15.900	0,4	16	25,1	30,6	.	27,8	0,2
País Vasco	73.800	0,2	10,9	28,4	21,2	.	39,3	.
Rioja (La)	9.500	.	20,6	29,4	31,7	.	18,3	.
Ceuta	6.200	3,3	28,7	52,7	11	0,5	3,7	.
Mejilla	3.500	4,6	19,6	37,5	26,4	.	11,9	.
<b>Total Nacional</b>	<b>1.837.100</b>	<b>0,9</b>	<b>18,6</b>	<b>35,3</b>	<b>22,8</b>	<b>0,1</b>	<b>22,1</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la E.P.A. del 2006.

**Gráfico 7.21. Nivel de estudios de la población ocupada por Comunidades Autónomas (2006)**



**Gráfico 7.22. Nivel educativo de la población desempleada por Comunidades Autónomas (2006)**



### 7.3. EL RETO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE FUTURO

#### 7.3.1. LA DEMOGRAFÍA ESCOLAR Y LOS ALUMNOS EXTRANJEROS

El Consejo Europeo de Lisboa del 2000 se marca el objetivo estratégico de convertir Europa antes del 2010 en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Con tal pretensión los Sistemas educativos europeos han pasado a ser objeto de análisis permanente para poder hacer frente al tal reto, en este sentido, se recoge en las conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Lisboa la siguiente afirmación “las personas constituyen en Europa el principal activo, por lo que deberían convertirse en el centro de las políticas de la Unión”. Políticas que inexorablemente deben de ir encaminadas a aumentar el Capital Humano de sus ciudadanos y, para ello, el reto al que se enfrentan los distintos sistemas educativos Europeos hará que se tengan que rediseñar toda la educación y formar personas con un alto nivel de educación y una gran adaptabilidad, como dice Manuel Castells (1997) “¿Qué tipo de individuo necesitamos? Quien quiera vivir bien tendrá que reunir dos condiciones: un alto nivel de educación y una gran adaptabilidad personal”.

Ahora bien, entrar en la línea señalada por Castells implica un conjunto de medidas políticas de carácter distinto. Pero en la realidad de las políticas educativas, ninguna medida es absolutamente ventajosa. Todo tiene su contrapartida y es preciso adquirir conciencia de ella: el cóctel entre las diversas cosas que queremos debe estar bien mezclado, porque si se le va a uno la mano en uno de los ingredientes, por delicioso que en sí mismo parezca, o falta alguno esencial, puede resultar indigerible. Las decisiones políticas en materia educativa al estar mediatizada, como cualquier política, por la posición e intereses ideológicos del que las toma, en raras ocasiones se introducen en la coctelera todos los ingredientes y en su justa media, dando como resultado un análisis sesgado, donde se priman las variables que interesan y se ocultan aquellas no deseadas. Todo ello conduce a una radiografía distinta, según quien la hace, a pesar de ser del mismo paciente. Como reconoce la actual Ministra de Educación, Mercedes Cabrera, en la entrevista publicada el domingo 8 de octubre de 2006 en el periódico El País: “éste es un problema del que yo, tengo que confesarlo, era consciente de manera muy relativa. Pero es cierto que hay una interpretación muy cargada de ideología sobre el sistema educativo y también formas muy distintas de entender lo que debe ser la educación”.

El hacer un análisis de los Sistemas educativos desde una visión más amplia y multilateral, es defender una visión global y multivariable de los sistemas educativos, donde todas las variables se tienen presentes, se controlan y se analizan para ver su peso o carácter explicativo. Abordado el tema de los múltiples factores que intervienen en el análisis de la realidad educativa, se plantea otra cuestión no menos importante, el tener que estudiar el sistema educativo desde una visión prospectiva. Como dice Fernando Savater, en políticas para Amador, “tenemos que conocer el pasado, ocuparse mucho del presente y sólo un poco del futuro. Lo contrario suele ser charlatanería contraproducente”, siguiendo este sabio consejo, este informe no utiliza ninguna bolita mágica, ni el autor ha intentado ser un visionario, tan solo ha intentado estudiar el pasado, conocer el comportamiento del presente y sólo dice un poco del futuro. A pesar de poder resultar reiterativo, no quiero dejar de poner otra cita, en este caso de Kafka,

de uno de sus cuentos que dice “por favor, deja que el futuro siga todavía durmiendo como merece. Ya que si uno lo despierta antes de tiempo, tiene entonces un presente dormido”.

Así, como se ha podido comprobar a lo largo del informe, debido a los altos índices de escolaridad obligatoria del conjunto del sistema educativo andaluz, el número de alumnos matriculados en la educación no universitaria, incluidos infantil, primaria y secundaria, no han dejado de crecer hasta el curso 1989/90, superando el millón setecientos mil alumnos matriculados en este tipo de enseñanzas. Estabilizándose hasta el curso 1996/97, donde se empieza a perder alumnado, debido a que llega a la educación infantil y primaria el descenso de la natalidad de nuestro país, alcanzando los niveles más bajos en el curso 2005/06. En el curso 2006/07 empieza un repunte del número de alumnos matriculados, debido, sobre todo, a la incorporación de alumnos de padres inmigrantes y a la escolarización de alumnos de 2 y 3 años.

Pero cual será el escenario demográfico escolar del futuro en cuanto al total de población comprendida entre los 0 y 22 años en el 2020. Como se recoge en la tabla 7.3, en el conjunto del territorio nacional la población de 0 a 17 aumentará, especialmente los tramos de 6 a 11 años y de 12 a 15 años, que son los que corresponden con educación obligatoria, lo que implica que el número de alumnos a escolarizar en el 2020 es superior a los que hay en la actualidad. No ocurre lo mismo con la educación universitaria, donde desciende el número de personas con edad de estar en la universidad.

En el caso de Andalucía la situación es diferente. La población comprendida entre los 0 y 22 años disminuye en 225.539 personas, según las previsiones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística para el 2020. Pero por tramos de edad las cosas son diferentes. Mientras que el tramo de 0 a 11 años aumenta el número de niños, en el de 12 a 17 disminuye el número de adolescentes. Este aumento de población en los primeros tramos de la vida implica el tener que aumentar el número de plazas escolares en la educación infantil y en primaria, teniendo que dar respuesta desde la Administración Educativa Andaluza tanto a los temas cualitativos como a los cuantitativos. No ocurre lo mismo en los últimos tramos de la educación obligatoria y postobligatoria, donde desciende el número total de personas en edad escolar.

En el caso de los jóvenes comprendidos entre los 18 y 22 años, corresponde con la educación universitaria, la disminución es importante, pasamos de 546.805 jóvenes en el 2005 a 395.632 en el 2020, lo que supone una disminución potencial de pérdida de alumnos, en concreto 151.173 menos, pero esto no implica una disminución directa del número de alumnos matriculados en la educación universitaria en el 2020, ya que se supone que aumentará el porcentaje de población de este tramo que pase por las aulas universitarias, sin olvidar, los de otras edades, como las personas mayores.

Tabla 7. 4. Población total por tramos de edad en España y Andalucía en el 2005 y estimaciones para el 2020

EDAD	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
	2005	2020	Diferencias 2005-2020	2005	2020	Diferencias 2005-2020
0-2 años	1.252.578	1.324.308	71.730	239.382	<b>245.768</b>	6.386
3 a 5 años	1.247.662	1.427.722	18.006	247.243	<b>259.416</b>	12.173
6 a 11 años	2.441.150	3.028.765	587.615	508.927	<b>534.514</b>	25.587
12 a 15 años	1.777.741	2.039.748	262.007	386.264	<b>343.251</b>	-43.013
16 a 17 años	926.923	997.267	70.344	196.739	<b>165.386</b>	-31.353
18 a 22 años	2.691.829	2.370.272	-321557	546.805	395.632	-151.173

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE 2006.

La importancia de los alumnos de padres inmigrantes en el aumento de la demografía escolar para el año 2020, tanto en España como en Andalucía, ha quedado reflejado en el apartado anterior. Un ejemplo más de esta nueva realidad social es el caso de España es su crecimiento, donde el fenómeno de la inmigración es reciente, pero su evolución en los últimos años lo ha convertido en una de las respuestas más importantes a las que tiene que responder el sistema educativo. Pasando los alumnos matriculados de padres inmigrantes de 36.661 del curso 1991/92 a los 608.040 del curso 2006/07, siendo su peso sobre el total de alumnos matriculados del 8,4 % -ver tabla 7.4-, con un reparto desigual entre los centros públicos -8,9%- y los centros privados -4.2%.

En la tabla 7.2 se puede apreciar el cambio tan importante que se ha producido en nuestro sistema educativo, donde la variación porcentual de alumnos extranjeros entre el curso 1996/97 y el curso 2001/02 ha sido espectacular, especialmente en las comunidades autónomas de Murcia, Navarra, Extremadura, La Rioja y Aragón –

columna 2-. Sin embargo, como recoge en la columna 3, las comunidades con el mayor número de alumnos de origen extranjero son Cataluña con 126.027, Madrid con 124.368 alumnos, la Comunidad Valenciana con 81.932 y Andalucía con 70.955 alumnos. Pero el dato que mejor refleja la diversidad de cada comunidad es el de la columna 5, donde se indica el porcentaje de alumnos extranjeros sobre el total de cada comunidad. En este sentido, es en Baleares donde el peso de los alumnos extranjeros es más importantes, un 13,6%; le sigue La Rioja con el 12,9%; Madrid con el 12,4% y Cataluña con el 11,3%.

**Tabla 7.5. Evolución y peso de los alumnos extranjeros en la enseñanza no universitaria**

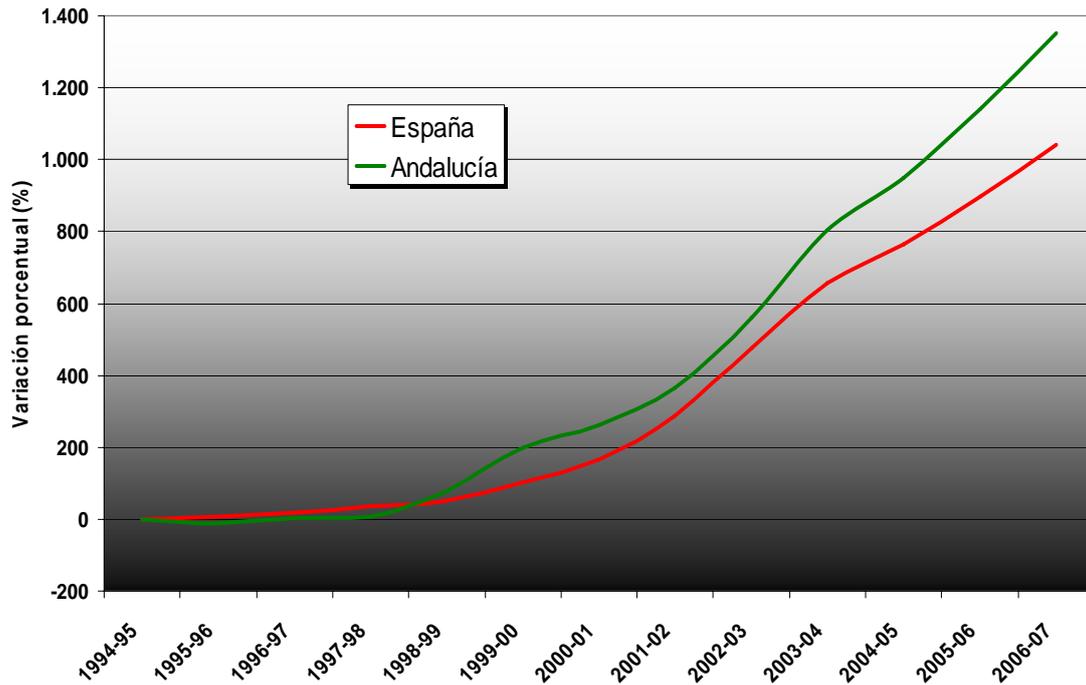
	Total alumnos extranjeros no Universitario.	Variación porcentual respecto a	Total alumnos extranjeros	(%)	Porcentaje de alumnado extranjero en la enseñanza no universitaria.
	2001/2002	1996/97	2006/2007	2006/07	2006/2007
España	207.112	228,5	608.040	100	8,4
Andalucía	22.749	351,7	70.955	11,7	4,9
Aragón	5.214	437,5	19.738	3,2	10,1
Asturias	1.661	228,3	4.973	0,8	3,8
Baleares	8.712	294,7	21.751	3,6	13,6
Canarias	14.185	169,3	29.674	4,9	8,2
Cantabria	1.097	306,3	4.572	0,8	5,6
Castilla y León	6.274	170,4	22.200	3,7	6,0
Castilla la Mancha	5.801	446,7	24.240	4,0	7,3
Cataluña	36.308	97,8	126.027	20,7	11,3
Valencia	23.139	270,7	81.932	13,5	11,2
Extremadura	1.950	537,3	4.812	0,8	2,6
Galicia	3.497	140,2	11.590	1,9	2,8
Madrid	57.433	262,8	124.368	20,5	12,4
Murcia	8.370	913,3	28.146	4,6	11,0
Navarra	3.611	805,0	9.819	1,6	9,7
País Vasco	4.723	195,2	16.207	2,7	4,8
Rioja (La)	1.520	569,6	5.830	1,0	12,9
Ceuta	135	462,5	256	0,0	1,6
Melilla	733	439,0	950	0,2	5,2

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del MEC (2007).

En el caso de Andalucía, la evolución de la presencia de alumnos de padres extranjeros ha sido significativa. En el curso 2006/07 se han triplicado el número de alumnos respecto al curso 2001/2002, pasando de los 22.749 alumnos a 70.955, y la variación porcentual de este con respecto al curso 1996/97 ha sido del 371,6%. Andalucía es la cuarta Comunidad Autónoma en cifras absolutas de alumnos de origen extranjero en el curso 2006/07, con un peso sobre el total de alumnos del 4,9%,

pasando al 4,9% en el curso 2006/07. Pero donde se puede apreciar con claridad la magnitud de la evolución es en el gráfico siguiente. En suma, la presencia de alumnos extranjeros está modificando el panorama de los centros educativos de algunos municipios, siendo la nueva respuesta del sistema educativo, tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos.

**Gráfico 7.23. Evolución de las variaciones porcentuales en el número de alumnos extranjeros, en España y Andalucía (1994-2007)**



Fuente: MEC. Elaboración propia.

### 7.3.2. LOS RETOS CUANTITATIVOS: EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA

Si queremos estar preparados para afrontar con éxito la sociedad del conocimiento, nada mejor que aumentar el Capital Humano del conjunto de la sociedad, para ello, no hay otra vía, atraer el mayor número de jóvenes al sistema educativo y que permanezcan el mayor tiempo posible, así, sembramos educación y tendremos mañana una sociedad con el mejor capital humano de esta ciudad global.

La Declaración de Bolonia reconoce que el sector educativo europeo atrae cada vez menos, y que en la competición con Estados Unidos y otros países se está quedando retrasado. En Bolonia (1999) se acentúa la necesidad de una preparación de la mayoría de la población en educación postsecundaria para poder integrarse en los nuevos mercados de trabajo. En Praga (2001) se reconoce que la educación es básica para desarrollar y profundizar la democracia. Se refuerza la idea política de que la educación es un bien y responsabilidad pública. Praga acentúa la necesidad del aprendizaje lo largo de la vida para todos, y en consecuencia también propone la garantía de la calidad de la enseñanza. Para que España y Andalucía consigan los objetivos marcados en Lisboa deberán prestar una atención especial a los siguientes indicadores: aumentar la inversión en educación; disminuir el abandono escolar prematuro; aumentar los titulados en matemáticas, ciencia y tecnología; aumentar la población que ha terminado la enseñanza secundaria superior; aumentar las competencias en matemáticas, lectura y ciencias y, por último, profundizar en el aprendizaje permanente.

Con todo lo dicho el aumentar el tránsito de alumnos de la ESO a la educación postobligatoria debe ser una prioridad en las políticas educativas de nuestra Comunidad. Con ello, de un lado, estaremos contribuyendo, de una manera decidida, a aumentar el capital humano de Andalucía hasta alcanzar la media nacional y, de otro lado, será una manera de trabajar en la equidad, aumentando la presencia de las clases sociales más desfavorecidas socio-económicamente. Con todo ello estaremos preparando a las jóvenes generaciones para vivir en una sociedad del conocimiento, y por ende, a trabajar en la económica del conocimiento. Para reforzar esta idea valgan las conclusiones de Calero (2006) cuando dice que “las dificultades en el acceso a los niveles educativos postobligatorios constituyen uno de los más importantes escollos, no ya sólo del propio sistema educativo, sino también del sistema productivo”.

Como consecuencia de lo anterior debe aumentar el número de alumnos en las aulas universitarias, y corregir el sesgo hacia la Humanidades y Ciencias Sociales. Nuestras universidades, por tradición, siguen siendo especialmente Humanistas, a pesar del esfuerzo reciente en aumentar las titulaciones técnicas. Ello se refleja en el aumento del número de alumnos en enseñanzas técnicas y descende en las otras ramas, especialmente en Ciencias de la Salud en Andalucía. Pero ello no debe ocultar el problema de fondo, donde la mayoría de los estudiantes universitarios están matriculados en titulaciones de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas –ver Trinidad 2005-. Siendo necesario aumentar el porcentaje de licenciados en ciencias, matemáticas y tecnología. En función del sexo, aunque las mujeres siguen predominando en Ciencias Sociales y Jurídicas, se ha producido un descenso, al igual

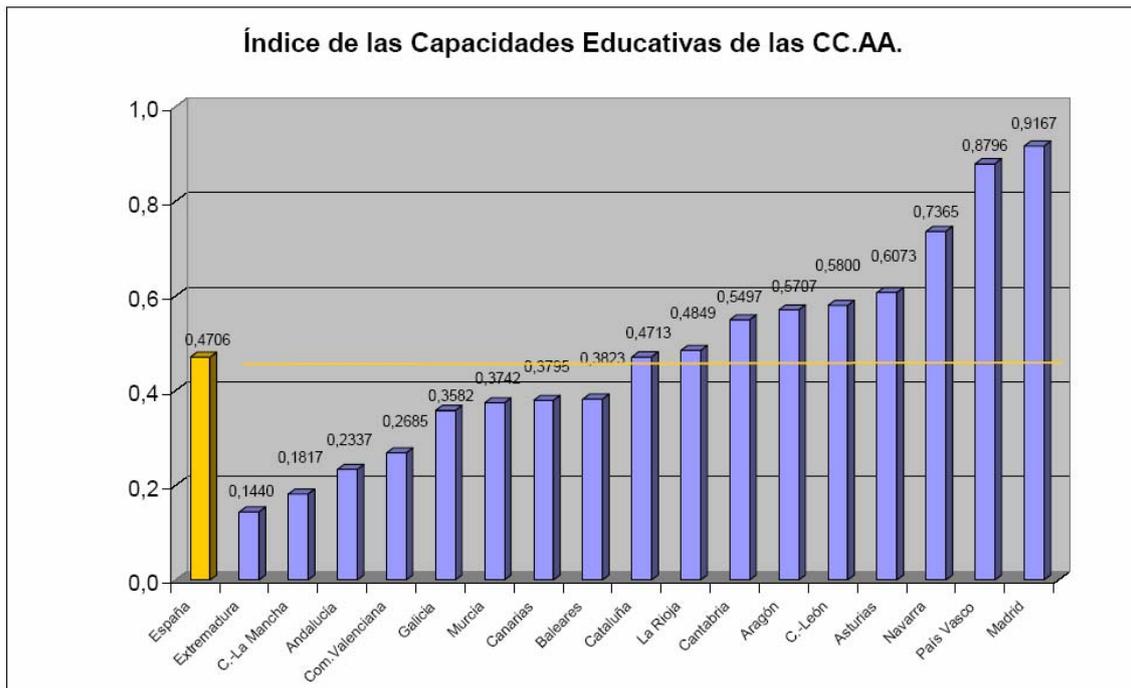
que en Ciencias de la Salud, al mismo tiempo que su progresiva incorporación en las ramas técnicas.

Ante este nuevo reto el papel de los padres deberá de ganar importancia tanto en casa como en la escuela, no se puede olvidar la correlación entre el fracaso escolar y el origen socioeconómico de los alumnos. La desaparición del “tiempo educativo” concebido como “horario escolar” y el incremento de las posibilidades de realizar trabajos desde casa harán que los padres deban asumir el papel de conductores de sus hijos. La idea de que se aprende solamente en la escuela no es que vaya a perder validez, es que yo no la tiene. La escuela será un espacio más, pero no el único ni el más importante donde se van a llevar a cabo los aprendizajes de todos aquellos que están en edad escolar.

Como resumen del análisis cuantitativo realizado en este informe y poder aportar la explicación al desarrollo educativo de Andalucía, utilizaré el trabajo de Bonal y Rambla (2005), donde elaboran el índice de capacidades educativas de las comunidades autónomas, con la intención de ilustrar los distintos niveles de desarrollo educativo de cada territorio. Para ello parten del Índice de Desarrollo Humano (IDH) desarrollado por las Naciones Unidas, el cual se calcula teniendo en cuenta la esperanza de vida, la población joven matriculada en el sistema de enseñanza y su relación con la población alfabetizada y, por último, el producto interior bruto en partidas de poder adquisitivo. Pero como dicen, es un índice que proporciona una imagen completa a escala global de los países pero que no diferencia a nivel de los países avanzados, por ello, realizan una adaptación utilizando el peso de la población activa con estudios postobligatorios y la población de 17 años en el sistema educativo y que denominan Índice de Capacidades Educativas (ICE).

Así, las principales conclusiones a las que llegan estos autores, recogida una síntesis en el gráfico siguiente, son:

- El valor medio del ICE para el conjunto de España se situó en el año 2001 en 0.41 puntos, similar al de Italia y de entre los países vecinos sólo supera en capacidad educativa a Portugal.
- El análisis comparado de las capacidades educativas de las Comunidades Autónomas muestra una gran heterogeneidad entre las mismas. Las mejores posicionadas son Madrid, el País Vasco, Navarra, Asturias y Castilla-León, que se sitúan por encima de la media española. La situación opuesta corresponde a las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, donde sus sistemas educativos no han podido producir un stock de población con niveles educativos elevados y donde las tasas de escolarización a los 17 años son también bajas.
- Esto refleja la amplia distancia por recorrer para alcanzar la convergencia con los países de nuestro entorno y, lo que es más preocupante, evidencia que buena parte de las Comunidades Autónomas no están en estos momentos en la mejor posición para conseguir incrementar el stocks educativo: el flujo de escolarización que debe conseguir incrementar el stock de formación en buena parte de territorios españoles es todavía muy escaso e inferior a la media comunitaria.



Fuente: Elaborado a partir de los datos de Bonal y Rambla (2005).

Para seguir profundizando en el análisis Bonal y Rambla valoran el grado de correspondencia entre las capacidades educativas y la riqueza de cada Comunidades Autónomas, llegando a la conclusión de que la capacidad educativa es explicada en un 53% por las diferencias en el PIB per cápita. Es evidente la gran disparidad en las capacidades educativas entre las Comunidades Autónomas que registran una mayor riqueza económica como el País Vasco, Madrid o Navarra, y aquellas con menos recursos. Los casos de Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, al ubicarse muy por debajo de la media de España y de lo se esperaría dado su nivel de recursos, son un ejemplo de las desigualdades educativas que existen entre las comunidades. Sus sistemas educativos no han podido formar un stock social con niveles elevados de capacitación, y asimismo, sus tasas actuales de escolarización a los 17 años son también bajas.

Que factores son los que hacen que un sistema educativo pueda “producir” graduados, según los autores, son factores tanto internos del sistema como externos. Para analizarlos estudian la relación entre un indicador de eficiencia interna, como es la promoción de curso, y otro que puede ser considerado un indicador externo al sistema como es el de la demanda de educación a los 17 años. A partir de esta relación agrupan a las Comunidades Autónomas en cuatro sectores respecto a los valores medios de las variables: a) alta eficiencia interna y elevada demanda; b) alta eficiencia interna y baja demanda; c) baja eficiencia interna y alta demanda; y d) baja eficiencia interna y baja demanda. En resumen, el País Vasco, Navarra, Asturias y Aragón son las cuatro comunidades mejor posicionadas respecto la eficiencia de sus sistemas educativos: presentan un nivel alto de eficiencia interna y al mismo tiempo atraen un elevado número de jóvenes de 17 años a sus sistemas educativos, ambos valores notablemente superior a la media Española. Es decir, son Comunidades Autónomas que consiguen favorecer la formación de capital humano de la población juvenil.

En el último cuadrante se sitúan las comunidades de Canarias, Baleares, Valencia, Murcia, Extremadura y Andalucía con bajas tasas de eficiencia interna y con escasa demanda educativa. Se trataría por lo tanto de Comunidades Autónomas con elevadas necesidades educativas, coincide que son las Comunidades Autónomas con los valores menores en el índice de capacidades educativas, y que necesitarían, a juicio de los autores, impulsar una política educativa que desarrollara el doble objetivo de atraer a una mayor población joven en las etapas postobligatorias y al mismo tiempo mejorar el funcionamiento interno de su sistema educativo.

Por último estos autores analizan la relación entre los resultados educativos y el nivel de formación de la población activa, así como la relación con el gasto público por alumno. En este sentido, a mayor formación educativa de la población activa, la tasa bruta de población que no se gradúa en bachillerato disminuye. Explicando esta variable el 51% la variación de los porcentajes de graduados en bachillerato, siendo las comunidades que más se ajustan a la correlación Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad Valencia, Andalucía, Murcia y Canarias. En esta misma línea coinciden los resultados de Trinidad (2005) al estudiar la correlación entre nivel educativo de los padres y nivel alcanzado por los hijos en Andalucía.

En cuanto a la relación de los resultados educativos en bachillerato y el gasto público, en enseñanza no universitaria por alumno, los resultados presentan una situación distinta de las Comunidades Autónomas. Así, los autores sitúan a Cataluña, Murcia y Andalucía como las comunidades con poco gasto público por alumno y bajos resultados educativos, pero señalando que el gasto público por alumno tan sólo explica en un 28% las diferencias en los resultados educativos.

Por todo ello, los autores del estudio, señalan que la inversión en capital humano en enseñanza secundaria debería ser una prioridad política, tanto desde el punto de vista de la mejora de las capacidades educativas de las Comunidades Autónomas como desde el punto de vista de la cohesión interterritorial.

### **7.3.3. EL CAMBIO DE LO CUALITATIVO: LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y EL CENTRO**

En nuestra sociedad las demandas y respuestas educativas tienden a reducir el problema a términos cuantitativos: más profesores, más dinero, más salario, menos horas de trabajo, más clases. Cuestiones ciertas y necesarias, tienen que tener los profesores un salario digno, un horario de trabajo adecuado, un número de profesores adecuado a las necesidades de los centros, mejora se la instalaciones, aumentar los recursos económicos destinados a la educación. Todas estas mejoras son necesarias pero estas modificaciones son sólo mejoras que ocultan muchos de los verdaderos problemas de la educación. Problemas que están relacionados con lo cualitativo, con aquello que no se mide en números, en porcentajes, sino en actitudes, formas de pensar y de actuar de los actores implicados en el sistema educativo: alumnos, padres y profesores. En resumen, en las contradicciones de las lógicas señaladas.

En este sentido dice Morin (2000), haciendo referencia a las reformas educativas, “en realidad, los proyectos de reforma actuales giran alrededor de ese agujero negro que le es invisible. Se haría visible sólo si se reformaran los espíritus. Y

aquí se llega a un callejón sin salida: No se puede reformar la institución sin haber reformado previamente los espíritus, pero no se puede reformar los espíritus si no se han reformados previamente las instituciones”. Y uno de esos espíritus a los que alude el filósofo francés, como señala más adelante es el inmovilismo entre otros “el inmovilismo se ha puesto en marcha y no sé como pararlo”.

El papel e implicación de la familia en los centros educativos, así como su actitud ante la educación de sus hijos es otro de esos espíritus a los que alude Edgar Morin. La influencia de la familia en el éxito escolar es manifiesta, como ha dejado demostrado la Sociología de la Educación en reiteradas ocasiones, sin embargo, en pocas ocasiones se ha examinado como la práctica escolar afecta a la familia o como influye la comunidad en los niños y como la familia y el contexto social afecta a la práctica escolar.

Como respuesta de esta nueva perspectiva, tanto desde el campo de la Sociología de la Familia como de la Sociología de la Educación, Epstein<sup>2</sup> (1987) y Epstein y Sanders (2000) (2002) proponen la teoría de las esferas superpuestas de influencia (Overlapping Spheres of influence), al entender que los efectos de la implicación de los padres en la escuela no se puede explicar con teorías sociológicas que enfatizan la efectividad en objetivos y misiones por separado de ambas instituciones. Él, por el contrario, aboga por una perspectiva de organización social centrada en el alumno, sobre el que afectan los elementos que componen la esfera familiar, los de la esfera escolar y los de la esfera social, al comprobar mejores resultados de los alumnos cuando las familias, las escuelas y la comunidad persigan los mismos objetivos de aprendizaje y desarrollo. Pero a su vez se establecen relaciones de influencia entre las diferentes esferas, actuando el niño como elemento de transmisión entre ellas. Y es en este contexto donde sitúa las esferas superpuestas de influencia.

Epstein distingue dos tipos de estructuras –una externa y otra interna- en su modelo de esferas superpuestas de influencia. La estructura externa está compuesta por elementos como la trayectoria y prácticas de las familias, de los centros escolares y de la comunidad, así como el nivel de madurez de los alumnos, la historia y el contexto político. Elementos que crean condiciones, oportunidades y pueden incentivar más o menos actividades compartidas por los contextos familiares, escolares y por la comunidad. La estructura interna esta formada por el conjunto de relaciones de comunicación producidas, tanto a nivel, institucional como individual, señalando como y donde ocurren las interacciones sociales que se producen dentro y entre la familia, la escuela y comunidad.

El modelo de esferas superpuestas de influencia añade los conceptos de capital cultural, redes sociales y capital social en un contexto teórico más amplio del usado por Coleman y Bourdeau, porque la superposición de esferas y la estructura interna demuestran donde y como el capital cultural y social es adquirido. Bajo este punto de vista, los resultados, de las interacciones de la familia, escuela y los miembros de la comunidad, es la producción y acumulación de capital social dentro de la estructura interna del modelo. El capital social es incrementado cuando se diseñan relaciones encaminadas a permitir la interacción de la familia, los estudiantes y otros miembros de la comunidad de manera efectiva.

---

<sup>2</sup> Joyce L. Epstein y Mavis G. Sanders pertenecen a la Johns Hopkins University.

El capital social puede ser gastado, invertido o reinvertido en la familia, los alumnos, en la escuela o en la propia comunidad, bien en forma de contactos sociales, en actividades que ayuden a los estudiantes en su aprendizaje y desarrollo humano, en estrategias familiares, en la mejora de los centros o en enriquecer a propia comunidad. Para Epstein el modelo de esferas superpuestas de influencia ayuda a localizar y explicar donde y como producir procesos sociales encaminados a adquirir e invertir capital social junto con otros procesos de las relaciones de la escuela, la familia y la comunidad.

Su teoría también altera el cómo la familia, la escuela y la comunidad entienden su influencia sobre los niños. Llegando a la conclusión que los niños al nacer no viven aislados en la familia, estableciéndose relaciones, tanto formales como informales, con el vecindario, la comunidad y la escuela. Durante mucho tiempo los niños aprenden y desarrollan aprendizajes simultáneos, no secuenciales e influidos por múltiples contextos. Siendo necesaria la colaboración de familia, escuela y comunidad en la educación de los niños, como han demostrado diferentes investigaciones educativas, sobre todo por cuatro razones<sup>3</sup>:

- 1<sup>a</sup>.- Los profesores, padres y alumnos, actualmente, tienen poco conocimiento de los intereses en la educación de cada uno de ellos.
- 2<sup>a</sup>.- La influencia decisiva de la participación de los padres en las prácticas escolares y del aula de los alumnos.
- 3<sup>a</sup>.- Los profesores que involucran a los padres tienen una imagen más positiva de ellos y menos estereotipada.
- 4<sup>a</sup>.- Los resultados específicos de los alumnos están relacionados con los diferentes tipos de implicación de la familia. Señalado 6 tipos de implicación de la familia en los centros escolares, los cuales guardan relación con su modelo de esferas superpuestas de influencia: El paternal; el comunicacional; el voluntario; el aprendiendo en casa; el de toma de decisiones y el de colaborando con la comunidad.

Dentro de este contexto de las esferas superpuestas de influencia el centro educativo juega un papel crucial en el fomento de las relaciones sociales y con ello del capital social de los alumnos. No podemos olvidar que la principal diferencia entre la escuela pública y privada es el mayor capital social que aporta la privada a sus alumnos, utilizando como mecanismo el conjunto de relaciones sociales que le aporta, estableciéndose una relación directa entre aumento del capital relacional y el capital social. Por ello, una de las tendencias de futuro debe ser aumentar el número de relaciones sociales de los centros públicos con los contextos sociales y económicos en los que se insertan. De esta manera estaremos aumentando directa e indirectamente el capital social de los alumnos de esos centros.

---

<sup>3</sup> Para ver los diferentes autores en los que se basa Epstein, ver su publicación del 2002, página 526.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bonal, X. y Rambla, X. (2005). La descentralización educativa en España. Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona.

Calero (2006). Desigualdades tras la educación obligatoria: nuevas evidencias. Documento de trabajo 83/2006 de la Fundación Alternativas.

Calero (1996). Financiación de la educación superior en España: su implicación en el terreno de la equidad, Fundación BBVA. Bilbao.

Castells, M. (1997). La era de la información. Alianza, Madrid.

Coleman, J. S. (2001). "Capital social en la creación de capital humano". Zona Abierta, 94-95, pp.81-94.

Epstein, J. L. (1987): "Toward a Theory of Family-School connections: Teacher Practices and Parent Involvement" In Klaus Hurrelmann, Frederick Kaufmann and Frederick Losel (eds). Social Intervention: Potential and Constraints, pp. 121-136. New York, de Gruyter.

Epstein, J. L. & Sanders, M. G. (2000): Connecting Home, School, and Community en Hallinan M.: Handbook of the Sociology of Education. Kluwer Academic/ Plenum Publishers, New York.

Epstein, J. L. & Sanders, M. G. (2002): School, Family and Community Partnerships en Levinson, D. L.: Education and Sociology and Encyclopedia. Routledge Falmer, New York, London.

Morin, E. (2000): La mente bien ordenada. Seix Barral, Barcelona.

OCDE (2004): Envejecimiento y políticas de empleo: España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Savater, F. (2001): Política para Amador. Ariel, Barcelona.

Tiffin, J. y Rajasingham, L. (1997): en busca de la clave virtual: la educación en la sociedad de la información. Paidós. Barcelona.

Trinidad (2005): La educación superior en Andalucía: evolución y posición en España. Tecnos, Madrid.

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1.1. Evolución del PIB a p.m. de Andalucía y España.....	3
Gráfico 1.2. Comercio Exterior en Andalucía (2006) .....	7
Gráfico 1.3. Número medio de hijos por mujer, por CC.AA. (2005) .....	10
Gráfico 1.4. Estructura poblacional de España y Andalucía (2005) .....	12
Gráfico 1.5. Población total de España según tamaño municipal .....	14
Gráfico 1.6. Población total de Andalucía según tamaño municipal .....	14
Gráfico 1.7. Evolución de la tasa de analfabetismo en España y Andalucía (1900-2001).....	18
Gráfico 1.8. Evolución de la población andaluza de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006).....	20
Gráfico 1.9. Evolución de la población española de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006).....	20
Gráfico 1.10. Evolución de la población según el nivel de formación alcanzado en España y Andalucía (1989-2006) .....	21
Gráfico 1.11. Evolución del nivel de estudios de los hijos en relación al de los padres .....	22
Gráfico 1.12. Nivel de estudios de los hijos en relación a nivel de estudio del padre .....	24
Gráfico 1.13. Nivel de estudios de los hijos en relación con el nivel de estudio de las madres..	25
Gráfico 1.14. Evolución de la proporción de población española entre 18 y 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo, por sexos .....	26
Gráfico 1.15. Evolución de la proporción de población entre 18 y 24 años que abandona prematuramente el sistema educativo en España y Andalucía (1993-2005).....	27
Gráfico 1.16. Evolución de la tasa bruta de no graduados en E.S.O. en España y Andalucía (1999-2005).....	29
Gráfico 2.1. Evolución de la proporción de centros educativos en España según su titularidad (1999-2007).....	32
Gráfico 2.2. Evolución de la proporción de centros educativos en Andalucía según su titularidad (1999-2007).....	32
Gráfico 2.3. Evolución de las variaciones porcentuales en el número de centros educativos en España y Andalucía según su titularidad (1999-2007).....	33
Gráfico 2.4. Comparación del peso de los diferentes niveles educativos sobre el total de centros en España y Andalucía (Curso 2006-07).....	34
Gráfico 2.6. Evolución del número de centros en España según el nivel educativo que imparten (1999-2007).....	35
Gráfico 2.6. Evolución del número de centros en Andalucía según el nivel educativo que imparten (1999-2007).....	35
Gráfico 2.7. Evolución de las variaciones porcentuales en el número de centros educativos en España y Andalucía, según el nivel educativo impartido (1999-2007).....	36
Gráfico 2.8. Evolución del número total de centros educativos en España y Andalucía (1999-2007) .....	37
Gráfico 2.9. Evolución del número de centros que imparten educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	39
Gráfico 2.10. Evolución comparada de los incrementos porcentuales en el número de centros que imparten educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	39
Gráfico 2.11. Evolución del número de unidades/grupos de educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	40
Gráfico 2.12. Evolución comparada de los incrementos porcentuales en el número de unidades/grupos de educación infantil en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	40
Gráfico 2.13. Evolución comparada del número de unidades de educación infantil en España y Andalucía, según la titularidad del centro (1990-2007).....	41
Gráfico 2.14. Tendencias evolutivas del número de unidades de educación infantil en España y Andalucía, según la titularidad del centro (1990-2007).....	42

Gráfico 2.15. Evolución del número medio de alumnos por unidad en Educación Infantil/Preescolar, por titularidad del centro, en España y Andalucía (1990-2007) .....	42
Gráfico 2.16. Evolución del número de centros que imparten educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2007).....	44
Gráfico 2.17. Evolución comparada de la variación porcentual en el número de centros que imparten educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2007).....	44
Gráfico 2.18. Evolución del número de unidades/grupos de educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2007).....	45
Gráfico 2.19. Evolución comparada de la variación porcentual en el número de unidades/grupos de educación primaria en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	46
Gráfico 2.20. Evolución comparada del número de unidades de educación primaria en España y Andalucía, según la titularidad del centro (1990-2007).....	47
Gráfico 2.21. Tendencias evolutivas del número de unidades de educación primaria en España y Andalucía, según la titularidad del centro (1990-2007).....	47
Gráfico 2.22. Evolución del número medio de alumnos por unidad en Educación Primaria/E.G.B., por titularidad del centro, en España y Andalucía (1990-2007).....	48
Gráfico 2.23. Evolución del número de centros que imparten Educación Secundaria según el tipo, en España y Andalucía (1999-2007).....	50
Gráfico 2.24. Evolución del número de centros que imparten E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	51
Gráfico 2.25. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2007).....	52
Gráfico 2.26. Evolución del número de unidades/grupos de E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2007).....	52
Gráfico 2.27. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de unidades/grupos de E.S.O. en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	53
Gráfico 2.28. Evolución comparada del número de unidades de E.S.O. en España y Andalucía (1992-2007).....	53
Gráfico 2.29. Tendencias evolutivas del número de unidades de E.S.O. en España y Andalucía (1992-2007).....	54
Gráfico 2.30. Evolución del número medio de alumnos por unidad en E.S.O., por titularidad del centro, en España y Andalucía (1992-2007) .....	55
Gráfico 2.31. Evolución del número de centros que imparten Bachillerato en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	57
Gráfico 2.32. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten Bachillerato en Andalucía por provincias (1999-2007).....	57
Gráfico 2.33. Evolución del número de centros que imparten Ciclos Formativos en Andalucía por provincias (1999-2007).....	58
Gráfico 2.34. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros que imparten Ciclos Formativos en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	58
Gráfico 2.35. Evolución del número de centros que imparten educación especial en Andalucía por provincias (1999-2007).....	60
Gráfico 2.36. Evolución comparada de las variaciones porcentuales en el número de centros de educación especial en España y Andalucía por provincias (1999-2007) .....	60
Gráfico 2.37. Evolución del número de centros que imparten educación para adultos en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	61
Gráfico 2.38. Comparación del peso de las diferentes enseñanzas de régimen especial en España y Andalucía (Curso 2006-07).....	62
Gráfico 2.39. Evolución del número de centros con servicio de comedor en Andalucía por provincias (1999-2007) .....	64
Gráfico 2.40. Evolución del alumnado usuario del servicio de comedor en Andalucía, por provincias (1999-2007) .....	64
Gráfico 2.41. Evolución del número de centros con servicio de transporte en Andalucía, por provincias (1999-2007) .....	65

Gráfico 2.42. Evolución del alumnado usuario del servicio de transporte en Andalucía, por provincias (1999-2007) .....	66
Gráfico 2.43. Evolución del número de centros con servicio de apertura (ampliación horario) en Andalucía, por provincias (2002-2006) .....	67
Gráfico 2.44. Evolución del alumnado usuario del servicio de apertura (ampliación horario) en Andalucía, por provincias (2000-2006) .....	67
Gráfico 2.45. Distribución porcentual de los ordenadores en Andalucía por uso preferente, según la titularidad del centro (Curso 2005-06).....	69
Gráfico 2.46. Distribución porcentual de los ordenadores en Andalucía por tipo de ordenador, según la titularidad del centro (Curso 2005-06).....	70
Gráfico 2.47. Distribución porcentual del ancho de banda de la conexión a Internet en Andalucía (Curso 2005-06) .....	71
Gráfico 3.1. Evolución del profesorado total en España y Andalucía por titularidad del centro (1983-2007).....	73
Gráfico 3.2. Evolución del profesorado total en España y Andalucía por sexos (1983-2007) ...	73
Gráfico 3.3. Evolución de la proporción por sexos en el profesorado total en España (1983-2006) .....	75
Gráfico 3.4. Evolución de la proporción por sexos en el profesorado total en Andalucía (1983-2006) .....	75
Gráfico 3.5. Evolución de la proporción de mujeres en el profesorado andaluz, por tipo de enseñanza (1999-2006) .....	78
Gráfico 3.6. Evolución de la proporción de mujeres en el profesorado andaluz, por Cuerpo de la enseñanza pública (1999-2006).....	80
Gráfico 3.7. Evolución de la proporción de mujeres en el profesorado andaluz, por categoría de la enseñanza privada (1999-2006).....	81
Gráfico 3.8. Evolución del número medio de alumnos por profesor, por titularidad del centro, en España y Andalucía (1996-2004).....	84
Gráfico 3.9. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo, según nivel de enseñanza impartido, en España (1996-2004).....	85
Gráfico 3.10. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo, según nivel de enseñanza impartido, en Andalucía (1996-2004).....	85
Gráfico 4.1. Evolución del número total de alumnos en España entre 1977 y 2007.....	88
Gráfico 4.2. Evolución del número total de alumnos en Andalucía entre 1977 y 2007.....	88
Gráfico 4.3. Evolución de la proporcionalidad por sexos en el número total de alumnos en Andalucía (1990-2006) .....	89
Gráfico 4.4. Evolución de la proporcionalidad en función de la titularidad del centro en el número de alumnos en Andalucía (1985-2007) .....	91
Gráfico 4.5. Evolución del número de alumnos, por nivel educativo, en Andalucía (1985-2007) .....	93
Gráfico 4.6. Evolución de las tasas de escolaridad por edad en Andalucía (1991-2006) .....	96
Gráfico 4.7. Evolución de las tasas de éxito por niveles educativos en Andalucía (1996-2005)....	98
Gráfico 4.8. Evolución de la tasa de idoneidad en Andalucía, por edades (1992-2006).....	100
Gráfico 4.9. Evolución de las tasas brutas de graduados en la enseñanza post-obligatoria, por grado alcanzado, en España y Andalucía (1990-2005) .....	102
Gráfico 4.10. Evolución de la tasa bruta de graduados en la enseñanza post-obligatoria, por sexos y grado educativo conseguido, en Andalucía (1990-2005) .....	104
Gráfico 4.11. Evolución de la tasa bruta de graduados en Secundaria, por sexos, en España y Andalucía (1999-2005) .....	105
Gráfico 4.12. Evolución de las tasas brutas de graduados en Secundaria y Bachillerato, por sexos, en Andalucía (1990-2005).....	106
Gráfico 4.13. Tasa bruta de graduados en E.S.O. (Curso 2002-2003).....	106

Gráfico 4.14. Evolución del número total de alumnos matriculados en todas las enseñanzas por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	107
Gráfico 4.15. Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	109
Gráfico 4.16. Evolución del alumnado matriculado en Educación Infantil, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	110
Gráfico 4.17. Evolución del alumnado matriculado en Educación Primaria, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	111
Gráfico 4.18. Evolución del alumnado matriculado en Educación especial, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	112
Gráfico 4.19. Evolución del alumnado matriculado en E.S.O., por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	113
Gráfico 4.20. Evolución del alumnado matriculado en Bachillerato, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	114
Gráfico 4.21. Evolución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	115
Gráfico 4.22. Evolución del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	116
Gráfico 4.23. Evolución en el número de alumnos de Régimen General, en Andalucía (1994-2007).....	117
Gráfico 4.24. Evolución del alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen Especial, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	118
Gráfico 4.25. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	119
Gráfico 4.26. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Música, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	120
Gráfico 4.27. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Danza, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	121
Gráfico 4.28. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Arte Dramático, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	122
Gráfico 4.29. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas deportivas, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	123
Gráfico 4.30. Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de Idiomas, por provincias, en Andalucía (1999-2007).....	124
Gráfico 4.31. Evolución en el número de alumnos de Régimen Especial, en Andalucía (1999-2007).....	124
Gráfico 5.1. Evolución del gasto público y privado en educación en relación al PIB en España (1995-2005).....	128
Gráfico 5.2. Evolución del gasto público por tipo de enseñanza en relación al PIB en España (1995-2005).....	129
Gráfico 5.3. Evolución del gasto público total en relación al PIB en España y Andalucía (1995-2004).....	130
Gráfico 5.4. Evolución de las variaciones porcentuales del gasto público total en España y Andalucía (1992-2005).....	131
Gráfico 5.5. Evolución de las variaciones porcentuales del gasto público total en educación no universitaria en España y Andalucía (1992-2005).....	131
Gráfico 5.6. Evolución del gasto público andaluz por tipo de educación y niveles educativos (1999-2005).....	138
Gráfico 5.7. Comparación entre España y Andalucía de la distribución del Gasto Público en Educación por Actividad (2005).....	140
Gráfico 6.1. Valoración de la educación en Andalucía, en una escala de 0 a 10 (donde 0 significa “muy mal” y 10, “muy bien”).....	145

Gráfico 7.1. Evolución de las variaciones interanuales en el número de profesores, alumnos, centros y unidades en España y Andalucía (1983-2007) .....	155
Gráfico 7.2. Evolución de las variaciones interanuales en el número de centros y alumnos en España y Andalucía (1983-2007) .....	156
Gráfico 7.3. Evolución de las variaciones interanuales en el número de profesores y alumnos en España y Andalucía (1983-2007) .....	156
Gráfico 7.4. Número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias por Comunidades Autónomas (Curso 2003-04) .....	157
Gráfico 7.5. Reparto del número de centros por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07) .....	158
Gráfico 7.6. Reparto del número de profesores por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07) .....	159
Gráfico 7.7. Reparto del número de alumnos por niveles educativos, en España y Andalucía (Curso 2006-07) .....	160
Gráfico 7.8. Evolución Del Porcentaje De Población Analfabeta Española, por Sexos .....	162
Gráfico 7.9. Evolución de la población andaluza de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006) .....	163
Gráfico 7.10. Evolución de la población española de 16 y más años según nivel de estudios (1991-2006) .....	163
Gráfico 7.11. Evolución de la población según el nivel de formación alcanzado en España y Andalucía (1989-2006) .....	164
Gráfico 7.12. Evolución del nivel de estudios de la población adulta (de 20 a 64 años) entre 1991 y 2005 .....	165
Gráfico 7.13. Nivel de estudios de la población adulta de 20 a 64 años por Comunidad Autónoma (2005) .....	166
Gráfico 7.14. Variaciones del porcentaje de personas de 20 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios (ed. secundaria post-obligatoria y ed. superior) en las diferentes Comunidades Autónomas (1991-2005) .....	167
Gráfico 7.15. Nivel de estudios de la población adulta de España y Andalucía por tramos de edad (2005) .....	168
Gráfico 7.16. Evolución del nivel educativo de la población de 25 a 64 años en España y Andalucía (1997-2005) .....	169
Gráfico 7.17. Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo (2005) .....	170
Gráfico 7.18. Evolución de la proporción de población de 25 a 34 años con estudios superiores en Europa, España y Andalucía (1992-2004) .....	171
Gráfico 7.19. Evolución del nivel de estudios de la población ocupada de Andalucía (2001-2006) .....	173
Gráfico 7.20. Evolución del nivel de estudios en la población desempleada de Andalucía (2001-2006) .....	173
Gráfico 7.21. Nivel de estudios de la población ocupada por Comunidades Autónomas (2006) .....	176
Gráfico 7.22. Nivel educativo de la población desempleada por Comunidades Autónomas (2006) .....	176
Gráfico 7.23. Evolución de las variaciones porcentuales en el número de alumnos extranjeros, en España y Andalucía (1994-2007) .....	181
Gráfico 7.24. Índice de las capacidades educativas de las Comunidades Autónomas .....	184

Tabla 1.1. Evolución de la Economía Andaluza. Índices de Volumen Encadenados .....	4
Tabla 1.2. Tasas Medias Anuales de Actividad, Empleo y Paro, en Andalucía y España .....	5
Tabla 1.3. Inflación. Tasas de crecimiento del Índice General de Precios (2006) .....	6
Tabla 1.4. Principales Indicadores de la Economía Andaluza .....	8
Tabla 1.5. Evolución del peso de la población por tramos de edad y de la tasa de envejecimiento en España y Andalucía .....	10
Tabla 1.6. Estructura de la población por edades de los municipios más envejecidos de cada provincia andaluza (en porcentajes horizontales) .....	15
Tabla 1.7. Evolución del la población de 18 a 24 años que abandonan el sistema educativo después de la ESO .....	28
Tabla 2.1. Evolución del número de centros educativos en España y Andalucía según su titularidad (1999-2007) .....	31
Tabla 2.2. Evolución del número de centros educativos en España y Andalucía según el nivel educativo que imparten (1985-2007) .....	34
Tabla 2.3. Evolución del número de centros, según titularidad y ciclos, y del número de unidades de Educación infantil en España y Andalucía (1999-2007) .....	38
Tabla 2.4. Evolución del número de centros y del número de unidades de Educación primaria, según su titularidad, en España y Andalucía (1999-2007) .....	43
Tabla 2.5. Evolución del número de centros y del número de unidades/grupos de Educación Secundaria, según el tipo, en España y Andalucía (1999-2007) .....	49
Tabla 2.6. Evolución del número de centros y del número de unidades/grupos de E.S.O., según la titularidad y el ciclo, en España y Andalucía (1999-2007) .....	51
Tabla 2.7. Evolución del número de centros de Bachillerato y Ciclos Formativos, según la titularidad y el grado, en España y Andalucía (1999-2007) .....	56
Tabla 2.8. Evolución del número de centros de Educación Especial y de Adultos, según la titularidad, en España y Andalucía (1999-2007) .....	59
Tabla 2.9. Evolución del número de centros de Enseñanzas del Régimen Especial en España y Andalucía (1999-2007) .....	62
Tabla 2.10. Evolución del número de centros con servicios complementarios y del número de alumnos usuarios en España y Andalucía (1999-2007) .....	63
Tabla 2.11. Evolución de diferentes indicadores sobre las TIC en la educación de España y Andalucía (2002-2006) .....	68
Tabla 3.1. Evolución en el número de profesorado, por sexos, titularidad del centro y tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1983-2007) .....	74
Tabla 3.2. Evolución en el número de profesorado por tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1999-2007) .....	77
Tabla 3.3. Evolución en el número de profesorado por cuerpo/categoría (Centros públicos), en España y Andalucía (1999-2006) .....	79
Tabla 3.4. Evolución en el número de profesorado por categoría (Centros privados), en España y Andalucía (1999-2006) .....	80
Tabla 3.5. Evolución en el número de profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial por tipo de enseñanza, en España y Andalucía (1999-2007) .....	82
Tabla 3.6. Evolución en el número de personal no docente y porcentajes de feminización, en España y Andalucía (1999-2006) .....	86
Tabla 4.1. Evolución en el número de alumnos, por sexos, titularidad del centro y los niveles educativos primarios, en España y Andalucía (1977-2007) .....	90
Tabla 4.2. Evolución en el número de alumnos, por niveles educativos, en España y Andalucía (1977-2007) .....	92
Tabla 4.3. Evolución en la tasa de escolaridad, por edades, en España y Andalucía (1985-2006) .....	94
Tabla 4.4. Evolución en la tasa de escolaridad, por sexos, en España y Andalucía (1991-2006) .....	95

Tabla 4.5. Alumnos escolarizados por cada 100 personas de la población de 0 a 29 años según el nivel educativo, en España y Andalucía.....	97
Tabla 4.6. Evolución en el número de alumnos que terminan sus estudios, por niveles educativos, en España y Andalucía (1990-2005) .....	97
Tabla 4.7. Evolución en el número de alumnos que terminan sus estudios, por sexos, en Andalucía (1990-2005) .....	99
Tabla 4.8. Evolución en la tasa de idoneidad, por edades, en España y Andalucía (1992-2006) .....	101
Tabla 4.9. Evolución en la tasa de idoneidad, por sexos, en Andalucía (1992-2006).....	101
Tabla 4.10. Evolución en la tasa bruta de graduados, por sexos y grado educativo conseguido, en España y Andalucía (1990-2005) .....	103
Tabla 4.11. Número de alumnos del curso 2006-07 por tipo de enseñanzas y niveles educativos, en España y Andalucía .....	108
Tabla 4.12. Evolución del número de alumnos por niveles educativos de las Enseñanzas de Régimen General y de Régimen Especial, en España y Andalucía (1999-2007).....	125
Tabla 5.1. Evolución del gasto público total (en miles de €) en educación en España y Andalucía (1992-2007).....	127
Tabla 5.2. Incremento medio anual del gasto público en Educación por niveles educativos ...	132
Tabla 5.3. Evolución del gasto público en Educación por capítulos y composición por niveles .....	133
Tabla 5.4. Gasto medio en educación por alumno por niveles educativos e incremento medio anual del gasto por alumno, en España y Andalucía (2000-2004) .....	134
Tabla 5.5. Evolución de diversos indicadores del gasto público en educación por Comunidades Autónomas (2002-2004) .....	136
Tabla 5.6. Evolución del gasto público andaluz por tipo de educación y niveles educativos (1999-2005).....	139
Tabla 5.7. Número de becarios e importe de las becas, por Administración concesora, en España y Andalucía, y para todos los tipos de educación (1999-2005).....	141
Tabla 5.8. Número de becarios e importe de las becas, por Administración concesora, en España y Andalucía, sólo para la educación no universitaria (1999-2005).....	142
Tabla 6.1. Percepción de los andaluces sobre la preocupación, por parte de la escuela y otras instituciones, en la defensa y protección de los menores .....	145
Tabla 6.2. Percepción de los españoles y andaluces sobre la calidad de las escuelas durante los 12 últimos meses .....	146
Tabla 6.3. Opiniones de los españoles y andaluces en relación a las oportunidades que tiene un niño español de recibir una educación adecuada.....	147
Tabla 6.4. Opinión de los españoles y andaluces respecto a si los maestros deben tener una responsabilidad mayor, igual o menor en el rendimiento escolar de los hijos .....	148
Tabla 6.5. Opiniones de los españoles y andaluces sobre el las cuestiones que más influyen en el fracaso escolar .....	149
Tabla 6.6. Percepción de los españoles y andaluces acerca de la probabilidad de que un niño obtenga un trabajo mejor que sus padres, si recibe una educación adecuada .....	150
Tabla 6.7. Opiniones de los españoles y andaluces acerca de si el horario escolar es el adecuado .....	151
Tabla 6.8. Opiniones de los españoles y andaluces acerca de que niños inmigrantes extranjeros compartan con sus hijos la misma clase.....	151
Tabla 6.9. Opiniones de los españoles y andaluces sobre la conveniencia de recibir algún tipo de educación sexual los niños entre los 5 y 12 años .....	152
Tabla 6.10. Opiniones de los españoles y andaluces sobre el tema de la elección de colegio ..	153
Tabla 7.1. Evolución del número total de profesores, alumnos, centros y unidades, en España y Andalucía (1983-2007) .....	154
Tabla 7.2. Población ocupada por nivel educativo y Comunidad Autónoma en el 2006.....	174

Tabla 7.3. Población desempleada por nivel educativo y Comunidad Autónoma en el 2006 ..	175
Tabla 7. 4. Población total por tramos de edad en España y Andalucía en el 2005 y estimaciones para el 2020 .....	179
Tabla 7. 5. Evolución y peso de los alumnos extranjeros en la enseñanza no universitaria .....	180

